



# MERCOCIUDADES

**Informe de la  
Presidencia y la  
Secretaría Técnica  
Permanente de  
Mercociudades**

Período **2015 - 2016**

# Informe de la Presidencia y la Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades Período 2015 - 2016

<b>Capítulo 1 – Contexto</b>	<b>9</b>
Situación Mundial	10
CELAC	12
UNASUR	14
Iberoamérica	15
Mercosur, situación política del bloque	22
Dimensión Social de la Integración	24
Foro Consultivo de Ciudades y Regiones del Mercosur	33
V Congreso de CGLU	35
Proceso “Unidad en la Diversidad”	46
Ciudades Educadoras	50
ROLAC	54
FAMSI y el Grupo DEL	54
Economía Urbana	55
Alianza AL-Las	55
Mercociudades en el proceso hacia Hábitat III	58
Mercociudades y ONU Hábitat	60
El financiamiento y las ciudades	62
Mercociudades y la UNASUR	65
Asamblea Mundial de Alcaldes	66
La Nueva Agenda Urbana	66
Los gobiernos locales demandaron un lugar en la mesa global	68
Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia	69
<b>Capítulo 2 - Políticas locales con mirada regional</b>	<b>72</b>
Prioridades temáticas	73
La comunicación desde la visión estratégica	74
Programa de Cooperación Sur-Sur de Mercociudades	78
Capacitación IN: Novena capacitación regional de Mercociudades	79
Cumbre Internacional de Cultura de Mercociudades	82
Grupo de Apoyo a Mega Eventos de Mercociudades	83
III Encuentro entre Ciudades y Universidades	85
Cooperación Técnica “Red Urbana para la Innovación en Gestión Municipal”, proyecto con el BID	86

Articulación con CEPAL y UNASUR	89
Jóvenes de Tandil visitan Montevideo	93
<b>Capítulo 3 - Instancias de Mercociudades</b>	<b>95</b>
Unidades Temáticas, Grupos de Trabajo y Comisiones	96
Evaluación y Ranking	132
Vicepresidencias de Mercociudades	134
Reuniones de la Dirección Ejecutiva	143
Reunión de instancias Temáticas, vicepresidencias, Presidencia, Comisión Directiva y Secretaría Técnica	147
47º Consejo de Mercociudades en Canoas	148
<b>Capítulo 4 - Informe Financiero</b>	<b>151</b>
<b>Capítulo 5 - Ciudades que solicitaron ingreso</b>	<b>158</b>
<b>Capítulo 6 - Desafíos y Perspectivas</b>	<b>161</b>
<b>Capítulo 7 – Anexos</b>	<b>164</b>
Declaración de la XX Cumbre de Mercociudades, en São Paulo, noviembre de 2015	165
Carta de Intenciones entre la Comisión de DDHH y Juventudes, agosto de 2016	169
Declaración del 47º Consejo de Mercociudades, en Canoas, septiembre de 2016	176
47º Consejo – Carta de Intenciones con el Estado de Minas Gerais, septiembre de 2016	177
47º Consejo - Acuerdo de cooperación con el Consorcio Intermunicipal del Gran ABC, septiembre de 2016	180
Unidad en la Diversidad – Integración al Bureau y al Consejo de CGLU, octubre de 2016	181
Unidad en la Diversidad – Acuerdo Latinoamericano de Unidad en la Diversidad, octubre de 2016	184
Declaración del X Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales, octubre de 2016	188
Protocolo de Cooperación entre Mercociudades y UNASUR, octubre de 2016	193
Declaración de la UT de Género y Municipio, octubre de 2016	200

### Declaraciones de la Red en fechas destacadas

Día Internacional de los Derechos Humanos, 10 de diciembre de 2015	201
Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo de 2016	202
Día Mundial del Medio Ambiente, 5 de junio de 2016	
Día Internacional de los Pueblos Indígenas, 9 de agosto de 2016	204
Día Internacional de las víctimas de Desapariciones Forzadas, 30 de agosto de 2016	205
Comunicado en el primer aniversario de la firma del Marco de Acción de Sendai, 18 de marzo de 2016	
Comunicado de la Presidencia de Mercociudades en solidaridad con el pueblo ecuatoriano, 26 de abril de 2016	210

# Presidencia de Mercociudades

## **Fernando Haddad**

Presidente de Mercociudades y prefeito de São Paulo

## **Vicente Trevas**

Secretario Ejecutivo de Mercociudades y Secretario de Relaciones Internacionales y Federativas de São Paulo

## **Equipo Técnico**

Reinaldo de Freitas

Fernanda Martinelli

Elizabeth Moura Affonso

Federico Martí da Rosa

## **Prefeitura de São Paulo**

Dirección Ed Matarazzo – Viaduto de Chá, 15 – 7º andar, São Paulo

Teléfonos: +55 (11) 3113 8514 / (11) 3113 8519

presidenciamercociudades@prefeitura.sp.gov.br

[www.capital.sp.gov.br](http://www.capital.sp.gov.br)

# Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades

## **Daniel Martínez**

Vicepresidente de Economía Urbana de Mercociudades e Intendente de Montevideo

## **Nelson Fernández**

Director División de Relaciones Internacionales y Cooperación

## **Carlos Luján**

Asesor División de Relaciones Internacionales y Cooperación

## **Jorge Rodríguez**

Coordinador Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades

## Secretaría y Finanzas

Mariela Couto

Tania Fernández

Sofía Corrales

## Comunicación

Sabrina Crovetto

Catheryne Álvarez

## Intendencia de Montevideo

División de Relaciones Internacionales y Cooperación

Luis Piera 1994, Edificio Mercosur

CP: 11200, Montevideo, Uruguay

Tel: +598 2413 6624

[comunicastpm@mercociudades.org](mailto:comunicastpm@mercociudades.org)

[www.mercociudades.org](http://www.mercociudades.org)



La Alcaldía de São Paulo cierra con sensación de haber cumplido con su deber frente a la Presidencia de Mercociudades. En 2015, cuando nos postulamos para ejercer la Secretaría Ejecutiva de la Red teníamos dos objetivos: actualizar la agenda programática y reformular su gobernanza a fin de conferir más potencia a nuestra asociación frente al nuevo contexto internacional, garantizando más representatividad política a nuestra Red, colocando en el centro de su dirección a alcaldesas y alcaldes electos, lo que significaba la posibilidad de dar más efectividad a los cometidos de nuestra asociación.

Al concretar la reforma de nuestros estatutos y la nueva gobernanza, fortalecimos la institución. Este cambio resultó fundamental durante el período 2015-2016, en el que una extraordinaria agenda internacional se impuso a nuestras ciudades. Alcaldesas y alcaldes de Mercociudades, así como sus equipos, estuvieron juntos en la COP-21, en París, en el V Congreso Mundial de CGLU en Bogotá, en eventos preparatorios al Hábitat

III (Global Task Force y PrepComs) y en la propia realización de la Conferencia de Hábitat III, en Quito, Ecuador.

Estos eventos, durante los cuales São Paulo tuvo el honor de presidir Mercociudades, fueron momentos de grandes éxitos en relación a la agenda urbana, como resultado de articulaciones que construimos internamente en nuestra Red y con nuestros socios en el continente suramericano y en el plano internacional.

En el marco de la III Conferencia sobre Vivienda y Desarrollo Sostenible, Hábitat III, firmamos la Carta de Intención con Unasur (Unión de las Naciones Suramericanas). Durante toda la Presidencia de São Paulo, reforzamos y evaluamos la relación de la Red con la Comisión Económica para América Latina y Caribe, CEPAL. Esta relación tuvo como punto de partida la realización de los Coloquios Suramericanos sobre Ciudades Metropolitanas, MSUR. Nuestra intención fue construir junto a organismos multilaterales de la región una



agenda compartida en la perspectiva de la integración del continente suramericano.

Los pactos que hicimos con estas instituciones tenían como propósito, construir agendas, estrategias o políticas, para enfrentar las desigualdades socio estructurales de nuestras ciudades, sus procesos de exclusión y de negación de derechos. Buscábamos compartir el horizonte de igualdades de derecho a la ciudad, del respecto a diversidad y, sobretodo la expansión y consolidación de la ciudadanía en nuestras ciudades y en nuestra región.

Por esta razón, agradecemos a todos y todas con quienes trabajamos en conjunto, en especial a Alcía Bárcena Ibarra, secretaria ejecutiva de la CEPAL, a Florisvaldo Fier, el Dr. Rosinha, alto representante del Mercosur, a Ernesto Samper, presidente de la Unasur, a Elkin Velásquez, director de la Oficina Regional para la América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para Asentamientos Humanos, a Vitor Rico, director de CAF y a Luis Alberto Moreno, presidente del BID y sus equipos.

Por lo tanto, al concluir nuestro mandato queremos enfatizar la importancia de la actuación de Mercociudades en la Agenda post Hábitat III, COP 21 y Agenda 2030. El gran desafío de nuestra XXI Cumbre será aprobar una resolución que oriente nuestras ciudades en la implementación de acuerdos contenidos en la Carta de Quito y en la Declaración de París.

Estoy seguro que la próxima Dirección Ejecutiva será tan exitosa como la que presidimos y se hará cargo de estas tareas, al mismo tiempo que fortalecerá el espíritu suramericano de la Red Mercociudades.

No puedo terminar este mensaje sin dejar de agradecer a mis colegas y amigos, alcaldes y alcaldes, con los cuales conducimos la Dirección Ejecutiva, de manera compartida y cooperativa. Doy gracias a la intendenta Mónica Fein de Rosario, nuestra vicepresidenta de Desarrollo Urbano Sostenible y Cambio Climático; al intendente Daniel Martínez de Montevideo, nuestro vicepresidente de Economía Urbana; al alcalde Gonzalo Navarrete de Lo Prado, vicepresidente de Desarrollo Social; al alcalde Jairo Jorge de Canoas, vicepresidente de Relaciones Institucionales; al alcalde José Fortunati de Porto Alegre, vicepresidente de Integración Fronteriza; y al intendente José Manuel Corral de Santa Fe, miembro de la Comisión Directiva y futuro Presidente de la Red.

Por último, agradezco a los equipos de la Secretaría Técnica Permanente, coordinada por Jorge Rodríguez y de la Secretaría Ejecutiva de Mercociudades, coordinada por Vicente Carlos Y Pla Trevas y sus equipos, cuyos trabajos fueron fundamentales para esta gestión.

**São Paulo,**  
**Fernando Haddad**  
**Presidencia de la Red Mercociudades**

*[Acceda a mayor información sobre el ejercicio de la Presidencia y la XX Cumbre en São Paulo.](#)*

The background features a central vertical orange stripe. To its left and right are teal-colored areas containing various abstract shapes: rounded rectangles, triangles, and clusters of small squares. A large orange shape overlaps the top-left corner of the teal area.

# Contexto

## Situación Mundial

El contexto mundial actual es un escenario convulsionado en lo económico, lo social, lo político, lo medioambiental y lo cultural, donde parece evidenciarse un proceso de reestructuración del sistema internacional.

A ocho años desde la última crisis económica mundial, la mayoría de las economías apenas han recuperado el nivel que tenían en 2007. Las consecuencias de ello golpean directamente sobre los sectores más vulnerables de las sociedades.

La profundización de los conflictos armados en regiones como Medio Oriente, complejizados por la multiplicidad de factores que los alimentan, religión, cultura, política, intereses económicos, no parece encontrar al menos en el corto y mediano plazo una vía clara de acción que permita avanzar en la solución del problema. Mientras tanto la sociedad civil continúa pagando el más alto precio.

Por su parte, la expansión del terrorismo en su nueva fase de acción global (con sus nuevas modalidades), demuestra la fragilidad del sistema internacional y de los Estados nacionales para contrarrestar un fenómeno que día a día se consolida como un problema de orden mundial, que golpea de manera despiadada, no solo en aquellos territorios que históricamente padecieron el grueso de los ataques perpetrados por las distintas organizaciones terroristas, sino que se expande a otras regiones.

Frente al escenario descrito anteriormente, se observa como consecuencia directa la emergencia humanitaria que en mayor o menor escala se reproduce sobre las áreas más vulnerables del globo. La crisis migratoria, producto de la inestabilidad política, el terrorismo, la guerra civil, amenaza directamente la vida y representa hoy un problema que interpela directamente a todos los actores internacionales, Estados y Organismos, que no han logrado aún dar respuesta a este drama actual de nuestras sociedades.

El resurgimiento de los nacionalismos extremos, identificados con un discurso xenófobo y racista en muchos casos dentro de los distintos sistemas políticos, particularmente el europeo, pueden interpretarse como una consecuencia directa de los puntos señalados con anterioridad. Esto dificulta aún más el papel de la política como herramienta efectiva frente a la búsqueda de soluciones.

En el aspecto medioambiental comienzan a divisarse consensos respecto a la fragilidad y la urgencia del tema, evidencia de ello es la firma de varios acuerdos de carácter global que definen líneas de acción basadas en el entendimiento y el compromiso de los actores involucrados, prueba de ello es la firma del Acuerdo de París, documento resultante de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático 2015 (COP 21). Sin embargo las proyecciones en el corto y mediano plazo continúan siendo negativas en cuanto a la capacidad real de acción que los distintos actores puedan llegar a concretar.

América Latina no resulta ajena a estas dificultades. La región más urbanizada, donde casi el 80% de su población vive en las ciudades, es a su vez la región más desigual del planeta. En este sentido, los desafíos a enfrentar son estructurales: escasa productividad y una infraestructura deficiente, falta de acceso y baja calidad de los servicios de educación y salud, problemáticas de género y discriminación, y las consecuencias del cambio climático. Elementos que repercuten fundamentalmente en los sectores más pobres de la sociedad.

Frente a ese escenario heterogéneo cultural y socialmente, pero a su vez caracterizado por compartir en toda su dimensión territorial desafíos comunes en materia de infraestructura, urbanización, medio ambiente, accesibilidad y derechos, es donde el papel activo de los gobiernos locales surge como un elemento necesario para la planificación, el diseño y la ejecución de políticas sociales orientadas al desarrollo inclusivo y sustentable.

La realidad actual ubica a las ciudades como el escenario central donde se proyectan directamente las consecuencias positivas y negativas. En ese sentido el accionar de los gobiernos locales debe apuntar a la participación activa dentro de los espacios donde se diseñan y definen las políticas y los acuerdos de acción tanto regionales, como globales.

Las distintas modalidades de cooperación y de redes de gobiernos locales han logrado posicionar a estos últimos en las diversas mesas de negociación internacional.

La horizontalidad, la transversalidad, la complementariedad y el espíritu cooperativo que caracteriza al relacionamiento entre gobiernos sub-nacionales, resulta ser un activo por demás valioso para el posicionamiento estratégico de las ciudades en el plano global. Y su incorporación en el proceso de discusión y diseño de los ODS, evidenciado concretamente en el objetivo número 11, demuestra el consenso alcanzado sobre la importancia de



las ciudades como motores de un desarrollo sostenible por parte de la comunidad internacional, que será sustancial para el avance de la Agenda 2030.

Así mismo, la presencia activa de los gobiernos regionales y locales en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible, Hábitat III, señala la importancia del abordaje a escala global, regional y local, de los desafíos presentes.

Conceptos como el de “*Derecho a la Ciudad*” se tornan en imperativos que los gobiernos locales deberán incorporar cada vez más en sus agendas programáticas.

## CELAC

La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), celebró su IV Cumbre Presidentes, en la ciudad de Quito, (en Mitad del Mundo) el 27 de enero de 2016.

En esa oportunidad adoptó una Declaración Política, en la que abordó y se posicionó en varios temas.

Entre las principales decisiones adoptadas se destaca la reafirmación de consolidar la unidad y avanzar hacia la integración latinoamericana y caribeña, basada en profundas raíces históricas, en el acervo de la Comunidad, privilegiando al ser humano, compartiendo valores e intereses afines, y proponiendo alcanzar el bienestar de los pueblos, la eliminación de la pobreza y la inequidad.

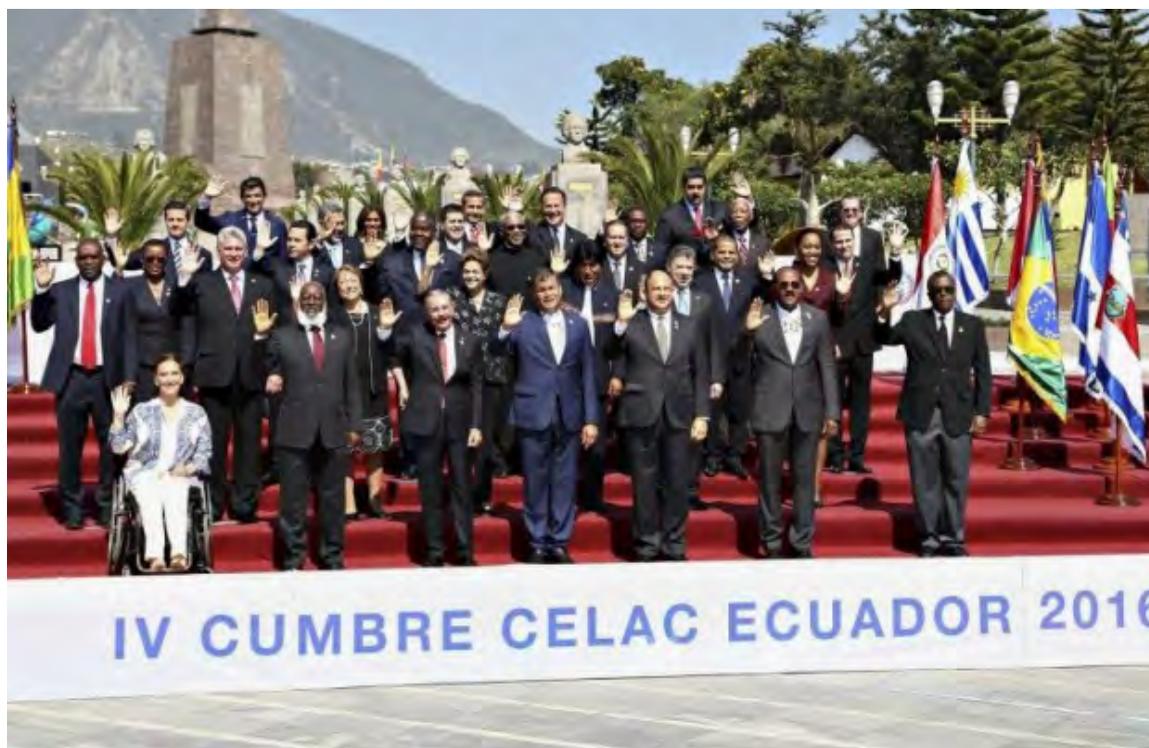
### **En su apartado 2º la Declaración se expresa:**

*“Reiteramos nuestra adhesión y estricto apego a la Carta de las Naciones Unidas y los principios del Derecho Internacional, en particular el respeto a la igualdad soberana de los Estados, el derecho a la auto determinación, la integridad territorial, la no intervención en los asuntos internos de cada país, el no uso ni amenaza de uso de la fuerza en las relaciones internacionales, la solución pacífica de las controversias, así como la promoción y el respeto de todos los derechos humanos, incluido el derecho al desarrollo y las libertades fundamentales. “Además, reafirmamos nuestro compromiso con la consolidación*

*de la democracia y el Estado de Derecho, la preservación de la paz y la seguridad internacional, la independencia política y el desarme nuclear, conducente al desarme general, total y verificable”.*

En un extenso documento de 82 ítems, se abordaron importantes temas de agenda, entre los que destacamos, derechos humanos, en dónde se acuerda la promoción y protección de todos los derechos humanos sin discriminación alguna. En el entendido de que la democracia, el desarrollo sostenible, el respeto de todos los Derechos Humanos (civiles, políticos, económicos, sociales y

culturales) en su carácter universal, indivisible e interdependiente, están íntimamente relacionados y se refuerzan mutuamente. Otros de los ítems importantes está dedicado a la democracia, la paz y la seguridad, el desarrollo sostenible, el cambio climático, el medio ambiente, los derechos humanos transnacionales, el trabajo, la cooperación, las tecnologías de la información, el financiamiento para el desarrollo, la cultura y el hábitat. También hubo un mención al reestablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Cuba y Estados Unidos, y un reclamo al cierre de la cárcel de Guantánamo.



## UNASUR

El 16 de abril de 2016 asumió la Presidencia Pro Témpore de la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, sucediendo en el ejercicio de la misma al presidente de Uruguay, Tabaré Vázquez. La agenda principal de la Unión ha estado centrada en los temas de Paz en Colombia, y en apoyar y mediar en el proceso de diálogo entre el gobierno y la oposición en Venezuela, este último asunto fue tema expreso de preocupación por el Mercosur y la OEA, agravado por el desabastecimiento y la situación económica que impacta directamente a la ciudadanía. En un contexto latinoamericano de reacomodos políticos, en donde conviven visiones distintas, luego de la asunción de los nuevos presidentes en Argentina y Paraguay, y el cambio de presidente en Brasil luego de la destitución de Dilma Russeff.

La Secretaría General, luego de un nuevo acuerdo firmado entre las FARC y el gobierno de Colombia, emitió un comunicado en el que expresó: *“La Secretaría General de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) celebra los nuevos Acuerdos de Paz firmados en el día de ayer, 13 de noviembre de 2016, entre el Gobierno de Colombia y las FARC – EP. Asimismo, expresa su apoyo a la posible iniciación de los diálogos de paz con el ELN, apoyados por el gobierno de Ecuador. Estos*

*acuerdos contribuyen a la preservación de Suramérica como un oasis de paz en un mundo convulsionado por guerras étnicas, religiosas, ideológicas es uno de los cometidos fundacionales de UNASUR.”*

También la comunidad sudamericana reconoció el resultado electoral en Estados Unidos, emitiendo un el siguiente comunicado:

*“Respetamos la decisión democrática del pueblo de los Estados Unidos y abrimos un compás de espera mientras el presidente electo Donald Trump, fija y aclara su posición respecto a América Latina, particularmente en lo que tiene que ver con los migrantes, el libre comercio, el proceso de paz en Colombia, la apertura de las relaciones con Cuba, el diálogo en Venezuela y su presencia militar en la región. Este es un momento para que la región permanezca unida y no dividida. Y para que haya más y no menos integración entre nosotros mismos.”*

## Iberoamérica

El pasado 28 de octubre de 2016 tuvo lugar la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado de los países de la Comunidad Iberoamericana, en Cartagena de Indias, Colombia, sobre la temática de Juventud, Emprendimiento y Educación. Estos temas se decidieron abordar en consideración de los importantes desafíos de Iberoamérica en estas materias, así como el camino recorrido desde la I Cumbre Iberoamericana, celebrada en 1991 hasta la fecha. Mientras que Educación ha sido la temática de la Cumbre en siete ocasiones, Juventud lo ha sido solo una vez en 2008 y Emprendimiento no lo ha sido nunca. Entre los motivos para trabajar estas temáticas se expuso que *“Actualmente los jóvenes de la región iberoamericana enfrentan desafíos para una inserción efectiva en el mercado laboral y en el sistema productivo en condiciones favorables. En este sentido, resulta imperativo para los países iberoamericanos ofrecer oportunidades e impulsar políticas públicas integrales que garanticen el tránsito de los jóvenes al mundo laboral y productivo en condiciones de calidad”*.

Por su parte la secretaria general Iberoamericana, Rebeca Grynspan, expuso los desafíos que tiene por delante la Comunidad, en especial América Latina, ya que su PBI se contraerá entre un 0.9% y 1% en 2016, según las últimas estimaciones. Esto supone un segundo año consecutivo con decrecimiento y un ritmo de contracción que no tenía la región desde principios de la década de los `80. De acuerdo con el informe Perspectivas Económicas de América Latina 2017 la región debería recuperarse en 2017, aunque con un crecimiento modesto del PBI de entre un 1.5% y 2%, por debajo del crecimiento que se espera en las economías avanzadas.

Entre las resoluciones de la Cumbre, se encuentra la aprobación del Pacto Iberoamericano de Juventud, en el que los países se comprometen principalmente, entre otras resoluciones a:

- Posicionar la participación de las personas jóvenes en la Agenda 2030, a través del establecimiento de un sistema de metas e indicadores regionales de juventud en la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



- Reconocer los derechos de las personas jóvenes, mediante el impulso voluntario a la ratificación y promoción de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes, respetando la legislación de los Estados, los acuerdos internacionales de los que éstos son parte y la protección frente a medidas coercitivas unilaterales y su dimensión extraterritorial.
- Promover sociedades plurales e inclusivas con igualdad de oportunidades para todos y todas, sustentadas en la no discriminación de las personas jóvenes en razón de sus identidades, a través de la implementación de campañas regionales de sensibilización, prevención y atención.

Además en la declaración de la Cumbre se expresa el apoyo al acuerdo sobre el reconocimiento de períodos de estudio y de títulos de educación superior en Iberoamérica, que incluye la creación del sistema iberoamericano de aseguramiento de la calidad de la educación superior, la puesta en funcionamiento del registro iberoamericano de programas e instituciones de educación superior acreditadas y el desarrollo de un sistema de información de la educación superior iberoamericana.

También se reconoce la importancia de la Cooperación Sur-Sur y Triangular en sus diversas formas, en la región iberoamericana, destacando los avances que los países han realizado en el fortalecimiento de esta cooperación, así como su contribución al cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). *“Reconocemos el rol estratégico que tienen en este proceso*

*los pilares de trabajo definidos en el ámbito iberoamericano, es decir, el Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica y el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS), entre otros.”*

## X Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales

El pasado 16 de octubre, representantes de gobiernos locales de Iberoamérica adoptaron la Declaración de Quito, durante la celebración del X Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales en Ecuador. En ella se comprometieron a aplicar políticas en pos de *“Ciudades Sostenibles y Asentamientos Urbanos para Todos”*.

El encuentro tuvo lugar entre la Asamblea General de CGLU (Ciudades y Gobiernos Locales Unidos), celebrada en Bogotá, y la Asamblea Mundial de Alcaldes y Cumbre Mundial de Hábitat III, en la ciudad de Quito. Al igual que en ocasiones anteriores, el Foro se desarrolló previo a la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que tendrá lugar en Cartagena de Indias, Colombia, los días 28 al 29 de octubre de 2016, bajo el lema *“Juventud, Emprendimiento y Educación”*.

En esta edición las ciudades acordaron hacer locales los retos, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los Derechos Humanos, la cooperación integral entre ciudades y la integración iberoamericana, sumándose al gran esfuerzo de las ciudades iberoamericanas por mejorar las condiciones

de vida de sus ciudadanos y ciudadanas y estableciendo las siguientes proclamas en su declaración final:

### **1. El municipalismo iberoamericano, la localización de los ODS y la Nueva Agenda Urbana.**

La Nueva Agenda Urbana y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible tendrá un especial escenario en las ciudades.

Declaran su férrea voluntad de avanzar y apoyar los procesos de descentralización, para mejorar los niveles de autonomía y gobernanza municipal, en la mejora constante de los procesos de participación ciudadana y de generar plataformas de concurrencia social entre Estado y sociedad civil. Es condición imprescindible que esta responsabilidad sea asumida promoviendo procesos consensuados de participación ciudadana, generando las alianzas con la academia, el sector privado, las organizaciones sociales, medios de comunicación, actores culturales y líderes de opinión.

### **2. Las ciudades como escenarios de cultura de paz contra la violencia.**

Este Foro asume la necesidad de impulsar la cultura de paz en la ciudad, promoviendo un concepto integral de seguridad, entendida como la garantía de las necesidades básicas, y la responsabilidad de las instituciones de atender a las personas que no pueden cuidarse por sí mismas.

### **3. La cooperación integral entre ciudades.**

Las ciudades se han convertido en centros de talento, conocimiento e innovación y han demostrado su capacidad para encontrar soluciones innovadoras a problemas concretos. Esto ha sido potenciado a través del intercambio de experiencias entre ciudades y el desarrollo de proyectos, los cuales han sido implementados indistintamente de manera exitosa en numerosas áreas urbanas. Ello demuestra que la cooperación internacional y el conocimiento urbano compartido son “claves” para mejorar las urbes.

### **4. El municipalismo iberoamericano en el escenario internacional: Construcción de la unidad en la diversidad.**

La unidad del municipalismo iberoamericano a través de sus redes es fundamental para tener fuerza en los escenarios internacionales, tanto de integración regional como a nivel mundial. Los últimos años han visto crecer la participación de los gobiernos locales en diversas redes de ámbito temático o territorial, dando fuerza a un rico tejido de intercambio e incidencia, pero, al mismo tiempo, haciendo compleja la articulación coordinada.

### **5. Las ciudades en los escenarios de integración iberoamericana.**

El Foro fue reconocido en la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de Santiago de Chile, en el año 2007, como parte integrante de la Conferencia iberoamericana y es, por lo tanto, deseo del Foro el

seguir aportando, desde la perspectiva de las ciudades iberoamericanas su visión particular y privilegiada de todos los temas que conciernen a la vida pública y al bienestar de los ciudadanos iberoamericanos, para lo cual decide crear una Secretaría Permanente que mantenga el hilo conductor y la memoria entre eventos.

## 6. Juventud, educación y emprendimiento.

Estamos conscientes de la necesidad de crear mejores condiciones para garantizar la participación plena y real de las y los jóvenes en el acontecer político, social y cultural, y por ello nos sumamos a la propuesta de una Pacto Iberoamericano de Juventud, que será aprobado por la XXV Cumbre Iberoamericana de Cartagena de Indias, comprometiéndonos a trabajar de la mano de otras instancias en pro de la puesta en marcha de programas de Movilidad Académica Iberoamericana.

Como Foro de Gobiernos Locales Iberoamericano, estamos convencidos también de la importancia de que ellas y ellos puedan acceder al conocimiento y a un mundo laboral, productivo y competitivo, en condiciones de equidad y de calidad, para asegurar su pleno desarrollo.

Queremos comprometernos, como gobiernos locales, a contribuir a las políticas de Estado que permitan ofrecer una educación universal, inclusiva, plural y de calidad, en beneficio de los educandos y al mismo tiempo del desarrollo de nuestras sociedades.

## 7. La comunicación, pilar fundamental para el desarrollo.

Las ciudades hacen, construyen, protegen, fabrican, inventan, pero cuentan con pocos medios para comunicar, dar vida a todo lo bueno que son capaces de crear. La alianza con los medios de comunicación es fundamental para hacer más eficaz este compromiso a favor del bienestar de la ciudadanía.

Por esta razón este Foro hace un llamado a las agencias internacionales y nacionales de noticias a incrementar su atención a la labor de los gobiernos locales, ampliando su cobertura de noticias. Asimismo, hace un llamado a los gobiernos locales iberoamericanos a dotarse de herramientas propias que sean la voz de la ciudad, y saluda el proyecto de creación de la Agencia de Noticias de Ciudades Iberoamericanas como voz propia y caja de resonancia de las mejores prácticas locales de las ciudades y sus redes.



## XVII Asamblea General de la UCCI

*“Cuidemos la ternura, cuidemos las ciudades”, es el título de la declaración de La Paz, que dió cierre a la XVII Asamblea Plenaria de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI). En la que se enfatiza la necesidad de construir ciudades “más justas, más habitables, más seguras y más diversas”. La Asamblea tuvo lugar en La Paz, Bolivia, los días 13 y 14 de junio.*

En el documento, UCCI recuerda que su misión es trabajar por la *“convivencia pacífica y el desarrollo solidario”,* y la *“consolidación del mejor entendimiento y la cooperación entre los pueblos del ámbito iberoamericano”.* Esto en un mundo *“atravesado por la violencia”* que se muestra en las más diversas expresiones, en el que *“la raíz de los problemas se llega a encontrar a miles de kilómetros de distancia de nuestra realidad más cercana”.*

Ese mundo es el mismo en el que se toma conciencia de los problemas, se generan alianzas globales para luchar *“por el planeta y la especie humana”* como los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Declaración Universal de los Derechos Humanos. El lugar donde crece el compromiso de las ciudades por actuar *“de lo local a lo global”,* un proceso en el que se convierten en auténticos *“territorios de afecto”* que se contraponen a los efectos de la violencia que también son parte de la ciudad.

### Compromisos y llamados

En este marco, UCCI propone apoyar la implementación de los ODS y la defensa de los Derechos Humanos. Promover la participación de los actores que hacen las ciudades en la cooperación intermunicipal. Luchar por la unidad en la diversidad, mediante alianzas con otras organizaciones. Trabajar para que descentralizar sea sinónimo de mejorar la gestión municipal. Defender la democracia representativa y fomentar la democracia participativa. Incentivar las relaciones entre ciudades y áreas metropolitanas y nacionales. Comunicar, materializando este compromiso en la Agencia de Noticias Ciudades Iberoamericanas (ANCI). Y reforzar los lazos entre ciudades transcontinentales. Así como reconocer el esfuerzo de las ciudades.

Con estos compromisos, la UCCI llama a la alianza entre gobierno local y ciudadanía; así como a la necesaria unidad entre Estados nacionales y regionales y el nivel local. Del mismo modo, se pide a los organismos de integración regional que apoyen a los gobiernos

locales en este proceso, para que les ayuden a ser “pilares apegados al territorio” que busquen la solidez y la idoneidad de las políticas aplicadas en estos.

La UCCI también plantea que las empresas deben reconocerse con los gobiernos locales como “dinamizadores del territorio”; que las universidades deben ser aliadas en la reflexión y la construcción del desarrollo sostenible; que los medios de comunicación han de ser voz de estos esfuerzos; que el poder judicial ha de proteger al ciudadano y vigilar los intereses perversos; que los organismos internacionales reconozcan el rol de la ciudad como campo de grandes batallas y que los ciudadanos no han de cejar en su lucha por el derecho a la ciudad.

### **Mercociudades en la Asamblea**

En el marco de la Asamblea General de la UCCI, el 13 de junio, Mercociudades se reunió junto a representantes de la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales (FLACMA), de la Alianza Euro-Latinoamericana de Cooperación entre Ciudades y de ciudades capitales de la región, para definir la hoja de ruta de las ciudades latinoamericanas, de cara al próximo Congreso de CGLU en Bogotá y hacia Hábitat III.

Esta reunión se realizó en el marco de las acciones del Grupo Abierto de Trabajo Permanente de Ciudades y Gobiernos Locales de América Latina (GATP), creado para avanzar en una nueva representación de América Latina ante la organización mundial de gobiernos locales CGLU.

Mercociudades estuvo representada por su Presidencia (São Paulo), su Secretaría Técnica Permanente (Montevideo), y las vicepresidencias de Economía Urbana (Montevideo) e Inclusión Social (Lo Prado).

### **Durante el encuentro se definió avanzar en los siguientes puntos:**

*“Conformar la Coordinación Latinoamericana (CORDIAL). Para ello se redactarán los principios y valores que se promueven desde CORDIAL, en un enfoque de cooperación, consenso, liderazgo compartido y construcción de valor agregado, así como de respeto a la institucionalidad de cada una de las organizaciones aquí representadas, con base en los documentos de Porto Alegre y París “Unidad en la Diversidad”.*

Redactar los criterios para establecer una representación unificada de América Latina en concordancia con los criterios de CGLU y en el espíritu de contemplar la representatividad regional, equilibrada y que de satisfacción a las partes.

Avanzar en la idea de conformar una mesa de prefeitas/prefeitos, alcaldesas/alcaldes, intendentas/intendentes que en lo posible fuera quienes representaran a la región en el Bureau Ejecutivo de CGLU.

Confeccionar una lista primaria de gobiernos locales de América Latina para acordar la representación en el Consejo Mundial y en el Bureau de CGLU, antes del 30 de junio de 2016.

Elaborar un cronograma de trabajo y una agenda temática prioritaria para los gobiernos locales de América Latina, a los efectos de procurar mensajes y posicionamientos comunes hacia el V Congreso de CGLU en Bogotá, el Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales, la II Asamblea Mundial de Gobiernos Locales y Hábitat III en Quito.

Promover una propuesta para la Vicepresidencia de la región de América Latina de CGLU, que contemple los mayores apoyos y consensos, así como también se procurará un diálogo para buscar los mayores apoyos para la Co-presidencia de CGLU.

Promover en cada una de las instituciones firmantes del acuerdo de París, así como entre los participantes del GATP, el apoyo al Alcalde de Johannesburgo como Presidente de CGLU para el período 2016-2019.

De acuerdo a lo establecido en la ciudad de Panamá el pasado mes de abril, una vez confeccionados los principios y valores, los criterios y la lista con los miembros de CGLU que se proponen para integrar la representación de América Latina, las instituciones deberán mediante un proceso de consulta y diálogo, proceder a la aprobación de los acuerdos que se establezcan.”



## Mercosur, situación política del bloque.

### El Mercosur en la encrucijada

El bloque entró en un estado de inactividad o parálisis institucional a partir de las diferencias mostradas por los países por el traspaso de la presidencia del bloque a Venezuela, luego que Uruguay la dejara en julio de 2016.

Los países a partir de los cambios políticos, producto de las elecciones en Argentina y Paraguay y del juicio político a su presidenta, en Brasil, mostraron un cambio en el posicionamiento hacia Venezuela y el Mercosur. En Argentina, luego de las elecciones asume legítimamente el presidente Mauricio Macri, como resultado de las urnas. En Brasil, luego del juicio político llevado adelante y posterior destitución de Dilma Rousseff, asume Michel Temer con cuestionamientos a la legitimidad de su mandato, además de una polarización y enfrentamientos sociales en el país.

Este nuevo escenario político regional, significó un posicionamiento distinto hacia Venezuela, cuestionando la situación de este país y la legitimidad democrática de sus acciones, recibiendo acusaciones desde varios sectores políticos de los países del Mercosur de no respetar los derechos civiles y políticos, y de no reconocer la existencia de presos políticos, entre otras acusaciones.

Esta situación de enfrentamiento entre Argentina, Brasil y Paraguay con Venezuela, puso a Uruguay en una situación incómoda

y al Mercosur en una parálisis institucional. Uruguay dejó la presidencia, sin poder pasarla a Venezuela, ya que no habían condiciones políticas para hacerlo. Esta acción de Uruguay fue apelando al apego a la normativa del Mercosur y a las reglas internacionales ratificadas y de respeto por el país. "Estamos en una situación grave" calificó el canciller uruguayo Rodolfo Nin Novoa, sobre el estado actual del Mercosur. "Aspiro y apelo a que la sensatez prime, que seamos lo más sensatos posibles y pensemos que el Mercosur tiene 25 años", agregó el Ministro un día después de dejar la presidencia del bloque. Ese mismo día Venezuela proclamó que asumía la presidencia del bloque en medio de una larga polémica de rechazo de Paraguay y Brasil por considerar que Venezuela no tiene las condiciones políticas y económicas para ejercer la presidencia.

"Hemos dejado la presidencia tal como establece clara y nítidamente el Tratado de Asunción que hace 25 años que está escrito", aseguró el Canciller Uruguayo y lamentó la ausencia de los otros países miembros porque "entre las decisiones que íbamos a tomar era la distribución de las negociaciones con los diferentes bloques del mundo a través de cada uno de los países: Paraguay con la Alianza del Pacífico, Argentina con EFTA, Brasil con la India. Esa decisión no la pudimos tomar, entonces todo el esfuerzo que hicimos este semestre quedó sobre ascuas" según lo expresado al Diario El País, el 1º de agosto de 2016 por Rodolfo Nin Novoa. (<https://goo.gl/aEYUvf>)

En un escenario marcado por las diferencias políticas entre los países del bloque, se realizaron varios intentos de concretar reuniones institucionales de los órganos decisorios del mismo, sin mucho éxito. Luego de varias propuestas de encuentro, se realizó una reunión del Grupo Mercado Común (GMC), solo de los países fundadores del bloque, en la que acordaron mantener un funcionamiento de mínima del proceso de integración, repartiéndose funciones entre los cuatro países y dando un plazo a Venezuela hasta el 2 de diciembre de 2016, para cumplir con el cronograma de adaptación normativa y arancelaria en el marco de los compromisos asumidos en el proceso de incorporación como miembro pleno del Mercosur.

## Cumbres Presidenciales.

### XLIX Cumbre de Presidentes del Mercosur

Durante la 49ª Cumbre de Presidentes del Mercosur, realizada el 21 de diciembre de 2015 en Asunción, Paraguay, los Estados Partes presentaron un comunicado que destacó 37 puntos, en el que afirman su compromiso por profundizar la integración y el desarrollo de los pueblos, la consolidación de la democracia y el respeto de los derechos humanos.

A partir de esta Cumbre, Uruguay asumió por un período de 6 meses la Presidencia Pro Témpore del Mercosur, que se desarrolló en el marco del 25º aniversario del bloque regional. En su asunción, el presidente Vázquez prometió enfatizar en los aspectos económicos aún no resueltos.

Los presidentes de Argentina, Mauricio Macri; de Brasil, Dilma Rousseff; de Bolivia, Evo Morales; de Paraguay, Horacio Cartes; de Uruguay, Tabaré Vázquez; y la canciller de Venezuela, Delcy Rodríguez, presentaron un documento que señala la determinación de los mandatarios de reforzar las dimensiones sociales y ciudadanas de la integración, resaltando la importancia de los trabajos que se desarrollan en los distintos foros, para asegurar la generación de empleo y el crecimiento económico con justicia e inclusión social.

Al inicio de la jornada el presidente paraguayo hizo un balance de la Presidencia Pro Témpore durante su gestión, en la que resaltó la identificación de las medidas arancelarias y no arancelarias que constituyen barreras al comercio, a efecto de eliminarlas. También valoró como un logro el resultado de las negociaciones para concretar un acuerdo comercial con la Unión Europea (UE).

Los mandatarios regionales también destacaron la importancia estratégica del Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM), como el más importante instrumento de mitigación de las asimetrías entre Estados partes del bloque, en particular de las economías menores y regiones menos desarrolladas, y como relevante fuente de financiamiento para proyectos de impacto en la región.

En materia de salud se congratularon por la Reunión de Ministros de Salud, realizada en Asunción el 13 de noviembre de 2015, en la cual se estableció el mecanismo de precios para la compra conjunta y coordinada de medicamentos con impactos en la salud pública.

Reconocieron la importancia de la II Reunión de Autoridades sobre Privacidad y Seguridad de la Información del Mercosur, en la proposición de políticas e iniciativas comunes en el área de seguridad cibernética, privacidad, protección de los datos personales, confianza en el uso de Internet, prevención y combate al ciber-crimen, mediante estrategias y políticas de ciber seguridad, promoviendo la coordinación local y regional, y respetando las particularidades de los Estados miembros.

Los mandatarios renovaron su compromiso de avanzar en la profundización de la dimensión social y ciudadana del Mercosur y saludaron la adopción de la Declaración de Asunción “Por un Mercosur más inclusivo para todos y todas”, por medio de la cual fomentan la participación e inclusión de todas las instancias sociales del bloque en la Comisión de Coordinación de Ministros de Asuntos Sociales del Mercosur (CCMASM), con el fin de avanzar en la revisión y actualización del Plan Estratégico de Acción Social (PEAS).

Por último, cabe destacar que reconocieron a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, como la instancia multilateral para la negociación en esta esfera y la imperiosa necesidad del respeto a sus principios, en particular el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, estas menciones se realizaron previo a celebración de la XXI Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 21) y la Undécima Conferencia de las Partes del Protocolo de Kyoto (CMP 11).

La 50ª Cumbre de Presidentes no se realizó debido a que al finalizar la Presidencia Pro Témpace uruguaya no se tuvo el acuerdo de los países para su concreción.



## Dimensión Social de la Integración.

### Cumbres Sociales

Durante casi una década, organizaciones y movimientos sociales de los estados partes del Mercosur se han reunido semestralmente en el país a cargo de la Presidencia Pro Témpace (PPT) del bloque para tomar posicionamiento político sobre diversos temas de las agendas internacional y regional, debatir, buscar consensos y realizar propuestas al Mercosur sobre una gran diversidad de temas. Las Cumbres sociales expresan el compromiso de los Estados en relación con

la creación y el fortalecimiento de canales de representación política y participación social en el Mercosur.

Las mismas fueron organizadas con el apoyo de los Puntos Focales de cada uno de los países del Mercosur y contaron con el financiamiento, por parte de la Unidad de Apoyo a la Participación Social del Mercosur (UPS), de participantes de organizaciones y movimientos sociales de la región.

### XIX Cumbre Social del Mercosur

La XIX Cumbre Social del Mercosur se realizó en la ciudad de Atyra, departamento de Cordillera, Paraguay, los días 17 y 18 de diciembre de 2015; con la presencia de representantes de organizaciones y movimientos sociales, sindicatos y académicos de los países del bloque.

La Cumbre inició el día 17, con diversas intervenciones acerca de la relevancia política de la participación social en el Mercosur, para continuar con una labor organizada en torno a mesas de trabajo. Las mesas de trabajo propuestas por los organizadores fueron: derechos humanos para una mejor calidad de vida; desarrollo sustentable; participación social; y equidad e inclusión social. También dialogó con la Cumbre Social el Alto Representante General del Mercosur, Florisvaldo Fier, quien destacó las transformaciones que tuvieron lugar en la región, en el 40º aniversario del Plan Cóndor y el 30º aniversario de los inicios de la cooperación entre Argentina y Brasil, hacia una integración política e inclusiva. Por último, también estuvo presente el diputado Ricardo Canesse, Parlamentario del

Mercosur, quien asumió el compromiso de llevar el resultado de los trabajos al órgano de representación regional.



*Participantes de la XIX Cumbre Social en Atyra, Paraguay.*

En su declaración final, presentada formalmente a los jefes de Estado en la Cumbre de Presidentes, se destacaron los siguientes puntos:

- La necesidad de contar con una Cumbre verdaderamente inclusiva.
- La reivindicación de la participación de los movimientos sociales en el proceso de desarrollo e implementación de las políticas públicas en cada uno de los países.
- Considerar a la democracia participativa y protagónica, como el camino para avanzar hacia el logro de los objetivos del buen vivir para todas las personas del Mercosur.
- Profundización de la democracias a través de espacios de diálogo formales entre las estructuras políticas de los gobiernos, el Mercosur y la sociedad civil organizada.
- Resguardar los procesos democráticos y de avances de las luchas populares. Para ello se impulsará el nacimiento de una Red de Movimientos Sociales del Mercosur *“Movimientos Sin Fronteras”*.

## XX Cumbre Social del Mercosur

Se celebró la XX Cumbre Social del Mercosur en la ciudad de Montevideo, Uruguay, reuniendo a organizaciones sociales de todo el Mercosur, los días 30 de junio y 1º de julio de 2016.

El eslogan del encuentro *“A 25 años del Mercosur, por más democracia y más ciudadanía”* coincide con el llamado de los movimientos sociales a defender las conquistas ganadas en los últimos años a través del bloque, reivindicando el sentido de la integración, entendida como una herramienta para el

desarrollo integral de los pueblos, expresando que para ello será imprescindible el cumplimiento efectivo de los acuerdos de complementación productiva, los compromisos asumidos en el Plan Estratégico de Acción Social del Mercosur, la concreción del Plan de Acción para la Conformación del Estatuto de Ciudadanía y la implementación definitiva de la Declaración Socio Laboral del Mercosur para que la misma sea un marco real de definición y protección de derechos.

Los participantes presentes también remarcaron su posición ante los hechos que se han suscitado en la región y consideraron que es necesario avanzar en la definición normativa del bloque para asegurar que los procesos de participación ciudadana tengan un mayor grado de incidencia y vinculación, abogando por el fortalecimiento de la Unidad de Apoyo para la Participación Social (UPS) en el cumplimiento de sus cometidos.

Reafirmaron su compromiso con la democracia y la plena vigencia de sus instituciones, como condición esencial para el desarrollo del proceso de integración regional. En el entendido de que el funcionamiento de las instituciones del Mercosur constituye un elemento central para avanzar en la configuración de un proceso de integración regional que tenga como base el respeto a las normativas acordadas y a la cooperación entre los Estados.

Finalmente, expresan que *“a diez años del Encuentro Productivo y Social y de la primera Cumbre Social del Mercosur, valoran los aportes y logros obtenidos, destacando su visión de continuar impulsando una integración económica, social y política, con participación y aporte colectivo como elemento dinamizador que fortalece el avance hacia el desarrollo inclusivo y democrático de nuestros pueblos.”*



Participantes de la XX Cumbre Social en Montevideo, Uruguay.

donde se organizan y desarrollan las actividades de capacitación en políticas públicas en derechos humanos del IPPDH. Desarrolla propuestas formativas que articulan conocimientos políticos y académicos del más alto nivel, en diálogo con los saberes sociales, orientadas a fortalecer las capacidades de gobierno y de gestión de políticas con enfoque de derechos, en los niveles nacional, estadual/provincial, local y regional.



### Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur (IPPDH)

El IPPDH es una instancia intergubernamental creada en 2009 por Decisión del Consejo del Mercado Común (CMC) 14/09. Tiene como funciones principales la cooperación técnica, la investigación, la capacitación, y el apoyo en la coordinación de políticas regionales de los derechos humanos ([www.ippdh.mercosur.int](http://www.ippdh.mercosur.int)).

Entre las acciones a destacar en este período se encuentran las siguientes:

- Inauguración de la Escuela Internacional de Política Pública en Derechos Humanos: como un centro de altos estudios desde

- III Consulta Pública del Foro de Participación Social. El mismo se llevó a cabo el 13 de mayo de 2016, con el apoyo de la Unidad de Apoyo a la Participación Social del Mercosur (UPS), en Buenos Aires, Argentina. El eje de esta consulta fue la lucha contra la trata de personas.

- Seminario sobre migración, derechos humanos e integración regional: aportes y reflexiones desde el Mercosur; en marco del Foro Social Mundial de las Migraciones 2016, el 8 de julio de 2016, en São Paulo, Brasil.

- IV Consulta Pública del Foro de Participación Social sobre Educación y Cultura en derechos humanos, 17 de noviembre de 2016,



*Apertura de la III Consulta Pública del Foro de Participación Social en Buenos Aires, Argentina.*

en Buenos Aires, Argentina. El encuentro contó con el apoyo de la UPS y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

### **Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar (REAF)**

La REAF es un espacio de encuentro entre productores familiares, organizaciones e instituciones rurales de la región, que funciona desde 2004 con el objetivo de generar un marco de políticas públicas regionales para la agricultura familiar ([www.reafmercosul.org](http://www.reafmercosul.org)).

A 11 años de su funcionamiento se destaca la creación de los criterios comunes de definición de la Agricultura Familiar, el Fondo de la Agricultura Familiar del Mercosur (FAF) y el establecimiento de los Registros Nacionales. También ha colaborado en el apoyo a procesos nacionales de consolidación de la institucionalidad pública y de políticas públicas diferenciadas para la agricultura familiar.

Un ámbito de trabajo clave para la agricultura familiar de la región, son las secciones nacionales de la REAF. Espacios de diálogo político entre las organizaciones y los organismos de gobierno, donde se abordan temas de interés de la agenda nacional y regional en torno a las políticas públicas para la AF. Allí, de primera mano, en espacios cercanos, los gobiernos, organizaciones, productores y trabajadores rurales, plantean sus preocupaciones y se hacen cargo de la construcción de las respuestas.

Las secciones nacionales son ámbitos de diálogo que se vinculan con la gestión y la aplicación de las políticas públicas diferenciadas. Perduran en el tiempo porque permiten hacer un seguimiento y ajustar esas políticas, lo que resulta en un uso más eficiente de los recursos.

Entre las actividades desarrolladas en 2016 se destaca la realización de la XXV Reunión Ordinaria de la Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF), del 13 al 17 de junio de 2016 en Montevideo, con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Paraguay, Uruguay y Venezuela como Estados Partes, y de las Delegaciones de Chile y Ecuador como Estados Asociados, de conformidad con lo establecido en la Dec. CMC N° 18/04.

**Asimismo se han elaborado documentos sobre la temática:**

- Directrices Voluntarias sobre acceso a tierras: Documento REAF insumo para pensar una agenda en la región.
- Manual Popular de las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional Guía para la promoción, la aplicación, el monitoreo y la evaluación.
- Estudio de Sistematización de los Registros Nacionales de la Agricultura Familiar.



*XXV Reunión ordinaria de la REAF en Montevideo, Uruguay.*

### **Sub Grupo de Trabajo de Integración Fronteriza (SGT Nº 18)**

Los días 19 y 20 de mayo de 2016 se realizó la primera reunión ordinaria del subgrupo de trabajo Nº18 “Integración Fronteriza” (SGT Nº18), que celebró su lanzamiento y analizó algunos temas de interés. El nuevo subgrupo de trabajo trata cuestiones relativas a cooperación, educación, desarrollo económico, desarrollo urbano, infraestructura, integración productiva, migración, pueblos indígenas, salud, trabajo, transporte, entre otras

destinadas a impulsar la integración entre comunidades de frontera.

Para llevar adelante esta tarea el subgrupo realiza articulaciones con otros órganos y foros que trabajan temas específicos relativos a la cuestión fronteriza, coordinados por el Consejo del Mercado Común (CMC), tales como: el Foro de Consulta y Concertación Política (FCCP); la Reunión de Ministros de Agricultura (RMA); la Reunión de Ministerios de Educación (RME); la Reunión de Ministerios del Interior (RMI) y la Reunión de Ministerios de Salud (RMS).



La creación del subgrupo fue aprobada durante la XLVI Reunión Extraordinaria del (GMC), RES. Nº 59/15, en diciembre de 2015. Es coordinado por los ministerios de Relaciones Exteriores de los Estados Partes, conformado por un miembro titular y uno alterno, e integrado de acuerdo a los temas específicos a ser tratados en el ámbito de su agenda, por representantes de los órganos técnicos con competencia en cada caso. Por otra parte, el subgrupo puede establecer las comisiones y subcomisiones que considere necesarias para su funcionamiento.

El subgrupo realizó su primera actividad en una frontera del bloque con el apoyo del Alto Representante del Mercosur, los días 2 y 3 de junio en la Laguna Merín, en la frontera entre Uruguay y Brasil. Allí participaron autoridades ministeriales, intendentes, ediles, académicos, empresarios e integrantes de organizaciones y movimientos sociales, entre otros interlocutores claves en la zona. El seminario fue organizado por el Alto Representante General del Mercosur

y la Dirección General del Área para Asuntos de Frontera, Limítrofes y Marítimos de la Cancillería uruguaya, en nombre de la Presidencia Pro Tém-pore del Uruguay.

Posteriormente se comenzó a intercambiar entre los diversos actores para realizar un segundo seminario, que finalmente fue sus-pendido por la coyuntura que se suscitó este segundo semestre en el bloque.



*Primer encuentro del subgrupo de Integración Fronteriza en Montevideo, Uruguay.*

## Integración a través del cine

La Red de Salas Digitales del Mercosur comenzó a exhibir en 30 teatros de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, una programación de 45 películas de esos países y de Venezuela, como parte de la apuesta por fortalecer la integración a través de la cultura.

El proyecto, que inició en Uruguay y que durante los siguientes meses se replicó en los otros tres países, es una de las ramas del proyecto Mercosur Audiovisual, fruto de la cooperación entre el bloque suramericano y la Unión Europea (UE).

## El Estatuto de la Ciudadanía

El Alto Representante General está a cargo del seguimiento de la implementación del Plan de Adopción del Estatuto de la Ciudadanía previsto por la Dec. CMC- 64/10. Las directrices de ese documento, aprobado en 2010, implican dinámicas coincidentes y convergentes que promueven transformaciones basadas en derechos fundamentales para el Mercosur y sus Estados Asociados.

Las mismas fueron impulsadas por los Jefes y Jefas de Estado de los países del bloque a partir del año 2010, apuntando a la libre cir-



Las 45 películas seleccionadas en el catálogo, a renovarse anualmente, incluyen cortos y largometrajes de ficción, documental y animación, y aunque no se trata de estrenos, el criterio de elección de las películas pondera de manera especial la "actualidad".

Las mismas se ponen a disposición de la red de salas, integrada por diez en Argentina y Brasil, y cinco en Paraguay y Uruguay.

culación de personas en todas sus fronteras y en base al interés común de alcanzar:

- Una política de libre circulación de personas en la región
- Igualdad de derechos y libertades civiles, sociales, culturales y económicas para los nacionales de los Estados Partes del Mercosur
- Igualdad de condiciones de acceso al trabajo, a la salud y a la educación.

La normativa regional prevé la completa implementación del Plan de Adopción del Estatuto de la Ciudadanía para el año 2021.

Los ejes de trabajo de ese plan incluyen capítulos vinculados a la capacidad de moverse libremente a través de las fronteras y de acceder a mayores niveles de ciudadanía. Por lo tanto, la idea central es tender hacia una transformación conceptual de las fronteras del Mercosur, que se remita en primer lugar a los núcleos de trabajo vinculados con la libre circulación de personas.

### La Cartilla del Ciudadano

A iniciativa de la Comisión de Representantes Permanentes del Mercosur (CRPM) se elaboró y publicó la Cartilla del Ciudadano, en castellano y portugués (disponible en [www.cartillaciudadania.mercosur.int](http://www.cartillaciudadania.mercosur.int)). Las normas allí compiladas son el resultado de esfuerzos en la búsqueda de consensos acerca de temas cercanos a cada uno, sea en zonas de frontera, sea cuando se encuentran de visita o residiendo en otro país del bloque.

La versión on-line se divide en 12 ejes temáticos: Circulación de Personas y Bienes, Trabajo y Seguridad Social, Educación, Defensa del Consumidor, Apoyo a la Producción y al Comercio, Correspondencia y Encomiendas, Cooperación Consular y Judicial, Derechos Humanos, Integración Cultural, Aspectos Sanitarios y de Salud, Dimensión Social y Temas diversos.

Al respecto, desde el Alto Representante del Mercosur, se están delineando informes sobre algunos de los ejes fundamentales del Estatuto del Ciudadano tales como Fronteras, Libre Circulación, Identificación, Documentación y Cooperación Consular, Socio Laboral y Educación. Cruzando información de lo aplicado en cada uno de los países del Mercosur y sus asociados.



## Foro Consultivo de Ciudades y Regiones del Mercosur (FCCR).

El FCCR fue creado en diciembre de 2004 durante la reunión del Consejo del Mercado Común del Mercosur en la ciudad brasileña de Belo Horizonte.

La creación de este Foro respondió a una reivindicación permanente desde los orígenes de Mercociudades, como ámbito para institucionalizar la participación de las ciudades al más alto nivel en el proceso de integración.

Las reuniones que se realizaron en este período fueron las siguientes:

### XLVII Reunión de Coordinadores y XVII Reunión Plenaria del FCCR

Se realizaron en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, el día 19 de diciembre de 2015 la XLVII Reunión Ordinaria de Coordinadores Nacionales y la XVII Reunión Plenaria del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del Mercosur (FCCR).

La XLVII Reunión Ordinaria de Coordinadores contó con la asistencia del Alto Representante General del Mercosur, Florisvaldo Fier; del Director Ejecutivo del Instituto Social del Mercosur, Gabriel Toselli y de la Prefeitura de São Paulo, representando a la Presidencia de Mercociudades.

En la reunión se presentaron informes sobre lo realizado durante el año, como el seminario internacional *“La integración fronteriza desde la perspectiva de las comunicaciones”* y el ciclo de coloquios MSUR, organizado conjuntamente entre Mercociudades, la Cepal y la Prefeitura de São Paulo, con el apoyo de Mercosur, UNASUR y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF).

Por otra parte, se da cuenta de la nueva gobernanza de Mercociudades con la aprobación de un nuevo estatuto y la creación de una Dirección Ejecutiva.

La delegación de Uruguay informó sobre los avances para la realización del Tercer seminario *“Hacia un mejor aprovechamiento de las Hidrovías en el Mercosur”* organizado por el FCCR, con el auspicio de la CAF; con sede en Montevideo los días 4 y 5 de febrero de 2016.

La Delegación de Brasil resaltó la importancia de fortalecer los puntos de contacto entre el FCCR y otras instancias del bloque, como la Cumbre Social del Mercosur, los Puntos Focales responsables de la Participación Social del bloque y el Alto Representante General.

El representante del Paraguay realizó una presentación del Plan de Acción consensuado del FCCR para el período 2016-2017, que fue elevado a la consideración del GMC y que abarca cuatro ejes de acción principales: Relacionamiento y Cooperación, Ciudadanía Regional, Integración Productiva e Integración Fronteriza.

En la XVII Reunión Plenaria la Coordinación Nacional de Paraguay se presentó un informe sobre las actividades realizadas durante el período julio-diciembre de 2015.

Las delegaciones coincidieron en la importancia de ampliar la participación de los representantes sub-nacionales en este ámbito, ya sea de los gobiernos electos como de las asociaciones que los nuclean.

Por último se dio lectura a la declaración del Foro que luego fue presentada en la Reunión Ordinario del Consejo del Mercado Común.

### **XLVIII Reunión de Coordinadores del FCCR**

Se realizó en la ciudad de Montevideo, Uruguay, el 4 de febrero de 2016, en el marco de la Presidencia Pro Témpore Uruguay del Mercosur (PPTU). Participaron delegaciones de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay, Uruguay y Venezuela. Asimismo participaron representantes de la Confederación Nacional de Municipalidades de Brasil, de la Federación Argentina de Municipios, de Mercociudades y de la Agencia Española de Cooperación internacional para el Desarrollo.

Durante el encuentro la PPTU dio continuidad al cometido de alentar e impulsar la participación de los gobiernos sub-nacionales y municipios en la próxima reunión del Foro.

Asimismo se destacó la aprobación por parte del Consejo Mercado Común del Plan de Acción 2016-2017, a través de la Decisión Nº 48/15. La necesidad de definir el concepto de “Mercoregión” el cuál será tratado en la

próxima reunión del Grupo de Trabajo de Integración Fronteriza del FCCR. Y teniendo en cuenta la reciente creación del SGT Nº 18 “Integración Fronteriza” en el ámbito del GMC, las delegaciones acordaron incentivar una activa participación y articulación del FCCR en el subgrupo con el fin de acompañar los trabajos desde la óptica del Foro.

## **V Congreso de CGLU.**

Celebrado cada tres años, el Congreso de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), comúnmente denominado «Cumbre Mundial de Líderes Locales y Regionales», es un acontecimiento de referencia para los responsables locales y regionales. La Cumbre tuvo lugar del 12 al 15 de octubre en Bogotá, Colombia, y reunión a más de 4000 representantes de ciudades y regiones; de la sociedad civil y del mundo empresarial y académico, procedentes de 100 países de todo el mundo.

La Cumbre se organizó alrededor de 3 áreas temáticas que se denominaron “Líneas de Metro”. Estas 3 líneas de metro se encontraron simbólica, física y digitalmente en el “Network Hub”. El “Network Hub” fue un espacio de muestra, intercambios, presentaciones, con diferentes espacios para intercambios informales y presenciales, y comunicación digital para conectar y extender las conversaciones que tienen lugar en el ámbito de la Cumbre y transmitir las al mundo. En ese espacio se incluyó un centro de prensa, espacios para entrevistas, fotografías, videos, social media, debates y talleres.

Este modelo de programa tuvo la intención de introducir formatos de interacción innovadores, así como aprovechar las oportunidades de intercambio posibilitadas por la tecnología digital, y elevar la implicación de miembros, socios, sociedad civil y actores locales como co-creadores de la Cumbre.

La Cumbre comenzó con la apertura del Congreso por parte del presidente de la República de Colombia, Juan Manuel Santos, el director general de ONU-Hábitat, Joan Clos, y el alcalde Enrique Peñalosa, quien destacó algunos de los logros de su mandato, entre

ellos la ampliación de las rutas para la ciclo-vía, la recuperación de espacio público y el proyecto del metro. Además, invitó a sus homólogos y homólogas a desarrollar ciudades con mejor movilidad, más seguridad, más integración social, con el objetivo de construir ciudades más felices, con mejor calidad de vida, mayor democracia urbana y mayor comunidad.



*Autoridades electas al cierre del Congreso de CGLU.*

**La LÍNEA 1 (Verde).**  
**representa el Congreso de CGLU**

Las reuniones de los órganos estatutarios de CGLU con una particular relevancia, por la elección de una nueva Presidencia para el mandato 2016-2019 y el debate sobre las nuevas Prioridades Estratégicas de la organización.

**La LÍNEA 2 (Roja).**  
**Representa el trabajo político y de representación internacional**

Estrechamente vinculada con la definición y promoción de la Agenda Global de los Gobiernos Locales y Regionales para el siglo XXI y con el trabajo más allá de Hábitat III

**La LÍNEA 3 (Azul).**  
**Representa el trabajo en red**

Introdujo formatos innovadores que brindaron los participantes la oportunidad de participar activamente en la Cumbre, así como de explorar la ciudad anfitriona.

La agenda del 5º Congreso de CGLU, contó con la agenda propia de CGLU y con la agenda Bogotá 2050. Está última se expresó en 5 salas temáticas que abordaron el Desarrollo y la ciudad, la sostenibilidad ambiental, la educación, la cultura y la sociedad, y la gobernanza, además de un auditorio de sesiones especiales.

**LÍNEA 1** [ SOLAMENTE PARA LOS MIEMBROS DE CGLU ]



**LÍNEA 2** [ PARA TODOS LOS PARTICIPANTES DE LA CUMBRE ]



**LÍNEA 3** [ PARA LOS PARTICIPANTES ACTIVOS EN LA RED ]



## Plenarias sobre la agenda política

El congreso contó con plenarias en el Gran Salón, desde dónde se abordaron los temas de la agenda política con la perspectiva de analizar y proponer acciones hacia la Agenda 2030 y la nueva agenda urbana que se aprobó en Hábitat III, los ODS y una reivindicación de un lugar para los gobiernos locales en la mesa global, a partir de un trabajo liderado por la Alianza eurolatinoamericana de cooperación entre ciudades (AL-LAs) y la Global Task Force.

### Las plenarias desarrolladas fueron:

#### **La era de los gobiernos locales fuertes: recordando el espíritu de Hábitat II.**

Los gobiernos locales fuertes son fundamentales para asegurar el bienestar colectivo. Este espacio propuso que los Estados Miembro de la ONU, que se reunieron en Hábitat III, recordaran el espíritu de Hábitat II, que reconoció los gobiernos locales como los “colaboradores más cercanos” de ONU-Hábitat y “esenciales” para la implementación del programa de Hábitat.

#### **Vincular la Agenda de 2030 con la Nueva Agenda Urbana.**

Para no dejar a nadie de lado, los gobiernos locales y regionales deben estar directamente implicados en la supervisión, implementación y financiación, tanto de la Agenda 2030, como de la Nueva Agenda Urbana. Esta plenaria debatió la idea que todos debemos avanzar hacia un mundo inclusivo.

### **De Bogotá a Quito: Un sitio en la mesa global.**

Los líderes locales y regionales reunidos en Bogotá presentaron luego las recomendaciones principales en Hábitat III. La propuesta propuso mecanismos concretos para una nueva arquitectura de la gobernanza global en aras de asegurar que todos los gobiernos locales y regionales participen en la implementación de la Nueva Agenda Urbana.

Otro espacio de la agenda fue el desarrollo de los diálogos.



*Mónica Fein, intendenta de Rosario y vicepresidenta de Desarrollo Urbano Sostenible y Cambio Climático de Mercociudades, participa en plenaria “Vincular la agenda 2030 con la Nueva Agenda Urbana”.*

## Diálogos políticos sobre las piedras angulares de la Nueva Agenda Urbana como base para el desarrollo global

- **Gobiernos locales y regionales más fuertes y transparentes:** Los líderes electos locales y regionales promueven una gobernanza colaborativa, participativa e integrada. Este diálogo político abordó cómo poder empoderar a los líderes locales para que puedan trabajar con sus comunidades en aras de co-crear e implementar una visión compartida del desarrollo local. Los ponentes debatieron nuevos mecanismos de participación ciudadana, las ventajas y retos de la cooperación intermunicipal, y las tendencias actuales en materia de descentralización y democracia local.

- **El Derecho a la Ciudad en el centro de la Nueva Agenda Urbana:** Los gobiernos locales y regionales han hecho un llamado para que el Derecho a la Ciudad oriente todas las dimensiones de la Nueva Agenda Urbana. Es necesario avanzar desde el Derecho a la Ciudad en materia de acceso a los bienes públicos, la co-creación de la ciudad, y el reconocimiento y la promoción de la diversidad. Para ello es necesario que los gobiernos locales y regionales puedan integrar el Derecho a la Ciudad en su trabajo cotidiano.

- **La cultura como motor de transformación urbana:** El papel que la cultura desempeña como pilar del desarrollo sostenible es cada vez más reconocido. Este diálogo político debatió cómo la promoción del patrimonio, la creatividad, la diversidad, la participación

cultural y la transmisión del conocimiento, son temas fundamentales en la construcción de una sociedad centrada en las personas.

- **Territorios para políticas locales económicas y medioambientales sostenibles:** Las ciudades y regiones disponen de un potencial, que aún no es reconocido en su totalidad y tampoco desarrollado, para movilizar a los actores locales y aprovechar las oportunidades en aras de fomentar el desarrollo económico y la sostenibilidad medioambiental. Los debates se orientaron en la necesidad de incorporar nuevos patrones de producción y consumo, incluyendo el sector informal, así como reducir el consumo energético, y fortalecer los vínculos positivos entre lo urbano y lo rural.

- **Impulsar el desarrollo nacional desde abajo:** Los gobiernos locales y regionales pueden ser socios estratégicos de los gobiernos nacionales a la hora de impulsar el desarrollo nacional desde abajo. Para ello se trabajó en incorporar instrumentos de incidencia de los líderes locales para asegurar que su perspectiva sea integrada en las políticas urbanas nacionales y regionales, incorporando desafíos específicos de las áreas metropolitanas, las ciudades intermedias, las regiones, los municipios pequeños y las áreas rurales.

- **Fomentar el espíritu de la solidaridad:** Los gobiernos locales cuentan con una amplia tradición de cooperación descentralizada y solidaridad internacional. El espíritu de la solidaridad está presente y debe potenciarse entre los gobiernos locales y regio-

nales para mejorar la capacidad de afrontar retos comunes, de la planificación urbana a la migración.

- **Financiar la Nueva Agenda Urbana:** Las inversiones de los gobiernos locales contribuyen cada vez más al crecimiento económico a nivel nacional y regional sin que estos, sin embargo, reciban a cambio una porción equitativa de los recursos generados a nivel sub-nacional. En este diálogo se trabajó en pensar y proponer nuevos sistemas de financiación locales para asegurar la sostenibilidad de la urbanización. Se debatió sobre nuevos e innovadores mecanismos y estrategias de financiación que permitan a los gobiernos el acceso al financiamiento de los retos de la Nueva Agenda Urbana.

Otro espacio del Congreso, fue el trabajo permanente de las plataformas, que comenzaron incluso con anterioridad a la Cumbre y se expresaron en el abordaje sobre el futuro de las ciudades y el derecho a la ciudad.

## Plataformas de trabajo permanente: co-crear la ciudad

La labor de las plataformas comenzó en el período previo a la Cumbre y su trabajo alimentó los debates políticos del Congreso y de la Cumbre. En un mundo rápidamente cambiante, las ciudades y los territorios constituyen el punto de conexión entre lo nacional y local. Los gobiernos locales son espacios privilegiados de articulación entre ciudadanos y las instituciones.

Con el objetivo de aprovechar esta potencialidad, se convocó desde los gobiernos locales, a expertos, académicos, representantes de la sociedad civil y socios, a debatir juntos sobre las cuestiones políticas más apremiantes de hoy en día en el mundo urbano y sus áreas de influencia.



*Espacios de debate co-crear la ciudad.*

- **El futuro de las ciudades.** El gran objetivo de este espacio fue anticipar las mayores transformaciones que las ciudades afrontarán en las próximas décadas, así como proponer los cambios que los gobiernos locales deberán emprender para adaptarse a ellas.
- **El Derecho a la Ciudad.** Debatir la implementación concreta del derecho a la ciudad en nuestras comunidades se muestra como el debate fundamental para la transformación social de nuestras ciudades y territorios.

### Mercociudades en el V congreso de CGLU

Varias ciudades integrantes de Mercociudades participaron del V Congreso de CGLU, y varios de sus gobernantes locales estuvieron presentes en las mesas de debate, seminarios y actividades del Congreso. También la Cumbre fue el momento culminante del largo proceso de construcción de la Unidad en la Diversidad de América Latina, que fue sellada con la firma del documento en ese sentido. Ver más adelante, en este informe el apartado sobre el “Proceso de Unidad en la Diversidad” y los documentos firmados en el apartado de los anexos.

También se acordó una representación de América Latina, que fue construida en conjunto entre Mercociudades, FLACMA, AL-Las y GATP, con el apoyo de la UCCL.

En particular las vicepresidencias de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable ejercida por la ciudad de Rosario, Argentina, y la de Economía Urbana ejercida por la ciudad de Montevideo, Uruguay, representadas por la

intendenta Fein y el intendente Martínez, respectivamente, participaron en varias de las instancias plenarias, seminarios e instancias temáticas del Congreso. También estuvieron representadas las vicepresidencias de Integración Fronteriza, de Relaciones Institucionales y la Comisión Directiva por la ciudad de Santa Fe y la Presidencia por la ciudad de São Paulo.

### Reunión Comité Consultivo de Autoridades Locales ante las Naciones Unidas (UNACLA)

El 13 de octubre por la mañana tuvo lugar la reunión de la UNACLA, de la cual Mercociudades hace parte. En esa oportunidad participó Mónica Fein, intendenta de Rosario, y vicepresidenta de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable de Mercociudades, quien llevó el mensaje y el posicionamiento de la Red en esos temas.

### Los resultados de la Cumbre

La Cumbre además de definir las nuevas autoridades y espacios de participación en CGLU para los gobiernos locales del mundo, adoptó documentos políticos de la organización. Uno de ellos fue el Compromiso y la Agenda de Acción de Bogotá (al que se puede acceder desde esta nota en el sitio de Mercociudades [www.mercociudades.org/node/6075](http://www.mercociudades.org/node/6075)), en el que los gobiernos locales y regionales se comprometen por un futuro mejor para todos y todas.

El Compromiso se apoya en el Manifiesto para la Ciudad de 2030, en las consultas globales realizadas en el marco de del Informe Global sobre Democracia Local y Descentralización

(GOLD IV) y en las deliberaciones del Grupo de Trabajo Global, el cual establece:

Una acción a nivel local y nacional para gobernar en cooperación con todos los actores, creando las capacidades para ese fin, con el objetivo de co-crear ciudades y territorios que respeten el Derecho a la Ciudad de todos sus habitantes, para adaptar los modelos de producción y de consumo con el fin de garantizar un futuro sostenible, compartir y proteger los bienes comunes, fomentar la protección del patrimonio, la creatividad, la diversidad, la tolerancia y la paz.

Una acción a nivel internacional para transformar el papel de los gobiernos locales en los procesos de formulación de políticas internacionales y para asegurar consultas regulares de los gobiernos locales y regionales organizados sobre la gobernanza en todos los niveles, apoyándose en alianzas internacionales.

El reconocimiento de los esfuerzos de los gobiernos locales y regionales para organizarse y contribuir a los procesos políticos internacionales con informaciones fundamentadas y desarrollar la cooperación internacional, la solidaridad y el aprendizaje entre iguales a través de nuestras redes internacionales.

El compromiso de nuestros homólogos de implicarse en la acción internacional para contribuir a generar una voz unida de los gobiernos locales y regionales a través de la participación activa en las redes de gobiernos locales y para reforzar la coordinación y los mecanismos de consulta, en particular, la

Asamblea Mundial de los Gobiernos Locales y Regionales, que debe convertirse en el verdadero interlocutor político de la comunidad internacional para todos los aspectos relacionados con el desarrollo sostenible.

Por su parte la Agenda de Acción de Bogotá, de los gobiernos locales y regionales post-Quito, responde desde el punto de vista de la "acción local", a cómo los gobiernos subnacionales pueden contribuir en la consecución de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), al Acuerdo de París, al Acuerdo marco de Sendai y a la Nueva Agenda Urbana. El segundo conjunto de recomendaciones sobre la "acción nacional" se centra en las reformas legales, institucionales y políticas a nivel nacional. Y por último, el grupo final de recomendaciones sobre la "acción global" aborda tres de los más importantes factores para contribuir al desarrollo local y nacional: la gobernanza global, la financiación internacional y la cooperación descentralizada. Todas las recomendaciones pretenden reforzar el papel de los gobiernos locales y regionales para asegurar la implementación de la nueva agenda internacional con el fin de alcanzar un desarrollo sostenible e inclusivo.

El último día de la Cumbre en la Asamblea Mundial se renovaron las autoridades de CGLU. Para la presidencia se presentaron dos candidaturas, la de IIsur Metshin, alcalde de Kazán (Federación Rusa) y de Mpho Parks Tau, presidente de la Asociación Africana de Gobiernos Locales de Sudáfrica y Concejal de Johannesburgo (Sudáfrica).

## Este último fue elegido como Presidente de CGLU.

Tahir Akyürek, alcalde de la municipalidad metropolitana de Konya (Turquía), Ada Colau, alcaldesa de Barcelona (España), Wen Guohui, alcalde de Guangzhou (China), Roland Ries, alcalde de Estrasburgo, (Francia) y presidente de Cités Unies France, Mauricio Rodas, alcalde de Quito (Ecuador) y Anne Hidalgo, alcaldesa de París y presidenta de la Comisión de CGLU sobre igualdad de género, fueron elegidos y elegidas co-presidentes de CGLU.

Berry Vrbanovic, alcalde de Kitchener (Canadá) y presidente emérito de la Federación de Municipios Canadienses fue elegido Tesorero de CGLU y Mohamed Sadiki, alcalde de Rabat (Marruecos) fue elegido como tesorero adjunto.

También se aprobaron las vicerpresidencias regionales. Mónica Fein, intendenta de Rosario (Argentina) y vicepresidenta de Mercociudades; y Jorge Iván Arciénega, alcalde de Sucre (Bolivia) comparten la vicepresidencia regional por América Latina en CGLU.

## 2ª Sesión de la 2ª Asamblea Mundial de Alcaldes

La segunda sesión tuvo lugar en Bogotá, el 14 de octubre, previo a la última sesión desarrollada dos días después en la ciudad de Quito, Ecuador en Hábitat III. El espacio fue propicio para el debate y aportes de los distintos panelistas que enriquecieron el documento final, que se acordó dos días después.

## GOLD IV 2016

Fourth Global Report  
on Decentralization and Local Democracy

# CO-CREATING THE URBAN FUTURE

THE AGENDA OF METROPOLISES,  
CITIES AND TERRITORIES



Portada del Informe Global sobre Democracia Local y Descentralización.

## La Paz tuvo su espacio en la Cumbre Premio CGLU Ciudad de Bogotá por la Paz

El Premio es un galardón trienal dirigido a gobiernos locales que hayan implementado iniciativas de prevención y resolución de conflictos o construcción de la paz y que hayan demostrado tener un impacto positivo significativo.

El premio pretende contribuir al pleno reconocimiento del papel que frecuentemente no se tiene en cuenta, de los gobiernos locales como actores constructores de la paz, promoviendo así un enfoque más eficaz en la resolución de conflictos.

Con el apoyo de CGLU y de sus miembros, el Premio por la Paz de CGLU ha sido posible gracias a las contribuciones, tanto financieras como de contenido, de la ciudad de Bogotá, la Diputación de Barcelona, la ONG neerlandesa Pax y VNG International, y la agencia de cooperación internacional de VNG.

En esta oportunidad se presentaron 46 propuestas, de las cuales el jurado eligió 5 finalistas. El Jurado estuvo integrado por: Wim Deetman, ex alcalde de La Haya, ex presidente del Comité de Ciudad y Diplomacia de CGLU; Tarik Kupusović, ex alcalde de Sarajevo; Rafael Grasa, profesor de Relaciones Internacionales de la Universitat Autònoma de Barcelona y ex residente del Instituto Internacional Catalán de la Paz; Aisa Kirabo Kacyira, subdirectora de ONU Hábitat, ex alcaldesa de Kigali; Lakhdar Brahimi, ex representante especial conjunto de la ONU y la Liga Árabe en Siria, ex enviado especial de la ONU en Irak, ex representante especial de la ONU en Afganistán, Tadatoshi Akiba, el ex alcalde de Hiroshima y ex presidente de Alcalde por la Paz, y Janny Vlietstra, ex senador en los Países Bajos, ex alcalde y vicepresidente de la Plataforma Municipal para la Paz.

En opinión del jurado, los cinco finalistas, Canoas de Brasil, Cali y Palmira de Colombia, Kauswagan de Filipinas y Shabunda del Congo, merecen el reconocimiento por ser ejemplos inspiradores de la diversidad de acciones que pueden emprender los gobiernos locales para contribuir a la paz, la pacificación y la prevención de conflictos. Cada una de las presentaciones de los gobiernos locales participantes fueron de calidad y todos tienen

méritos para ser el ganador, por su fomento a una cultura de paz. El jurado seleccionó como ganador de esta primera edición del Premio CGLU – Ciudad de Bogotá por la Paz, a la ciudad de Kauswagan de Filipinas. Entre los elementos que el jurado valoró, estuvo la creación de los Comités permanentes de paz, que permitieron restaurar la autoridad en el territorio, reintegrar a los miembros de las milicias a la comunidad en un contexto extremadamente vulnerable y difícil para entablar diálogo y entendimiento. Apreciándose un fuerte arraigo en la institucionalidad local, además que establece una buena conexión entre paz y desarrollo.



*Entrega del premio CGLU Ciudad de Bogotá por la Paz a la ciudad de Kauswagan, Filipinas.*

### Propuesta de Madrid sobre la paz

La alcaldesa de Madrid y presidenta de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI), Manuela Carmena, presentó una moción secundada por varias ciudades y

organizaciones, que fue aprobada por aclamación, durante la Asamblea Mundial de CGLU, sobre el proceso de paz en Colombia.

### **A continuación se presenta el texto de la Declaración:**

#### **Declaración de los gobiernos locales en apoyo al proceso de paz en Colombia.**

Los firmantes, alcaldes y representantes de gobiernos locales reunidos en el Congreso Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, vemos con esperanza los pasos que Colombia ha seguido para alcanzar la paz y nos solidarizamos con los pasos que desde distintas instancias se den para continuarlo y fortalecerlo.

La firma del acuerdo final entre el gobierno de Colombia y las FARC –EP, así como el anuncio de las negociaciones públicas con el ELN y el ejercicio democrático del plebiscito, son muestras contundentes del anhelo de los colombianos y colombianas por alcanzar la paz. Este proceso representa un modelo para todos los lugares del mundo donde persisten los conflictos armados.

La Paz es una causa global y un derecho de toda la humanidad, por ello queremos sumar nuestra voz a las diversas manifestaciones que por estos días expresan rostros esperanzados, mensajes de reconciliación, jóvenes pidiendo que la guerra termine.

Caminar hacia la paz puede tener tropiezos y pasos lentos, pero continuar y persistir es la certeza para que próximas generaciones de

colombianos y colombianas no se conviertan en víctimas del conflicto.

Los gobiernos locales enunciamos nuestro compromiso para, junto con movimientos sociales y organizaciones civiles, contribuir a que el anhelo de La Paz se materialice pronto y se den los pasos necesarios para que la paz y la reconciliación predominen en todo el territorio colombiano, y el trabajo de las autoridades locales y de las organizaciones sociales de los municipios colombianos permita la construcción de una sociedad en paz y con justicia social.

**Bogotá, 14 de octubre de 2016.**

Aubervilliers, Badalona, Barcelona, Conseil Général de Seine-Saint-Denis, Ciudad de México, Diyarbakir, Fons Catalá per la Cooperació i el Desenvolupament, Ferderación Española de Municipios, Granollers, Madrid, Montevideo, Nanterre, Pikine, Plaine Commune, Terrassa.

### **Una silla en la mesa global**

El 12 de octubre en la sala Desarrollo y Ciudad del centro Corferias, de la ciudad de Bogotá, se realizó el taller “Un lugar en la mesa global: los gobiernos locales como tomadores de decisiones en los asuntos mundiales”. Esta actividad, fue parte del proceso iniciado en los talleres de París y Barcelona en julio de 2016, y del proceso de participación abierto en el mes de septiembre, donde se han recogido los valiosos comentarios y sugerencias aportados por expertos internacionales para definir y enriquecer el Documento Político

“Un lugar en la mesa global: Los gobiernos locales como tomadores de decisiones en los asuntos mundiales” (acceda al documento completo a través de la siguiente nota en la web de Mercociudades [www.mercociudades.org/node/6080](http://www.mercociudades.org/node/6080)) , que luego fue presentado en Hábitat III. El documento se estructuró en dos apartados: i) Nuestro Valor Añadido; ¿qué aportamos a la mesa global? y ii) ¿Por qué queremos un cambio en la gobernanza mundial?.

Esto motivó una reflexión conjunta de los asistentes que se incorporaron en el plan de acción propuesto. El proceso culminó con una actividad pública en Hábitat III el 16 de octubre, presentando el documento final. Este proceso fue liderado por red AL-LAS y acordado con la Global Taskforce, con el apoyo de varias instituciones y organizaciones, así como una adhesión de destacados gobernantes locales del mundo.



*Participantes del taller “Un lugar en la mesa global: los gobiernos locales como tomadores de decisiones en los asuntos mundiales”.*

## Proceso de “Unidad en la Diversidad”

“Unidad en la Diversidad” es resultado de un largo proceso, que se comienza a visibilizar con la firma por parte de alcaldesas y alcaldes de América Latina del Compromiso por la Unidad, el 3 de diciembre de 2015, en París. El encuentro en Francia reunió a más de 20 alcaldes de América Latina, con el objetivo de avanzar en una estrategia coordinada para la incidencia global y articular alianzas en pos de afrontar desafíos en la región, como la inequidad, la desigualdad, el acceso a servicios básicos, la movilidad urbana, el mejoramiento de los espacios públicos, y la resiliencia ante los impactos derivados del cambio climático.

Participaron alcaldes y alcaldesas en representación de Mercociudades, de la Alianza Euro-Latinoamericana de Cooperación entre Ciudades (AL-Las), la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales (FLACMA) y la Red de Ciudades Suramericanas (RECISUR). Y en representación de asociaciones municipales que integran el Grupo Abierto de Trabajo Permanente de Ciudades y Gobiernos Locales de América Latina (GATP).

El encuentro se realizó con el apoyo de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), contando con la participación de su anterior presidente, el alcalde de Estambul, Kadir Topbaş, de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, con la presencia de su presidenta, la actual alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena, y de la Alcaldía de París.

En representación de la presidencia de Mercociudades, asistió la viceprefeita de São Paulo, Nadia Campeão. Mientras que la ex secretaria ejecutiva de Mercociudades y actual intendenta de Rosario, Mónica Fein, leyó el documento pactado en ese encuentro, que se detalla a continuación.



*Participantes en la firma del compromiso “Unidad en la Diversidad” en París, Francia.*

### Compromiso de las alcaldesas y alcaldes de América Latina por la Unidad en la Diversidad:

Las ciudades y los gobiernos locales como gestores de desarrollo y actores políticos son, hoy más que nunca, actores y no espectadores de lo que acontece a nivel mundial. En América Latina se ha venido construyendo un diálogo entre redes nacionales, regionales y globales de gobiernos locales. Han sido numerosos los esfuerzos realizados por todos los tipos de gobiernos subnacionales, municipios, ciudades, intendencias, estados federados, provincias, etc. y sus asociaciones,

para trabajar juntos, en proyectos, programas y redes a lo largo y ancho del continente.

La cooperación y las relaciones internacionales han inspirado importantes iniciativas, no sólo a nivel nacional, sino en las diferentes subregiones y a nivel latinoamericano. Tal es el caso de entidades con larga trayectoria como la Federación Latinoamericana de Municipios, Ciudades y Asociaciones de Gobiernos Locales (FLACMA), la red de Mercociudades y la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI). Algunos esfuerzos más recientes incluyen a la Red de Ciudades Suramericanas (REDCISUR), la Alianza Euro-Latinoamericana de Cooperación entre Ciudades (AL-LAs), la Confederación de Asociaciones de Municipalidades de Centro América y el Caribe (CAMCAYCA).

Asimismo, en 2015 se constituye el Grupo Abierto de Trabajo Permanente de Ciudades y Gobiernos Locales de América Latina (GATP), como un espacio de articulación entre algunas ciudades, asociaciones nacionales y redes regionales.

Sin embargo, hasta ahora estas redes y asociaciones no han trabajado juntas. Cada una ha seguido su propia agenda, representando sólo una parte del múltiple entramado de las realidades locales en la región. Por años, la diversidad ha sido sinónimo de dispersión, de atomización de esfuerzos y de falta de articulación.

Esta falta de unidad ha debilitado la voz de las alcaldesas y alcaldes latinoamericanos frente al mundo y mermado su capacidad de

incidir, no sólo en las agendas regionales que les afectan, sino en el escenario global.

Los gobiernos locales de la región afrontan de primera mano serios problemas relacionados con el déficit y la baja calidad de la vivienda, la inequidad, la desigualdad, la precariedad en el acceso a los servicios básicos, el reto de la movilidad urbana, la búsqueda del espacio público y los riesgos de las poblaciones frente a los impactos derivados del cambio climático, entre otros importantes desafíos.

En contraste, en América Latina son muchas las ciudades y los gobiernos locales que destacan como laboratorios de innovación, de lucha democrática, de defensa de los derechos fundamentales de las mujeres y los hombres y de la búsqueda de sociedades más justas, más abiertas e incluyentes. Como el continente más urbanizado del planeta, América Latina está llamada a jugar un papel central en la definición de la nueva agenda mundial.

En este contexto y para poder responder de manera adecuada a dichos desafíos, la hora ha llegado para que las distintas expresiones de asociacionismo y trabajo en red entre las ciudades y gobiernos locales de la región, se acerquen, coordinen y sumen sus esfuerzos en aras de una visión común: el compromiso de trabajar unidos en la diversidad.

**Con este objetivo, los abajo firmantes nos comprometemos a:**

1. Constituir una nueva organización latinoamericana de ciudades y gobiernos locales, cuya forma y modalidades de trabajo habremos de definir;
2. Velar porque nuestra nueva organización fundamente su misión en los principios de democracia, transparencia y efectividad de sus acciones;
3. Garantizar que la nueva organización nazca del respeto a la pluralidad, diversidad y equidad entre las iniciativas existentes, sumando esfuerzos para hacer un frente de trabajo común;
4. Nombrar un Grupo Político de Alcaldesas y Alcaldes para la Unidad Latinoamericana, como espacio para la toma de las decisiones que lleven a buen puerto este compromiso;
5. Constituir formalmente a la nueva organización en miras del 5º Congreso Mundial de CGLU, a celebrarse en Bogotá, Colombia, en octubre de 2016 para llegar como América Latina unida a la 3ª Cumbre de Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) a celebrarse en Quito, Ecuador el mismo mes.

Posteriormente las partes se reunieron en la ciudad de Panamá, en el marco de la reunión de coordinadores y directores de Relaciones Internacionales de la UCCI, del 28 al 30 de abril. En ese momento se firmó el “Acuerdo de Panamá” que estableció la conformación de una “mesa de enlace”, compuesta por 2 representantes de ciudades capitales de América Latina, integrantes de la UCCI y de la Alianza de ciudades AL-LAs, 2 representantes de FLACMA y 2 de Mercociudades.

Los objetivos principales de la mesa fueron establecer un diálogo y una coordinación permanente, a los efectos de procurar una lista de delegados de América Latina a las instancias de decisión de CGLU, incluyendo la posición latinoamericana frente a la presidencia y la co-presidencia de CGLU.



*“Unidad en la Diversidad en Panamá”, abril de 2016.*

Articular una propuesta de mensaje político de América Latina hacia Hábitat III y otros foros y espacios globales de interés común. Y por último se reconocía que la “mesa de enlace” era un espacio de construcción de confianza y trabajo en equipo, y que cada organización validaría las decisiones de conformidad con sus procedimientos, pero con la expresa recomendación que las mismas radicaran en los Alcaldes y Alcaldesas.

La siguiente instancia de la “mesa de enlace” se reunió en la ciudad de La Paz, Bolivia, el 13 de junio pasado, durante la XVII Asamblea Plenaria de la UCCL.

**Entre los principales puntos acordados, estuvieron:**

- Avanzar en la conformación de la Coordinación Latinoamericana (CORDIAL). Para ello se propuso redactar los principios y valores que se promueven desde CORDIAL, en un enfoque de cooperación, consenso, liderazgo compartido y construcción de valor agregado, así como de respeto a la institucionalidad de cada una de las organizaciones aquí representadas, con base en los documentos de Porto Alegre y París “Unidad en la Diversidad”
- Redactar los criterios para establecer una representación unificada de América Latina en concordancia con los criterios de CGLU y en el espíritu de contemplar la representatividad regional, equilibrada y que dé satisfacción a las partes.
- Avanzar en la idea de conformar una mesa de prefeitas/os, alcaldesas/es, intendentas/es que en lo posible fuera quienes representaran a la región en el Bureau Ejecutivo de CGLU.
- Promover una propuesta para la Vicepresidencia de la región de América Latina de CGLU que contemple los mayores apoyos y consensos, así como también, procurar un diálogo para buscar los mayores apoyos para la co-presidencia de CGLU.

- Promover en cada una de las instituciones firmantes del acuerdo de París, así como entre los participantes del GATP, el apoyo al alcalde de Johannesburgo, como presidente de CGLU para el período 2016-2019.

Las ciudades de Quito, Ecuador, y de Sucre, Bolivia, se presentaron como candidatas para ocupar el cargo de co - presidencia de CGLU. Esta última contó con el apoyo de FLACMA.

Finalmente en ese sentido, el documento instó a los gobiernos locales y a las diversas instituciones regionales a continuar en ese camino de diálogo, que nos permita aprobar y apoyar los principios y objetivos expresados en el documento de CORDIAL.

Dando continuidad al proceso se realizó una nueva reunión en Madrid y otra en Barcelona, previas a la reunión del Comité Estatutario de CGLU.

En dichas reuniones se acordó la representación de América Latina en CGLU, confeccionándose listas únicas para el Bureau y para el Consejo Mundial. Además se acordó una Vicepresidencia regional por América Latina, en forma compartida entre las ciudades de Sucre de Bolivia, y la de Rosario de Argentina.

También se acordó apoyar al Alcalde de Quito como co - presidente mundial de CGLU.

La integración al Bureau y al Consejo Mundial de CGLU se puede consultar en el capítulo Anexos de este informe.

Durante el V Congreso de CGLU, celebrado entre el 13 y el 15 de octubre en la ciudad de Bogotá, Colombia, el día 14 de octubre, se firmó el Documento “Acuerdo Latinoamericano de Unidad en la Diversidad” que sentó las bases de CORDIAL. Se puede consultar el documento en el capítulo Anexos de este informe.

Una mención especial, se debe hacer al apoyo y acompañamiento que desde la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas se realizó al proceso de negociación para la construcción de la unidad. La UCCI convocó a las partes a instancias de trabajo en forma conjunta a sus actividades en La Paz, en Panamá, y en Madrid y Barcelona, apoyando con el financiamiento de los pasajes y aportando la logística para ellas, así como el aporte intelectual y facilitador de las negociaciones.

## Ciudades Educadoras.

El XIV Congreso Internacional de Ciudades Educadoras 2016 se realizó en el mes de junio en la ciudad de Rosario. El tema propuesto fue “Ciudades: Territorios de convivencia”. El enfoque temático del Congreso está en sintonía con el posicionamiento que Mercociudades ha llevado a los espacios globales, como el V Congreso de Ciudades y Gobiernos Locales (CGLU) y Hábitat III, basado en el derecho a la ciudad. En ese sentido se impulsa desde el trabajo cotidiano de la Red a construir ciudades más justas, apostando a la convivencia, a la solidaridad y al respeto a la diversidad, poniendo en valor la igualdad de oportunidades y la integración social como principios que posibiliten esa construcción.



Firma del “Acuerdo Latinoamericano de Unidad en la Diversidad” en Bogotá, Colombia.

## Ciudades miembros de la Red participaron del XIV Congreso de Ciudades Educadoras

El encuentro finalizó, con una mesa de alcaldes de distintas Ciudades Educadoras que contó con las intervenciones del prefeito de la ciudad brasileña de Porto Alegre, José Fortunati, y Mónica Fein, de la ciudad anfitriona. En su participación, los representantes enfatizaron el rol de los gobiernos locales para dialogar con todos los actores sociales para trabajar en la construcción de ciudades educadoras.

Entre las reflexiones, el prefeito de Porto Alegre destacó el espacio público como un punto para repensar la participación ciudadana. “Cada una de las tribus que habitan la ciudad interactúan en el espacio público con intereses antagónicos y ese es otro punto a tener en cuenta al momento de repensar la ciudad”, consideró el representante. Así mismo la educación resulta de gran importancia para que la democratización se establezca en la sociedad, “necesitamos abrir las escuelas los fines de semana para que toda la comunidad pueda disfrutarlo. Hay que buscar que el espacio público combata la exclusión social”, finalizó.

Por su parte, la intendenta de Rosario reflexionó que “el mayor desafío sigue siendo integrar en la diversidad, convivir en la diversidad”, y remarcó que “la ciudad educadora es aquella que no puede detenerse en la certeza de haber logrado un fin determinado, y más aún se amplían las esferas”.

Participaron de la mesa además los alcaldes de Ishøj, Dinamarca; Saha-gu busan, Corea del Sur, Rennes, Francia, y de la ciudad italiana Settimo Torinese, quienes compartieron experiencias y distintas formas para materializar proyectos de ciudades educadoras. Por su parte, el alcalde de Settimo Torinese, Fabrizio Puppo, habló de la importancia que tiene para la ciudad que los gobiernos inviertan en cultura, debido a que es el ingrediente que mantiene a la sociedad integrada. Para finalizar enfatizó que “las ciudades tienen el desafío de controlar las inequidades” y para eso es necesario “crear una ciudad en sinergia estrecha con los ciudadanos”.

En representación de la alcaldesa de Rennes, participó Tristan Lahaus, quien expresó que la calidad de los servicios y el espacio urbano de las personas, tienen que permitir la apropiación de la ciudad por parte de quienes la habitan. Introdujo que en Rennes este principio de igualdad se complementa con servicios de viviendas sociales y un buen servicio de transporte público, además “los servicios públicos que brindamos tienen que ser económicamente accesible para que todos los ciudadanos puedan utilizarlos”.

El Congreso Internacional de Ciudades Educadoras se desarrolló del 1º al 4 de junio en la municipalidad de Rosario bajo la consigna “Ciudades: Territorios de convivencia”, con la participación de más de 300 dirigentes, funcionarios, especialistas y referentes de organizaciones sociales de todo el mundo, para intercambiar experiencias y políticas públicas relacionadas a la convivencia. Concurrieron también 1100 ciudadanos que se inscribieron al evento.

El acto de inauguración fue presidido por Mónica Fein; Miguel Lifschitz, gobernador de la Provincia de Santa Fe; y Miguel Ángel Essomba, presidente delegado de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE). El acto se inició con una actuación de bienvenida a los participantes a cargo de integrantes de las escuelas municipales de Danzas y de Artes Urbanas en la que se evocaron varios elementos de la cultura argentina y rosarina.

En su intervención Miguel Lifschitz afirmó que la convivencia en las ciudades constituye el gran desafío de los gobiernos locales. “Estoy convencido que en los gobiernos de las ciudades sigue estando el germen de construir modelos superadores que permitan integrar el desarrollo de la economía con el empleo, la inclusión social, y la democracia participativa”, señaló.

Ciudades Educadoras recibió 59 proyectos provenientes de 45 ciudades, de los cuales fueron elegidos 3 como los que mejor resumieron el concepto de territorio público y apropiación del mismo para un fin educativo, compromiso, trabajo y lucha contra la exclu-

sión. Se destacaron: el Centro de aprendizaje Opinmäki, en Finlandia; el L'Hospitalet de Llobregat, en España; y el Barrio cultural de Gamcheon, debido a la regeneración creativa de un espacio degradado a una área activa en Saha-gu, República de Corea.

Según Miguel Ángel Essomba, estas 3 experiencias demostraron que el proyecto de ciudad educadora consiste en pasar del dicho al hecho. “Agotaron todos los recursos y personas disponibles, lucharon y combatieron la exclusión y la desigualdad y convergieron en el hecho de que son servicios a la comunidad”, explicó.

La sede del XV Congreso de la AICE previsto para 2018 será la ciudad de Cascais, Portugal.

30 de noviembre, Día Internacional de la Ciudad Educadora

Twittear usando el hashtag [#DiaCiudadEducadora](#)

La Asamblea General de la AICE, acordó celebrar el día 30 de noviembre el Día Internacional de la Ciudad Educadora.

25 años después de la proclamación de la Carta de Ciudades Educadoras y en el año en que ONU Hábitat define la nueva agenda urbana mundial, las ciudades integrantes de AICE, esperan inspirar a más líderes locales para que se comprometan a construir ciudades educadoras, que fomenten el gusto por el saber y ofrezcan oportunidades para el desarrollo personal y colectivo a través de una educación inclusiva de calidad para todos y todas a lo largo de toda la vida.

Desde Rosario, ciudad coordinadora de la delegación de Ciudades Educadoras para América Latina, han invitado y propuesto a las ciudades del continente sumarse a la celebración del día internacional de la Ciudad Educadora, en reconocimiento del rol educativo de los gobiernos locales mediante

un mensaje escrito y/o un video de apoyo a este día internacional, así como difundir a través de los canales de comunicación y de las redes sociales un mensaje de apoyo a la jornada. Asimismo el día 30 de noviembre se insta a enviar un mensaje por Twitter usando el hashtag [#DiaCiudadEducadora](#).



## ROLAC

En el marco del Convenio entre ONU-Hábitat y Mercociudades, firmado por el Representante de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (ROLAC) y el Secretario Ejecutivo de Mercociudades, se está elaborando una propuesta de un Ecosistema de Fondos para el desarrollo urbano/territorial sostenible en América Latina y el Caribe. Este proceso es liderado por la Vicepresidencia de Economía Urbana de Mercociudades, ejercida por la Intendencia de Montevideo, junto al BID y a ONU-Hábitat, con el apoyo del Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI).

## FAMSI y el Grupo DEL

El Grupo de Trabajo de Desarrollo Económico Local (DEL) de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), en el que participa Mercociudades, presentó en Bogotá, el 13 de octubre, el documento *“El Rol de los Gobiernos Locales en el Desarrollo Económico Territorial”*. La exposición del texto se realizó durante la Cumbre Mundial de líderes locales y regionales, y fue aprobado en este espacio como el posicionamiento de CGLU en la temática. Luego de esto se presentó nuevamente en un taller el jueves 20 de octubre en Quito, Ecuador, durante la Conferencia de las Naciones Unidas, Hábitat III.

*“El Rol de los Gobiernos Locales en el Desarrollo Económico Territorial”* (disponible aquí [goo.gl/WSwBGJ](http://goo.gl/WSwBGJ)) presenta la reflexión y el posicionamiento de CGLU a partir del enfoque territorial y la convicción de que el DEL es un componente del Desarrollo Humano Local y Sostenible (DHLS) y una oportunidad para mejorar las condiciones de vida de la población.

La presentación fue presidida por el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI), en el ejercicio de la presidencia del Grupo de DEL de CGLU, junto a la Federación Canadiense de Municipios, las secciones de África y Asia de CGLU, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, la Alianza Euro Latinoamericana para la internacionalización de las ciudades (AL-LAs) y Mercociudades.

El documento es el resultado de un proceso iniciado en el Consejo Mundial de CGLU, en la ciudad china de Haikou en noviembre de 2014, con el objetivo de compartir visiones estratégicas desde los diferentes grupos de trabajo, comisiones y secciones, y los propios socios CGLU, en torno al desarrollo económico como elemento transversal de las políticas locales en el contexto de la nueva agenda urbana y los objetivos de desarrollo sostenible.

El documento aborda varias dimensiones del DEL como instrumento de cohesión y equidad social, sus actores, estrategias e instrumentos, así como el DEL y la innovación, entre casos prácticos que mostraron la adaptación de las estrategias DEL a las transformaciones económicas y sociales. A su vez, además del documento se avanzó en una sesión trabajo sobre empleo decente, organizada de forma conjunta por CGLU y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).



*Presentación del posicionamiento de CGLU sobre Desarrollo Económico Local en Quito, Ecuador*

## Economía Urbana

En el marco del Convenio entre FAMSÍ y Mercociudades, se trabajó a lo largo del año desde la Vicepresidencia de Economía Urbana de Mercociudades a cargo de Montevideo, en diseñar una estrategia para desarrollar la temática en la región. Para ello se viene intercambiando contenidos con el fin de diseñar un plan que permita promover acciones en la región y desarrollar espacios de capacitación para los gobiernos locales.

Otra propuesta en la que se avanzó, fue en dar un apoyo al proceso que venía desarrollando ONU-Hábitat, el BID y Mercociudades en la generación de nuevas herramientas para el financiamiento de los gobiernos locales. También en desarrollar un espacio de apoyo y formación para los gobiernos locales de Mercociudades sobre economía urbana, que estará a disposición de los miembros de la Red a partir de la Cumbre de Mercociudades en Santa Fe.

## Alianza AL-LAs

Durante la reunión, rumbo a Hábitat III "Financiar el Desarrollo Urbano: el Reto del Milenio", instancia preparatoria de la Conferencia sobre esta temática, llevada a cabo en ciudad de México del 9 al 11 de marzo de 2016, se firmó el acuerdo para dar continuidad al Proyecto AL-LAs, que a partir de la fecha deja de ser un proyecto y pasa a denominarse Alianza Eurolatinoamericana de Cooperación entre Ciudades (AL-LAs).

**En esta nueva etapa, AL-LAs evoluciona de un proyecto de cooperación financiado con el apoyo de la Unión Europea, a una alianza consolidada que se compromete a:**

- Reforzar la capacidad institucional de las autoridades locales para establecer una política pública profesional de relaciones internacionales, de la mano de la ciudadanía.
- Acompañar proyectos de cooperación entre ciudades en tres temas: sustentabilidad, inclusión social y atractivo territorial.
- Fortalecer la incidencia de los gobiernos locales de América Latina y Europa en las agendas internacionales, a través del trabajo en red.

**La firma de la nueva Fase 2016-2018 se llevó a cabo el 9 de marzo de 2016 en el marco de las actividades de la Conferencia Temática de Hábitat III “Financiar el desarrollo urbano: el reto del milenio”, con la participación de:**

- Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano - Gobierno de la Ciudad de México
- Stephania Alexo - Prefeitura de Belo Horizonte
- Antonio Beltrán - Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional
- Elodie Cuenca - Alcaldía de París
- Sergio Escobar - ACI Medellín
- Cristian Espinosa - Distrito Metropolitano de Quito
- Nelson Fernández - Intendencia de Montevideo
- Gabrielle Guimaraes - Prefeitura de Río de Janeiro

- Felipe Llamas - Ayuntamiento de Madrid
- Felicia Medina - Ciudades Unidas de Francia
- Rodrigo Perpétuo - Gobierno del Estado de Minas Gerais
- Jaime Salinas - Alcaldía de Lima Metropolitana

**En colaboración con:**

- Antonio Zurita - Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas

**Participaron en calidad de testigos de honor:**

- Josep Roig - Ciudades y Gobiernos Locales Unidos
- Elkin Vázquez - ONU Hábitat
- Felip Roca - Metròpolis
- Jorge Rodríguez - Mercociudades

Para AL-LAs esta nueva fase representa una oportunidad de mayor aprendizaje y renovación, en alianza con los gobiernos locales y las redes de ciudades, para fortalecer lo se ha llamado “*la irreversible internacionalización de los gobiernos locales*”

Luego de ello AL-LAs comenzó un proceso preparatorio que culminó con la presentación del documento “*Un lugar en la mesa global: Los gobiernos locales como tomadores de decisiones en los asuntos mundiales*” en Hábitat III, por el alcalde de Quito, Mauricio Rodas, en calidad de anfitrión.

Este proceso tiene sus antecedentes de construcción en varias actividades, principalmente en París y Barcelona.



Presentación del documento “Un lugar en la mesa global” ante la prensa y a Ban Ki-moon, secretario general de las Naciones Unidas

### De París a Quito

AL-LAs organizó el 5 de julio de 2016 en París el taller hacia Hábitat III “Un lugar en la mesa global: los gobiernos locales como tomadores de decisiones en la agenda mundial”, con el apoyo financiero de la Unión Europeo a través del instrumento de cooperación estratégica, y de la Alcaldía de París, con el objetivo de discutir el posicionamiento de los gobiernos locales frente a la Nueva Agenda Urbana.

Convocado en conjunto por la Global Taskforce de gobiernos locales y regionales, el taller contó con la participación de miembros AL-LAs así como representantes de las redes: CGLU, FLACMA, Mercociudades, C40, PLATFORMA, la Asociación Holandesa de Municipios VNG, el Consejo de Municipalidades y Regiones de Europa CEMR, y de la Unión de Ciudades Capitales de Iberoamérica. Las sesiones adelantaron recomendaciones concretas para la consolidación del rol internacional de los gobiernos locales.

### De Barcelona a Quito

Inmediatamente después del taller de París, el 7 de julio de 2016, se realizó un encuentro sobre estrategias internacionales de las grandes metrópolis y su papel en la agenda global. Este espacio contó con la participación de AL-LAs, el Área Metropolitana de Barcelona (AMB) y el Instituto Barcelona de Estudios Internacionales (IBEI). Así como también, de representantes de las ciudades de Medellín, Manchester, Ciudad de México, Barcelona, Johannesburgo, Nueva York, Seúl, Montreal, Lima, Belo Horizonte, Minas Gerais, Montevideo, el Gran Lyon, Torino y Viena, y representantes de diversas áreas del Gobierno Metropolitano de Barcelona, de la Diputación de Barcelona, del Instituto de Barcelona de Estudios Universitarios (IBEI) y de la Organización Mundial de las grandes Metrópolis.

El taller sirvió como mesa de reflexión estratégica. Allí se compartieron experiencias y se presentaron propuestas para desarrollar agendas políticas de relaciones internacionales desde una visión metropolitana.

## Mercociudades en el proceso hacia Hábitat III

Mercociudades en los últimos años se ha venido posicionando como un actor de la agenda global, ganando espacios de participación e incidencia. La muestra más evidente en ese sentido fue la participación activa hacia Río+20<sup>1</sup>, llegando a la Cumbre de Naciones Unidas con un posicionamiento construido y acordado en un proceso de consulta colectiva, no solo entre los gobiernos locales miembros de la Red, sino que también junto a la sociedad civil organizada. En abril de 2012 la Red participó en la Reunión de Alto Nivel de las Naciones Unidas hacia Río+20, para abordar la perspectiva de los gobiernos locales hacia la Cumbre de Río+20. La actividad fue organizada por ONU Hábitat, y Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, en las oficinas centrales de la ONU, en la ciudad de Nueva York.

A invitación de Kadir Topbaş, alcalde de Estambul, presidente en ese momento de CGLU y miembro del Panel de Alto Nivel de personas eminentes sobre la Agenda de Desarrollo Post-2015 (HLP), los líderes de gobiernos locales y regionales y sus organizaciones globales conformaron el Grupo de Trabajo Global de gobiernos locales y regionales para la agenda de desarrollo Post-2015 y Hábitat

III, con el objetivo de construir una estrategia conjunta que contribuya a los debates de la Agenda de desarrollo Post-2015, el seguimiento de Río+20 y Hábitat III.

En mayo de 2012, el secretario general de Naciones Unidas, Ban Ki-moon, recibió al Grupo de Trabajo Global, otorgando el apoyo del Sistema de Naciones Unidas a este grupo de líderes locales y regionales, como un socio clave más en la agenda de desarrollo.

El Grupo realizó una ardua tarea, contribuyendo en propuestas, opiniones y debates hacia la definición de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, cubriendo las responsabilidades locales y regionales, incluyendo indicadores específicos en sostenibilidad urbana, así como un objetivo de desarrollo único en ciudades sostenibles. Fue una señal trascendente cuando se aprobaron en septiembre de 2015 los ODS, incluido el Objetivo 11 sobre ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Los integrantes del Grupo de Trabajo Global para la Agenda Post-2015, expresaron y fueron firmes defensores de la erradicación de la pobreza en todas sus formas, en un contexto de sostenibilidad para todos y todas. Basándose

*1 - Río+20 es el nombre abreviado de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, que tuvo lugar en Río de Janeiro, Brasil ( del 20 al 22 de junio de 2012), veinte años después de la histórica Cumbre de la Tierra en Río en 1992. Río+20 fue también una oportunidad para mirar hacia el mundo que queremos tener en 20 años.*

en el documento final de Rio+20 que reconoce a los gobiernos locales y subnacionales como socios claves del desarrollo, se remarcó la necesidad de entablar espacios de diálogo en el proceso intergubernamental sobre la financiación para el desarrollo sostenible. En este contexto las autoridades locales y regionales expresaron su compromiso en contribuir a la definición de una nueva agenda de desarrollo. Para ello se puso de relieve la necesidad de garantizar que la nueva agenda de desarrollo estuviera centrada en las personas, proponiendo espacios de participación a los actores e instituciones necesarios para construir un futuro próspero, sostenible, inclusivo, basado en el derecho a la ciudad.

El 15 de mayo, la vice prefeita de São Paulo y representante de la Presidencia de Mercociudades, Nádía Campeão, participó de la primera sesión de la Asamblea Mundial de

Gobiernos Locales y Regionales en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York. Allí se avanzó en recomendaciones y demandas que fueron presentadas en las audiencias de autoridades locales, realizadas los dos días posteriores, para alcanzar el borrador cero de cara a Hábitat III.

En su intervención la vice prefeita relató a la Asamblea la articulación regional promovida por Mercociudades junto a otras organizaciones regionales y nacionales de gobiernos locales en el camino hacia la Conferencia de las Naciones Unidas Hábitat III en Quito. Así como también las acciones promovidas por la ciudad de São Paulo a través de los Coloquios MSUR, realizados en coordinación con CEPAL, UNASUR, Mercosur y Mercociudades.



En consonancia con los pronunciamientos de otras ciudades y organismos regionales presentes, Campeão también reafirmó la necesidad del fortalecimiento institucional de los gobiernos locales, enfatizando que para implementar la Nueva Agenda Urbana, sería necesario que el acuerdo de Quito contenga como pauta prioritaria la equiparación de competencias constitucionales y de capacidades reales de gestión de los gobiernos locales y el financiamiento de sus iniciativas.

Campeão también describió políticas redistributivas implementadas por São Paulo, destacando el carácter de laboratorio de la ciudad en función de su escala y de casos recientes de formulación e implementación de diversas iniciativas. Durante su alocución mencionó políticas de atención a poblaciones LGBT, migrantes y dependientes del crack, haciendo a la vez referencia al Plan de Dirección Estratégica de la ciudad y sus instrumentos urbanísticos, tendientes a la redistribución y la democratización del espacio público, como puntos centrales de la promoción del “derecho a la ciudad”. Noción que permea el Borrador Cero de la declaración de la Nueva Agenda Urbana que fue considerada en Hábitat III.

## Reuniones regionales y conferencias temáticas.

A través de un número de reuniones regionales y temáticas oficiales de alto nivel, que agruparon a una amplia gama de participantes, se realizaron debates sobre las prioridades de la Nueva Agenda Urbana y se presentaron recomendaciones políticas en forma de una declaración final. Las declaraciones fueron consideradas aportes oficiales para el proceso de Hábitat III.

Las reuniones regionales y temáticas fueron de alcance internacional y en ellas se expuso las prioridades en cuanto a participación regional y geográfica. En este sentido una reunión regional propuso recomendaciones que reflejaron el consenso alcanzado en este plano sobre el tema específico a incluir en la Nueva Agenda Urbana. Tal es el caso de la reunión realizada en el mes de marzo en México sobre la temática del financiamiento del desarrollo urbano.

El texto de la declaración final de la Reunión Temática “*Financiar el desarrollo urbano*” se puede consultar en [www.habitat3mexicocity.mx](http://www.habitat3mexicocity.mx)

## Mercociudades y ONU Hábitat

En la XIX Cumbre de Mercociudades, en la ciudad de Rosario, Argentina, se firmó el Memorandum de entendimiento en el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU Hábitat) y Mercociudades,

con el objetivo de formalizar un marco de cooperación técnico entre los firmantes. En el Artículo 1, en sus apartados 2 y 3 se estableció que *“La colaboración entre las partes en la región se implementará con un enfoque en el desarrollo y la implementación de la Nueva Agenda Urbana, incluyendo temas específicos de intervención como desarrollo y planificación estratégica urbana, financiación y economía urbana, además de integrar programas como Safer Cities y Ciudades y Cambio Climático, en este tenor existirá la asistencia a municipios dentro de las áreas aquí descritas. Aunado a este proceso de asistencia y cooperación técnica, también se pretende concentrar esfuerzos en el desarrollo de insumos para el informe regional de América Latina y el Caribe rumbo a la conferencia Global de Hábitat III, a celebrarse en el año 2016. La colaboración tiene como objetivo Identificar posibles aliados estratégicos que contribuyan al desarrollo de la agenda de trabajo a realizarse en las ciudades de Mercosur. Este proceso podrá incluir la integración de apoyos financieros que sean obtenidos por medio de contribución(es) de Organismos Internacionales, Bancos de Desarrollo, Fomentos para el Desarrollo y la Cooperación, etc.”*

Amparados en este acuerdo se comenzó a trabajar en dos niveles. Un primer nivel, fue acompañar la agenda hacia Hábitat III, participando en conferencias preparatorias, aportando la visión desde Mercociudades sobre los distintos temas y aspectos de la Nueva Agenda Urbana que se construyó hasta su aprobación final en Quito, el 20 de octubre de 2016. En ese mismo sentido, se participó con mensajes desde Mercociudades, que fueron

incluidos en el informe regional hacia Hábitat III. Esta inclusión se pudo realizar gracias al Memorándum citado y a la articulación realizada con CEPAL.

**CEPAL junto a ROLAC fueron los responsables de la redacción del informe regional de América Latina y el Caribe hacia Hábitat III. En ese informe se incorporó un recuadro con un mensaje de Mercociudades, con el siguiente texto:**

La construcción de un proceso de urbanización basado en el desarrollo humano sostenible necesita la reafirmación del compromiso mundial para que sea exitoso. Por ello la Red Mercociudades adhiere a las transformaciones política que implica, a partir de la evaluación de los logros alcanzados en las últimas dos décadas, asumir los desafíos que el mundo tiene por delante, tales como la pobreza, la seguridad de las poblaciones, sobre todo las que viven en las grandes urbes, la amenaza del cambio climático y la falta de un pleno ejercicio de los derechos humanos que incumben a todas y todos sus ciudadanos.

Nuestro principal desafío hoy, es generar un plan de acción que origine un cambio en el concepto de desarrollo. El desarrollo debe ser medido en términos de la calidad de vida de las personas, y no sólo como crecimiento económico de las ciudades y países. El desarrollo de las urbes debe ofrecer garantías para que la satisfacción de nuestras necesidades de hoy, no pongan en juego la satisfacción de las necesidades del futuro.

Es necesario que a los gobiernos locales se les reconozca representatividad y legitimidad, un espacio en el ámbito internacional y regional participando de la nueva gobernanza global; y en las diferentes instancias en las que se discuten temas de su ciudad, pues representan la voluntad y las necesidades de la ciudadanía.

Aspiramos a que Hábitat III impulse un desarrollo urbano sostenible, con planificaciones urbanas inclusivas, aceptando la diversidad, revitalizando los espacios públicos, donde la ciudadanía se apropie de los mismos, donde todas y todos tengan accesibilidad.

El desarrollo de ciudades inteligentes necesita una ciudadanía inteligente, informada y creativa, que contribuya al nuevo diseño de sus espacios, de su ciudad. Debe, pues, existir una cultura política participativa basada en la responsabilidad ciudadana, la tolerancia y por tanto se necesita una ciudadanía atenta a sus derechos, consciente de su papel en la comunidad y responsable de sus deberes.

**Por lo tanto, Mercociudades cree que este derecho se puede implementar en base a la construcción de ciudades:**

- Democráticas, participativas y descentralizadas;
- Respetuosas de los recursos naturales a partir de un consumo responsable;
- Compactas, ágiles, policéntricas, y con un diseño integrado e innovador de la planificación urbana;

- Inclusivas, seguras y prósperas, basadas en la idea de que el derecho a la ciudad es un derecho humano;
- Creativas, inteligentes y conectadas, que promuevan el acceso universal a los derechos fundamentales.

El segundo nivel de actuación en el marco del Convenio fue desarrollar un trabajo de articulación de actores para promover nuevas herramientas para el financiamiento de la infraestructura que promueva un desarrollo urbano sostenible.

## El financiamiento y las ciudades.

En un trabajo coordinado entre ONU Hábitat, BID y Mercociudades, con el apoyo de FAMSI, se desarrolló la idea de un “Ecosistema de fondos para el desarrollo urbano/territorial sostenible en América Latina y el Caribe”. Se trata de una



*Participantes del encuentro sobre Ecosistema de Fondos en Montevideo, septiembre de 2016.*

iniciativa que tuvo 2 instancias presenciales de trabajo, en Bogotá en el mes de marzo y en Montevideo en el mes de septiembre de 2016. A partir de ello se elaboró la propuesta de creación del Ecosistema que fue presentado en el V Congreso de CGLU el 14 de octubre y en Hábitat III el 18 de octubre de 2016.

El Ecosistema funcionará como un catalizador de un conjunto de fondos financieros públicos y privados, para invertir en proyectos de desarrollo integral urbano en las ciudades de Latinoamérica.

**Entre las principales características del ecosistema se identifican las siguientes:**

- Permitirá invertir en fondos y proyectos confiables.
- Con economías de escala, los proyectos del ecosistema deberían ser más rentables.

- Será un espacio de networking.
- Permitirá una reducción de los costes de pre inversión.
- Disminuye incertidumbres por la proximidad con el gobierno de las ciudades

## Stand de Mercociudades en Hábitat III

Durante la conferencia Hábitat III, del 17 al 20 de octubre, Mercociudades tuvo un stand en el que se realizaron exposiciones y charlas, con el objetivo de dar visibilidad a las acciones de la Red en el debate internacional de la Nueva Agenda, así como del desarrollo urbano sustentable.



Este espacio permitió el encuentro de intendentes/as, prefeitos/as y alcaldes/as de las ciudades miembro, y fue un punto para el debate de los principales problemas de las ciudades de la región.

El espacio fue diseñado y atendido por la Presidencia de Mercociudades, y allí se realizaron charlas, debates y reuniones en las que participaron distintas organizaciones colaboradoras de la Red.

En particular se desarrolló una sesión de trabajo el 17 de octubre, con el nombre *“Ciudades y territorios sostenibles: taller de trabajo franco-latinoamericano sobre el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos locales”*, que fue organizada por Mercociuda-

des, la Cooperación Regional Francesa para América del Sur y la Comisión Económica para América Latina, en respuesta a las demandas de fortalecimiento de las capacidades por parte de la Red.

La presencia de Mercociudades en este pabellón de exposiciones de la Conferencia de Naciones Unidas, fue un punto de encuentro para los miles de visitantes que tuvo la muestra, en la que ciudadanos y ciudadanas del mundo, tuvieron información directa de la principal Red de ciudades de la región. Fue un espacio de proyección y visibilidad de las acciones de los gobiernos locales y de las instancias temáticas de la Red, así como también de la marca Mercociudades, presente entre los 46.000 participantes del mundo que se dieron cita para debatir el futuro de las ciudades.



## Mercociudades y la UNASUR

En un evento paralelo a Hábitat III, en la sede del organismo regional en Mitad del Mundo, se realizó un seminario conjunto entre Mercociudades, la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), que bajo la consigna “*Ciudades de la Ciudadanía: ¿Qué son y cómo se financian?*”, debatió en torno a dos ejes: “*la ciudad de la ciudadanía: las premisas de su sustentabilidad*”; y la “*financiación de la ciudad que queremos: dilemas, impases y perspectivas*.” El encuentro culminó con la firma de una Carta de Intenciones entre UNASUR y Mercociudades (disponible en el capítulo Anexos), destinada a incrementar

la acciones y el relacionamiento en áreas de mutuo interés como; metropolización de las ciudades, movilidad y desarrollo urbano, enfrentamiento de desigualdades socio espaciales y de la exclusión social, financiamiento de las ciudades, infraestructuras eco eficientes y socialmente inclusivas, entre otras.



Evento en la UNASUR, Mitad del Mundo, Ecuador.

## Asamblea Mundial de Alcaldes

La 2ª Asamblea Mundial de Alcaldes tuvo tres sesiones que fueron espacios de construcción del mensaje que se llevó a la Conferencia de Naciones Unidas Hábitat III, como la voz de los gobiernos locales en el mundo. El proceso se desarrolló a lo largo de 2016 y consistió en una sesión en Nueva York el 15 de mayo, otra en Bogotá el 14 de octubre durante el V Congreso Mundial de CGLU, y una reunión final en Quito el 16 de octubre.

La Segunda Asamblea de Gobiernos Locales y Regionales es uno de los espacios que permitió a estas instancias gubernamentales hacer sus aportes a la Nueva Agenda Urbana que se presentó en la Conferencia de Hábitat III, y se basa en el legado de la Primera Asamblea Mundial de Ciudades y Autoridades Locales (WACLA), realizada en 1996 antes de la Conferencia de Hábitat II en Estambul, en donde participaron más de 500 alcaldes. Durante este encuentro se resaltó el papel fundamental de los

gobiernos locales en el desarrollo urbano y se reclamó una estructura permanente para coordinar con las Naciones Unidas, lo que llevó a la creación de la organización mundial Ciudades y Gobiernos Locales Unidos y del Comité Asesor de las Naciones Unidas sobre las autoridades locales.

## La Nueva Agenda Urbana (NAU)

Joan Clos, Secretario General de Hábitat III, recalcó la importancia del acuerdo sobre la Nueva Agenda Urbana: “es un gran primer paso hacia tener una visión compartida sobre las ciudades sostenibles y una oportunidad histórica de colaborar en el mejoramiento de nuestra forma de planificar y gestionar las ciudades”. Asimismo, señaló que “los Estados miembros y los socios interesados se han comprometido a esta visión colectiva, y eso es algo verdaderamente digno de celebrar”.



La Nueva Agenda Urbana se encuentra estructurada en dos partes: la Declaración de Quito y el Plan de Implementación de Quito para la Nueva Agenda Urbana. La primera, abarca puntos sobre la visión, compromisos y principios, y un llamado a la acción por parte de los 193 Estados miembros que adoptaron la NAU en octubre de 2016. La segunda sección de la NAU está construida por los compromisos transformadores para el desarrollo urbano sostenible, su implementación efectiva y su seguimiento y revisión.

**La Declaración de Quito sobre ciudades y asentamientos humanos sostenibles para todos busca ciudades que:**

- Sean incluyentes y libres de cualquier forma de discriminación.
- Cumplan con la función social del espacio público.
- Promuevan, protejan y aseguren la realización plena y progresiva del derecho a una vivienda adecuada.
- Prioricen la calidad del espacio público accesible y la diversidad cultural.
- Sean resilientes y protejan sus ecosistemas.
- Sean participativas y generadoras del sentimiento de pertenencia.
- Promuevan el empoderamiento de las mujeres.
- Sean capaces de responder a los desafíos y oportunidades del crecimiento.
- Sean transformadoras de las economías urbanas y productivas.
- Promocionen la planificación e inversión

para sistemas de movilidad urbana sostenible.

- Cumplan sus funciones territoriales más allá de los límites administrativos.
- Sean para todos y todas, y en donde se implemente el Derecho a la Ciudad.

**Por su parte, el Plan de implementación de Quito para la Nueva Agenda Urbana, identifica tres compromisos transformadores para el desarrollo urbano sostenible:**

- No dejar a nadie atrás.
- Inclusión social.
- Erradicación de la pobreza.

**Asimismo, el Plan contempla tres puntos para su implementación efectiva:**

- Construcción de la estructura de la gobernanza urbana.
- Planificación y gestión del desarrollo urbano espacial.
- Medios de implementación.

**Finalmente, el Plan de implementación identifica dos puntos claves para su seguimiento y revisión:**

- Alineación coherente con la Agenda 2030 y el Objetivo de Desarrollo Sostenible Nº 11
- Proceso inclusivo y basado en estructuras, plataformas y expertise disponibles.

En este contexto, la Nueva Agenda Urbana busca generar un nuevo paradigma en el que la urbanización se considere como motor de desarrollo y generación de valor. Además, busca dar importancia a la forma urbana -planificación y diseño- por su influencia en el desarrollo económico, en el nivel de inclusión social y en el impacto ambiental. Finalmente, la NAU busca un enfoque integrador de gobernanza multi-nivel, con participación y contribución de todos los actores de la sociedad.

## Los gobiernos locales demandaron un lugar en la mesa global

El alcalde de Quito, Mauricio Rodas, presentó a la comunidad internacional en un evento mediático el 16 de septiembre, luego de la Asamblea de Mundial de Alcaldes, previo al inicio de las actividades oficiales de la Conferencia Internacional Hábitat III, el Documento Político preparado por AL-LAs y sus colaboradores: *“Un lugar en la mesa global: los gobiernos locales como tomadores de decisiones en los asuntos mundiales”* (<http://www.mercociudades.org/node/6080>), a través del cual los gobiernos locales demandan un mayor protagonismo en la agenda global.

El Documento Político tiene por objetivo establecer medidas que mejoren la gobernanza urbana mundial para reforzar la internacionalización de las ciudades y conseguir que las autoridades locales cuenten con “voz” en los espacios de decisiones a nivel internacional y global.

A través de diez puntos, el Documento Político reúne las propuestas y recomendaciones de las autoridades locales para asumir un papel protagónico en la implementación de la nueva Agenda Urbana, y que responden a tres preguntas base: ¿Cuál es el valor añadido de los gobiernos locales en la Nueva Agenda Urbana?; ¿Por qué se necesita un cambio de gobernanza en el sistema mundial? y ¿Cuál sería la ruta a seguir para lograr que los gobiernos locales ocupen el lugar que les corresponde en la mesa global de decisiones? **Entre los alcaldes y alcaldesas que participaron en el evento se encuentran:**

- Mauricio Rodas, alcalde de Quito y co-presidente de CGLU;
- Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno de la Ciudad de México;
- Denis Coderre, alcalde de Montreal y presidente de Metrópolis;
- Federico Gutiérrez Zuloaga, alcalde de Medellín;
- Parks Tau, ex alcalde de Johannesburgo y actual presidente de CGLU
- Daniel Martínez, intendente de Montevideo; vicepresidente de Economía Urbana Mercociudades y vicepresidente Cono Sur UCCI;
- Manuela Carmena, alcaldesa de Madrid y presidenta de UCCI;
- Michael Müller, alcalde de Berlín;
- Roland Ries, alcalde de Estrasburgo;
- Tri Rismaharini, alcalde de Surabaya;
- Horacio Rodríguez, jefe de de Buenos Aires;
- Marcio Lacerda, prefeito de Belo Horizonte y presidente del Frente Nacional de Prefeitos;
- Johnny Araya Monge, alcalde de San José;

- Luis Revilla, alcalde de La Paz y co-presidente de UCCI;
- Mónica Fein, intendenta de Rosario, vicepresidenta de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable de Mercociudades, y vicepresidencia Regional (Compartida) de América Latina CGLU;
- Anne Marie Penn-te Strake, alcaldesa de Maastricht;
- Iñigo de la Serna, alcalde de Santander;
- Corina Cretu, comisaria de la Unión Europea.
- 

## Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia

La Coalición se inició en la ciudad de Montevideo, el 25 de octubre de 2006, en el marco del I Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales. Durante este encuentro, en el que participaron más de 100 ciudades latinoamericanas y caribeñas, las ciudades firmantes se comprometieron a llevar adelante políticas públicas para contrarrestar el racismo, la discriminación y la xenofobia por razones de etnia, raza, religión, nacionalidad, género, cuestiones de salud, orientación sexual y todo otro tipo de marginalización y exclusión.

**Posteriormente se firmó un Acuerdo en septiembre de 2015 en la ciudad de Montevideo, bajo el auspicio de la Oficina Regional de Ciencia de la UNESCO para América Latina y el Caribe, en dónde se acordó cooperar en:**

- a) Asistencia técnica recíproca para el fortalecimiento de políticas urbanas de promoción de los derechos humanos y lucha contra el racismo, la discriminación y la xenofobia.
- b) Realización conjunta de estudios e investigaciones sobre la agenda de derechos y lucha contra la discriminación en todas sus formas.
- c) Creación de espacios y dispositivos sustentables de intercambio de información y divulgación pública de resultados.
- d) Presentación de proyectos e iniciativas interregionales a convocatorias internacionales.
- e) Desarrollo conjunto de estrategias de fortalecimiento de capacidades de actores de gobierno de las ciudades, para la mejor implementación de las políticas urbanas de inclusión social y lucha contra la discriminación.
- f) Estrategias de movilización de fondos para el desarrollo de actividades conjuntas entre las partes y para el fortalecimiento de la Coalición Internacional de Ciudades contra el Racismo.
- g) Realización de investigaciones comparadas, publicación y divulgación de resultados a distintas audiencias.
- h) Estrategias de vinculación institucional con otras redes regionales y con los miembros de la Coalición Internacional.

Por otra parte se realizó la primera reunión del Comité Directivo Global de la Coalición Internacional (ICCAR) convocada por la UNESCO el 18 de abril de 2016 en la ciudad de Bologna, Italia, dónde participaron las siete coaliciones regionales contra el racismo y la discriminación que forman parte de la Coalición Internacional: la africana, la de Asia-Pacífico, la de la región árabe, la canadiense, la estadounidense, la europea y la latinoamericana y caribeña.

El resultado de la reunión de las siete coaliciones fue la “Declaración de Bologna”, en donde se aprueba el nuevo nombre de “Coalición Internacional de Ciudades Inclusivas y Sostenibles” y el compromiso de los asistentes en promover ciudades y asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Resaltando la importancia de implementar políticas públicas que promuevan la aceptación de la diversidad cultural y el acceso de todos quienes habitan las ciudades a la vivienda, la educación, la salud, la justicia y el trabajo digno.

En la Declaración antes mencionada las coaliciones regionales se comprometieron a revisar su plan de acción de diez puntos y reafirmaron su adhesión a la Agenda de 2030 sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Posteriormente se presentó y fue aprobado el proyecto “Coalición Latinoamericana y Caribeña contra el Racismo, la Discriminación y la Xenofobia” al Fondo de Bienes Públicos Regionales en el del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Que fue presentado por las ciudades de Medellín (Colombia), Quito (Ecuador), Ciudad de México (México)

y Montevideo (Uruguay). Y tiene como fin dar apoyo a grupos de países en América Latina y el Caribe para hacer frente a los desafíos que atraviesan en su camino hacia el desarrollo a través de la cooperación intra-regional.

Los objetivos principales de este proyecto son: la eliminación de todas las formas de discriminación racial, el establecimiento de un programa de trabajo conjunto a nivel regional que esté a disposición de las autoridades locales y les permita implantar medidas contra la discriminación, el racismo y la xenofobia de una forma más eficaz.

Por último cabe destacar la realización del Desayuno de Trabajo de intendentes, alcaldes y prefeitos de las ciudades miembro de la Coalición Latinoamericana y Caribeña, el pasado 15 de octubre en Bogotá, Colombia, dónde se buscó trazar un plan de trabajo bianual de la Coalición. En la misma participaron representantes de las ciudades de Asunción, Brasilia, La Paz, Medellín, México D.F., Montevideo, Panamá y Rosario. Este desayuno de trabajo tuvo como resultado la “Declaración de Bogotá”, en donde las ciudades reafirman su compromiso de aumentar y unir sus esfuerzos para el logro de ciudades inclusivas, sostenibles, tolerantes y donde se garantice el bienestar de sus habitantes.

Por otro parte en Quito, Ecuador, se realizó la Mesa redonda convocada por la Coalición Internacional de Ciudades Inclusivas y Sostenibles denominada “Intercambio de buenas prácticas para promover la inclusión urbana y la no discriminación”, que tuvo lugar el pasado 17 de octubre, en el marco de la Conferencia de Naciones Unidas para el Desarrollo, Hábitat III.

La misma tuvo como objetivo discutir sobre la importancia de la inclusión, la diversidad y la no discriminación para un desarrollo urbano sostenible, donde la Coalición sería la plataforma clave para acciones colaborativas a la hora de implementar la Nueva Agenda Urbana y que las ciudades compartieran estudios de casos, testimonios y buenas prácticas que resalten la centralidad de la inclusión y la libertad de toda forma de discriminación, así como también propusieran iniciativas innovadoras para alcanzar las metas planteadas.



*Participantes del encuentro en Bogotá, octubre de 2016.*

The background features a large, vibrant pink shape that overlaps a blue area. The blue area contains various abstract patterns, including clusters of small squares and larger, irregular shapes. The overall design is modern and graphic.

**Políticas  
locales  
con mirada  
regional**

## Prioridades temáticas.

Mercociudades celebró sus 20 años en noviembre de 2015, y cerró sus actividades con la XX Cumbre en la ciudad de São Paulo, Brasil, los días 12, 13 y 14 de noviembre, con la renovación de su estructura y reformulación de estatutos que reflejan una actualización temática de su planificación estratégica aprobada en diciembre de 2011.

En ese sentido se crearon cinco vicepresidencias temáticas para fortalecer el trabajo de la Dirección Ejecutiva, para las cuales se designaron a las ciudades que se integraron a trabajar en la Dirección Ejecutiva. La Economía Urbana,

las Relaciones Institucionales, el Desarrollo Social, la Integración Fronteriza, el Cambio Climático y el Desarrollo Sustentable, fueron explícitamente aprobadas en la Cumbre como puntos de atención de la agenda permanente de la Red.

A partir de este posicionamiento se tomaron como ejes prioritarios la innovación social y tecnológica, la gobernanza con gestión democrática y participativa, y el financiamiento de las políticas públicas.

Estos posicionamientos temáticos y ejes prioritarios de trabajo, fueron objeto de análisis y debate entre los asistentes, en marzo de 2016, a la reunión de coordinadores de



*Encuentro de coordinación en Montevideo, marzo de 2016.*

instancias temáticas de Mercociudades. Se intercambiaron ideas y opiniones para el desarrollo del plan de trabajo del año, con el objetivo que dichos espacios de la Red pudieran incorporar actividades en su planificación anual que contribuyeran al desarrollo de políticas públicas de impacto y en beneficio de ciudadanas y ciudadanos.

En base al intercambio realizado en dicha oportunidad se acordó llevar adelante actividades conjuntas, que pusieron de manifiesto la necesidad de la transversalidad del trabajo y la integralidad en las miradas para el desarrollo de políticas regionales con arraigo local.

En ese sentido, es de destacar que Mercociudades ha llevado adelante actividades que dan cuenta de este abordaje y la obtención de resultados. Para ello alcanza con ver el apartado de las actividades realizadas por las Unidades Temáticas, los Grupos y

Comisiones de Trabajo, las Vicepresidencias, la Presidencia y la Secretaría Técnica Permanente, así como las actividades que se describen a continuación.

## Avances en la Planificación Estratégica.

### La Comunicación desde la visión estratégica

Durante 2016, las acciones de comunicación de la Red estuvieron especialmente destinadas a difundir actividades organizadas por Mercociudades y la presencia de sus autoridades y/o voceros en encuentros internacionales, en su mayoría realizados en el marco de las acciones de la Red hacia Hábitat III en Quito, Ecuador, y la Cumbre Mundial de Líderes Locales y Regionales en Bogotá, Colombia.



*Imagen de la Cumbre de Cultura de Mercociudades en Peñalolén*

También destacamos los comunicados y declaraciones emitidos en fechas puntuales de especial interés para la Red, como el Día Internacional de los Derechos Humanos, el Día Mundial del Medio Ambiente o el Día Internacional de la Mujer; así como los comunicados vinculados a contextos específicos, como la catástrofe medioambiental acaecida en el Estado de Minas Gerais, el terremoto en Ecuador o los atentados en París. También resaltamos la concreción de artículos de prensa para revistas de distribución internacional, como Cities Today o Ciudad Sostenible.

A su vez, en 2016, el área de comunicación de la Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades, fue invitada a participar de un encuentro de comunicadores iberoamericanos, organizado por la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI), con el fin de invitar a la Red a sumarse a la iniciativa comunicacional propuesta desde la UCCI, la Agencia de Noticias de Ciudades Iberoamericanas. El

encuentro se realizó en Madrid, del 28 al 30 de septiembre.

**A continuación destacamos algunas actividades organizadas por la Red, que se destacaron por su visibilidad o su potencial comunicacional dentro y fuera de la localidad de realización:**

- 9ª Capacitación regional de Mercociudades para la formulación de proyectos, del 6 al 10 de junio en Contagem, Brasil. [www.inmercociudades.org](http://www.inmercociudades.org)
- Cumbre de Cultura de Mercociudades, del 27 al 30 de julio en Peñalolén, Chile. [www.mercociudades.org/node/5901](http://www.mercociudades.org/node/5901)
- Acciones de voluntariado del Grupo de Apoyo a Mega Eventos de Mercociudades (GAME) en las olimpiadas, del 30 de julio al 24 de agosto, en Rio de Janeiro, Brasil.
- III Encuentro Ciudades y Universidades, del 11 al 13 de abril en Porto Alegre, Brasil.



*Imágenes de la Cumbre de Cultura de Mercociudades en Peñalolén*

## 2017

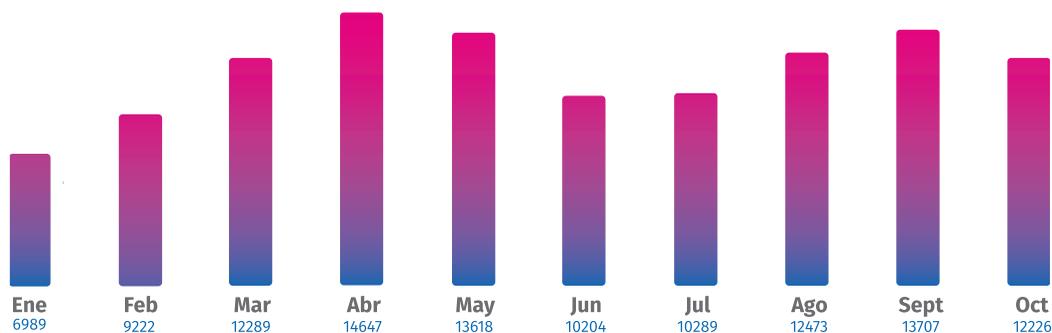
Si bien el registro y la difusión de las actividades de la Red, se realizó este año dentro de lo esperado, resultó muy dificultoso el avance de las acciones del Grupo de Comunicación. Algunas de las razones fueron las dificultades para movilizarse, falta de recursos económicos, falta de recursos humanos y tiempo por parte de las ciudades que coordinan el grupo para avanzar en el Plan de Trabajo acordado para 2016.

El Grupo se reunirá durante la XXI Cumbre de Mercociudades en Santa Fe, en donde realizará tareas de cobertura de la Cumbre, y definirá un Plan de Trabajo concreto para 2017, además de algunas sugerencias específicas a aprobarse durante la reunión del Consejo de Mercociudades en la Cumbre.

## Portal de las ciudades

Durante 2016 el sitio de Mercociudades registró un total de 115.664 visitas (de enero a octubre), con un aumento respecto al año anterior de más de 9,670 visitas.

**La cantidad de visitas mensuales se detallan en el gráfico a continuación:**



## Redes Sociales

### Facebook [/mercociudades.stpm](#)

La página de Mercociudades en Facebook cuenta en la actualidad con un total de 6.924 seguidores a mediados de octubre de 2016, aumentando en 600 el total, respecto al año anterior.

A continuación se detallan las personas alcanzadas por las publicaciones en facebook según el país:

Argentina	5688
Uruguay	4133
Brasil	1850
Paraguay	324
España	227
Venezuela	202
México	198
Colombia	185
Perú	178
Chile	164
Estados Unidos	131
Bolivia	97

### Twitter [/mercociudades](#)

Desde la creación de esta cuenta, en abril de 2011, al presente, la Red sigue a 488 cuentas y tiene un total de 2210 seguidores.

### Youtube [/mercociudades1](#)

La cuenta de Mercociudades en youtube sumó un total de 10490 reproducciones de sus videos, desde su creación a fines de 2010. Con un total de 16 videos subidos desde la 20ª Cumbre de Mercociudades en São Paulo desde noviembre de 2015.

## Listado de herramientas comunicacionales

Para comprender un poco mejor el panorama comunicacional de la Red, listamos a continuación las herramientas disponibles en la actualidad:

### Bases de datos:

De prensa local, nacional y regional. De agencias internacionales. De organizaciones de la sociedad civil en la región. De instituciones académicas y entidades gubernamentales a nivel nacional y regional.

### Sitios web y blogs:

[www.mercociudades.org](http://www.mercociudades.org)

Portal de las Ciudades

[www.inmercociudades.org](http://www.inmercociudades.org)

Sitio del proyecto: Innovación y cohesión social

[www.bancodebuenaspracticas.org](http://www.bancodebuenaspracticas.org)

Banco de Buenas Prácticas de Mercociudades

[www.augmoutits.org](http://www.augmoutits.org)

Sitio del Observatorio de Urbano de Transferencias e innovaciones Tecnológico – Sociales (Asociación de Universidades Grupo Montevideo y Mercociudades)

[juventud.mercociudades.org](http://juventud.mercociudades.org)

Unidad Temática de Juventudes

[utpmercociudades.wordpress.com](http://utpmercociudades.wordpress.com)

Unidad Temática de Planificación Estratégica

[seguridadciudadana.mercociudades.org](http://seguridadciudadana.mercociudades.org)

Unidad Temática de Seguridad Ciudadana

[utemercociudades.wordpress.com](http://utemercociudades.wordpress.com)

Unidad Temática de Educación

[utadsmmercociudades.blogspot.com.ar](http://utadsmmercociudades.blogspot.com.ar)

Unidad Temática de Desarrollo Económico Local

[turismoredmercociudades.blogspot.com](http://turismoredmercociudades.blogspot.com)

Unidad Temática de Turismo

### Redes Sociales:

Facebook (de la Red, de la Unidad Temática de Turismo, y de Género y Municipio) – Twitter (de la Red) – Canal en You Tube (de la Red y de la Unidad Temática de Cultura)

La reseña del proceso de elaboración del Plan Estratégico de Comunicación y sus propuestas se puede visualizar a través del siguiente vínculo :

[www.mercociudades.org/node/3936](http://www.mercociudades.org/node/3936)

## **Programa de Cooperación Sur-Sur de Mercociudades**

El Programa de Cooperación Sur-Sur tiene su antecedente en el marco de la alianza estratégica de Mercociudades con el Observatorio de Cooperación Descentralizada UE/AL (OCD) con sede en la Intendencia de Montevideo, a partir del cual en los últimos años se viene trabajando en los pasos preliminares que sustentan su construcción. En tal sentido,

se realizaron reuniones de trabajo, talleres de formación, seminarios, en las diversas instancias de la Red: Comisión Directiva, Unidad Temática de Cooperación Internacional y coordinaciones de Temáticas.

Luego de un extenso trabajo previo, involucrando a todas las partes interesadas, y del lanzamiento del Programa de Cooperación Sur-Sur (CSS) realizado en la XX Cumbre de Mercociudades; se acuerda comenzar el relevamiento de oferta y demanda de CSS al interior de la Red en el Taller realizado con la Dirección Ejecutiva, la Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades (STPM) y los coordinadores de las instancias temáticas en Montevideo entre el 31 de marzo y el 1º de abril de 2016.

En el Programa las ciudades que integran esta Red intercambiarán la oferta y demanda disponible en sus localidades, entendiéndose con ello las fortalezas de cada ciudad y sus necesidades en diversas áreas de trabajo para avanzar en una estrategia regional de colaboración solidaria. Entre los servicios destacados que brindará el programa se encuentran la asistencia técnica, la formación, el asesoramiento, el intercambio de experiencias y la formulación de proyectos regionales.

El objetivo del Programa de Cooperación Sur-Sur 2015-2020 es promover un marco institucional dentro de la Red para la interacción entre sus miembros y con terceros de manera de favorecer el trabajo sobre sus los temáticos prioritarios de Mercociudades a través de la cooperación Sur-Sur.

En dicha reunión participaron los coordinadores y subcoordinadores de las instancias Temáticas de: Ambiente y Desarrollo Sostenible, Autonomía, Gestión y Participación, Ciencia, Tecnología y Capacitación, Cooperación Internacional, Cultura, Desarrollo Económico Local, Economía Social y Solidaria, Desarrollo Social, Educación, Género y Municipio, Integración Fronteriza, Juventudes, Planificación Estratégica y Áreas Metropolitanas, Seguridad Ciudadana y Turismo.

Luego del lanzamiento durante el Taller, el 6 de mayo de 2016 se realizó el envío de la consulta a todos los coordinadores de instancias Temáticas, Presidencia y vicepresidencias con fecha de entrega el 20 de septiembre de 2016. Asimismo se acuerda reforzar la solicitud de la ficha de relevamiento en las reuniones de las instancias Temáticas a lo largo del año, así como en otras instancias de encuentro de la Red.

De acuerdo al cronograma original, estaba previsto realizar el procesamiento de la oferta y demanda de CSS hasta el 31-10-2016 con vistas a la Cumbre de Mercociudades (Santa Fe, 23 al 25 de noviembre de 2016).

Como parte de las actividades de difusión del Programa, el 25 de mayo de 2016 se presentó durante la reunión de Género y Municipio en Montevideo. Se difundieron y discutieron los objetivos del programa y la ficha de relevamiento entre las/los asistentes.

Asimismo, en septiembre de 2016 en Santa Fe, durante el seminario preparatorio de la XXI Cumbre de Mercociudades *“Internacionalización de ciudades: desafíos y experiencias a nivel*

*regional”*, se presentó el Programa de CSS en el panel *“Aportes de la CD a la Red Mercociudades”*. A la fecha, y como resultado de las consultas realizadas se obtuvieron respuesta de las ciudades de Buenos Aires, Córdoba, Rosario y Tandil de Argentina, Belo Horizonte de Brasil, y Colonia de Uruguay.



*Directora del OCD presenta Programa de Cooperación Sur Sur de Mercociudades en Montevideo, en encuentro de Género y Municipio*

## **Capacitación IN: Novena capacitación regional de Mercociudades.**

Mercociudades convocó este año a la 9ª capacitación regional, dando continuidad al ciclo de espacios de trabajo conjunto con la intención de fortalecer las capacidades tanto a gobiernos locales como a organizaciones de la sociedad civil, en la formulación de proyectos regionales, en temáticas prioritarias para los gobiernos locales de la región.

El 38º Consejo de Mercociudades, realizado en el año 2012, resolvió continuar en forma permanente con el espacio de capacitación y asesoramiento para la formulación de proyectos regionales, iniciado a partir de IN: Innovación y cohesión social, aprobando para su concreción un porcentaje del presupuesto anual de la Red y desarrollando una serie de actividades.

Esta 9ª capacitación tuvo como eje temático central: la contribución a la integración regional y la cooperación, en la gobernanza e innovación en el ámbito local y regional.

La XX Cumbre de Mercociudades, decidió abordar como temas prioritarios, la innovación, la gobernanza y el financiamiento. En ese sentido, la capacitación abordó la gobernanza desde su conceptualización y su aplicación empírica en los espacios institucionales. Para ello la gobernanza aborda el proceso de toma de decisiones en los gobiernos locales y al proceso de implementación de estas decisiones. La gobernanza es parte de la gestión del gobierno y debe tener en cuenta el conjunto de actores y estructuras, formales e informales, involucradas en el proceso. Los gobiernos locales, las organizaciones de la sociedad civil, las empresas y las instituciones académicas son algunos de los actores en el nivel local, además de la propia ciudadanía organizada en grupos comunitarios o de forma ad-hoc frente a demandas concretas.

En el contexto de cooperación de distintos actores, los aspectos vinculados a la transparencia activa del gobierno local y el acceso a la información pública, incluyendo la legislación correspondiente al nivel subnacional, y

la rendición de cuentas a la ciudadanía, son temas directamente vinculados a la gobernanza en el nivel local y prioritarios en esta convocatoria. De la misma forma, los mecanismos de participación ciudadana en la gestión local y la incidencia ciudadana en las competencias municipales, también son pilares de un gobierno abierto y un nuevo paradigma en la gestión pública.

Algunos avances e instrumentos de cooperación en la gobernanza en el ámbito local y regional se basan ineludiblemente en la innovación: desde observatorios ciudadanos, presupuestos participativos, plataformas electrónicas, datos abiertos, mecanismos de control ciudadano, aplicaciones para teléfonos móviles, dispositivos para recolección de retroalimentación de usuarios, o espacios de interacción directa entre la administración, ciudadanía y empresario, por mencionar algunos ejemplos.

La 9ª Capacitación se realizó en forma presencial, del 6 al 10 de junio de 2016, en la ciudad de Contagem, Brasil y se organizó en estrecha colaboración con el equipo de la Prefeitura de dicha ciudad. Con los gastos de alojamiento, manutención, traslados internos, y la entrega de todos los materiales de trabajo cubierto por la organización.

Participaron 19 representantes de gobiernos locales y organizaciones sociales de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay, en los espacios de trabajo y aprendizaje conjunto, adquiriendo herramientas para desarrollar proyectos regionales con enfoque de género, en cooperación para la gobernanza y la innovación. La capacitación presencial concluyó con un

seminario regional, denominado “Internacionalización regionalizada” abierto al público, con intervenciones y debates en torno el emprendedurismo en las relaciones internacionales y casos exitosos de internacionalización de empresas. Participaron representantes del Estado de Minas, la Prefeitura de Contagem, el Servicio Brasileiro de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas (SEBRAE), y la Compañía de Desarrollo Económico de Minas Gerais (CODEMIG).

Además de la capacitación presencial en Contagem, los participantes participaron de un asesoramiento virtual que a lo largo de 3 meses les permitió alcanzar una versión definitiva de su proyecto a través de entregas y devoluciones pautadas en un calendario consensuado. En dónde los participantes y sus tutores pudieron interactuar, intercambiar

opiniones y corregir aspectos metodológicos de sus proyectos. La misma fue dinamizada a través de una plataforma virtual renovada y adaptada al formato actual del proceso.

Completaron todas las etapas de la capacitación 16 de los 19 participantes, entre los cuales fueron seleccionados tres proyectos para participar en un Encuentro con financiadores regionales y mundiales, a realizarse en noviembre de 2016 en Santa Fe, Argentina, durante la XXI Cumbre de Mercociudades. A los cuáles se les financiará toda su participación y tendrán un asesoramiento para su desarrollo.

Cabe destacar que la capacitación presencial y virtual es apoyada metodológicamente por los docentes del equipo del Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD) [www.lasociedadcivil.org](http://www.lasociedadcivil.org) y



*Participantes de la Capacitación en Contagem*

en la inclusión de la temática regional en cada uno de los proyectos por la Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades.

Otros actores fundamentales en el desarrollo de la capacitación fueron la PUC de Minas Gerais a través de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, la Prefeitura de São Paulo, el Banco de Desarrollo de Minas Gerais y el Gobierno del Estado de Minas Gerais. Que aportaron conocimiento y debate sobre temas de gobernanza, equidad de género, políticas públicas, participación ciudadana, innovación, Mercosur, y demás que transversalizan a estas temáticas.

Mercociudades cree firmemente que estos espacios de capacitación fortalecen a los gobiernos locales y a las organizaciones de la sociedad civil, desde la innovación, nuevos caminos, nuevas herramientas, que se adaptan a los cambios regionales e internacionales, para lograr que los propios actores sean protagonistas de las soluciones a los problemas cotidianos.

## Cumbre Internacional de Cultura Mercociudades.

Del 27 al 30 de julio de 2016, la ciudad chilena de Peñalolén fue sede de la Cumbre Internacional de Cultura de Mercociudades. Durante el encuentro se desarrolló un seminario abierto al público y la 2ª edición de la Fiesta del Sur, en la que se invitó a cada ciudad participante a postular a un artista para integrar el Circuito de Arte Muralista, que intervino 15

escuelas públicas de la municipalidad.

La Cumbre, organizada conjuntamente por la Corporación Cultural de Peñalolén, junto al Programa de Intermediación Cultural del Consejo Nacional de la Cultura y de las Artes (CNCA) y la Unidad Temática de Cultura de Mercociudades, se inauguró en la mañana del 27 de julio, dando inicio al seminario internacional en el que se abordaron temas como: cultura y comunidad; y patrimonio y ciudad.

También formó parte de la programación un espacio de intercambios en el que funcionaron mesas conW expositores nacionales e internacionales, que dialogaron sobre la cultura tradicional, las redes colaborativas de arte urbano y la asociatividad cultural.

Por otra parte, con el fin de promover la expresión artística de la Red, se realizó un Circuito de Arte Muralista de la Fiesta del Sur, así como también un recorrido patrimonial de murales por la capital mundial del muralismo: Valparaíso.

Para el último día, la organización estableció una serie de sitios a escoger por los participantes, según tres propuestas diferentes: como patrimonio natural se programó un trekking por el Parque Quebrada de Macul. Como ruta “patrimonio y memoria”, se planteó visitas a Villa Grimaldi, Ruka Kimn y la Viña Cousiño Macul. Y la tercera propuesta contempló las artes visuales: con visitas a los talleres del escultor chileno Mario Irarrázaval, de Ernesto Durán con su taller de Cerámica Ancestral, y a Rukha Platería Mapuche.

Se destaca cómo Chile ha logrado tener una incidencia fundamental en el diálogo y las prácticas culturales en la Red Mercociudades, articulando con distintas ciudades y regiones, compartiendo buenas prácticas y haciendo de la cultura una herramienta efectiva de democratización social para el país.

Desde su puesta en marcha en 1995, Mercociudades viene promoviendo el debate en torno al desarrollo cultural de las ciudades y las posibilidades de los gobiernos locales de promover políticas culturales inclusivas, respetuosas de la diversidad cultural de los pueblos, sobre la base que la cultura cumple un rol decisivo en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y en la construcción democrática.

## **Grupo de Apoyo a Mega Eventos de Mercociudades (GAME).**

Voluntarios de las mercociudades trabajaron en las Olimpiadas en defensa de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Desde el 30 de julio y a lo largo de un mes, jóvenes voluntarios de las mercociudades asistieron a los Juegos Olímpicos en Río de Janeiro para proteger los derechos de niños, niñas y adolescentes durante los Juegos Olímpicos. Participaron 25 jóvenes de ciudades argentinas, peruanas, chilenas, brasileñas y uruguayas, que junto a 60 chicos y chicas de Río de Janeiro y de ciudades de Europa y África, formaron parte de la campaña “Respetar, proteger y garantizar”. Las actividades de voluntariado se extendieron hasta el 24 de agosto.

En ese lapso de tiempo, un total de 100 voluntarios realizaron diversas actividades en las calles de Río, entre las que se destacaron intervenciones artísticas y aproximaciones a locatarios y extranjeros presentes, con el fin de concientizarlos sobre los abusos de menores que suelen ocurrir en encuentros de esta envergadura.

En eventos de gran porte suelen aumentar los casos de violaciones de derechos, y se generan situaciones de mayor vulnerabilidad. Los principales abusos registrados suelen ser; trabajo infantil, aumento de niños y adolescentes en situación de calle, uso de alcohol y otra drogas, y niñas y niños perdidos o desaparecidos. Y en esos contextos garantizar los derechos de menores es responsabilidad del Estado, de la familia y de la comunidad entera.

Durante la estadía de los voluntarios, se realizaron cinco intervenciones artísticas, además del abordaje de personas que circularon por la calle en distintos puntos estratégicos de la ciudad: 3 Live Sites Olympic Boulevard, Madureira Park, Campo Grande y Playas de Copacabana, Ipanema, São Conrado y Barra da Tijuca.

La ciudad anfitriona del evento apoyó a los voluntarios con alojamiento, traslados internos, comidas y la asistencia médica de los jóvenes.

La participación de las ciudades de la Red en esta campaña es coordinada por el Grupo de Apoyo a Mega eventos de Mercociudades (GAME), que desde enero de 2016 trabajó en la coordinación necesaria para la participación de los voluntarios en Río.

La primera actuación del GAME fue en el marco de la Copa del Mundo de Brasil, en la sede de Porto Alegre, en junio de 2014 y la segunda fue en la Copa América 2015 en la ciudad chilena de Valparaíso.

La campaña “Respetar, Proteger y Garantizar” fue impulsada por la Prefeitura de Rio de Janeiro, en coordinación con el gobierno federal y otros organismos nacionales e internacionales como el Frente Nacional de Prefeitos, la Unión Europea, Mercociudades y UNICEF.

Las ciudades de origen de los participantes asumen los costos del traslado hasta la ciudad sede del Mega Evento, y ésta última facilita alojamientos, transporte local y ali-

mentación para todos los jóvenes voluntarios durante su estadía.

### III Encuentro entre Ciudades y Universidades

Mercociudades y la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) realizaron el III Encuentro de Ciudades y Universidades, del 11 al 13 de abril de 2016, en la Universidad Federal de Rio Grande do Sul, Porto Alegre. Estas jornadas se realizan cada dos años y tienen por objetivo fortalecer y dinamizar los procesos de vinculación, cooperación, transferencia y gestión tecnológica entre ciudades y universidades.



*Voluntarios del GAME en los Juegos Olímpicos en Rio*

Este encuentro tiene entre sus objetivos: difundir el trabajo conjunto entre los gobiernos locales y las universidades, en que estas últimas puedan dar respuestas a las necesidades y desafíos expresados por los primeros; sistematizar el trabajo realizado entre las partes y compartir buenas prácticas.

Fruto del trabajo articulado entre ambas redes, surge el Observatorio Urbano de Transferencias de Innovaciones Tecnológico-Sociales, que tiene entre sus objetivos divulgar y compartir experiencias de buenas prácticas de trabajos articulados entre universidades y gobiernos locales.

El Encuentro desarrolla paralelamente actividades culturales, con el fin de promover y proteger la cultura regional y ciudadana como bien social. Estas actividades reciben la contribución de las diversas experiencias culturales acumuladas entre otras, por la Comisión Permanente de Producción Artística y Cultural de AUGM.

Participaron representantes de gobiernos locales miembro de la Red y público en general en calidad de oyentes. Mientras que los coordinadores y subcoordinadores de instancias temáticas de Mercociudades, fueron invitados a participar por la Prefeitura de Porto Alegre, en el ejercicio de la vicepresidencia de Integración Fronteriza de Mercociudades, y en calidad de entidad co-organizadora del evento, de las actividades del encuentro en general y más específicamente del panel del 12 de abril; “Desarrollo de la Frontera hacia una Integración más Inclusiva”, enfocado a reunir las mejores prácticas entre las ciu-

dades y las universidades para construir un debate propositivo acerca de las formas de acción en la región fronteriza que conduzca al desarrollo local.

Las áreas temáticas en las que se concentraron la presentación de los trabajos fueron: desarrollo local, inclusión social, desarrollo cultural, planeamiento territorial, medio ambiente, gestión de riesgo y gobierno digital.

Los trabajos presentados serán incluidos y difundidos en el banco de buenas prácticas del Observatorio Urbano de Transferencias e Innovaciones tecnológico-sociales de AUGM y Mercociudades ([www.augmoutits.org](http://www.augmoutits.org)).

Además, durante el transcurso del encuentro se realizaron actividades culturales co-organizadas por la Comisión Permanente Producción Artística y Cultural (CP) de la AUGM.

Entre ellas se destacan la Mesa sobre arte, cultura y espacio público, que abrió el segundo día del encuentro. En el salón de actos de la Universidad Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS), universidades de la región expusieron diversos proyectos de arte, con enfoque en cultura y espacio público, participaron representantes de la universidad anfitriona y de las universidades de São Paulo, de la República de Uruguay (Udelar), de La Plata (Argentina) y de Minas Gerais (Brasil).

Y la Muestra fotográfica “Experiencia Urbana” que fue inaugurada el 11 de abril con las siguientes ciudades participantes: Estambul (Turquía), Xangai (China), Tarifa (España) y Porto Alegre (Brasil). La exposición tuvo lugar en la Facultad de Educación del Campus Central de

la Universidad Federal de Rio Grande do Sul, en Porto Alegre. Los artistas que presentaron la muestra son doctorandos, maestrandos y graduados del Instituto de Artes Visuales, junto a otros invitados.

Durante los tres días del encuentro se pusieron en común experiencias y buenas prácticas de cooperación entre ciudades y universidades, y se analizaron las políticas públicas e institucionales de promoción de estas experiencias. Además se formularon recomendaciones para su fortalecimiento. Se recibieron alrededor de 50 experiencias de intercambio y buenas prácticas de cooperación y sistemas tecnológicos entre los gobiernos locales y el sistema universitario de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

## Cooperación Técnica “Red Urbana Para la Innovación en Gestión Municipal”, proyecto con el Bid.

Teniendo en cuenta la creciente importancia de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) para que los gobiernos locales mejoren sus capacidades de gestión, profundicen la democracia y garanticen bienes públicos de calidad para los ciudadanos, es fundamental avanzar en la innovación aplicada a las políticas públicas. Con la idea de conocer sobre el estado del arte en la región, se llevó adelante el Proyecto de Cooperación Técnica “Red Urbana para la Innovación en Gestión Municipal.



*Exposición fotográfica en encuentro Ciudades y Universidades*

En este marco se realizó un estudio sobre el gobierno digital y la gestión local, a partir de las páginas web de las ciudades del Cono Sur integrantes de Mercociudades, para tener un diagnóstico y conocer las experiencias en ese sentido. Concluido el estudio se cuenta en la actualidad con un documento que presenta un panorama general sobre el estado de desarrollo del gobierno digital en los gobiernos locales de Mercociudades, así como algunas buenas prácticas y los factores críticos de éxito de las iniciativas de modernización de la gestión, basadas en los conceptos de gobierno digital.

La investigación fue realizada en el marco del proyecto financiado por el BID entre el segundo semestre del 2015 y el primer semestre del 2016. En su elaboración participaron un numeroso equipo de investigadores del Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC), y los consultores individuales Javier Saenz Coré y Germán Galindo. La conceptualización

del estudio, el desarrollo de sus contenidos y el resultado final se realizaron bajo la coordinación de Huáscar Eguino (BID) y Jorge Ariel Rodríguez (Mercociudades). En esta tarea también contribuyó Gabriel Lanfranchi, director del Programa de Ciudades de CIPPEC.

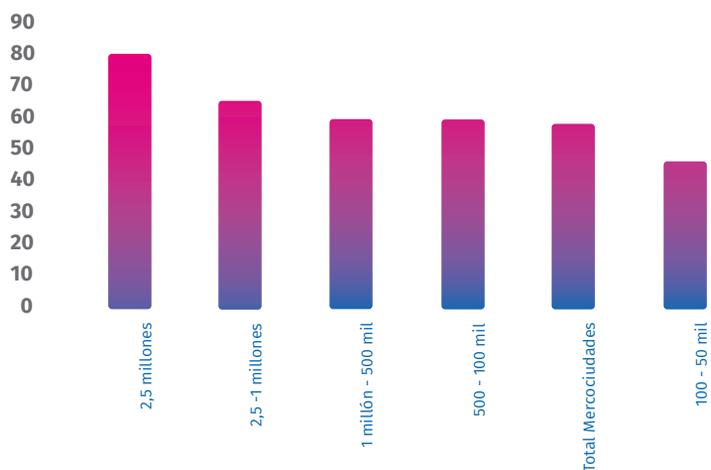
### Metodología

La metodología utilizada fue el relevo de datos de las variables definidas en las ciudades cuya población supera los 50,000 habitantes dentro de Mercociudades. (213/290 ciudades – 104,5/114 millones hab.).

Para ello se observaron los portales web de todas las ciudades de Mercociudades y a partir de ello se incluyeron aquellas que no superando los 50.000 habitantes tenían un desarrollo que aportaba elementos para el estudio.

Para evaluar y medir el nivel de desarrollo del gobierno digital, se observaron dos aspectos.

Serie I



## Dimensiones Contextuales

Urbana

Socioeconómica

Institucional

Uso de Internet

## Ejes de desempeño en egov

Contenidos

Usabilidad

### Resultados

En primer lugar, en términos generales, cabe destacar el bajo desempeño de los portales web a la luz de la metodología utilizada. El portal web promedio del universo bajo estudio obtenía 40,04 puntos, apenas un tercio del máximo puntaje posible de 120.

También se evidencia la gran heterogeneidad en los resultados obtenidos, con casos extremos como, que la ciudad que obtuvo 101,25 puntos lidera el ranking del universo bajo estudio; y la que carece de un portal web oficial tiene un puntaje de 0.

Si analizamos la interacción entre los ejes “contenido” y “usabilidad”, aplicando una regresión lineal, los resultados obtenidos indican que un aumento de 10 puntos en contenidos se correlaciona positivamente con un aumento de 0,519 puntos en usabilidad.

**Las principales conclusiones que se desprenden del estudio son tres:**

1. Correlación positiva entre nivel socioeconómico y nivel de uso y adopción de TIC, y a través de este último factor con el nivel de desarrollo de páginas web;
2. Que la ciudad sea capital se correlaciona positivamente con el índice de desarrollo de páginas web;
3. La correlación entre mayor población y mejores portales web. También parece existir una relación positiva y significativa entre el grado de autonomía fiscal y el índice de desarrollo del gobierno digital.

### Recomendaciones

Algunas recomendaciones que se extraen de los resultados y el diagnóstico, para que tenga un mayor impacto en las políticas locales (claves de éxito) son las siguientes:

- El portal debe estar concebido desde la perspectiva del ciudadano.
- Incluir información de todo el gobierno local y no sólo de su rama ejecutiva.
- Existencia de medios efectivos para que se produzca la interacción entre el gobierno local y los ciudadanos.

- Presentar posibilidades en términos de transacción para hacer la administración pública más eficiente.
- Existencia de políticas de gobierno abierto que contribuyen a ganar la confianza de los vecinos.

## Articulación con la CEPAL y la UNASUR.

### CEPAL y Mercociudades acuerdan realizar cursos y talleres sobre desarrollo urbano para gobiernos locales de la región

Miembros de la Dirección Ejecutiva de Mercociudades mantuvieron una reunión el 29 de febrero con la Secretaría Ejecutiva de la Cepal, con el fin de avanzar en un acuerdo

de cooperación para promover el desarrollo urbano sostenible en la región.

La secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), Alicia Bárcena, y el secretario ejecutivo adjunto, Antonio Prado, recibieron en la sede del organismo regional en Santiago de Chile, a la delegación de Mercociudades, encabezada por el vicepresidente de Relaciones Institucionales de Mercociudades y prefeito de Canoas, Jairo Jorge da Silva, y el secretario de Relaciones Internacionales y Federativas de São Paulo y secretario ejecutivo de Mercociudades, Vicente Trevas.

Durante el encuentro acordaron organizar un curso dirigido a gobernantes y gestores de ciudades de la región, dedicado a tratar



Visita a la Cepal

asuntos de transporte, telecomunicaciones, vivienda, empleo y desarrollo productivo en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con especial énfasis en el objetivo número 11, destinado a lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros y sostenibles.

El Instituto Americano de Planificación Económico y Social (ILPES), presente en la reunión, será el encargado de dictar el curso. Además, se enfatizó en la posibilidad de acercar los estudios realizados por la Cepal sobre los territorios de las ciudades.

El curso será semi presencial para aproximadamente 60 personas, con una semana presencial, y un período a distancia de tres meses. Por otra parte, se ofrecerán talleres dedicados exclusivamente a altas autoridades con duración de hasta dos días de trabajos intensos. Lo que nortearía el curso serían los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos en la Agenda 2030.

La Secretaria Ejecutiva de CEPAL, enfatizó que la asociación con Mercociudades será estratégica para la entidad, ya que permitirá

un seguimiento próximo de los eventos preparatorios hacia Hábitat III, en Quito, y podrá generar valiosos insumos acerca de la cuestión urbana de América Latina. Señaló que, “la región es la más urbanizada del mundo. Cerca de 80% de la población vive actualmente en ciudades y se estima que hacia 2050 ese porcentaje aumentará hasta casi 90%. Para la CEPAL es clave trabajar por la sostenibilidad ambiental con acciones a escala local en el marco de una estrategia integradora a nivel regional”.

Por su parte, Jairo Jorge reafirmó el papel de las ciudades y la preocupación de los alcaldes en Hábitat III, resaltando que los gobiernos locales deben hacer frente a un conjunto de nuevos retos y problemas, como los cambios climáticos. Asimismo, Bárcena propuso la creación de una coalición entre los poderes públicos y la iniciativa privada en la construcción y transformación de las ciudades. El evento se llevaría a cabo en la CEPAL y fomentaría el encuentro entre alcaldes y empresarios, con la iniciativa de dialogar los rumbos pretendidos para las ciudades a fin de juntar esfuerzos para traer beneficios a la sociedad.

# Altos estudos gestão estratégica das metrópoles

## Início do curso: Abril de 2017

2 u 3  
semana **Módulo 0** Preparatório

1 semana **Módulo 1** SANTIAGO  
CEPAL/ILPES  
ECOLE URBAINE  
(Sciences Po)

6 semana **Módulo 2** **SÃO PAULO** **POA - CANOAS** **MONTEVIDÉU** **ROSÁRIO**  
INSTITUIÇÕES INSTITUIÇÕES INSTITUIÇÕES **SANTA FÉ**  
TUTORIAIS INSTITUIÇÕES INSTITUIÇÕES  
FESP, PUC-ES TUTORIAIS TUTORIAIS INSTITUIÇÕES  
ESCOLA DO AUGM TUTORIAIS  
PATLAMENTO

1 semana **SÃO PAULO**  
**SANTIAGO**  
CEPAL/ILPES  
ECOLE URBAINE  
(Science Po)

### PERFIL DOS PARTICIPANTES: DIRIGENTES GOVERNAMENTAIS E GESTORES SENIORES

Total: 180 horas

a) 80 horas presenciais, divididas em duas semanas, uma no início e outra no final do processo;

b) 80 horas em plataforma de ensino a distância, com tutoria e monitoria;

c) 20 horas para a realização de trabalho de conclusão articulando reflexão política e ação estratégica dos

grandes desafios das metrópoles.

#### Legenda:

// Paralelamente durante as seis semanas

## UNASUR y Mercociudades acuerdan trabajar juntos por la integración regional.

Desde sus inicios Mercociudades trabajó por ampliar la base de la integración a partir del Mercosur. Cuando el Mercosur tenía a sus países fundadores como miembros plenos, la Red de ciudades del Mercosur ya aceptaba como miembros plenos a las ciudades de los países asociados al Mercosur. Muestra de ello es que en el año 2000 fue Secretaría Ejecutiva de Mercociudades (hoy se denomina Presidencia) la ciudad de Valparaíso de Chile.

En la XX Cumbre de Mercociudades, realizada en la ciudad de São Paulo, Brasil, se aprobó una reforma del estatuto social de la Red, en la que se acordó incorporar a las ciudades de los países de la UNASUR como miembros de la Red.

En esa actualización de los estatutos, también se renovó la gobernanza y la agenda temática de Mercociudades. La Presidencia de la Red, avanzó en una agenda de trabajo con la UNASUR, el Mercosur y la Cepal, hacia una articulación y una agenda conjunta entre estas instituciones. Para ello propició la firma de acuerdos. En la sede de la UNASUR, como evento paralelo a Hábitat III, se realizó el seminario “Ciudades de la Ciudadanía, ¿qué son y cómo se financian?”.

Mercociudades, la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y la Comisión Económica para América Latina (Cepal) debatieron sobre la construcción de ciudades del bienestar social. El encuentro se realizó el 18 de octubre, en Quito, Ecuador, y la jornada se orientó en base a dos mesas temáticas, la primera abordó “la ciudad de la ciudadanía: las premisas de su sustentabilidad”, y la segunda estuvo centrada en la “financiación de la ciudad que queremos: dilemas, impases y perspectivas”.

En ese marco se firmó una Carta de Intenciones entre la UNASUR y Mercociudades, con el objetivo de establecer mecanismos de cooperación entre las partes y estimular la actuación conjunta y colaborativa en áreas de interés común. El texto completo de la Carta de Intenciones se puede consultar en el capítulo Anexos .



*Firma de Carta de Intenciones Mercociudades - Unasur*

## Jóvenes de Tandil visitan Montevideo.

En la jornada del 5 de mayo de 2016, siete jóvenes argentinos ganadores del concurso “Mercosur en la Escuela”, visitaron las oficinas de Mercociudades y el Mercosur, así como también las instalaciones del Teatro Solís, entre los lugares característicos de su recorrido por la capital uruguaya.

“Mercosur en la Escuela” es promocionado por la Municipalidad de Tandil, Argentina, con el fin de fomentar la relación con Mercociudades y la ciudad de Montevideo, y promover la difusión de las iniciativas por la que fueron reconocidos estos jóvenes.

Este año, el concurso premió el trabajo de Agustín Aranaga, Magalí Epifanio, Florencia Videla y Lautaro Romeo, alumnos de la Escuela de Educación Secundaria Técnica N°2, por su proyecto “Desechos que producen llamas: Biogás”, y a Celeste Lledias, Braian Matos, Karen Rojas, alumnos de la Escuela de Educación Técnica N°2, Ing. Felipe Senillosa de San Antonio, quienes presentaron “La seguridad Vial en las Ciudades del Mercosur”. Ambas iniciativas tratan de solucionar problemáticas de su localidad y la región.

En rasgos generales, “Biogás” consiste en un análisis de la matriz energética de los países del Mercosur, y de la producción y el consumo de gas. Además presenta las ventajas y desventajas de la biotecnología del biogás, mostrando que



*Jóvenes de Tandil en el Edificio Mercosur*

ésta representa una oportunidad latente de ser producida en forma industrial.

“La seguridad Vial en las Ciudades del Mercosur” ofrece una investigación sobre las problemáticas comunes de la región y propone que la seguridad vial sea abordada como un tema transversal, que atraviesa la acción coordinada de los gobiernos.

El grupo que trabajó en este proyecto observó que las medidas implementadas en países desarrollados han sido exitosas, provocando una reducción considerable en el número de muertes por accidentes de tránsito. Sin embargo hacer una mimesis de sus medidas para los países en desarrollo no sería posible. Por eso, los países del Mercosur tienen como reto adaptar y evaluar estas estrategias o crear nuevas, en especial en los que el número de víctimas mortales aumenta de forma precipitada.

En su visita por Montevideo, los jóvenes se encontraron esta mañana con el intendente Daniel Martínez, durante la firma de convenios que dió lugar al proyecto “Parlamento de niños, niñas y adolescentes”, con el fin de fomentar la participación política en la ciudad.

El parlamento estará integrado por jóvenes de 10 a 14 años, y la propuesta se inspira en el artículo 12 de la Convención Internacional del Niño, que convoca a los Estados Parte a ofrecer las garantías de “expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta sus las opiniones en función de la edad y madurez” y darle la “oportunidad de ser escuchado, en todo procedimiento judicial o administrativo que le afecte, ya sea directamente o por medio de un representante o de un órgano apropiado...”

The background features a vibrant, abstract design with large, overlapping shapes in shades of yellow and pink. Some shapes contain smaller, darker patterns, such as a grid of squares or a cluster of dots. The overall aesthetic is modern and energetic.

# **Instancias de Mercociudades**

## Unidad Temática de Ambiente y Desarrollo Sostenible (UTADS)

### Ciudad Coordinadora:

Santa Fe, Argentina

### Intendente:

José Manuel Corral

### Responsable por la coordinación:

Roberto Celano

### Ciudades subcoordinadoras:

Esteban Echeverría y Córdoba (Argentina) y Canelones (Uruguay)

### Intendentes:

Fernando Gray, Ramón Mestre y Yamandú Orsi

### Responsables de subcoordinación:

Lautaro Lorenzo, Sebastián Roca, Leonardo Herou

## Objetivos Prioritarios

### Objetivo General

Desarrollar políticas públicas regionales, con una visión integradora, que promueva el desarrollo sostenible y haga frente al cambio climático, mediante acciones que impliquen mejorar la calidad de vida de las comunidades, fomentando la resiliencia.

### Objetivos Específicos

Promover la participación de la UTADS en otras redes internacionales de cooperación ambiental.

Promover el desarrollo y la implementación de Agendas 21 en la Región.

Definir una Agenda de Gestión Ambiental Regional que establezca los lineamientos para el desarrollo y ordenamiento de las ciudades de la región.

Desarrollar, como política regional, la Gestión Integral de Riesgos, incorporando este enfoque a la planificación urbana y promoviendo la construcción de una cultura de la prevención.

Desarrollar instancias participativas destinadas a diferentes sectores de la comunidad, a fin de efectuar análisis colectivos de las causas y consecuencias asociadas a los diferentes riesgos existentes en las ciudades, así como las causas principales asociadas al cambio climático.

Articular la homogeneización de criterios entre localidades vinculadas, así como en los diferentes niveles y jurisdicciones.

### Temáticas a desarrollar:

- Innovación en Políticas Públicas.
- Financiación de las Políticas Públicas.
- Gobernanza con gestión democrática y participativa en el perfeccionamiento de los servicios públicos.

### Reuniones y/o instancias de trabajo/actividades/seminarios:

Recopilación de información relativa a las actividades de la Unidad Temática, a fin de mantener siempre actualizada la sección de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el sitio web de la Red.

Organización de talleres y conferencias orientados a brindar herramientas a los Municipios para la elaboración de sus inventarios de Gases de Efecto Invernadero (GEI), en articulación con la Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático. El primer taller se realizó en Santa Fe el 18 de agosto, el segundo en Córdoba el 6 de octubre.

1- Organización de visitas guiadas al Complejo Ambiental de Santa Fe y Área Metropolitana, con el objetivo principal de educar y concientizar en materia de Gestión Integral de Residuos, orientadas principalmente a escuelas primarias y secundarias, instituciones de educación terciaria y universitaria de la región.

1er Encuentro Argentino de Municipios para la elaboración de Planes Locales de Acción Climática, en el marco de la firma del convenio de articulación con la Red Argentina de Municipios frente el Cambio Climático, el 15 de abril de 2016 (Propuesta realizada por la sub-coordinación del Municipio de Córdoba).

1er Seminario de formación técnica: "Resiliencia comunitaria frente al Cambio Climático", en junio de 2016 (propuesta realizada por la sub-coordinación del Municipio de Córdoba).

1er Congreso de Jardines Botánicos del Cono Sur, los días 5, 6 y 7 de octubre de 2016 (propuesta realizada por la sub-coordinación del Municipio de Córdoba).

Firma de convenio con Oficina Regional de ONU Hábitat para América Latina y el Caribe (ROLAC): Convenio de asistencia técnica para la elaboración del Índice de prosperidad

Urbana (propuesta realizada por la sub-coordinación del Municipio de Córdoba).

Reuniones de la UTADS – 25 y 26 de agosto en Esteban Echeverría, y 6 de octubre en Córdoba (propuestas realizadas por las sub-coordinaciones de los Municipios de Córdoba y de Esteban Echeverría).

Continuar con el mantenimiento y actualización del Blog de la UTADS  
[www.utadsmercociudades.blogspot.com.ar](http://www.utadsmercociudades.blogspot.com.ar)  
(propuesta realizada por la sub-coordinación del Municipio de Esteban Echeverría).

Continuar promoviendo la encuesta relativa a resiliencia de las ciudades para la elaboración del Informe vinculado al plan de trabajo Mercociudades – Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgos de Desastre (UNISDR) -propuesta realizada por la sub-coordinación del Municipio de Esteban Echeverría-.



*Imágenes de encuentro conjunto entre Desarrollo Urbano y Ambiente en Esteban Echeverría, agosto de 2016.*

Continuar promoviendo la encuesta relativa a relevamiento de factores ambientales de las Mercociudades (propuesta realizada por la sub-coordinación del Municipio de Esteban Echeverría).

## Unidad Temática de Autonomía, Gestión y Participación (UTAGP)

### Ciudad Coordinadora:

Porto Alegre, Brasil

### Intendente:

José Fortunati

### Responsable por la coordinación:

Carlos Siegle de Souza

### Ciudades subcoordinadoras:

Córdoba (Argentina), Contagem (Brasil) y Lo Prado (Chile).

### Intendentes:

Ramón Mestre, Carlos de Moura Soares y Luis Gonzalo Navarrete

### Responsables de subcoordinación:

Jaime Juaneda, Érico Nogueira y David Castro

### Objetivos Prioritarios:

Articular soluciones para los principales problemas enfrentados por los municipios, buscando la cooperación entre el poder público y los actores sociales, en el proceso de desarrollo de estrategias y herramientas de carácter innovador y participativo, dirigidas a atender las demandas del sector público, facilitando su gestión y la participación ciudadana en su relación con los gobiernos locales.

Incentivar la articulación de asociaciones entre gobiernos locales para la elaboración de proyectos de integración regional entre estos gobiernos.

Articular con agencias financieras internacionales la capacitación de equipos multidisciplinarios de los gobiernos locales, buscando la elaboración de proyectos regionales.

Ampliar canales de participación social, promoviendo acciones que posibiliten el diálogo de los gobiernos locales con la sociedad y con los movimientos sociales, que permitan la construcción de una ciudadanía social cada vez más participativa y consciente de sus derechos.

### Temáticas a desarrollar:

Los ejes de trabajo de la Unidad toman en cuenta las principales directrices de Mercociudades:

- la participación ciudadana; por medio de esta Unidad Temática puede alcanzarse al posibilitar la participación en las relaciones con el poder público y los gobiernos locales, y también, en el ejercicio de sus derechos en los ámbitos político, económico, social, y en el marco de la integración y la ciudadanía regional.
- la inclusión social, que puede promoverse a través de esta Unidad Temática por medio de la elaboración de proyectos regionales de integración productiva, buscando el desarrollo de las comunidades locales y la inclusión social. A través de asociaciones y cooperación entre gobiernos locales y sociedad civil, se

pretenden desarrollar las acciones previstas en el Plan de Trabajo

### Reuniones y/o instancias de trabajo, actividades/seminarios:

1ª Reunión: 20 de enero de 2016 en Porto Alegre, Brasil

2ª Reunión: 6 y 7 de octubre de 2016 en Córdoba, Argentina

### Ciudades participantes de las actividades/seminarios/ reuniones/ instancias de trabajo:

Córdoba, Argentina; Contagem, Guarulhos, Porto Alegre y San Pablo de Brasil; y la Universidad Federal de Rio Grande del Norte – Natal – RN – Brasil.

## Unidad Temática de Ciencia, Tecnología y Capacitación (UTC, TyC)

### Ciudad Coordinadora:

Montevideo

### Intendente:

Daniel Martínez

### Responsable por la coordinación:

Cristina Zubillaga

### Ciudades subcoordinadoras:

Lo Prado (Chile), Córdoba (Argentina) y Tandil (Argentina).

### Intendentes:

Luis Gonzalo Navarrete Muñoz, Ramón Javier Mestre y Miguel Ángel Lunghi

### Responsables de subcoordinación:

Claudio Sule, Luis María Arguello y Marcela Petrantonio



*Encuentro de Autonomía, Gestión y Participación en Porto Alegre, enero de 2016.*

### Objetivos prioritarios:

Elaborar una agenda de actividades que constituya un aporte sustancial para el avance de la Red.

Promover instancias de participación ciudadana donde se priorice el intercambio de opiniones e inquietudes sobre los distintos aspectos de la temática.

Promover la participación de la UTCTyC en los ámbitos regionales e internacionales de ciencia y tecnología.

Trabajar en coordinación con las demás Unidades Temáticas para el avance de los compromisos asumidos por la Red en el escenario regional y global.

Fomentar la participación de más ciudades dentro de la Unidad con el fin de obtener un panorama amplio respecto a la diversidad de los distintos escenarios locales.

### **Temáticas a desarrollar:**

Ciudades Inteligentes  
Economía circular  
Tecnologías y políticas de género  
Accesibilidad y usabilidad

### **Reuniones y/o Instancias de trabajo:**

- 31 de marzo y 1º de abril, participación en el encuentro de coordinadores y subcoordinadores de Temáticas, Dirección Ejecutiva y Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades
- 8 de septiembre, en la ciudad de Montevideo, se realizó una reunión de trabajo de la Unidad Temática.

### **Actividades/Seminarios:**

- Participación de la UTCTyC en el Primer Foro de Ciencias de Latinoamérica y el Caribe (CILAC) y en Smart Cities, ambos eventos realizados en la ciudad de Montevideo entre los días 5 y 9 de septiembre.
- Participación en el Tercer Encuentro Ciudades y Universidades, actividad realizada en el marco del convenio entre Merco-

ciudades y la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM). Evento co-organizado por la Prefeitura de Porto Alegre, la Universidad del Estado federal de Río Grande y la UT. de Ciencia, Tecnología y Capacitación de Mercociudades.

### **Ciudades participantes de las actividades/ seminarios/ reuniones/ instancias de trabajo:**

La Plata de Argentina, Montevideo, Paysandú y Tacuarembó de Uruguay, y Porto Alegre de Brasil.

### **Conclusiones:**

Las distintas actividades en que la UTCTyC participó, tanto desde la organización como en el aporte de contenidos, creemos es un aporte en las líneas de trabajo propuestas por la Unidad, así como una voluntad manifiesta de generar espacios de debate y discusión de forma participativa, destinados a promover el intercambio de experiencias y la búsqueda de soluciones adecuadas sobre los problemas de las ciudades.

Entendemos que estas instancias son un paso necesario para que mediante el pensamiento, el planeamiento y la confrontación de ideas, se pueda identificar proyectos estratégicos, que a través de la innovación y el desarrollo de éstas avanzar en generar soluciones complementarias para un proyecto general de desarrollo urbano sustentable, inclusivo, culturalmente diverso y participativo.

Los recientes cambios de gobierno a nivel local en Argentina y Paraguay luego de las elecciones, así como los procesos electo-

rales de gobiernos locales en Chile y Brasil, dificultaron en parte la realización de actividades que la Unidad pretendía llevar a cabo, sin embargo, el balance es auspicioso para el próximo período si tenemos en cuenta el compromiso asumido por las ciudades participantes en las actividades realizadas.

El desafío es lograr una mayor participación de ciudades en la Unidad, a partir de una agenda de trabajo que contemple las realidades particulares y los problemas o necesidades comunes. Apostar a una participación

activa de distintos actores (universidades, sociedad civil organizada, otros niveles de gobierno) para buscar soluciones colectivas e innovadoras a las demandas de las y los ciudadanos. Incorporar en el trabajo de la UT las recomendaciones y propuestas surgidas de la investigación sobre gobierno abierto y gobierno electrónico desarrollado por CIPPEC en el marco del Proyecto “Red Urbana para la Innovación en Gestión Municipal” (RG-T2546) financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo y que tuvo como contra parte a la Red Mercociudades.



*Reunión de Ciencia, Tecnología y Capacitación en Montevideo, septiembre de 2016.*

## Unidad Temática de Cultura (UTC)

### Ciudad Coordinadora:

Buenos Aires (Argentina)

### Intendente:

Horacio Rodríguez Larreta

### Responsable por la coordinación:

María Victoria Alcaráz

### Ciudades subcoordinadoras:

San Juan (Argentina) y Valparaíso (Chile)

### Intendentes:

Franco Aranda y Jorge Castro Muñoz

### Responsables de subcoordinación:

Jorge Alberto Martín y Jacobo Ahumada

### **Objetivos Prioritarios:**

- Fortalecer la integración y la cooperación cultural en la región.
- Contribuir al desarrollo del Mercosur a través de la promoción y difusión de la cultura de la región a nivel local.
- Propender a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de la región a través de la cultura, concibiéndola como un instrumento esencial para la inclusión social y la construcción democrática.
- Profundizar los lazos creados entre Mercociudades y la Comisión de Cultura de CGLU. La Ciudad de Buenos Aires actualmente ejerce la co-presidencia de la Comisión de Cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) y en septiembre de 2013, en

el marco del Seminario Internacional “Ciudades, Cultura y Futuro” que convocó a representantes de más de 30 ciudades, realizado en la Ciudad de Buenos Aires, se desarrollaron reuniones cerradas con los miembros del Comité y se invitó a participar de las mismas a miembros de otras redes como Mercociudades. Asimismo, en septiembre de 2014, se realizó en Buenos Aires la 11ª reunión de la Comisión de Cultura de CGLU y un Seminario Internacional en donde se debatió y se aprobó un documento complementario a la Agenda 21 de la cultura, llamado “Cultura 21 Acciones”, en el que participaron miembros de Mercociudades.

- Promover la Agenda 21 de la Cultura y Cultura 21 Acciones, documentos que relacionan a la cultura (el patrimonio, la identidad, el conocimiento, la belleza, la ritualidad, la diversidad) con los principales retos del desarrollo (la sostenibilidad, la participación ciudadana, la buena gobernanza, la inclusión social y los derechos humanos), ejes temáticos compartidos por la UTC. Cabe recordar que Buenos Aires forma parte de la Agenda 21 de la cultura desde sus inicios: participó en su redacción (2002-2003), asumió un papel destacado en su aprobación en mayo de 2004, en Barcelona, y fue sede de la reunión en donde se debatió con representantes de distintas ciudades del mundo y se redactó el nuevo documento que se publicó en 2015: “Cultura 21 Acciones”.
- Propiciar en la Unidad Temática de Cultura de Mercociudades la Agenda 21 de la Cultura y Cultura 21 Acciones, compartiendo casos de buenas prácticas relacionados

con los fundamentos de la Agenda. De esta manera se podrá intercambiar experiencias no solo entre los miembros de Mercociudades, sino entre estos y los miembros de la Comisión de Cultura de CGLU.

- Desarrollar acciones culturales de visibilidad conjunta entre todos los miembros.

#### **Temáticas a desarrollar/lineamientos de trabajo:**

Fortalecimiento de la participación de las ciudades miembro en la UTC.

Desarrollo de acciones y de proyectos conjuntos relacionados, por un lado, con el intercambio artístico-cultural y, por otro, con el fortalecimiento institucional.

Vinculación de la Unidad Temática de Cultura con otras redes culturales y con otras Unidades Temáticas de la Red.

Sinergia entre el desarrollo y la gestión cultural estatal y la sociedad civil.

#### **Reuniones y/o instancias de trabajo, actividades/seminarios:**

Los días 27 y 28 de julio se realizó en la ciudad de Peñalolén, Chile, la primera reunión del año de la Unidad Temática de Cultura con la presencia de una gran cantidad de representantes de cultura de la distintas ciudades miembro. En la misma se realizaron intercambios de experiencias entre las ciudades miembro y se definieron ciudades sede para 2017, modalidad para la segunda reunión del



*Encuentro de Cultura en Peñalolén, Chile.*

año 2016 y postulantes a coordinador y sub-coordinador 2017.

Asimismo se realizó un seminario abierto al público el día 26 de julio en Peñalolén, donde participaron representantes de las ciudades miembro.

También en el marco de la primera reunión del año de la Unidad Temática de Cultura en Peñalolén, Chile, se realizó la "Fiesta del Sur". Experiencia que comenzó en 2015 en Buenos Aires. Se trata de un encuentro artístico cultural en el que participan las ciudades miembro de la Red, enviando artistas con sus propuestas. La ciudad anfitriona define el concepto artístico a proponer. En la edición 2015, en Buenos Aires, se realizaron dos muestras de fotografía, performance en vivo y conciertos con músicos emergentes.

En la edición 2016, realizada en la ciudad de Peñalolén, artistas urbanos emergentes de distintas ciudades de la Red intervinieron artísticamente escuelas públicas.

### **Ciudades participantes de las actividades/ seminarios/ reuniones/ instancias de trabajo:**

Buenos Aires, General San Martín, Esteban Echeverría, Monte Caseros, Paraná, San Juan, Santa Fe y Quilmes de Argentina; La Paz de Bolivia; Limeira de Brasil, Arica, Concepción, Coquimbo, Quilpué, Valparaíso y Peñalolén de Chile; Medellín de Colombia; Canelones, Rocha, Tacuarembó, San José, Trinidad y Colonia de Uruguay.

## **Unidad Temática de Cooperación Internacional (UTCI)**

### Ciudades coordinadoras:

Rosario (Argentina), São Paulo (Brasil), Santa Fe (Argentina) y Montevideo (Uruguay), ciudades de la Comisión Directiva y STPM.

### Intendentes:

Mónica Fein, Fernando Haddad, José Corral y Daniel Martínez.

### Responsables de coordinación:

Sergio Barrios, Vicente Trevas, Simón González, y Jorge Rodríguez.

### Ciudades subcoordinadoras:

Lavalleja y Porto Alegre

### Intendentes:

Adriana Peña y José Fortunati

### Responsables de subcoordinaciones:

Ana Laura Soto y Rodrigo Corradi

## **Objetivos Prioritarios:**

### **Objetivo General:**

Participar en el sistema de cooperación internacional, posicionando a Mercociudades como un actor regional y global.

### **Objetivos específicos:**

Analizar, debatir y reflexionar sobre la Cooperación Internacional en su conjunto en el escenario actual.

Continuar desarrollando una política de alianzas en el marco de los Convenios y Acuerdos firmados por Mercociudades para

acciones de incidencia política en la región y en el mundo.

Apoyar y promover la participación de los gobiernos locales en articulación con la sociedad civil organizada de las distintas modalidades de la Cooperación (Descentralizada, Triangular, Sur-Sur, Multilateral).

Apoyar la creación de un Programa de Cooperación de Mercociudades.

Captar recursos para proyectos regionales.

Intercambiar experiencias, y generar capacidades para la formulación de proyectos regionales.

Socializar y visibilizar oportunidades para los gobiernos locales de Mercociudades.

### **Reuniones y/o instancias de trabajo:**

Se realizaron distintas instancias de trabajo con la UNASUR, la CEPAL y la UCCI.

Con la UNASUR se firmó un acuerdo de colaboración durante Hábitat III, en Quito, el 18 de octubre de 2016. Con CEPAL se apoyó a la Presidencia y a la Vicepresidencia de Relaciones Institucionales en el desarrollo de una propuesta de capacitación para mandos medios de los gobiernos locales, para la generación de capacidades sobre “gerenciamiento estratégico de ciudades”. Con UCCI, se ratificó el Convenio de Colaboración existente, participando representantes de ambas redes en sus distintas actividades. También se seleccionaron 2 participantes de Mercociudades para participar de los módulos de formación de la

UCCI en la ciudad de Madrid, con todos los gastos cubiertos.

Se avanzó junto a la Comisión Directiva, al Observatorio de Cooperación Descentralizada y la STPM, en la formulación de una propuesta para el Programa de Cooperación Sur-Sur de Mercociudades.

Se acompañó el proceso de Unidad en la Diversidad, participando en las negociaciones con FLACMA, concretándose una representación de América Latina ante CGLU en forma consensuada.

Se avanzó en una articulación con el CNFTP (Centro Nacional de la Función Público Territorial) para realizar actividades en forma conjunta.

Se acompañó el proceso de la Global Task Force, así como las actividades de AL-LAS.

Se continuó trabajando en el marco de los convenios con ROLAC, ONU-Hábitat, FAMSI, UCCI, UNISDR, ICLEI, 100 Ciudades Resilientes. Se acompañó el proyecto de Cooperación Técnica con el BID y el proceso de construcción de nuevas herramientas de financiamiento para gobiernos locales.

### **Actividades/Seminarios:**

La Comisión Directiva, la Presidencia y la STPM, como grupo coordinador de la UTCL, participaron y acompañaron varias actividades de las Vicepresidencias e instancias temáticas.

Se participó de las actividades de la COP 21. De la construcción y presentación del documento de política sobre Desarrollo Económico Local de CGLU que coordina el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI) en conjunto con la Unidad Temática de Desarrollo Económico Local de Mercociudades. Se acompañó a las Vicepresidencia de Economía Urbana, de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable, de Relaciones Institucionales.



*Representantes de la Cooperación Regional Francesa, la CEPAL y Mercociudades, reunidos en el Stand de Mercociudades en Hábitat III.*

### Conclusiones:

La UTCI, es una unidad, que su principal trabajo es abrir relacionamientos y dar apoyo a otras instancias de la Red, conjuntamente con la Presidencia, la Vicepresidencia, la Comisión Directiva y la STPM. Lleva adelante la política de alianzas que desarrolla Mercociudades, contribuyendo a alcanzar los obje-

tivos de la Red. Desarrolla una política de relacionamiento e incidencia en los distintos espacios regionales y globales, en que Mercociudades actúa. Esto ha permitido un posicionamiento de la Red, que le ha merecido el reconocimiento de varios actores como un organización pujante en su accionar. Sin embargo es una tarea diaria, constante y consecuente con los objetivos que los gobiernos locales miembro acuerdan como prioritarios. En ese sentido hay un enorme trabajo por desarrollar para generar oportunidades para las ciudades.

## Grupo de Trabajo en Cultura del Deporte, la Actividad Física y la Recreación

### Ciudad coordinadora:

Parcona (Perú)

### Intendente:

José Luis Gálvez Chávez

### Responsable por la coordinación:

Ismael Armando Rodríguez Arroyo

### Ciudades subcoordinadoras:

Porto Alegre (Brasil) y Valparaíso (Chile)

### Intendentes:

José Fortunati y Jorge Castro Muñoz

### Responsables de subcoordinaciones:

Carlos Fernando Simões Filho y Juan Morales Neyra

### Objetivos Prioritarios:

- Desarrollar acciones de voluntariado internacional del Grupo de Apoyo a Mega Eventos de Mercociudades (GAME), en los

juegos Olímpicos de Río de Janeiro – Brasil 2016 (agosto), en diversas ciudades sede: São Paulo, Belo Horizonte y Río de Janeiro, y en la Copa América Centenario EE.UU 2016 y otros Mega Eventos.

- Fortalecer la cooperación deportiva en la diversidad latinoamericana, a través de la comunicación y pasantías de capacitación.
- Fortalecer y promover la participación de más ciudades del Grupo de Deportes, y coordinar el trabajo transversal con las diversas temáticas como Juventud, Cultura, Cooperación Internacional, Seguridad Ciudadana, Turismo, Género y Municipio, y Derechos Humanos.
- Contribuir con el desarrollo de políticas municipales en la promoción y pasantías en deporte para personas especiales con discapacidad.

### Temáticas a desarrollar:

Tenemos cinco ejes de trabajo a corto, mediano y largo plazo:

1. La Participación del Voluntariado Internacional GAME de la Red Mercociudades en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro Brasil 2016, en las ciudades de São Paulo, Belo Horizonte y Río de Janeiro, apoyando las actividades de prevención y protección a los niños y adolescentes de la trata de personas, el maltrato infantil y la explotación sexual, del 3 al 20 de Agosto del 2016.

La Participación del GAME en la Copa América Centenario EE.UU 2016, que se jugará en 7 ciudades de Estados Unidos, del 3 al 26 de junio,

en Los Ángeles y Nueva Jersey.

La Copa América de las Olimpiadas Especiales 2016 a realizarse en Uruguay en abril. Y proyectar estas relaciones del voluntariado con miras a la edición XVIII de los Juegos Deportivos Bolivarianos –Santa Marta 2017 a realizarse en Colombia y el Mundial de fútbol Rusia 2018.

2. Desarrollo de la página web del Grupo de Deportes, coordinado con la responsable del área de comunicaciones de la Secretaria Técnica Permanente de Mercociudades. a fin de brindar información, capacitación, pasantías, entre otros.

3. Las realización de las corre caminatas “Mercociudades Corre 5K” con el criterio de avanzar en la Integración Regional en Latinoamericana en Perú, Chile y Argentina.

4. Crear el “Instituto de Deportes de Mercociudades”

5. Festejar el Día del Voluntariado GAME del Grupo, el 1º de septiembre en el “II Encuentro anual de voluntarios y coordinadores GAME referentes de cada país”.

### Reuniones y/o instancias de trabajo/actividades/seminarios:

- 19 al 20 enero 2016, Porto Alegre, Brasil, reunión de representantes de ciudades referentes de cada país para definir el planeamiento estratégico del Voluntariado GAME de Mercociudades en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro (julio-agosto).

- La Municipalidad de Túpac Amaru Inca, Perú, y el Grupo de Deportes de Mercociudades organizó la tercera edición de Mercociudades 5k, el viernes 23 de septiembre de 2016, y tuvo por objetivo promover la cultura deportiva en la región, potenciando la participación de la ciudadanía.
- Encuentro anual denominado “El Deporte, una herramienta de integración social y Regional para América”, 26 y 27 de octubre, en el distrito peruano de Parcona, en Departamento de Ica.



*Encuentro de Deportes en Parcona, Perú.*

### **Ciudades participantes de las actividades/seminarios/reuniones/instancias de trabajo:**

En la reunión participaron los coordinadores del GAME de Brasil, Chile, Perú, Argentina y Uruguay. En representación de Mercociudades asistieron los coordinadores de la Unidad Temática de Juventudes y Deportes. El Consejo Municipal por los Derechos de la Niñez y Adolescencia (CMDCA POA), las muni-

cipalidades de Porto Alegre y Rio de Janeiro, y la Red viva RJ también formaron parte del encuentro. Además participaron, la organización italiana ISCOS (Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo), la Universidad Nacional de Rosario, Argentina; y RATT Juv Uruguay y de Argentina (Red Nacional de Alto Al Tráfico, la Trata y la Explotación sexual comercial de niños y adolescentes).

## **Grupo de Comunicación**

### Ciudades coordinadoras:

Rosario (Argentina), São Paulo (Brasil), Santa Fe (Argentina), Montevideo (Uruguay), ciudades de la Comisión Directiva y la STPM.

### Intendentes:

Mónica Fein, Fernando Haddad, José Corral y Daniel Martínez.

### Responsables por la coordinación:

Rosalía Aranda, Elizabeth Affonso, Carmen Albretch/Lisandro Giménez y Sabrina Crovetto

### Ciudades subcoordinadoras:

Córdoba (Argentina), Canelones (Uruguay) y Guarulhos (Brasil).

### Intendentes:

Ramón Mestre, Yamandú Orsi y Sabastião Almeida.

### Responsables de subcoordinaciones:

Natalia Albanese, Sara Castro y Luis Jácome.

### **Objetivos Prioritarios:**

Avanzar en la consolidación del Plan Estratégico de Comunicación de Mercociudades, y evaluar y monitorear sus avances.

Realizar recomendaciones para favorecer una mejor comunicación entre las instancias de la Red.

Facilitar herramientas y expertise en comunicación en momentos concretos de importante visibilidad y difusión (cumbres, campañas regionales y otros eventos destacados a nivel regional que desarrolle la Red).

Propiciar que las áreas de comunicación de los gobiernos locales miembros de la Red incluyan en sus pautas de comunicación actividades, comunicados, etc, que desarrolle Mercociudades.

Colaborar en la formación de equipos de comunicación de ciudades miembros de la Red en el abordaje de la perspectiva regional e integradora de la comunicación.

Formular e implementar proyectos comunicacionales regionales en Mercociudades, que puedan ser financiados por la misma Red o por otras organizaciones y entidades.

### Reuniones y/o instancias de trabajo:

- 12 y 13 de noviembre en São Paulo, en el marco de la XX Cumbre de Mercociudades
- 25 de octubre, encuentro virtual
- 6 de mayo, encuentro virtual
- 20 de abril, encuentro virtual

### Actividades/productos:

Realización de 11 videos durante la Cumbre, en el marco de las celebraciones de los 20 años de la Red. <https://goo.gl/JsKslr>

Elaboración y difusión de comunicados de prensa durante la Cumbre y en otros momento destacados de la Red en 2016.

Actualización de la web de Mercociudades, según su nueva identidad visual.

Se encuentra en proceso de creación el nuevo video institucional de Mercociudades.

Concreción de 2 artículos en revistas de distribución internacional, Cities Today y Ciudad Sostenible.

Participación en encuentro de Comunicación, de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas en Madrid, del 28 al 30 de septiembre, con el objetivo de invitar a la Red a participar de la Agencia de Noticias de Ciudades Iberoamericanas.

### Ciudades participantes de las actividades/seminarios/reuniones/instancias de trabajo:

Las que integran el Grupo de Comunicación, 7 en total.

### Conclusiones:

El Grupo inició sus actividades en 2014, luego de una convocatoria abierta a responsables y/o referentes de comunicación de las ciudades de la Red. A partir de ese año hasta

el presente las acciones del Grupo han sido muy diversas, y su funcionamiento está fuertemente ligado a la prioridad que la Dirección Ejecutiva, la Comisión Directiva y/o la Presidencia le otorgue a la comunicación. Ésta ha sido fluctuante y debido a ello han habido avances y retrocesos. Particularmente muchas de las propuestas de este año no pudieron alcanzarse a falta de disposición de tiempo para dedicarle a las tareas definidas por el Grupo por parte de los referentes designados por las ciudades, falta de idoneidad en comunicación de algunos representantes, límites para llegar a los equipos de comunicación de las ciudades y falta de recursos. A causa de lo recién mencionado, el Grupo prevé evaluar e informar sobre las condiciones necesarias para su continuidad y viabilidad.

## Comisión de Derechos Humanos (CDDHH)

### Ciudad Coordinadora:

São Paulo (Brasil)

### Intendente:

Fernando Haddad

### Responsable por la coordinación:

Kelly Komatsu Agopyan

### Ciudades subcoordinadoras:

Avellaneda (Argentina) y Montevideo (Uruguay)

### Intendentes:

Jorge Ferraresi y Daniel Martínez

### Responsables de subcoordinaciones:

Javier López y Ernesto Beltrame

## Objetivos Prioritarios:

Constituir una Red de actuación sudamericana, reuniendo las experiencias exitosas de políticas públicas en derechos humanos de diversas ciudades, además de crear espacios legitimados y reconocidos por la comunidad internacional para el intercambio de buenas prácticas y debates sobre los derechos humanos en Sudamérica.

Constituir una agenda mínima común de los temas prioritarios de actuación de las ciudades de la Comisión.

Mobilizar más ciudades latinoamericanas a participar de forma activa en los encuentros de la Comisión, promoviendo el fortalecimiento institucional y su articulación con otras Unidades Temáticas/Grupos de Trabajo,



*Videos realizados en el 20º aniversario de Mercociudades, noviembre de 2016, en São Paulo, Brasil.*

otras redes de ciudades y organizaciones internacionales.

### Temáticas a desarrollar:

La cuestión de la “Inmigración en las Ciudades” y los derechos que deben ser garantizados a los inmigrantes, así como su integración social, uno de los grandes temas globales de la actualidad.

El “Derecho a la Ciudad” como derecho humano, así como la ocupación de los espacios públicos, un debate muy relevante en 2016, principalmente por la realización de la Conferencia Hábitat III en octubre de este año.

El “Derecho a la Memoria y a la Verdad” para que los crímenes perpetrados en el pasado no se repitan en el presente, considerando la posibilidad de crear una Red de Memoria en Sudamérica.



Participantes del encuentro de Derechos Humanos en São Paulo, Brasil.

Las políticas de no-discriminación y de integración para la población LGBT, garantizando sus derechos y reduciendo su vulnerabilidad social.

### Reuniones y/o instancias de trabajo/actividades/seminarios:

El primer trabajo fue reactivar la Comisión y movilizar más ciudades participantes. Después de nuestra solicitud, fue enviado por a la base de contactos de la Red una convocatoria, invitando a participar en la Comisión a más ciudades miembro. A lo largo del año también fueron emitidos algunos comunicados en fechas simbólicas en derechos humanos a través de los diversos medios y herramientas de comunicación de la Red.

En agosto de 2016 se organizó en São Paulo, ciudad coordinadora de la Comisión, un encuentro que duró 5 días y que abordó las temáticas de juventud, diversidad, derecho a la memoria y verdad, inmigración, políticas sobre drogas y derecho a la ciudad. El encuentro fue organizado en asociación con la Unidad Temática de Juventudes, también coordinada por São Paulo.

El informe completo sobre el encuentro está disponible en el sitio: <https://goo.gl/646Ri6>

### Ciudades participantes de las actividades/seminarios/reuniones/instancias de trabajo:

Santa Fe y Córdoba de Argentina, Rio Claro, Santo André, Osasco, Estado de Minas Gerais, Guarulhos y São Paulo de Brasil; Santiago de Chile, Paso Yobai de Paraguay, La Esperanza y Trujillo de Perú; y Montevideo de Uruguay.

## Unidad Temática de Desarrollo Social (UTDS)

### Ciudad Coordinadora:

Esteban Echeverría (Argentina)

### Intendente:

Fernando Gray

### Responsable por la coordinación:

Javier Nascone

### Ciudades subcoordinadoras:

Canelones (Uruguay) y Lo Prado (Chile)

### Intendentes:

Yamandú Orsi y Luis Navarrete

### Responsables de subcoordinaciones:

Leticia Mazzini y Claudio Sule

### Objetivos Prioritarios:

Continuar con los logros obtenidos por la UTDS hasta el momento para profundizar y enriquecer el trabajo realizado. Se buscó trabajar coordinadamente con las experiencias construidas hasta la actualidad y profundizarlas en función de los acuerdos celebrados en las Actas de 2013, 2014 y 2015 de la UTDS.

Generar aportes a la discusión sobre un documento en elaboración a ser presentado en el mes de octubre en Quito en las jornadas de ONU Hábitat III, 2016.

Desarrollar una metodología, “tipo coloquio”, en la que se realicen intercambios entre los presentes, tendientes a obtener aportes, para la elaboración de un proyecto colectivo de cooperación en materia de Políticas Sociales Urbanas entre gobiernos locales del Mercosur, con el objeto de ser presentado ante

organismos de cooperación internacional.

Realizar relatorías de los encuentros a cargo del Centro de Investigación de Políticas Sociales Urbanas (CEIPSU), de la Universidad Nacional Tres de Febrero (UNTREF), con el objetivo de sistematizar los aportes y producciones de los eventos en un documento adicional para ser profundizado por los equipos de formulación de proyectos.

Profundizar la transversalidad del trabajo con las UT de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la de Desarrollo Urbano, ya que nos parece esencial poder abordar las Políticas Sociales con una mirada integral de las áreas.

Fortalecer y ampliar la red de ciudades que participan en la Unidad Temática. Consolidar espacios de intercambio y sistematización de experiencias en materia de políticas públicas locales que garanticen derechos sociales: aumentar la inversión y la cobertura social; acceso por derecho a programas universales; participación social y transparencia. Estrategias de disminución de la pobreza urbana y de los procesos de exclusión social.

### Temáticas a desarrollar:

- Promover estrategias locales que impulsen el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- Promover espacios de trabajo, articulación e incidencia en la agenda social Latinoamericana: Mercosur Social y Unasur.

- Promover instancias de trabajo con el fin de generar aportes y difundir el proceso de posicionamiento de la Red Mercociudades frente a la 3ª Conferencia de las Naciones Unidas Hábitat III.

### Reuniones y/o instancias de trabajo/actividades/seminarios:

Reunión de la Unidad Temática Desarrollo Social en el marco de la XX Cumbre de la Red Mercociudades, en São Paulo, en noviembre de 2015.

Reunión de la Unidad Temática Desarrollo Social en el Municipio de Esteban Echeverría los días 26 y 27 de mayo en el Centro Cultural “El Telégrafo”.

Jornadas: Ciudades intermedias: escenarios y desafíos en perspectiva de Hábitat III, el 22 de septiembre, organizada por la Unidad Temática Desarrollo Social y el Centro de Investi-

gaciones Urbanas de Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Propuesta Cátedra Mercociudades en conjunto con la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

### Ciudades participantes de las actividades/seminarios/ reuniones/ instancias de trabajo:

Esteban Echeverría, Lomas de Zamora y Venado Tuerto de Argentina, Osasco de Brasil y Canelones de Uruguay.

## Unidad Temática de Desarrollo Económico Local (UTDEL)

### Ciudad Coordinadora:

Canelones (Uruguay)

### Intendente/a:

Yamandu Orsi

### Responsable por la Coordinación:

Horacio Yanes

### Ciudades Subcoordinadoras:

Pergamino (Argentina), Valparaíso (Chile) y Jaboaão dos Guararapes (Brasil)

### Intendentes:

Javier Martínez, Jorge Castro Muñoz y Elias Gomes da Silva

### Responsables de subcoordinaciones:

Romina Viale, Juan Morales Neyra y Michelly Cavalcante



*Participantes del encuentro de Desarrollo Social en Esteban Echeverría, Argentina.*

### Objetivos Prioritarios:

Continuar la tarea ya iniciada de integración productiva. Se propuso poner énfasis en la generación de ámbitos para la construcción de cadenas de valor de alcance regional; donde se trabaje desde el análisis de las restricciones normativas, hasta los aspectos prácticos de la integración de negocios comunes y fases productivas, pasando por los ámbitos de intercambio, generación de conocimientos mutuos.

Reforzar los mecanismos de Cooperación en Desarrollo Económico Sur-Sur o triangulares; así como también los vínculos Academia-Desarrollo-Gobierno Local.

### Temáticas a desarrollar:

Integración Productiva  
Cooperación Sur-Sur o triangular  
Integración Fronteriza

### Reuniones y/o Instancias de trabajo:

No se han realizado reuniones de la Unidad Temática.

### Actividades/Seminarios:

Participación en la 4° - Edición Semana Comercio Exterior Santa Fe, Argentina, organizada por el Gobierno de Santa Fe. Allí se participó en rondas de negocios con compradores internacionales, fomentando el intercambio comercial principalmente de PYMES, charlas especializadas en comercio exterior, etc.

### Conclusión/es:

Debido a que la coordinación de esta Unidad Temática por parte de la Dirección de Desarrollo Económico fue asumida hace poco tiempo, no ha sido posible concretar reuniones.

De todos modos, los objetivos son los trazados con anterioridad, apostando a un firme cronograma de trabajo para 2017. Es por ello que en el marco de la próxima Cumbre de Mercociudades, Canelones presentará una propuesta para seguir siendo ciudad coordinadora de la Unidad Temática, apostando también a elevar el nivel de participación hacia más ciudades.

En este sentido, una de las principales actividades en la que estaremos abocados será la organización de FESTITUR (Festival de Turismo y la Producción – Atlántida, en noviembre de 2017). Se trata de una instancia propiciada a través de una iniciativa público-privada, que busca que todos los actores que conforman la cadena de valor de la actividad turística, y el desarrollo económico, confluyan en un evento que exponga las fortalezas de la matriz productiva nacional, así como también regional.

## Unidad Temática de Desarrollo Urbano (UTDU)

### Ciudad coordinadora:

Zárate, Argentina

### Intendente:

Oswaldo Raúl Cáffaro

### Responsable por la coordinación:

Norberto Iglesias

### Ciudades subcoordinadoras:

Esteban Echeverría (Argentina), Osasco y Belo Horizonte (Brasil) y Canelones (Uruguay)

### Intendentes:

Fernando Gray, Jorge Lapas, Marcio Lacerda y Yamandú Orsi.

### Responsables de subcoordinaciones:

Daniel Numerosky, Luciano Jurcovichi, Leonardo Castro y Sergio Ashfield

### **Objetivos Prioritarios:**

Formular y proponer políticas, instrumentos y buenas prácticas locales de desarrollo urbano. Difundir experiencias que contribuyan al mejoramiento de las gestiones urbanas locales, propiciar eventos de debate y reflexión en torno a las cuestiones urbanísticas comunes a nuestras ciudades. Promover la difusión investigación de las cuestiones propias de la planificación y gestión urbanas

### **Temáticas a desarrollar:**

En orden de responder al primer objetivo enunciado, las actividades de la UT se enmarcarán dentro de una temática lo suficientemente compleja y extendida a fin de focalizar y optimizar la producción grupal, expresando las preocupaciones y posicionamientos de las ciudades miembros desde sus diversas perspectivas. En tal sentido, el eje Temático anual fue: El derecho a la ciudad. Lineamientos y herramientas para la producción de un Hábitat inclusivo.

### **Reuniones y/o instancias de trabajo/actividades/seminarios:**

Jornadas 25 y 26 de agosto de 2016, organizadas conjuntamente entre Desarrollo Urbano, y Ambiente y Desarrollo Sostenible, en Esteban Echeverría (Argentina), bajo el nombre: “Insuomos de Mercociudades para el Informe Regional de América Latina de cara a Hábitat III”.



*Participantes del encuentro conjunto entre Ambiente y Desarrollo Urbano en Esteban Echeverría, Argentina*

### **Grupo de Discapacidad e Inclusión (GDI)**

### Ciudad Coordinadora:

São Paulo (Brasil)

### Intendente:

Fernando Haddad

### Responsable por la coordinación:

Marianne Pinotti

### Ciudades subcoordinadoras:

Guarulhos y Porto Alegre (Brasil); Montevideo

(Uruguay) y Villa Carlos Paz (Argentina).

#### Intendentes:

Sebastião Almeida, José Fortunati, Daniel Martínez y Esteban Avilés

#### Responsables de Subcoordinaciones:

Firmino Manoel da Silva, Sinara Missel, Federico Lezama y Patricia Morla

### **Objetivos Prioritarios:**

Intercambiar buenas prácticas en el marco de las políticas sociales sobre discapacidad de las ciudades participantes del GDI.

Identificar estrategias de cooperación entre programas desarrollados y experiencias innovadoras en este campo.

Organizar instancias de debate y reflexión sobre la temática.

Optimizar y compartir las capacidades instaladas en la región de manera que este intercambio favorezca el acceso a conocimientos, tecnologías, entre otros.

### **Temáticas a desarrollar:**

- Accesibilidad
- Atención a la Salud de Personas con Deficiencias
- Acceso a la Educación, la Cultura y el Deportes
- Empleo y Trabajo
- Inclusión Social y Ciudadanía
- Indicadores, monitoreo y herramientas para la gestión de las políticas públicas a personas con discapacidad.

### **Reuniones y/o instancias de trabajo:**

De manera general, las acciones del GDI estuvieron enfocadas en ampliar el grupo, involucrando a otras ciudades de la Red Mercociudades, y fomentando el planteo de cuestiones relativas a las personas con discapacidad en la demás Unidades Temáticas.

En ese sentido, el GDI realizó una reunión extraordinaria, el día 2 de agosto, durante el encuentro conjunto de la Comisión de Derechos Humanos y la Unidad Temática de Juventudes, realizado en la sede de la Secretaría Municipal de Relaciones Internacionales de São Paulo. Momento en el que el equipo de São Paulo recibió a la representante del departamento de personas con discapacidad de la Provincia de Santa Fe, Argentina, Gabriela Bruno.

En dicha ocasión, se presentaron las experiencias del equipo del GDI y se realizaron intercambios de información en gestión de políticas públicas. La reunión culminó con el establecimiento de nuevas metas para el GDI, como por ejemplo, la elaboración de una nueva publicación de la revista “Rampa”, producida por el Grupo y en la que se incluyen prácticas de inclusión. También se planteó la realización de una nueva edición del boletín de noticias del GDI, que tuvo su primera edición en agosto de 2016. Al final de la reunión se propuso que otras ciudades de la Provincia de Santa Fe también participen de las actividades del Grupo.

El día 5 de agosto, en la sede de la Secretaría de Personas con Discapacidad y Mov-

lidad Reducida en São Paulo, -SMPED, el GDI realizó la presentación de sus trabajos a las delegaciones de la Comisión de Derechos Humanos y de la Unidad Temática de Juventudes de Mercociudades. Durante el encuentro la coordinadora Marianne Pinotti expuso los avances de las políticas públicas para personas con discapacidad en la ciudad de São Paulo, tales como la creación del Consejo Municipal de Personas con Discapacidad, y de la propia Secretaría de Personas con Discapacidad y Movilidad Reducida, que tiene como misión articular políticas para personas con discapacidad vinculadas a las áreas de salud, educación, accesibilidad, trabajo, primera infancia, entre otras.



*Participantes del encuentro de Discapacidad e Inclusión durante la Cumbre en São Paulo, Brasil.*

## Unidad Temática de Educación (UTE)

### Ciudad Coordinadora:

Córdoba (Argentina)

### Intendente:

Ramón Javier Mestre

### Responsable por la coordinación:

Cecilia Aro

### Ciudades subcoordinadoras:

Santa Fe y Río Tercero (Argentina) y São Paulo (Brasil)

### Intendentes:

José Manuel Corral, Alberto Martino y Fernando Haddad

### Responsables de subcoordinaciones:

Erika Figueroa, Diana Esther Carra y Fernando de Almeida.

### Objetivos Prioritarios:

- Problematizar el concepto, analizar los alcances teórico-prácticos y considerar las potencialidades futuras de las prácticas innovadoras y de las experiencias educativas a nivel municipal, que trasciendan las fronteras del aula y de los propios establecimientos educativos.
- Relevar y analizar las estrategias educativas llevadas a cabo en este sentido por ciudades miembro de la Red y las principales experiencias regionales e internacionales en la materia.
- Abordar el caso de los Parques Educativos de la Ciudad de Córdoba (Argentina) y el de los Centros Educativos Unificados de la

Ciudad de São Paulo (Brasil), como ejemplos de prácticas educativas innovadoras en el plano de la educación no formal, la educación para el trabajo, la educación para toda la vida y la construcción de ciudadanía y de capital social.

- Difundir los estudios de caso realizados y poner a disposición de Mercociudades una base de datos de experiencias llevadas a cabo en la materia.

### Temáticas a desarrollar:

Los dos temas centrales de la agenda 2016 de la Unidad Temática Educación de Mercociudades, son primeras infancias y prácticas educativas innovadoras fuera del contexto de las instituciones educativas.

El primero se viene trabajando desde el año 2015 y ha sido considerado de prioritario interés por las ciudades participantes en la UTE. La problemática tiene centralidad en los debates educativos más actuales y viene acompañada de cambios normativos y rediseños institucionales que interpelan el rol del gobierno local y su compromiso en el tema.

El segundo tema fue acordado como eje de debates y de comparación de experiencias en el seno de la última Cumbre de Mercociudades, realizada a fines de 2015 en la ciudad de São Paulo. Su elección se justifica en la innumerables cantidades de experiencias de innovación en la materia, que se llevan adelante en los principales sistemas educativos del planeta y la región, y que involucran conceptos como la educación para la integración,

educación para la diversidad, educación no formal, innovaciones pedagógicas fuera del aula, entre muchas otras.

### Reuniones y/o instancias de trabajo:

Realización de un Congreso sobre Primeras Infancias organizado por la ciudad de Río Tercero (subcoordinadora de la UTE) y con la participación de representantes de los gobiernos de Río Tercero, Córdoba y Santa Fe, en agosto de 2016.

Realización del encuentro general de la UTE realizado en la ciudad de Córdoba, los días 5 y 6 de octubre de 2016, en el marco de la Semana de la Internacionalización de Córdoba.



*Participantes del encuentro de Educación en Córdoba.*

## Comisión de Economía Social y Solidaria (CESS)

### Ciudad coordinadora:

Osasco (Brasil)

### Intendente:

Jorge Lapas

### Responsable por la coordinación:

Luciano Jurcovichi

### Ciudades subcoordinadoras:

Jaboatão dos Guararapes (Brasil) y Canelones (Uruguay)

### Intendentes:

Elias Gomez da Silva y Yamandú Orsi

### Responsables de subcoordinaciones:

Roberto Trevas y Martín Mercado

### Objetivos Prioritarios:

La Secretaría Municipal de Desarrollo, Trabajo e Inclusión (SDTI), a través del programa Osasco Solidaria, ha desarrollado acciones de fomento de la economía solidaria, buscando la difusión, aplicabilidad y replicabilidad de experiencias exitosas.

La construcción colectiva de una agenda de metas autónomas del Sur en Economía Social e Solidaria para promover el derecho de producir y vivir de forma de forma asociativa y sustentable.

### Temáticas a desarrollar:

Propone la transversalidad de la economía social y solidaria como un espacio provechoso para reforzar la actuación en otras políticas públicas locales, tales como educa-

ción, salud, agricultura, cooperación internacional, etc.

### Propone actuar en tres ejes:

- Investigación y formación
- Inclusión Social
- Integración productiva (Clusters)

### Reuniones y/o Instancias de trabajo/Actividades/Seminarios:

13 de noviembre de 2015: Reunión anual en São Paulo, Brasil.

7 y 8 de julio de 2016: Reunión anual en Jaboa-  
tão dos Guararapes, Brasil.

### Ciudades participantes de las actividades/ seminarios/ reuniones/ instancias de trabajo:

Jaboatão dos Guararapes, Recife y Osasco de Brasil; y Montevideo de Uruguay.



Participantes en el encuentro de Economía Social y Solidaria, en Jaboa-  
tão dos Guararapes, Brasil.

## Comisión de Fomento de Negocios (CFN)

### Ciudad Coordinadora:

Pergamino

### Intendente:

Javier Martínez

### Responsable por la coordinación:

Sebastián Selva y Romina Viale

### Ciudades subcoordinadoras:

Osasco (Brasil), Santa Fe (Argentina), Valparaíso (Chile)

### Intendentes:

Jorge Castro Muñoz, Juan Manuel Corral y Jorge Castro Muñoz

### Responsables de subcoordinaciones:

Luciano Jurcovichi, Simón González y Juan Morales Neyra

### Objetivos Prioritarios:

#### Objetivo General:

Promover el fortalecimiento y la interacción del tejido productivo de las ciudades de la región concentradas en la Red.

#### Objetivos específicos:

Potenciar y enriquecer las capacidades, habilidades y aptitudes de los RRHH locales, aplicados al desarrollo local;  
promover la Sistematización de datos para la acción;  
generar eventos de Negocios, y/o de transferencias de tecnologías, Know How, o cualquier otro modo de gestión del conocimiento, aplicado a la producción;

promover la vinculación con entidades de educación superior permeables a la colaboración interinstitucional.

### Temáticas a desarrollar:

Trabajo en red

Integración de ciudades

Uso eficiente de la red virtual: aplicación de trabajo en red virtual como herramienta de gestión y promoción de las potencialidades territoriales, en lo atinente a su comercio exterior.

### Reuniones y/o instancias de trabajo:

Reunión de la Comisión de Fomento de Negocios en el marco de la Cuarta Semana del Comex, realizada en la ciudad de Santa Fe del 27 al 29 de junio de 2016. Como sucedió en todas las ediciones previas, se llevó a cabo la reunión de la Comisión de Fomento de Negocios, que contó con participantes de los gobiernos de Montevideo, Canelones, Santa Fe, Pergamino, entre otros. Asimismo, los representantes realizaron visitas al Parque Tecnológico Litoral Centro, tuvieron reuniones con funcionarios del área de turismo y participaron de todas las actividades propuestas.

### Actividades/seminarios:

Participación de representantes de las ciudades miembro de la Comisión en las actividades realizadas en el marco de la 4ª Semana del Comercio Exterior, organizada por la Agencia de Cooperación, Inversiones y Comercio Exterior de la Ciudad de Santa Fe y la Cámara de Comercio Exterior de Santa Fe, junto a la Cámara Argentina de Comercio y la

Subsecretaría de Comercio Exterior de la Provincia de Santa Fe.

Entre las actividades realizadas en el marco de la 4ª Semana del Comex se destacan: ronda de negocios con directores de compras de supermercados de primer nivel de Sudamérica; agenda de negocios con empresas de la ciudad de Santa Fe y la región; conferencias y charlas especializadas en temáticas relacionadas al comercio exterior; espacios expositivos para empresas proveedoras de servicios de comercio exterior y para el sector empresarial en general.

**Ciudades participantes de las actividades/ seminarios/ reuniones/ instancias de trabajo:**

Montevideo, Canelones, Santa Fe y Pergamino.

**Conclusión/es:**

El año estuvo signado por cambios de prioridades y la agenda electoral en algunos de los gobiernos locales activos del espacio. Ello, así como la imposibilidad de cumplir con las actividades programadas, fundamentalmente desde la coordinación, así como la escasa participación de hubo durante el encuentro en Santa Fe, marcaron el desarrollo del año en la Comisión.



*Apertura de la IV Edición de COMEX en Santa Fe, Argentina.*

## Unidad Temática de Género y Municipio (UTGM)

### Ciudad Coordinadora:

Montevideo, Uruguay

### Intendente:

Daniel Martínez

### Responsable por la coordinación:

Patricia González Viñoly

### Ciudades subcoordinadoras:

Zárate, Argentina

### Intendentes:

Oswaldo Raúl Cáffaro

### Responsables de subcoordinaciones:

sin información

### Objetivos Prioritarios:

Fortalecer y ampliar la participación de las ciudades en la Unidad Temática de Género y Municipio, de modo de construir una verdadera red sudamericana de ciudades trabajando para la igualdad de género.

Promover el intercambio sobre buenas prácticas en materia de políticas de género, para construir colectivamente un banco legitimado internacionalmente de experiencias exitosas y políticas innovadoras para la igualdad de género.

Avanzar en la transversalización del enfoque de género, en otras Unidades Temáticas de las Mercociudades, identificadas como prioritarias y estratégicas por su impacto potencial para disminuir desigualdades por razón de sexo e identidad de género

### Temáticas a desarrollar:

- Transversalidad.
- Presupuesto con Perspectiva de Género, incluyendo el presupuesto participativo.
- Trata de personas.
- Agenda de las ciudades y urbanismo
- Movilidad urbana.
- Ciencia y Tecnología.
- Ruralidad.
- Trabajo y empleo de las mujeres. Autonomía económica de las mujeres.
- Incidencia política de las mujeres en los ámbitos regionales.

### Reuniones y/o Instancias de trabajo:

Reunión de la UTGM el 25 de mayo de 2016 en Montevideo, Uruguay, con la participación de 14 ciudades de la Red.

Reunión de la UTGM el 25 de octubre de 2016, en Montevideo, Uruguay, con la participación de 10 ciudades de la Red.



*Participantes del segundo encuentro anual de Género en Montevideo, Uruguay.*

### **Ciudades participantes de las actividades/ seminarios/ reuniones/ instancias de trabajo:**

Buenos Aires, Rosario y Quilmes de Argentina; São Paulo de Brasil, Medellín de Colombia; Asunción de Paraguay, y Canelones, Colonia, Durazno, Lavalleja, Maldonado, Montevideo, Paysandú, Rocha y Tacuarembó de Uruguay.

## **Unidad Temática de Integración Fronteriza (UTIF)**

### Ciudad coordinadora:

Porto Alegre (Brasil)

### Intendente:

José Fortunati

### Responsable por la coordinación:

Ronaldo Garcia

### Ciudades subcoordinadoras:

Bagé (Brasil)

### Intendentes:

Luis Eduardo Dudu Colombo dos Santos

### Responsables de subcoordinaciones:

Claudia Moraes

### **Objetivos Prioritarios:**

Elaborar un registro de los convenios y asociaciones de cooperación ya firmados o en proceso de negociación entre los municipios de fronteras.

Articular asociaciones a través de Convenios institucionales con organizaciones gubernamentales para la implementación de proyectos de integración fronteriza.

Ampliar el número de ciudades de frontera que participan de la Unidad.

Ampliar convenios entre ciudades fronterizas.

Ampliar asociaciones para la implementación de buenas prácticas entre municipios de frontera.

Recibir demandas y sugerencias de otros municipios de la Red Mercociudades.

### **Temáticas a desarrollar:**

Los ejes de trabajo de la Unidad Temática toman en cuenta los procesos de Gobernanza y Resiliencia de la Gestión Pública, a través de la inclusión de nuevas tecnologías dirigidas al control y monitoreamiento de los servicios, la participación popular cualificada en el proceso de definiciones de los programas y proyectos junto a los gobiernos locales; la innovación en la gestión pública a través de la Planificación de las Ciudades, buscando la construcción de proyectos de integración productiva regional e inclusión social; y la articulación de nuevas fuentes de financiamiento internacionales para la implementación de dichos proyectos, en las regiones fronterizas y mercoregiones en general.

### **Reuniones y/o instancias de trabajo/actividades/seminarios:**

El 1º de enero de 2016, se lanzó el Plan de Trabajo, en el que se proyectó la realización de la 1ª Conferencia Internacional de Ciudades Sin Fronteras de las Mercociudades, a realizarse en la mitad de esta año. Evento que, lamentablemente, por cuestiones buro-

cráticas y financieras, no fue posible realizar.

Buscando aumentar el reconocimiento de entidades regionales y nacionales hacia las cuestiones fronterizas, se organizó, junto al curso de Relaciones Internacionales de la Fundación de la Universidad Federal de Rio Grande (FURG), en el campus de Santa Vitória do Palmar, una investigación con el objetivo de diagnosticar la situación de las regiones de frontera.

Dicha investigación será entregada al Alto Representante del Mercosur, y a las representaciones subnacionales del bloque. Los resultados de este trabajo serán publicados y presentados en la XXI Cumbre de Mercociudades, en Santa Fe. Se busca que esta investigación se realice anualmente, con el fin de saber con mayor certeza las demandas de los municipios fronterizos al sur de América del Sur.

## Unidad Temática de Juventudes (UTJ)

### Ciudad coordinadora:

São Paulo (Brasil)

### Intendente:

Fernando Haddad

### Responsable por la coordinación:

Carla Alves da Silva

### Ciudades subcoordinadoras:

Avellaneda (Argentina), Rio Claro y Porto Alegre (Brasil)

### Intendentes:

Jorge Ferraresi, Palminio Altimari Filho y José Fortunati

### Responsables de subcoordinaciones:

Julio Rodríguez, Camila Cardoso, Carlos Fernando Simões Filho

### **Objetivos Prioritarios:**

Colaborar para promover la participación de mayor cantidad de ciudades de la Red a la Unidad Temática, a fin de fortalecer el intercambio de puntos de vista en el contexto de las políticas públicas que aborden la diversidad juvenil.

Fortalecer la Unidad Temática como un área de construcción de agendas comunes para la elaboración de políticas públicas hacia la juventud entre las ciudades de la Red.

Establecer, dentro de esta Unidad Temática, un foro para la formulación y la búsqueda de alternativas a la cruda situación de violencia a la que están sujetos los jóvenes de las ciudades del Mercosur.

## Reuniones y/o Instancias de trabajo/Actividades/Seminarios:

En agosto de 2016 se realizó en São Paulo, actual ciudad coordinadora de la Unidad Temática de Juventudes y de la Comisión de Derechos Humanos, un encuentro que se extendió a lo largo de 5 días, del 1º al 5 de agosto. En el que se abordaron las temáticas de juventud, diversidad, derecho a la memoria y verdad, inmigración, políticas sobre drogas y derecho a la ciudad. El informe completo sobre el encuentro está disponible aquí <https://goo.gl/646Ri6>



Participantes del encuentro conjunto entre Derechos Humanos y Juventudes de Mercociudades

## Unidad Temática de Planificación Estratégica y Áreas Metropolitanas (UTPEAM)

### Ciudad coordinadora:

Canoas, Brasil

### Intendente:

Jairo Jorge Da Silva

### Responsable por la coordinación:

Deise Martins

### Ciudades subcoordinadoras:

Esteban Echeverría (Argentina), São Paulo (Brasil), El Bosque y Lo Prado (Chile) y Canelones (Uruguay).

### Intendentes:

Fernando Javier Gray, Fernando Haddad, Sadi Melo Moya, Luis Gonzalo Navarrete Muñoz y Yamandú Orsi

### Responsables de subcoordinaciones:

Lautaro Lorenzo, Joaquim Bastos, Naldi Chiang, David Castro y Luis Garrido.

## Objetivos Prioritarios:

Avanzar en la creación de espacios de reflexión y construcción de herramientas que contribuyan al diseño y la ejecución de planes estratégicos regionales que puedan ser publicados y difundidos.

Reforzar nuestro trabajo de instalar en la agenda pública la necesidad de una planificación estratégica de las áreas metropolitanas.

Redoblar esfuerzos para incorporar en la UTPEAM la reflexión y el debate sobre la problemática de las fronteras, tanto en regiones metropolitanas como en otras áreas, y sus proyecciones estratégicas.

Promover instancias de articulación con otras redes con el fin de potenciar el conocimiento mutuo y el intercambio de experiencias.

Avanzar en la realización de un relevamiento de instancias de gobernanza metropolitana que se hayan constituido en nuestra región, que puedan generar un intercambio de conocimiento y prácticas en políticas públicas integradas metropolitanas.

Crear una publicación digital sobre las mayores áreas metropolitanas del Mercosur, a fin de reforzar y consolidar el trabajo fundamental de la coordinación y del trabajo de las ciudades en su conjunto.

### **Reuniones y/o Instancias de trabajo:**

Reunión de Presidencia, Vice-presidencias, Dirección Ejecutiva, Coordinadores y Subcoordinadores de Unidades Temáticas, Comisiones, Grupos de Trabajo y Secretaría Técnica Permanente, los días 31 de marzo y 1º de abril de 2016, en Montevideo, Uruguay.

1ª Reunión Anual de la UTPEAM en el marco del 47º Consejo de Mercociudades, 5 de septiembre de 2016, en Canoas, Brasil.

2ª Reunión Anual da UTPEAM que se realizará en el marco de la 21ª Cumbre de la Red Mercociudades, el 23 de noviembre de 2016, en Santa Fe, Argentina.

### **Actividades/seminarios:**

Networking Event de la Red del Foro Mundial de Autoridades de la Periferia, con apoyo de la UTPEAM en la 3ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sustentable Hábitat III, el 18 de octubre de 2016, en Quito, Ecuador.

### **Ciudades participantes de las actividades/seminarios/ reuniones/instancias de trabajo:**

Porto Alegre, São Paulo, Santo André, Osasco y el Estado de Minas Gerais de Brasil, Colonia, Canelones y Montevideo de Uruguay; Esteban Echeverría, Rosario, Córdoba, Zárate y Santa Fe de Argentina; Asunción de Paraguay; El Bosque y Lo Prado de Chile; Medellín de Colombia; Nanterre de Francia y Durban de Sudáfrica.

### **Conclusiones:**

La Unidad Temática de Planificación Estratégica y Áreas Metropolitanas – UTPEAM cierra la gestión del 2016 con la certeza del exitoso trabajo desarrollado por la UT en la ampliación de espacios de diálogo con foco en el desarrollo de una agenda pública sobre la planificación urbana de las áreas metropolitanas. En este sentido, se buscó realizar diversas actividades, como el 47º Consejo de la Red Mercociudades, evento que reunió a más de 20 ciudades de toda América Latina y que propició la realización de la 1ª reunión anual de la UT, donde fueron debatidas las acciones y la planificación futura de la Unidad Temática. Asimismo, podemos destacar también la realización del Networking Event realizado por el Fórum de Autoridades Locales de la Periferia – Red FALP en el marco de la 3ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sustentable – Habitat III que contó con el apoyo de la UTPEAM en la realización de este encuentro y que tuvo por objetivo el debate sobre la ejecución de políticas públicas con foco en el desarrollo de áreas metropolitanas con mayor cohesión e inclusión social, fortaleciendo el futuro urbano sustentable y

el derecho a la ciudad. La Unidad Temática espera concluir sus actividades con la realización de la 2ª Reunión anual en el marco de la 21ª Cumbre de la Red que será realizada en la ciudad de Santa Fe, Argentina.



Reunión en Canoas, en el marco del 47º Consejo de Mercociudades

## Unidad Temática de Seguridad Ciudadana (UTSC)

### Ciudad Coordinadora:

Tandil (Argentina)

### Intendente:

Miguel Angel Lunghi

### Responsable por la coordinación:

Atilio Della Maggiora y Marcela Petrantonio

### Ciudades subcoordinadoras:

Lo Prado (Chile) y Porto Alegre (Brasil)

### Intendentes:

Gonzalo Navarrete Muñoz y José Fortunati

### Responsables de subcoordinaciones:

Claudio Sule y Rodrigo de Souza Corradi

### Objetivos Prioritarios:

Establecer instancias de reflexión e intercambio de opiniones acerca del concepto de prevención integral, que sirva para la búsqueda de soluciones concretas a problemáticas reales de las ciudades de la Red.

Trabajar mancomunadamente con otras Unidades Temáticas en los temas que sean pertinentes.

Coordinar la realización de misiones técnicas que permitan transmitir los know-how de experiencias, políticas y programas exitosos a otras ciudades de la Red interesadas en replicarlos.

Realizar un aporte al Banco de Buenas Prácticas.

Mantener actualizado el contenido web de la Unidad Temática Seguridad Ciudadana.

Redactar la IV edición de “La seguridad como una construcción colectiva”, en donde se recopilarán los debates y trabajos realizados por ésta Unidad en 2016.

### Temáticas a desarrollar:

Prevención integral:

- i. Conceptualización general y común a las mercociudades
- ii. Criterios para la integración y complementación de estrategias de prevención situacional- ambiental y social-comunitaria.
- iii. La participación ciudadana en la prevención integral.
- iv. Programas y acciones específicas de cada estrategia.
- v. La conveniencia de fortalecer, en base al

principio de legalidad, el sistema de contravenciones o faltas administrativas como alternativa plausible a los principios de mínima intervención y máxima taxatividad legal del Derecho Penal, fortaleciendo a la denominada Justicia de Faltas.

**vi.** Políticas locales para la reinserción social de ciudadanos que han cumplido una condena privativa de la libertad o que gozan de libertad condicional o que están sometidos a proceso con restricciones morigeradas de la libertad ambulatoria.

**vii.** Redefinición, con base local, de la relación entre la ciudadanía y la policía, como instrumento fundamental para la vigencia del Estado de Derecho y para la prevención de la criminalidad. Los modelos policiales más adecuados y convenientes.

**viii.** Campaña visual de educación vial en Mercociudades: “lo vial” como inseguridad.

**ix.** Misiones Técnicas

### **Reuniones y/o instancias de trabajo:**

5 y 6 de mayo de 2016 en Tandil, Argentina.

8 y 9 de septiembre de 2016 en Lavalleja, Uruguay

### **Actividades/seminarios:**

- La protección ciudadana como construcción colectiva. Tandil, mayo de 2016.
- Publicación con experiencias de los gobiernos locales en protección ciudadana.
- Elaboración de un video publicitario sobre “Educación vial: necesaria para la seguridad de los ciudadanos”.

### **Ciudades participantes de las actividades/ seminarios/ reuniones/instancias de trabajo:**

Aguilares, Avellaneda, Balcarce, Buenos Aires, Córdoba, Mar del Plata, Rafaela, Quilmes y Tandil de Argentina, La Paz de Bolivia, Lavalleja, Salto y Montevideo de Uruguay, Parcona de Perú, Santiago de Chile y São Paulo de Brasil.

### **Conclusiones:**

Como recomendaciones y conclusiones generales de los encuentros se acordaron los siguientes 10 puntos que fueron elevados a las autoridades de la Red: Secretaria Ejecutiva (São Paulo) y Secretaria Técnica Permanente (Montevideo).

Se recomendó que las Mercociudades complementen las políticas y acciones de los otros niveles del Estado actuando en prevención de la violencia y la criminalidad.

Se propició implementar programas de prevención integral, que contemplen tanto la prevención situacional ambiental como la prevención social, con participación ciudadana y pleno respeto a los derechos humanos.

En el ámbito de la prevención social, se recomendó la implementación de políticas de integración que pueden comprender diversas áreas de desenvolvimiento, como vinculares, educativas, laborales, y fortalecer estrategias específicas para las personas que egresan de encierros preventivos o de condena.

Se destacó la necesidad de adoptar programas de asistencia a la víctima de violencia,

y en especial a la víctima de delitos graves, en materia psicológica, de asistencia social y económica, esta última destinada a superar las consecuencias inmediatas y graves emergentes del delito.

Se recomendó impulsar y financiar programas locales que permitan un acceso efectivo a la Justicia, para las víctimas de violencia familiar, de género o de delitos graves, que se encuentre en situación de vulnerabilidad social y económica.

Se consideró recomendable la implementación de modelos de “policía de proximidad de calle”, que se integre con agentes domiciliados o residentes en la ciudad y con inmutabilidad de destino, que permita un mayor control civil de su actuación y resultados, con servicios de 8 hs diarias.

Dadas las limitadas atribuciones y competencias reconocidas a las ciudades por las respectivas constituciones políticas de los Estados del Mercosur, se consideró propicio fortalecer la legislación local en materia de faltas o contravenciones y conformar “Códigos de Convivencia Urbana” que permitan superar los aspectos negativos de la criminalización a través del “delito”.

Se estimó conveniente que las mercociudades implementen un área específica en su estructura de gobierno, que tenga por función planificar, implementar y ejecutar la gestión política de la protección ciudadana. Para ello se recomendó especialmente la formación y profesionalización de sus recursos humanos.

Se consideró plausible organizar estas áreas en torno al concepto de “protección ciudadana”, que permite comprender distintas y variadas situaciones en las que resultan lesionados o amenazados los derechos de los ciudadanos, sin que se trate necesariamente de hechos ilícitos.

Se estimó conveniente que las mercociudades, en el marco de sus atribuciones y competencias jurídicas, puedan implementar un tributo –en sentido amplio– que permita generar recursos económicos propios para atender a la protección ciudadana, con alcance general y equitativo según condiciones económicas de los habitantes.

Prevención en la inseguridad vial: campaña unificada de educación vial.



*Participantes al encuentro de Seguridad Ciudadana en Tandil, Argentina.*

## Unidad Temática de Turismo (UTT)

### Ciudad coordinadora:

Córdoba (Argentina)

### Intendente:

Ramón Javier Mestre

### Responsable por la coordinación:

Belén Urquiza

### Ciudades subcoordinadoras:

Buenos Aires y Tandil (Argentina), Porto Alegre (Brasil), Lavalleja (Uruguay).

### Intendentes:

Horacio Rodríguez Larreta, Miguel Ángel Lunghi, José Fortunati y Adriana Peña

### Responsables de subcoordinaciones:

Mónica Kapusta, Alejandro Bonadeo, Luiz Fernando Moraes y Ana Laura Soto

### Objetivos Prioritarios:

Concretar la creación e implementación del Instituto de Turismo de Mercociudades (ITM), con la participación de actores públicos y privados. El Instituto de Turismo permitirá dar continuidad en el tiempo y dinamizar el cumplimiento efectivo de las actividades de la UTT.

Trabajar en la implementación de una estrategia de comunicación institucional de la UTT, para acordar y diseñar lineamientos de acciones a seguir para fortalecer el turismo regional.

Promover la mejora en la conectividad de los destinos turísticos, considerando el rol estratégico que tiene en el desarrollo de la

actividad y en la viabilidad de las propuestas de Mercociudades sobre corredores internacionales y oferta turística integrada.

Proseguir con la identificación y fortalecimiento de las ofertas turísticas locales, a partir del intercambio y la articulación con los municipios integrantes de la UTT, dinamizando con ello la economía de la región y la visualización del destino Sudamérica en el contexto internacional.

Ampliar y fortalecer la realización de los Calendarios de eventos de ciudades miembros de Mercociudades.

Continuar y realizar acciones puntuales en el desarrollo de programas de intercambio y mejoramiento continuo de los recursos humanos y técnicos, tendientes a la mejora de la calidad de servicio y competitividad de la región.

Profundizar y promover las asociaciones público/público, público/privadas y privadas/privadas, a través de acuerdos bilaterales y multilaterales de cooperación técnica y promoción conjunta y cruzada.

Trabajar en la implementación de la plataforma del Sistema de Información Geográfico Turístico (SIGT) diseñado en el marco conceptual de "Turismo Sin Fronteras".

Promover el intercambio de estadísticas entre los municipios que participan de la Unidad, para avanzar en la construcción de una base de datos que facilite la construcción de indicadores básicos y comparables,

que contribuyan al diseño de políticas más eficientes y al seguimiento del impacto del turismo en la región.

Incentivar la difusión de las estadísticas turísticas, promoviendo el derecho ciudadano de acceso a la información

### Reuniones y/o Instancias de trabajo/Actividades/Seminarios:

6 y 7 de octubre, Córdoba, Argentina. Reunión de la Unidad Temática durante la semana internacional “Córdoba al Mundo” con la participación de ciudades uruguayas, peruanas y argentinas. Los representantes tuvieron la oportunidad de conocer la propuesta “Córdoba Accesible”, y abordar concretamente la conectividad, diseño, desarrollo, promoción y comercialización del Circuito Jesuítico de Mercociudades, que se desarrolla en el marco del Instituto de Turismo de la Red.



*Autoridades de Turismo participan del circuito Córdoba Accesible*

## Evaluación y Ranking

<b>Instancia Temática</b>	<i>Plan</i>	<i>Actividades</i>	<i>Productos</i>	<i>Participación</i>	<i>Total</i>	<i>Categoría</i>
Ambiente y Desarrollo Sostenible	2	2	1	2	7	Proactivo
Autonomía, Gestión y Participación	2	2	0	2	6	Activo
Ciencia, Tecnología y Capacitación	1	1	0	2	4	Mínimo
Cultura	2	2	0	2	6	Activo
Grupo de trabajo en Cultura del deporte la actividad física y la recreación	2	2	0	2	6	Activo
Desarrollo Económico Local	0	0	0	0	0	Paralizado
Comisión de Economía Social y Solidaria	2	2	0	1	5	Activo
Comisión de Fomento de Negocios	2	1	0	1	4	Mínimo
Desarrollo Social	2	2	1	1	6	Activo
Comisión de Derechos Humanos	2	1	0	2	5	Activo
Desarrollo Urbano	1	1	0	2	4	Mínimo
Educación	2	2	0	1	5	Activo
Genero y Municipio	2	2	0	2	6	Activo
Juventudes	2	1	0	2	5	Activo
Planificación Estratégica y Áreas Metropolitanas	2	1	1	2	6	Activo
Turismo	1	1	0	1	3	Mínimo
Seguridad Ciudadana	2	2	1	2	7	Proactivo
Grupo de Comunicación	2	1	2	1	6	Activo
Cooperación Internacional	2	1	1	0	4	Mínimo
Grupo de Discapacidad e Inclusión	2	1	0	1	4	Mínimo
Integración Fronteriza	2	0	1	0	3	Mínimo

El siguiente cuadro muestra el lugar y el mes en el que las instancias temáticas de Mercociudades realizaron sus reuniones:

TEMÁTICA	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT
<b>Ambiente y Desarrollo sostenible</b>	São Paulo, Brasil									Esteban Echeverría, Argentina		Córdoba, Argentina
<b>Autonomía, Gestión y Participación</b>			Porto Alegre, Brasil.									Córdoba, Argentina
<b>Comunicación</b>	São Paulo, Brasil					Encuentro Virtual	Encuentro Virtual					Encuentro Virtual
<b>Ciencia, Tecnología y Capacitación</b>											Montevideo, Uruguay.	
<b>Derechos Humanos</b>										São Paulo, Brasil		
<b>Cultura</b>									Peñalén, Chile			
<b>Cooperación Internacional</b>												
<b>Cultura del Deporte, la actividad física y la recreación</b>			Porto Alegre, Brasil.									Parcona, Perú
<b>Integración fronteriza</b>												
<b>Desarrollo Económico Local</b>												
<b>Desarrollo Social</b>	São Paulo, Brasil						Esteban Echeverría, Argentina				Buenos Aires, Argentina	
<b>Discapacidad e inclusión</b>	São Paulo, Brasil											
<b>Desarrollo Urbano</b>	São Paulo, Brasil									Esteban Echeverría, Argentina		
<b>Educación</b>												Córdoba, Argentina
<b>Género y Municipio</b>							Montevideo, Uruguay.					Montevideo, Uruguay.
<b>Juventudes</b>										São Paulo, Brasil		
<b>Planificación Estratégica y Áreas Metropolitanas</b>											Canoas, Brasil.	
<b>Seguridad Ciudadana</b>							Tandil, Argentina.				Lavalleja, Uruguay.	
<b>Fomento de Negocios</b>								Santa Fe, Argentina				
<b>Turismo</b>												Córdoba, Argentina
<b>Economía Social y Solidaria</b>	São Paulo, Brasil											

## Vicepresidencias de Mercociudades

### Desarrollo Social

#### Ciudad responsable:

Lo Prado (Chile)

#### Intendente:

Gonzalo Navarrete

#### Contacto responsable:

Claudio Sule

### Desarrollo Urbano Sostenible y Cambio Climático

#### Ciudad responsable:

Rosario, Argentina

#### Intendenta:

Mónica Fein

#### Contacto responsable:

Sergio Barrios

#### Objetivos Prioritarios:

Rosario propuso a Mercociudades una agenda de trabajo conjunto entre las ciudades de la Red, en sintonía con la agenda 2016, marcada fundamentalmente por el desarrollo de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) que tuvo lugar en octubre de 2016 en Quito, Ecuador.

#### Los Objetivos prioritarios se orientaron a:

- Incrementar las capacidades de las ciudades para hacer frente a los desafíos de gestionar sus territorios de manera más sostenible, en un contexto de variabilidad climática y crecimiento urbano.
- Aportar al proceso de discusión de la agenda urbana hacia Hábitat III.
- Impulsar en Mercociudades una agenda orientada a la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Durante el año se trabajó en una alianza estratégica con una institución académica de referencia en temáticas de Cambio Climático, alianza basada en el convenio entre Mercociudades y la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), específicamente con la Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura, a través del Laboratorio de Eficiencia Energética, Sustentabilidad y Cambio Climático y la Maestría en Energía para el Desarrollo Sustentable; orientada al abordaje crítico de las diferentes experiencias llevadas a cabo en la región y en el mundo, de modo de contribuir a la proposición de soluciones innovadoras y de impacto en términos de sustentabilidad a escala urbana, aumentando la resiliencia y reduciendo emisiones, con participación de la ciudadanía.

Los ejes de trabajo y articulación se basaron en Hábitat y Resiliencia; Movilidad Sustentable; Educación y Participación Ciudadana para el Desarrollo Sustentable y la constitución de Alianzas Estratégicas en el escenario internacional de

representación de Mercociudades en instancias relevantes vinculadas a cambio climático y gobiernos locales, incluso en aquellas relacionadas con la cooperación y el financiamiento.

### Reuniones y/o instancias de trabajo:

7 de marzo, “Hacia un mecanismo regional de financiación del desarrollo urbano sostenible en Latinoamérica y el Caribe”, en Bogotá, Colombia, organizado en conjunto con ONU-Hábitat y el Banco Interamericano de Desarrollo. En este marco la intendenta Mónica Fein disertó acerca de la articulación público-privada como factor de desarrollo local. El encuentro consistió en una reunión cerrada en la que se discutió junto a otros actores de relevancia en la región sobre el financiamiento, la orientación, conformación y alcance de un mecanismo regional que permita financiar operaciones urbanas mixtas que agreguen valor a la inversión en infraestructura estratégica urbana con criterios de sostenibilidad e inclusión.

Abril: Reunión con la Vicepresidenta de Cambio Climático de la Cooperación Andina de Fomento (CAF), Ligia Castro, en la sede de la CAF, en Buenos Aires, Argentina. Allí se abordaron las perspectivas de acceso a financiamiento de los gobiernos locales de la región, principalmente en proyectos con énfasis en Adaptación al cambio climático. Asimismo, y atento al carácter de ventanilla en Argentina del Green Climate Fund que ostenta la CAF, se evaluaron líneas potenciales de aplicación para captar estos recursos, que poseen tasas y plazos extraordinariamente competitivas y requieren la presentación de proyectos de alta

calidad técnica y la superación de instancias de autorización y evaluación de carácter nacional, y de los propios condicionamientos y exigencias metodológicas del Fondo.

### Actividades/seminarios:

Los días 28 y 29 de julio tuvo lugar la principal actividad organizada por la Vicepresidencia de Cambio Climático y Desarrollo Sostenible en 2016, el V Foro Latinoamericano de Desarrollo Sostenible, que se desarrolló en Rosario, y que planteó trabajar articuladamente con actores sociales con diversos perfiles e historias, con el fin de compartieron experiencias y proponer formas de trabajo conjuntas por un planeta más sostenible.

El Foro es una iniciativa de la Municipalidad de Rosario, que comparte el desafío de construir este espacio democrático, participativo y diverso, con otros gobiernos locales, organismos estatales, organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de investigadores y académicos, empresas y organizaciones empresariales, organismos internacionales, entre otros. Mayor información en:

<http://frosostenible.com.ar/>



13 al 15 de octubre Congreso Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), en Bogotá, Colombia. La vicepresidenta de Cambio Climático y Desarrollo Sostenible, Mónica Fein, participó activamente de este congreso.

Cabe su participación en la Reunión del Comité Consultivo de Autoridades Locales ante las Naciones Unidas (UNACLA), que aportó como conclusión la necesidad de jerarquizar este espacio como ámbito de interlocución de los gobiernos locales ante el sistema de Naciones Unidas, considerando al contexto actual en el escenario internacional como una oportunidad sin precedentes que requiere de medidas audaces para renovar los modelos de gobernanza, el contrato social a nivel mundial y modificar las prioridades de los gobiernos en todos los niveles, con el fin de erradicar las desigualdades. Sobre todo aquellas que se producen a escala urbana.

Finalmente y como corolario del proceso de Unidad en la Diversidad, implementado por la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones Municipalistas (FLACMA), Mercociudades y otras organizaciones de gobiernos locales de América Latina, la ciudad de Rosario fue electa en la Asamblea General de CGLU para ejercer en representación de Mercociudades y junto a la ciudad de Sucre (Bolivia), la Vicepresidencia para América Latina de esta red que reúne a unas 3.500 ciudades del mundo.

16 al 18 de octubre, Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible, Hábitat III

Allí la Vicepresidencia participó activamente en distintos espacios de debate e intercambio de experiencias en el marco de la actividad. Cabe destacar en este contexto dos actividades: La 2ª Asamblea Mundial de Gobiernos Locales en la que la intendenta fue una de las oradoras principales, y el panel sobre Ecosistema de Fondos, actividad desarrollada como continuidad de la que tuviera lugar en Bogotá, a principios de marzo de 2016, y en la ciudad de Montevideo a mediados de septiembre. Finalmente fue destacable su participación en el panel organizado por el Covenant of Mayors, la iniciativa mundial de mayor importancia vinculada al Clima y la Energía, que reúne a 7100 ciudades, de 119 países y que representan a 600 millones de habitantes de diversas regiones del mundo.

### Proyectos:

La Vicepresidencia, con el apoyo de la Dirección Ejecutiva de la Red, inició un proceso de diálogo con los impulsores de un importante consorcio internacional que se presentó a una licitación pública en el contexto de la convocatoria de Europe Aid, con recursos en disputa del orden de los 6.000.000 de Euros, a partir de una colaboración en América Latina entre la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI), la Alianza eurolatinoamericana de cooperación entre ciudades (AL-LAs) y Mercociudades.

El consorcio, liderado por GOPA Consultants (una firma de consultoría líder en Alemania y en Europa en materia de Cambio Climático) está formado por la entidades Adapt Chile, Climate Alliance, Avina, Tecnalía y las tres redes citadas arriba.

La participación articulada como colaboradores, plantea que Mercociudades sea parte del pilotaje del proyecto en términos de las decisiones y orientaciones estratégicas del mismo sobre todo cuando las acciones previstas se desarrollen en nuestra región, fundamentalmente orientado a brindar asistencia técnica en materia de adaptación y mitigación al cambio climático para las ciudades de la Red.

La colaboración con las redes de ciudades será asimismo uno de los elementos fundamentales de nuestro proyecto, dado que las redes de ciudades trabajan directamente con los gobiernos locales. Esta colaboración podrá plasmarse en diversas actividades, como por ejemplo, seminarios de formación, intercambio de experiencias entre ciudades, actividades de promoción del Pacto de los Alcaldes en los diferentes países de América Latina, y realización de conferencias conjuntas.

### **Actividades e intercambios con instancias temáticas:**

Del 5 al 7 de octubre la principal actividad de la que participó la Vicepresidencia de Cambio Climático y Desarrollo Sostenible en articulación con Unidades Temáticas, la constituyó el encuentro desarrollado en la ciudad de Córdoba, convocado bajo el lema Córdoba al Mundo. Allí se reunieron las Unidades Temáticas de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Educación y Turismo.

En ella, la Vicepresidencia representada por el director general de Relaciones Internacionales de la Municipalidad de Rosario, Ser-

gio Barrios, expuso los lineamientos de trabajo y los principales desafíos de cara a Hábitat III, asimismo se acordaron lineamientos de trabajo conjunto hacia 2017, basados en consensos acerca de los ejes de trabajo de ambos espacios, esto es, Hábitat y Resiliencia; Movilidad Sustentable; Educación y Participación Ciudadana para el Desarrollo Sustentable y Alianzas Estratégicas en el escenario internacional.

### **Con otras vicepresidencias:**

La principal articulación desarrollada en este terreno la constituyó el trabajo conjunto con la Vicepresidencia de Economía Urbana, ejercida por Daniel Martínez, intendente de Montevideo, en partenariatado con ONU/Hábitat a través de ROLAC y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través de la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES), y basada en la necesidad de orientar, conformar y alcanzar un mecanismo financiero regional que permita financiar operaciones urbanas mixtas que agreguen valor a la inversión en infraestructura estratégica urbana con criterios de sostenibilidad e inclusión.

Dicha colaboración se plasmó en tres actividades concretas que se desarrollaron en marzo, septiembre y octubre en las ciudades de Bogotá, Montevideo y Quito respectivamente, que concluyeron con un Documento de Propuesta de un Ecosistema de Fondos presentado en Hábitat III, y que se aborda con más detalle en otro apartado de este Informe de Gestión Presidencia de Mercociudades / Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades.

## Conclusiones:

Queda por delante el desafío de la concreción de los acuerdos alcanzados en la Nueva Agenda Urbana, la COP 21, y la Agenda 2030, que constituyen asimismo la esencia del abordaje de la próxima Cumbre de Merociudades.



*Intendent Fein en Hábitat III, Quito, Ecuador*

## Relaciones Institucionales

### Ciudad responsable:

Canoas (Brasil).

### Intendente:

Jairo Jorge da Silva

### Contacto responsable:

Deise Martins

### Objetivos Prioritarios:

Articulación de cooperación entre la CEPAL y Merociudades con el objetivo de establecer

mecanismos de cooperación entre las partes y estimular la actuación conjunta y colaborativa en áreas de interés común, incluyendo un curso para gestores municipales.

Dar continuidad a la articulación con la Cooperación Francesa para América del Sur.

Estrechar relaciones con otras redes de ciudades: Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), Alianza Euro Latinoamericana de Cooperación entre Ciudades (AL-Las), el Foro de Autoridades Locales de la Periferia (FALP), el Observatorio Internacional de Democracia Participativa (OIDP) y la Red Metrópolis.

### Reuniones y/o instancias de trabajo:

2º Retiro y Campus Anual de la Red de Ciudades de Gobiernos Locales Unidos (CGLU), del 15 al 19 de febrero de 2016, en Barcelona, España.

Reunión de la Dirección Ejecutiva de Merociudades, los días 25 y 26 de febrero de 2016, en São Paulo, Brasil.

Misión de la Vicepresidencia de Relaciones Institucionales en la sede de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL), los días 28 y 29 de febrero de 2016, en Santiago, Chile.

Reunión de Planificación anual de Merociudades y agenda con el Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur (IPPDH), del 28 de marzo al 2 de abril de 2016, en Buenos Aires (Argentina) y en Montevideo (Uruguay).

Reunión de la Secretaría Ejecutiva ampliada de Mercociudades, del 3 al 5 de agosto de 2016, en São Paulo, Brasil.

Reuniones sobre la representación latinoamericana en CGLU, en el marco del Comité Sectorial de Desarrollo Urbano y Habitación, del 29 de agosto al 3 de septiembre de 2016, en Ciudad de Panamá, Panamá.

47ª Reunión del Consejo de Mercociudades, los días 5 y 6 de septiembre, en Canoas, Brasil.

Reuniones sobre la representación latinoamericana en CGLU, durante el encuentro internacional “Una nueva justicia para una Nueva Agenda Urbana”, y en las reuniones de la Comisión de Asuntos Estatutarios de CGLU, del 13 al 21 de septiembre de 2016, en Madrid y Barcelona, España.

Participación en el 5º Congreso de CGLU con aprobación y firma de la nueva representación latinoamericana en CGLU, del 12 al 15 de octubre de 2016, en Bogotá, Colombia.

Reunión de la Dirección Ejecutiva con la Cooperación Francesa y la CEPAL en el marco de la 3ª Conferencia de la Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, Hábitat III, del 17 al 20 de octubre de 2016, en Quito, Ecuador.

### **Ciudades participantes de las actividades/seminarios/reuniones/instancias de trabajo:**

Porto Alegre, São Paulo, Santo André, Osasco y el Estado de Minas Gerais de Brasil; Colonia, Canlones y Montevideo de Uruguay; Esteban Echeverría, Rosario, Córdoba, Zárate y Santa

Fe de Argentina; Asunción de Paraguay; El Bosque y Lo Prado de Chile; y Medellín de Colombia.

### **Actividades e intercambios con instancias temáticas de la Red:**

Durante la realización del 47º Consejo de Mercociudades, también se desarrolló la reunión de la Unidad Temática de Planificación Estratégica y Áreas Metropolitanas (UTPEAM).

### **Actividades con otras vicepresidencias:**

Todas las actividades mencionadas arriba, estuvieron relacionadas con la Presidencia y las demás vicepresidencias, como por ejemplo, la misión a la CEPAL en febrero de 2016, realizada conjuntamente con la Presidencia de la Red.

### **Conclusiones:**

La Vicepresidencia de Relaciones Institucionales de la Red cierra esta gestión con la certeza de haber ampliado y profundizado las relaciones con organismos y redes internacionales. Se destaca el avance en las negociaciones de la nueva representación latinoamericana en la red mundial de CGLU, que contó con una intensa participación de la Vicepresidencia en las discusiones y articulaciones de esta nueva representación, firmada en la Asamblea General del 5º Congreso de la Red, con sede en Bogotá, Colombia, del 12 al 15 de octubre de 2016. Otro punto relevante es el avance de la cooperación con la CEPAL, a través del acuerdo entre las dos instituciones con la realización de cursos para gestores municipales, a ser firmado en la 21ª Cum-

bre de Mercociudades, con sede noviembre en Santa Fe, Argentina.



Misión en la CEPAL, Santiago de Chile, febrero de 2016.

## Economía Urbana

### Ciudad responsable:

Montevideo, Uruguay.

### Intendente:

Daniel Martínez

### Contacto responsable:

Nelson Fernández

### Objetivos Prioritarios:

El desarrollo desde el punto de vista de desarrollo urbano se concibe como la construcción de ciudades con bienestar social. Territorios urbanos periféricos y rurales adyacentes, donde sus habitantes puedan vivir con calidad y dignidad.

Para ello es necesario considerar el espacio local a partir de la noción de territorialidad, como condición para un nuevo paradigma de desarrollo. De esta manera se conceptualiza el desarrollo sustentable como la consolidación de sociedades democráticas, tolerantes, inclusivas, que valorizan la diversidad social y cultural, y fortalecen las identidades presentes en cada una de las regiones. Además de promover el trabajo decente, buscando el pleno empleo, la generación de renta, la educación para el trabajo y el pleno ejercicio de los derechos y deberes ciudadanos, el combate a la informalidad y la precarización del trabajo.

Los desafíos de la gestión fueron:

Realizar acciones integradas entre las distintas instancias de Mercociudades.

Generar sinergias a través del diálogo y la participación de los gobiernos locales.

Promover acuerdos y convenios con otros actores regionales con la finalidad de contribuir a la acción y a que las propuestas se lleven adelante, particularmente en la innovación en políticas públicas.

Acordar y construir acciones convergentes con el plan de trabajo de Mercociudades, de forma que contribuyan a la obtención de resultados.

### Reuniones y/o instancias de trabajo/actividades/seminarios:

#### Articulación ONU-Hábitat y BID

Representantes de las vicepresidencias de Mercociudades de Economía Urbana, y Desarrollo Urbano Sostenible y Cambio Climático, participaron en Bogotá el 7 de marzo de 2016,

en un encuentro en el que se definió dar los primeros pasos para avanzar hacia un mecanismo regional de financiación del desarrollo urbano sostenible. Como resultado, se planteó avanzar en el trabajo de exploración detallado de un fondo regional por parte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), de fondos locales concretos por parte de ONU-Hábitat y de un mecanismo paraguas que permita orientar, prestar asistencia técnica y eventualmente certificar las metodologías de los fondos para el desarrollo urbano sostenible, que constituirían una especie de Ecosistema de Fondos.

Durante el encuentro de Mercociudades, que reunió en el Edificio Mercosur en Montevideo los días 31 de marzo y 1º de abril, a representantes de gobiernos locales de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay, se definieron más de 50 actividades a desarrollar en la región. Entre ellas esta vicepresidencia presentó el camino a seguir hacia la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Urbano, en lo que fue uno de los encuentros más importantes del año, que culminó con la definición de una Nueva Agenda Urbana Mundial, en octubre de 2016 en la capital ecuatoriana. Se trató de un pacto entre los países de la ONU para avanzar en importantes cambios urbanos durante los próximos 20 años.

Mercociudades tomó posición hacia Hábitat III, en torno a los valores que promueve el derecho a la ciudad como el ejercicio pleno de la ciudadanía, la gestión democrática, participativa e innovadora de las ciudades, y la función social del espacio urbano. Así

como la necesidad de financiar el desarrollo urbano, con miras a fortalecer la economía y las capacidades locales, favorecer nuevos patrones de producción y consumo, viabilizar el derecho a una vivienda digna para todos, entre otros temas relevantes.

El 13 de septiembre de 2016, la capital uruguaya fue sede de un encuentro denominado: “Hacia un ecosistema de Fondos de financiación del desarrollo urbano-territorial sostenible en Latinoamérica y el Caribe”; destinado a evaluar las fuentes de financiamiento locales e internacionales para el desarrollo urbano sostenible. Asistieron representantes de organismos de financiamiento internacional, local y regional, de redes de gobiernos locales de diversas regiones del mundo, así como prefeitos/as, intendentes/as y alcaldes/as, especialmente invitados. El encuentro fue organizado por la Vicepresidencia de Economía Urbana de Mercociudades (Intendencia de Montevideo), BID y ONU Hábitat, con el apoyo del Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI).

Por último en la antesala de la Conferencia de las Naciones Unidas Hábitat III el 18 de octubre de 2016, se realizó un evento paralelo junto al BID, la Oficina regional para América Latina de ONU Hábitat y Mercociudades, denominado “Ecosistemas de fondos para el desarrollo sustentable de ciudades América Latina y el Caribe”. Participaron en la mesa, Nelson Fernández, director de Relaciones Internacionales y Cooperación de la Intendencia de Montevideo en representación de la vicepresidencia de Economía Urbana de Mercociudades, el director de la Oficina

Regional de ONU Hábitat, Elkin Velasquez; y el jefe de la División y Desarrollo Urbano de Vivienda del Banco Interamericano de Desarrollo, Ellis Juan, entre otros representantes.

### **Articulación con FAMSÍ**

En el marco del Convenio entre FAMSÍ y Mercociudades, se trabajó a lo largo del año desde la Vicepresidencia de Economía Urbana de Mercociudades, en diseñar una estrategia para desarrollar la temática en la región. Para ello se viene intercambiando contenidos para firmar un Convenio que permita identificar elementos y diseñar un plan para promover acciones en la región y desarrollar espacios de capacitación para los gobiernos locales.

### **Ciudades y organizaciones participantes de las actividades/seminarios/ reuniones/instancias de trabajo:**

Buenos Aires, Rosario, Santa Fe y Aguaray de Salta, de Argentina, São Paulo de Brasil, Quito de Ecuador, Canelones y Montevideo de Uruguay. CAF, BROU, OPP, BNDES, BANOBRAS, CPA FERRERE, FONPLATA, Instituto DIALOG, Fundación Roberto Marinho, Evensen Dodge International Inc, República AFISA, Grupo ARGOS, MIDUVI, FAMSÍ; ONU – Hábitat, BID.

### **Actividades e intercambio con Unidades Temáticas:**

Se comenzó una articulación con la Unidad Temática de Desarrollo Económico Local de Mercociudades, coordinada por la Intendencia de Canelones. El intendente de Canelo-

nes, Yamandú Orsi, participó del trabajo conjunto para la elaboración de la propuesta del Ecosistema de Fondos. Además de aportar propuestas al documento sobre Desarrollo Económico Local de CGLU.

### **Con otras vicepresidencias:**

Se trabajó en forma conjunta con la Vicepresidencia de Cambio Climático y Desarrollo Sustentable, que es ejercida por la Municipalidad de Rosario de Argentina.

### **Conclusión/es:**

El trabajo de la Vicepresidencia de Economía Urbana estuvo centrado en abordar una reflexión sobre la economía urbana y su vinculación con el desarrollo. A partir del diálogo, el intercambio y una nueva gobernanza, propiciar espacios para una sociedad organizada, con movilización y participación social, que sustenten instituciones democráticas en un gobierno fuerte y garante de los derechos ciudadanos. Espacios locales que adoptan el concepto de derecho a la ciudad. Este concepto incorpora la centralidad del trabajo en un cambio civilizatorio. El empleo productivo y el trabajo decente son condiciones fundamentales para el desarrollo sustentable, para el fortalecimiento de los procesos de integración y para la justicia social. Desde esa óptica se pretendió avanzar en identificar y proponer herramientas para el financiamiento del desarrollo urbano sustentable. Se comenzó a delinear una planificación para avanzar en la región, apoyando y fortaleciendo la cooperación sur-sur entre las ciudades de la región y procurando espacios de capacitación que

permitan el fortalecimiento de la Red y sus gobiernos locales para el desarrollo de políticas públicas locales.



*Encuentro en Montevideo, organizado junto al BID, ONU Hábitat América Latina y FAMSÍ.*

## Integración Fronteriza

### Ciudad responsable:

Porto Alegre, Brasil.

### Intendente:

José Fortunati

### Contacto responsable:

Rodrigo Corradi

### Objetivos Prioritarios:

La Prefeitura de Porto Alegre, Vicepresidencia de Integración Fronteriza y Coordinación de la Unidad Temática de Integración Fronteriza, asumió el objetivo de avanzar en las

relaciones entre los municipios de frontera, en lo que se refiere a la planificación de políticas públicas dirigidas a la sostenibilidad y al desarrollo de esas regiones, para ello, organizó, junto al curso de Relaciones Internacionales de la Fundación Universidad Federal de Rio Grande (FURG), en el campus de Santa Vitória do Palmar, una investigación con el objetivo de diagnosticar las principales demandas de las regiones de frontera.

El Plan de Trabajo presentado por la Unidad Temática de Integración Fronteriza en enero de 2016, destacó cuatro principales puntos referentes a la demandas de las regiones fronterizas. Tales observaciones fueron generadas en base a las discusiones con municipios de frontera que integran Mercociudades y demás gobiernos locales que se relacionan con la Red.

**Nota:** *La Vicepresidencia y la Unidad Temática de Integración Fronteriza fueron coordinadas durante este período por la misma ciudad; por lo cuál para conocer sus actividades, debe remitirse a la ficha de la UT de Integración Fronteriza.*

## Reuniones de la Dirección Ejecutiva

La Dirección Ejecutiva se reunió en tres oportunidades en el período en que Mercociudades estrenó este nuevo órgano de dirección, integrado por la Presidencia y las Vicepresidencias de Mercociudades, con la Secretaría Técnica Permanente de la Red (STPM) en un rol asesor del espacio. La Dirección Ejecu-

tiva tiene el objetivo de renovar la agenda temática de la Red, promoviendo una mayor articulación y transversalidad entre las distintas instancias de Mercociudades, así como la representación de la Red en las temáticas que cada una aborda.

### Febrero de 2016 en São Paulo

La primera reunión se llevó a cabo el 25 de febrero de 2016, en la ciudad de São Paulo, con el objetivo de discutir los temas de la agenda a poner a consideración de intendentes/as, prefeitos/as, alcaldes/as integrantes de la Dirección Ejecutiva.

Para ello, en un espacio de trabajo semi presencial, el día 26 de febrero participaron el prefeito de São Paulo y presidente de la Red, Fernando Haddad, junto con los vicepresidentes que asistieron a la reunión: Jairo Jorge, prefeito de Canoas y vicepresidente de Relaciones Institucionales; Gonzalo Navarrete, alcalde de Lo Prado y vicepresidente de Desarrollo Social; y Daniel Martínez, intendente de Montevideo y vicepresidente de Economía urbana, que participó por videoconferencia.

Además de las ciudades mencionadas arriba, también participaron en la reunión representantes de las ciudades de Porto Alegre de Brasil, y Santa Fe y Rosario de Argentina (ésta última a través de video conferencia).

La Dirección Ejecutiva, a propuesta del presidente Fernando Haddad, definió a “la innovación, la gobernanza y el financiamiento” como temas prioritarios para el año. Además,

la agenda abordó los siguientes temas:

- La cooperación entre Mercociudades y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL);
- propuesta para la misión de Mercociudades en el Centro Nacional de Capacitación y Mejoramiento del Empleado Público (CNFPT) en Francia;
- agenda y acciones hacia la COP-21;
- conferencia de ONU Hábitat III;
- relación con organizaciones multilaterales;
- financiación internacional;
- programa de cooperación Sur-Sur;
- convocatoria de proyectos de la UE;
- propuesta de trabajo de las vicepresidencias;
- Mercociudades y su relación con otras redes de ciudades;
- reunión de las instancias temáticas, la Dirección Ejecutiva y la STPM;
- propuesta de la XXI Cumbre y la fecha en que se llevará a cabo en Santa Fe;
- III Encuentro de Ciudades y Universidades, la reunión de los consejos municipales.

Durante el encuentro se aprobó realizar la misión de trabajo a Santiago de Chile, a la CEPAL, con el fin avanzar en el contenido de un memorando de entendimiento sobre cooperación técnica, para la capacitación de gestores públicos y la investigación conjunta en temas de interés común.

Sobre la propuesta de asociación entre Mercociudades y CNFPT, la idea es establecer una cooperación que permita una relación entre los centros de formación de los gestores públicos franceses y las ciudades miembros de la Red para la formación, la capacitación y

la mejora de los gestores territoriales, abordando el pensamiento estratégico y la realización de intercambios de experiencias innovadoras entre los gobiernos locales.

Se propuso avanzar en las relaciones multilaterales, fortaleciendo los lazos con el Mercosur y la UNASUR, además de procurar una mayor participación en el Foro Consultivo de Ciudades y Regiones del bloque.

Asimismo, se examinó la relación con entidades como el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco del Sur, la Unión Europea y otras instituciones, para construir un diálogo sobre los programas internacionales de financiación que puedan dar respuesta a las demandas de las ciudades de la Red. Se abordó el programa de Cooperación Sur-Sur, siguiendo la línea de pensar en mecanismos de apoyo de acuerdo a las necesidades de la Red, con el objetivo de presentarlos a los organismos recién mencionados. En este

sentido, se acordó avanzar en un documento sobre la Cooperación Sur-Sur.

Se procedió a la presentación de la XXI Cumbre de Mercociudades, que tendrá lugar en la ciudad de Santa Fe, proponiéndose la fecha del 23 al 25 de noviembre.

### Marzo de 2016 en Montevideo

Previo a la reunión de coordinadores y subcoordinadores de instancias temáticas de Mercociudades, realizada los días 30 de marzo y 1º de abril de 2016 en Montevideo, tuvo lugar en la mañana del 30 de marzo la segunda reunión del año de la Dirección Ejecutiva. En esa oportunidad se acordaron las presentaciones y la metodología de trabajo a desarrollar durante las dos jornadas del encuentro.

También se trabajó en forma conjunta con los coordinadores de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI) del Cono Sur, que se reunieron el 30 de marzo en Montevideo. En esta instancia, se presentaron los ejes de trabajos de ambas redes y se identificaron posibles complementariedades entre UCCI y Mercociudades, entre las que se destacan, la comunicación, la cooperación, la formación y los espacios de capacitación, así como la participación recíproca en los Comités Temáticos de UCCI y las Unidades Temáticas de Mercociudades.

Los trabajos iniciaron en forma conjunta con una mesa de apertura con representantes de la presidencia de Mercociudades, la STPM, la ciudad de Montevideo y la UCCI.



*Participantes de la reunión de la Dirección Ejecutiva en febrero en São Paulo*

## Agosto de 2016 en São Paulo

Los días 4 y 5 de agosto de 2016, se realizó la reunión de la Dirección Ejecutiva de Mercociudades, en la ciudad de São Paulo, con el objetivo de avanzar en los temas de agenda y preparar la reunión del Consejo de Mercociudades.

En esta oportunidad participaron representantes de todas las ciudades integrantes de la Dirección Ejecutiva, São Paulo, Porto Alegre y Canoas de Brasil, Rosario y Santa Fe de Argentina, Lo Prado de Chile y Montevideo de Uruguay.

Uno de los temas abordados fue la situación del Mercosur y el FCCR, en la coyuntura política de enfrentamiento entre Paraguay y Venezuela, y en medio del proceso de impeachment en Brasil y las dificultades para el traspaso de la presidencia del Bloque de Uruguay a Venezuela. En este sentido, se trabajó en una declaración de Mercociudades que posteriormente fue aprobada y emitida por el Consejo de la Red. Para la redacción del documento se contó con contribuciones e insumos aportados por la socióloga brasileña, Silvia Portela, y el historiador y politólogo uruguayo, Gerardo Caetano.

El segundo tema abordado fue el proceso de Unidad en la Diversidad y los avances hacia el V Congreso de CGLU, que tuvo lugar en Bogotá entre el 12 y el 15 de octubre de 2016. En este marco se aprobaron las gestiones realizadas ante FLACMA; GATP; UCCI y CGLU y se definió participar de la Reunión en Panamá para continuar la negociación y asegurar una representación de América Latina

legítima, que refleje la posición de los gobernantes locales electos.

Luego se trabajó sobre las definiciones a tomar de cara a Hábitat III, en las que se decidió proponer al Consejo de Mercociudades la aprobación de un Stand de Mercociudades durante la Conferencia de la ONU del 15 al 20 de octubre de 2016. Se retomó el tema del Curso en cooperación con la CEPAL, con novedades como resultado de las gestiones de la Presidencia de Mercociudades. En el encuentro se confirmó una actividad de trabajo en Quito, en el marco de Hábitat III, con la CEPAL y la Cooperación Francesa para dar continuidad a la propuesta de capacitación. También se informó sobre un convenio que se firmará con la CEPAL durante XXI Cumbre de la Red.

El prefeito Haddad pudo participar brevemente del encuentro, momento en que se intercambiaron opiniones sobre el proceso de integración, aportando elementos que fueron incorporados a la declaración final que luego fue aprobada por el Consejo. Haddad también resaltó la importancia de la nueva agenda urbana, y la necesidad de enfatizar en la relevancia de la juventud, que según sus expresiones “demandan más integración”, como sucedió en el proceso del “Brexit”.

La agenda concluyó con el acuerdo de apoyar a la ciudad de Rosario en su postulación para la vicepresidencia regional de CGLU, avanzar en la lista de representación de América Latina en CGLU en la reunión de Panamá, dejar en libertad de acción el apoyo de las co presidencias de CGLU y elaborar una carta

de apoyo a la candidatura para la Presidencia de CGLU al alcalde de Johannesburgo, Sudáfrica. Así como preparar en forma conjunta la participación en Hábitat III, en sus sesiones temáticas y en el Stand de Mercociudades.

Finalizando la reunión se produjo un encuentro e intercambios con los participantes de las temáticas de Derechos Humanos y Juventudes de Mercociudades, que se reunieron en São Paulo del 1º al 5 de agosto.



*Participantes de la reunión de la Dirección Ejecutiva en agosto en São Paulo.*

## Reunión de instancias Temáticas, vicepresidencias, Presidencia, Comisión Directiva y Secretaría Técnica

Durante el encuentro de Mercociudades, que reunió del 31 de marzo al 1º de abril en Montevideo, a representantes de gobiernos locales de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú

y Uruguay, se definieron más de 50 actividades a desarrollar en la región. Se trata de un esfuerzo conjunto que se realiza anualmente con el fin de avanzar en los ejes prioritarios de trabajo de la Red: ejercicio pleno de la ciudadanía, gestión democrática, participativa e innovadora de las ciudades, y función social del espacio urbano.

A lo largo de 2016 las mercociudades se comprometieron a realizar seminarios, conferencias y actividades abiertas a la ciudadanía, teniendo como referencia los ejes centrales mencionados arriba, abordados a través de una amplia diversidad de temas en los que trabaja la Red: ambiente, sostenibilidad y cambio climático, juventud, accesibilidad, inclusión social, equidad de género, deportes y voluntariado, participación ciudadana, ciencia y tecnología, cooperación internacional, cultura, desarrollo económico local, desarrollo urbano, educación, seguridad y turismo.

Los encuentros y actividades más destacados en la agenda fueron el III Encuentro Ciudades y Universidades, realizado del 11 al 13 de abril en Porto Alegre, en donde se compartieron experiencias y buenas prácticas de cooperación entre ciudades y universidades, y se formularon recomendaciones para su fortalecimiento.

Entre las actividades que involucran directamente a la ciudadanía, se destacaron las desarrolladas por el **Grupo de Apoyo a Mega Eventos de Mercociudades** (<https://goo.gl/el5mrA>), que en el mes de agosto movilizaron a casi un centenar de voluntarios jóvenes de la región, para trabajar durante las olimpiadas en Río de Janeiro, en actividades de sensibilización

que alertan sobre el abuso de niños y adolescentes en eventos internacionales de estas características.

Otra de las novedades de la jornada, fue el lanzamiento del **Programa de Cooperación Sur Sur de Mercociudades**, en el que ciudades que integran esta Red intercambiarán la oferta y demanda disponible en sus localidades, entendiéndose con ello las fortalezas de cada ciudad y sus necesidades en diversas áreas de trabajo para avanzar en una estrategia regional de colaboración solidaria. Entre los servicios destacados que brindará el programa se encuentran la asistencia técnica, la formación, el asesoramiento, el intercambio de experiencias y la formulación de proyectos regionales.

También se destacó el acuerdo alcanzado entre Mercociudades y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) con el objetivo de capacitar a gestores públicos y autoridades de la región en asuntos como transporte, telecomunicaciones, vivienda, empleo y desarrollo productivo.

### Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Urbano

Parte de los esfuerzos de 2016 estuvieron puestos en lo que fue uno de los encuentros más importantes del año, que culminó con la definición de una Nueva Agenda Urbana Mundial, en octubre de 2016 en la capital ecuatoriana. Se trata de un pacto entre los países de las ONU para avanzar en importantes cambios urbanos durante los próximos 20 años. En este marco, ciudades de todo el planeta harán llegar sus recomendaciones y reclamos.

Mercociudades presentó un fuerte posicionamiento en torno a los valores que promueve el derecho a la ciudad, como el ejercicio pleno de la ciudadanía, la gestión democrática, participativa e innovadora de las ciudades, y la función social del espacio urbano. Así como la necesidad de financiar el desarrollo urbano, con miras a fortalecer la economía y las capacidades locales, favorecer nuevos patrones de producción y consumo, viabilizar el derecho a una vivienda digna para todos, entre otros temas relevantes.



*“Participantes del encuentro de Temáticas, vicepresidencias, Presidencia, Comisión Directiva y Secretaría Técnica”*

### 47º Consejo de Mercociudades en Canoas

Los días 5 y 6 de septiembre de 2016, la ciudad de Canoas fue sede del 47º Consejo de la Red, en un encuentro que reunió a delegaciones de 16 ciudades de Argentina, Colombia, Paraguay, Uruguay y Brasil. El encuentro culminó con la

declaración "En defensa de la democracia y la institucionalidad del Mercosur".

La declaración manifestó la preocupación de la Red ante los recientes hechos que ponen en peligro la estabilidad del bloque regional, expresando que "Ante el contexto regional de fuerte polarización política, Mercociudades ve con honda preocupación la situación que se ha generado y que pone en riesgo la institucionalidad, el marco jurídico acordado y el propio sentido de construcción de un Mercosur plural, solidario, ciudadano e inclusivo."

Afirmando además que "defender y profundizar la democracia es defender la institucionalidad democrática, las autoridades legítimamente electas, en un marco de respeto y tolerancia, a través de un diálogo constructivo que permita mirar hacia adelante, para enfrentar los grandes desafíos locales, nacionales y regionales." **Lea la Declaración completa en el capítulo Anexos.**

Participaron del Consejo representantes de Porto alegre, São Paulo, Santo André, Osasco, Minas Gerais y Canoas de Brasil; Córdoba, Esteban Echeverría, Zárate, Santa Fe y Rosario de Argentina; Canelones, Colonia y Montevideo de Uruguay; Asunción de Paraguay; y Medellín de Colombia.

Durante el encuentro se aprobó la firma de varios acuerdos de trabajo, con el objetivo de avanzar en la articulación y el trabajo conjunto con otros actores del territorio, procurando articulaciones con los distintos niveles de gobierno que contribuyan a mejorar la

gobernanza, desde una amplia participación de sus instituciones.

En ese sentido se firmó una Carta de Intenciones de cooperación mutua entre el Estado de Minas Gerais y Mercociudades, representados por el subsecretario del Foro Regionales de la Secretaría Extraordinaria de Desarrollo Integrado, Fernando Tadeu David, y el secretario ejecutivo de Mercociudades, Vicente Trevas, respectivamente.

De igual forma se firmó un Acuerdo de Cooperación entre el Consorcio Intermunicipal del Gran ABC y Mercociudades, representados en ese acto por la asesora de Gabinete de la Prefeitura de Santo André y del Consorcio, María Luiza Canale, y el secretario ejecutivo, Vicente Trevas, con el objetivo de desarrollar actividades conjuntas, acciones, programas y proyectos de interés comunes en temas económicos, políticos, educativos, científico-tecnológico, sociales y culturales, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

Otra de las decisiones adoptadas por el Consejo, fue aprobar la propuesta elevada por la Municipalidad de Esteban Echeverría, conjuntamente con la Universidad Nacional Tres de Febrero de Argentina, de concretar la Cátedra Mercociudades. Entre los principales objetivos de la Cátedra está la difusión de las actividades de la Red, a partir de investigaciones sobre lo realizado en los veinte años de existencia, desde una mirada prospectiva de su accionar.

La agenda de temas abordados fue la siguiente:

1. Elecciones de la Red Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) y 5ª Conferencia Mundial de la Red en Bogotá, Colombia.
2. Situación actual del Mercosur y del Foro Consultivo de Ciudades y Regiones del Mercosur (FCCR).
3. Definición de las próximas acciones hacia la Conferencia Hábitat III.

4. Curso con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) e instituciones universitarias.
5. Cooperación francesa con Mercociudades.
6. XXI Cumbre de Mercociudades en Santa Fe, Argentina (23 al 25 de noviembre de 2016).
7. Plan para reincorporar gobiernos locales a Mercociudades.



*Participantes del Consejo de Mercociudades en Canoas.*



# **Informe Financiero**

## Situación Financiera

Durante el período 2015 - 2016 se ejecutó el presupuesto dentro de los porcentajes establecidos para el período, llegándose a la ejecución del 60,18 %.

Igualmente quedan compromisos asumidos cuyos pagos serán ejecutados en el correr de diciembre de 2016. Por ejemplo queda por pagar la 2ª Cuota de la Capacitación de Mercociudades - IN por (U\$S 4000), así como algunos costos de apoyo al Grupo de Comunicación de la Red, que se reúne en la XXI Cumbre.

Se desprende del informe que 38 ciudades han contribuido al presupuesto del año, de las cuales se han recibido 40 cuotas. 37 ciudades contribuyeron con 40 cuotas de membresía y la ciudad brasileña de Bento Gonçalves ha solicitado ampararse a lo establecido en el Art. 3 del Reglamento de Mercociudades. El Art. 3 establece: "Como excepción cada miembro podrá por una única vez no efectuar la contribución anual, debiendo obtener el consentimiento de la Dirección Ejecutiva". La Municipalidad de Miramar de General Alvarado, Argentina, pagó tres anualidades juntas y la Municipalidad de Quilmes, pagó una cuota adicional. Se mejoró levemente la cuota de membresía, consiguiendo un promedio histórico de recaudación. Ingresaron U\$S 102.114,29 por concepto de cuotas de membresía, y se ejecutaron U\$S 61.448,35 (dólares americanos sesenta y un mil, cuatrocientos cuarenta y ocho con 35/100).

Los rubros presupuestados no se superaron en ningún caso. Por lo tanto se propone mantener una distribución de los recursos en forma similar.

Al final del capítulo se puede ver el balance general, auditado por la empresa Asesoría Económica Empresarial, en el que se da cuenta de los ingresos y los egresos, además de los activos con que cuenta Mercociudades al 31 de octubre de 2016.

## Ciudades que pagaron en el período 2015 – 2016\*

Fecha	Ciudad	País	Período	Ingresos U\$S
1/11/15 al 31/12/15	ingresos cuotas periodo anterior	sin datos	2014-2015	10293,61
09/03/2016	Santa Fe	Argentina	2015-2016	1976,75
09/03/2016	Belo Horizonte	Brasil	2015-2016	5893,78
10/03/2016	Córdoba	Argentina	2015-2016	2932,02
11/03/2016	Miramar General Alvarado	Argentina	2013 -2014, 2014-2015 y 2015-2016	1477,56 (3 periodos)
15/03/2016	Tandil	Argentina	2015-2016	1924,33
17/03/2016	Peñalolén	Argentina	2015-2016	1976,75
31/03/2016	Guarulhos	Brasil	2015-2016	2924,58
13/04/2016	Esteban Echeverría	Argentina	2015-2016	1924,33
28/04/2016	Recife	Brasil	2015-2016	3911,02
29/04/2016	Pergamino	Argentina	2015-2016	479,19
03/05/2016	Osasco	Brasil	2015-2016	2974,15
17/05/2016	Caxias do Sul	Brasil	2015-2016	1966,76
26/05/2016	Flores	Uruguay	2015-2016	500
03/06/2016	Colonia	Uruguay	2015-2015	2000
15/06/2016	Río de Janeiro	Brasil	.....	5948,3
22/06/2016	Valparaíso	Chile	2015-2016	1964,77
27/06/2016	Montevideo	Uruguay	2015-2016	4000
27/06/2016	São Bernardo Do Campo	Brasil	.....	2924,58
05/07/2016	São Paulo	Brasil	.....	5948,3
25/07/2016	Buenos Aires	Argentina	2015-2016	5948,3
02/08/2016	Lo Prado	Chile	2015-2016	474,2
04/08/2016	Río Grande	Argentina	2015-2016	479,19
06/09/2016	Maldonado	Uruguay	2015-2016	2000
15/09/2016	Quilmes	Argentina	.....	2947,5
15/09/2016	Canelones	Uruguay	2015-2016	3000
16/09/2016	Puerto San Julián	Argentina	2015-2016	485
21/09/2016	Villa Carlos Paz	Argentina	2015-2016	500
27/09/2016	San Antonio de Areco	Argentina	2015-2016	500
29/09/2016	Quilmes	Argentina	2015-2016	2955
29/09/2016	Canoas	Brasil	2015-2016	1975
30/09/2016	Avellaneda	Argentina	2015-2016	485
03/10/2016	Salto	Uruguay	2015-2016	5948,3
12/10/2016	Santo Tomé	Argentina	2015-2016	475
18/10/2016	Asunción	Paraguay	2015-2016	2995
18/10/2016	Porto Alegre	Brasil	2015-2016	4000
26/10/2016	Lavalleja	Uruguay	2015-2016	500
31/10/2016	La Paz	Bolivia	2015-2016	3000
	Reintegro gasto			500
		<b>Ingresos 2016</b>	<b>Total</b>	<b>102114,29</b>

\* Bento Gonçalves, hizo uso de la cláusula del reglamento de excepción de pago para el período 2015-2016.

**SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE OCTUBRE DE 2016, EXPRESADA EN U\$S (DÓLARES ESTADOUNIDENSES)**

<b>Concepto</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Egresos</b>	<b>Saldo</b>
Ingreso período anterior	52858,49		52858,49
otros ingresos	1622,87		54481,36
Ingresos por membresías 2016 (ver detalle en cuadro pago de cuotas)	102114,29		156595,65
Manosanta Desarrollo Editorial Diseño Isologotipo aplicaciones		4000,00	152595,65
Otros Gastos período anterior		1974,00	150621,65
Conexion Alta Velocidad octubre 15		95,00	150526,65
Plataforma web hosting octubre 15		251,00	150275,65
Plataforma web hosting noviembre 15		236,00	150039,65
Conexión Alta Velocidad noviembre 15		106,39	149933,26
Impresiones tarjetas noviembre 15		168,00	149765,26
Impresiones color varias		140,00	149625,26
Plataforma web hosting diciembre 15		236,00	149389,26
Impresión ejemplares informe para XX Cumbre diciembre 15		4700,00	144689,26
Pendrive full color 500 y grabación		4309,56	140379,7
Diseño informe digital para XX Cumbre		1500,00	138879,7
Secretaría Ejecutiva Rosario participación Msur Montevideo		147,10	138732,6
Impresiones documentos Multiformas noviembre 15		950,00	137782,6
Conexión Alta Velocidad diciembre 15		102,00	137680,6
Asesoría Económica Empresarial octubre y noviembre		132,11	137548,49
Plataforma web hosting enero 16		251,00	137297,49
Conexión Alta Velocidad enero 16		102,00	137195,49
GCM en XX Cumbre		2100,00	135095,49
STPM en XX Cumbre		930,96	134164,53
Gatp en Montevideo Diciembre 15		1339,00	132825,53
Plataforma web hosting febrero 16		240,00	132585,53
Conexión Alta Velocidad febrero 16		102,00	132483,53
Gatp en COP 21		2247,00	130236,53
Comisión Directiva São Paulo		886,50	129350,03
Reunión Temática "Financiar el desarrollo urbano"		261,00	129089,03
Plataforma web hosting marzo 16		233,00	128856,03
Conexión Alta Velocidad marzo 16		94,00	128762,03
Preparación Capacitación en Contagem		800,00	127962,03
Capacitación Contagem traslado participantes y alojamientos complementarios		864,16	127097,87
Impresión carpetas nueva imagen abril 16		495,00	126602,87
Conexión Alta Velocidad abril 16		98,00	126504,87
Plataforma web hosting abril 16		243,00	126261,87
Asesoría Económica Empresarial diciembre 15, enero, febrero y marzo 16		384,00	125877,87
Plataforma web hosting mayo 16		239,00	125638,87
Conexión Alta Velocidad mayo 16		101,00	125537,87
Libretas y recibos oficiales – Multiformas mayo 16		140,00	125397,87
Cartulina – Alberto Ganduglia (impresión certificados) y Salón del parque		35,40	125362,47
Conexión Alta Velocidad junio 16		104,00	125258,47
Plataforma web hosting junio 16		244,00	125014,47
Reparación pantalla laptop CNS junio 16		119,17	124895,3
Conexión Alta Velocidad julio 16		99,00	124796,3
Plataforma web hosting julio 16		245,00	124551,3
Capacitación IN Mercociudades Grupo Docente semana presencial – ICD		4000,00	120551,3
Asesoría Económica Empresarial abril y mayo 16		132,00	120419,3
Asesoría Económica Empresarial junio y julio 16		171,00	120248,3
Asesoría Económica Empresarial agosto y septiembre 16		171,00	120077,3
Consejo de Mercociudades Canoas agosto 16		4886,00	115191,3
Plataforma web hosting agosto 16		254,00	114937,3
Conexión Alta Velocidad agosto 16		97,00	114840,3
Plataforma web hosting septiembre 16		262,00	114578,3
Conexión Alta Velocidad septiembre 16		102,00	114476,3
Plataforma web hosting octubre 16		267,00	114209,3
Conexión Alta Velocidad octubre 16		99,00	114110,3
Stand de Mercociudades en Hábitat III ECUASISTEM		8105,00	106005,3
Equipamiento Stand en Hábitat III MODULSA SA		6441,00	99564,3
Agua y otros stand		109,00	99455,3
Costo giro bancario		100,00	99355,3
Comisión Directiva São Paulo		1558,00	97797,3
GCM en XXI Cumbre MVD, Guarulhos, Canelones		1670,00	96127,3
STPM en XXI Cumbre		980,00	95147,3
	<b>Ingresos</b>	<b>Egresos</b>	<b>saldo activo</b>
	156595,65	61448,35	95147,3

## Resumen de Activos

Activos Banco	<b>93430.8</b>
Caja Corriente	<b>1716</b>
Ajuste redondeo	<b>0.5</b>
Total	<b>95147.3</b>
Ingresos Período	<b>102114.29</b>
Patrimonio	<b>54481.36</b>
Total	<b>156595.65</b>

### PORCENTAJES POR RUBRO DE ACUERDO AL DINERO DISPONIBLE

	Previsto U\$S	Ejecutado U\$S	% Ejecución
Administración Asociación Civil Internacional Mercociudades	15317,14	7825,67	51,09
Políticas y proyectos de Comunicación	25528,57	19572,96	76,67
Capacitación y Fortalecimiento de Mercociudades	15317,14	6159,16	40,21
Apoyo SE y STPM	20422,86	9241,46	45,25
Actividades priorizadas por Mercociudades	25528,57	18649,1	73,05

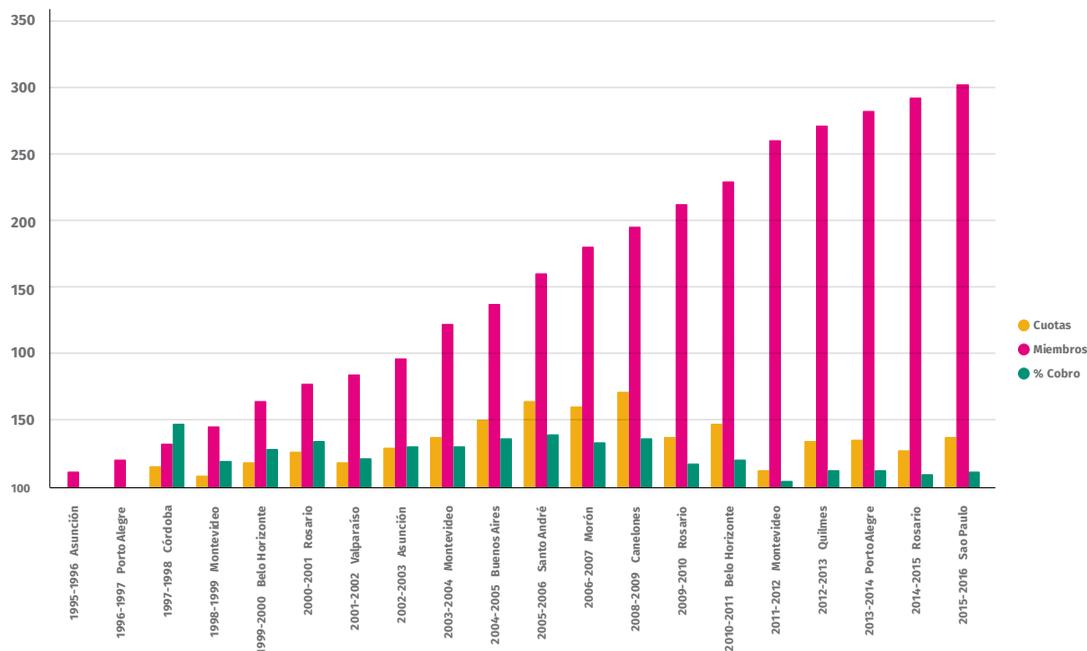
### Ciudades que pagaron la cuota en el período 2015-2016

ARGENTINA	BRASIL	CHILE	PARAGUAY	URUGUAY	BOLIVIA
Avellaneda (Santa Fe)	Belo Horizonte	Lo Prado	Asunción	Canelones	La Paz
Buenos Aires	Caixas do Sul	Peñalolén		Colonia	
Córdoba	Canoas	Valparaíso		Flores	
Esteban Echeverría	Guarulhos			Lavalleja	
Miramar General Alvarado	Osasco			Maldonado	
Pergamino	Porto Alegre			Montevideo	
Puerto San Julián	Recife			Salto	
Quilmes	Río Grande				
Río Grande	Río de Janeiro				
Rosario	S. Bernanrdo do Campo				
Santa Fe	São Paulo				
Santo Tomé					
Tandil					
Villa Carlos Paz					
<b>14</b>	<b>11</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>1</b>
				<b>Total</b>	<b>37</b>

Bento Gonçalves de Brasil hizo uso de la excepción de no pago para el período 2015-2016

## Cuadro histórico de cuotas

Período	SE	Cuotas	Miembros	Cobro
1995-1996	Asunción		12	0%
1996-1997	Porto Alegre		21	0%
1997-1998	Córdoba	16	33	48%
1998-1999	Montevideo	9	46	20%
1999-2000	Belo Horizonte	19	65	29%
2000-2001	Rosario	27	78	35%
2001-2002	Valparaíso	19	85	22%
2002-2003	Asunción	30	97	31%
2003-2004	Montevideo	38	123	31%
2004-2005	Buenos Aires	51	138	37%
2005-2006	Santo André	65	161	40%
2006-2007	Morón	61	181	34%
2008-2009	Canelones	72	196	37%
2009-2010	Rosario	38	213	18%
2010-2011	Belo Horizonte	48	230	21%
2011-2012	Montevideo	13	261	5%
2012-2013	Quilmes	35	272	13%
2013-2014	Porto Alegre	36	283	13%
2014-2015	Rosario	28	293	10%
<b>Presidencia</b>				
2015-2016	São Paulo	37	303	12%
		36	Promedio	25%





**AESORÍA ECONÓMICA EMPRESARIAL**  
 Brito del Pino 1384 - Montevideo, Uruguay  
 Tel: 2708 8396 - 2709 4994 - aee@aee.com.uy  
 www.aee.com.uy

# MERCOCIUDADES

Dr. Luis Piera 1994 - Montevideo  
 RUT 216988780010

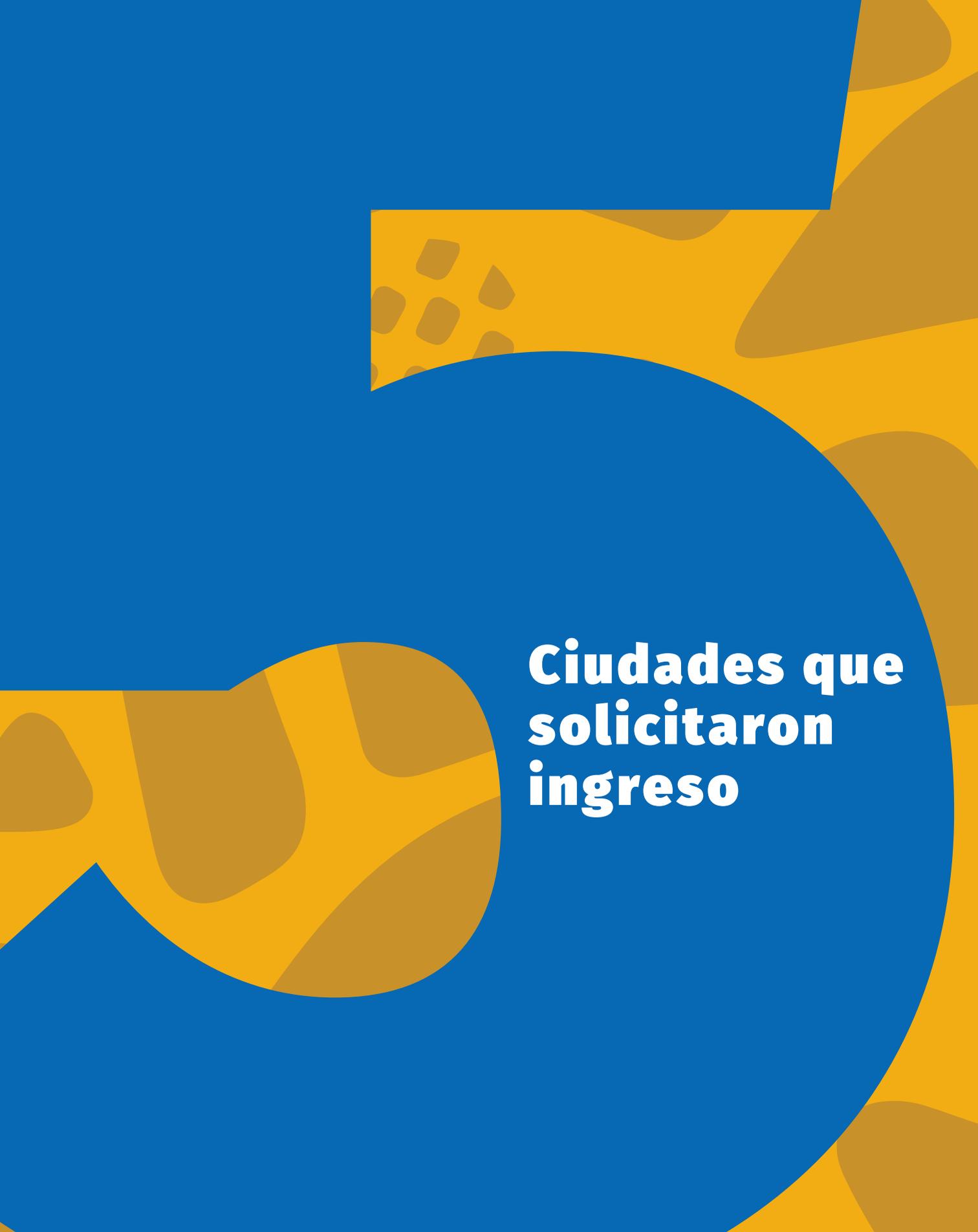
## Balance Completo

Periodo: 01/11/15 al 31/10/16  
 Saldo expresados en US\$

<b>1 ACTIVO</b>		<b>95,147.30</b>
11	ACTIVO CORRIENTE	95,147.30
111	DISPONIBILIDADES	95,147.30
1111	CAJA	1,716.50
11111	Caja Moneda Nacional	0.13
11112	Caja Moneda Extranjera	1,716.37
1112	BANCOS	93,430.80
11122	B.R.O.U. Cta. Cte. US\$	93,430.80
<b>3 PATRIMONIO</b>		<b>54,481.36</b>
34	RESULTADOS	54,481.36
341	Resultados de Ejercicios Anteriores	54,481.36
<b>4 INGRESOS</b>		<b>102,114.29</b>
41	VENTAS BRUTAS	102,114.29
411	VENTAS GRAVADAS	102,114.29
4111	Ingresos Ciudades Miembros	102,114.29
<b>5 GASTOS</b>		<b>61,448.35</b>
51	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	55,578.29
5103	Honorarios Profesionales	6,358.21
5104	Gastos de Representación	33,211.99
5106	Gastos Generales	12,008.09
5108	Gastos ICD	4,000.00
52	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5,870.06
5208	Servicios Contratados	3,205.52
5219	Gastos Varios	2,664.54

ACTIVO :	95,147.30		
PASIVO :	0.00	Resultado US\$ :	40,665.94
PATRIMONIO :	54,481.36		

CECILIA FIORITTI  
 CONTADORA PÚBLICA

The background features a large blue circle on the left and a yellow area on the right. The yellow area contains several overlapping, semi-transparent shapes in shades of yellow and orange, some with small, darker yellow spots. The text is positioned in the blue circle.

**Ciudades que  
solicitaron  
ingreso**

## Argentina

**Ciudad:** Aguaray  
**Intendente:** Alfredo Darouiche  
**Partido Político:** Salta Nos Une  
**Mandato:** 2015-2019  
**Población:** 17 217  
**Superficie:** 2565 km2

**Ciudad:** Balcarce  
**Intendente:** Esteban Andrés Reino  
**Partido Político:** Unión Cívica Radical  
**Mandato:** 2015-2019  
**Población:** 44 000  
**Superficie:** 4120 km2

**Ciudad:** Carcarañá  
**Intendenta:** Verónica Viviana Schuager  
**Partido Político:** Frente Progresista Cívico y Social – Unión Cívica Radical  
**Mandato:** 2015-2019  
**Población:** 16 432  
**Superficie:** 115 km2

**Ciudad:** Famaillá  
**Intendenta:** Patricia Noemi Lizarraga  
**Partido Político:** Tucumán Innovador  
**Mandato:** 2015-2019  
**Población:** 34 542  
**Superficie:** 427 km2

**Ciudad:** Libertador General San Martín - Jujuy  
**Intendente:** Óscar Jayat  
**Partido:** Unión Cívica Radical  
**Mandato:** 2015 – 2019  
**Población:** 50 273  
**Superficie:** 9454 km2

**Ciudad:** Perugorría  
**Intendente:** Angelina Soledad Lesieux  
**Partido Político:** Partido Justicialista  
**Mandato:** 2013-2017  
**Población:** 12 500  
**Superficie:** 35 km2

**Ciudad:** San Nicolás de los Arroyos  
**Intendente:** Ismael Passaglia  
**Partido Político:** Frente para la Victoria  
**Mandato:** 2015-2019  
**Población:** 150 000  
**Superficie:** 67000 ha

**Ciudad:** Tres de Febrero  
**Intendente:** Diego Valenzuela  
**Partido Político:** Pro Cambiemos  
**Mandato:** 2015-2019  
**Población:** 340 171  
**Superficie:** 46 km2

**Ciudad:** Villa Elisa  
**Intendente:** Leandro Arribalzaga  
**Partido Político:** Cambiemos  
**Mandato:** 2015-2019  
**Población:** 11 117  
**Superficie:** 192 km2

## Brasil

**Estado de Minas Gerais**  
**Solicitud de Membro Asociado de Mercocidades**  
**Gobernador:** Fernando Damata Pimentel  
**Partido Político:** Partido dos Trabalhadores (PT)  
**Mandato:** 2015 - 2019  
**Populación:** 20 869 101  
**Superficie:** 586528 km2

## Ecuador

**Ciudad:** Porto Viejo  
**Alcalde:** Agustín Casanova  
**Partido Político:** Camino  
**Mandato:** 2014-2019  
**Población:** 307,463  
**Superficie:** 960.73 Km

**Ciudad:** Cuenca  
**Intendente:** Marcelo Cabrera Palacios  
**Partido Político:** Igualdad  
**Mandato:** 2014-2019  
**Población:** 580 706  
**Superficie:** 366532 ha

## Paraguay

**Ciudad:** San Bernardino  
**Intendente:** Luis Aguilar Ríos  
**Partido Político:** Partido Liberal  
**Mandato:** 2015-2020  
**Población:** 15000  
**Superficie:** 104 km

**Ciudad:** Itá  
**Intendenta:** Gloria Benítez  
**Partido Político:** Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA)  
**Mandato:** 2015-2020  
**Población:** 75 606  
**Superficie:** 190 km<sup>2</sup>

## Perú

**Ciudad:** Pimentel  
**Alcalde:** José Francisco Gonzales  
**Partido Político:** Fuerza Social Progresista  
**Mandato:** 2015-2018  
**Población:** 32 346  
**Superficie:** 66 km<sup>2</sup>

## Venezuela

**Ciudad:** Pedro Chien  
**Alcaldesa:** Sol Inoronada Rubinetti  
**Partido Político:** Partido Socialista Unido de Venezuela  
**Mandato:** 2013-2017  
**Población:** 25000  
**Superficie:** 2275 Km

The background features a large, vibrant yellow circle that dominates the center. This circle is partially overlaid by several blue shapes of varying shades and patterns. Some are solid blue, while others have a dotted or textured appearance. The overall composition is dynamic and modern.

# **Desafíos y Perspectivas**

## Desafíos y perspectivas para el próximo período

### En un contexto de equilibrio inestable

América Latina vive procesos políticos y sociales que están marcando una polarización en los posicionamientos y demandas de sus fuerzas sociales y políticas. Se podría catalogar la situación actual de “equilibrio inestable”, es decir que cualquier fuerza o acción puede generar un desenlace de inestabilidad social, política y económica.

Este escenario además pone de manifiesto contradicciones que explican algunos de los procesos que están viviendo varios de los países de la región y el estado actual de los procesos de integración, como el Mercosur y la UNASUR.

Se han instalado temas en la agenda como la corrupción, la inseguridad y el narcotráfico, que amenazan las formas de vida y relacionamiento de los ciudadanos/as hasta ahora conocidas. El modelo de desarrollo y consumo imperante en el mundo en la actualidad, han determinado la división del trabajo y la distribución de la riqueza de forma que condena a grandes sectores de la humanidad a la pobreza y a la exclusión, y beneficia a una minoría con una concentración de la riqueza nunca antes vista.

En un mundo donde el eje de mayor gravitación económica se corrió del Atlántico al Pacífico, donde la tecnificación y la investigación tecnológica hace la diferencia, a la

hora de acceder a los beneficios de la economía mundial, donde proyectarse hacia un desarrollo sustentable, inclusivo, cultural y socialmente diverso, se podría concretar en un marco de integración regional profunda, donde parecería que un proceso de integración regional (como Mercosur y UNASUR) nos colocaría en mejor posición para participar en negociaciones internacionales con otros bloques y terceros países, preservando y desarrollando los productos intelectuales y participando de cadenas que agreguen valor a la producción nacional y regional; aparecen contradicciones internas que debilitan y languidecen el proceso de integración regional.

La inestabilidad política y la inseguridad jurídica que se perciben en el bloque regional, ponen en riesgo el avance del proceso y generan retrocesos en los distintos planos en los que se había avanzado en los últimos años en materia de protección social y constitución de derechos en la región.

En un escenario mundial de fuerte urbanización, América Latina es el continente más urbanizado y desigual del planeta, en un mundo que a partir de 2014 la población urbana repasó a la población rural. Esta situación pone de manifiesto la relevancia y la importancia que tienen y tendrán las ciudades y los gobiernos locales en la promoción y desarrollo de políticas públicas que administren y gestionen el territorio, desde una perspectiva del derecho a la ciudad.

## El desafío de avanzar en el derecho a la ciudad

El gran desafío para los gobiernos locales será garantizar políticas locales desde una mirada regional, como espacio de acceso a nuevas oportunidades, de conocimiento, de financiamiento, de construcción de resiliencia, que permita avanzar en la nueva agenda urbana, en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en la constitución de derechos ciudadanos, en la construcción de una ciudad de derechos, en donde el derecho a la ciudad sea para todas y todos.

Para ello hoy es un imperativo defender y consolidar la integración regional como herramienta de desarrollo de nuestros países y comunidades; defender y consolidar la democracia como herramienta garante de la convivencia ciudadana, del goce de la libertad y los derechos de la ciudadanía. Reclamar una nueva gobernanza nacional, regional y mundial en cada ámbito, generando espacios para la participación y la decisión de los gobiernos locales. De defender y proponer una educación de calidad, comprometernos a construir ciudades educadoras, inclusivas y respetuosas de las diferencias, innovando en gestión y aplicación de tecnologías, cooperando, intercambiando, adaptando los desarrollos y los avances locales que nuestras ciudades han incorporado para dar respuestas y soluciones a la ciudadanía, privilegiando el relacionamiento entre el ciudadano y el gobierno, promoviendo la descentralización y la participación ciudadana en la co-gestión de lo público.

Fortalecer desde la participación activa y comprometida de los gobernantes locales el proceso de Unidad en la Diversidad que se viene llevando adelante en América Latina, bajo el liderazgo de Mercociudades, conjuntamente con otras redes de ciudades y asociaciones, como FLACMA, AL-LAs, GATP y UCCI. Ese fortalecimiento nos convoca a construir identidad e integración regional, a tejer lazos y tejido social, a trabajar en incluir, a conseguir la mayor cohesión social posible.

Y por último, la paz, es condición necesaria para poder desarrollar políticas públicas locales que impulsen un desarrollo humano con calidad de vida. El gran desafío de la humanidad es construir un mundo libre de conflictos armados, un mundo de paz, sin discriminaciones, de convivencia pacífica, sin distinción por razones de raza, etnia, credo, religión, filiación política o pertenencia cultural alguna. Es un compromiso de todas y todos, pero una responsabilidad ineludible para los gobiernos locales, nacionales y en las plataformas regionales que se actúa y participa.

Es un gran desafío para Mercociudades y sus ciudades, avanzar en generar herramientas y procesos innovadores que apoyen y den soporte a las decisiones que se acuerden en los espacios de participación regional desde lo local.



# **Anexos**

## Capítulo 7 – Anexos

### XX Cumbre de Mercociudades *Ciudades del futuro, desafios del presente*

#### Carta de São Paulo

A gravidade dos problemas que acometem a vida urbana no século XXI, a responsabilidade desta Rede em atuar estrategicamente diante de outros movimentos estratégicos engajados no debate sobre esses problemas e o próprio objeto central de atuação da Rede – a promoção da integração regional – exigem sua atualização programática.

As cidades sul-americanas, que governamos, são cenários de migração por necessidade, de epidemias decorrentes das poluições ambientais e de catástrofes como enchentes e secas, dentre outros problemas que se constituem em grandes desafios para governantes preocupados com o futuro da humanidade. Em nosso continente, esses problemas decorrem tanto de processos históricos de desigualdades quanto das mudanças climáticas que acometem atualmente todo o planeta.

As cidades que governamos e habitamos não são as mesmas de 20 anos atrás. Elas cresceram e se complexificaram. Além disso, hoje são protagonistas no cenário internacional no que concerne a diversos aspectos, não só a possibilidade de mitigação de problemas que nelas aterrissam, mas também de oferta de soluções para desafios não só urbanos como civilizatórios para o futuro da humanidade.

Nossa **integração** por meio da Rede Mercociudades potencializa a capacidade de governarmos essas cidades complexas ao mesmo tempo em que nos vincula em nossas ações diante dos desafios das cidades. Os desafios são de grande magnitude: as desigualdades socioeconômicas e de fruição do ambiente urbano, a migração, as epidemias e as catástrofes, o risco de esgotamento dos serviços ambientais, a violência e o risco à coesão social, entre tantos outros.

Secretaria de Relações Internacionais e Federativas  
Prefeitura de São Paulo - Viaduto do Chá, 15, 7º andar  
São Paulo, Brasil – [mercociudades@prefeitura.sp.gov.br](mailto:mercociudades@prefeitura.sp.gov.br)



## XX Cumbre de Mercociudades

*Ciudades del futuro, desafíos del presente*

Ainda que certas áreas de políticas sejam atribuições formais dos Estados-Nação, nossas Cidades podem e devem atuar sobre agendas que serão centrais para a COP-21, o Habitat III e a Agenda 2030, tais quais o meio-ambiente, o desenvolvimento sustentável e o desenvolvimento urbano. Devemos nos aproveitar de nossa associação em Rede para conhecer de que forma as Cidades podem agir sobre essas questões, não apenas de forma reativa, mas também propositiva.

Sabemos que não podemos perder de vista o fato de nossas cidades terem escalas diferentes e contextos político-institucionais variados. Esses, no entanto, não devem ser impedimento para nos pensarmos juntos. Temos de colocar nossos desafios em debate para construir consensos sobre quais deles são desafios comuns. Com isso, podemos construir pactos para superá-los.

Atuar em torno de desafios comuns promoverá a um só tempo cidades melhores e nossa integração regional.

Historicamente, o Mercosul promoveu integração política e econômica em nossa região por meio de nossos Estados-Nação. Nossas Cidades são capazes de promover a integração social no continente, sendo nossa Rede o ambiente institucional propício. A questão das populações migrantes em nossos centros urbanos é central nesse sentido.

Alguns de nós, inclusive Mônica Fein e Fernando Haddad, atores da transmissão da liderança da Rede na presente ocasião, além de outros prefeitos que governam cidades membro de Mercociudades, assinamos em julho deste ano com o Papa Francisco o compromisso de proteger migrantes de situações de trabalho e prostituição forçados.

Secretaria de Relações Internacionais e Federativas  
Prefeitura de São Paulo - Viaduto do Chã, 15, 7ª andar  
São Paulo, Brasil - [m@mercociudades@prefeitura.sp.gov.br](mailto:m@mercociudades@prefeitura.sp.gov.br)





## XX Cumbre de Mercociudades

*Ciudades del futuro, desafios del presente*



Refletir sobre representação política e a dificuldade de absorção, por parte da/o cidadã/o, munícipe, consumidor/a, de consensos sobre andamentos a respeito do desenvolvimento sustentável.

Para pensarmos estrategicamente as cidades, devemos retomar categorias estratégicas: escalas e geopolítica. Escalas: cidade e seus diversos significados, desde papel global até seus bairros, passando pela condição de metrópole. Geopolítica: interpretar política/disputas em relação ao espaço/território, de modo a agir de forma estratégica. Superar a satisfação com experimentalismos e buscar políticas de Estado.

Para intercâmbios sobre a gestão de nossas Cidades nos termos da nova agenda urbana devemos contar com nossos organismos multilaterais regionais, em especial a CEPAL, a Unasul e o Mercosul. Podem ajudar também a operar um selo Mercociudades.

Finalmente, a reafirmação dos vínculos entre Mercociudades e UCCI nos 20 anos da Rede confirma a vigência do fortalecimento das cidades organizadas em redes proativas, comprometidas com os cidadãos.

Secretaria de Relações Internacionais e Federativas  
Prefeitura de São Paulo - Viaduto do Chá, 15, 7º andar  
São Paulo, Brasil - [mercociudades@prefeitura.sp.gov.br](mailto:mercociudades@prefeitura.sp.gov.br)





## CARTA DE INTENCIONES

Basada en el Encuentro de la Comisión de Derechos Humanos y de la Unidad Temática de Juventudes de la Red Mercociudades

1 al 5 de agosto de 2016

São Paulo



CONSIDERANDO QUE la Red Mercociudades es una red compuesta por más de 300 ciudades de MERCOSUR y de la UNASUR que organiza su trabajo en diferentes Grupos de Trabajos, Unidades Temáticas y Comisiones Temáticas, entre las cuales Derechos Humanos y Juventudes;

CONSIDERANDO QUE aunque la Unidad Temática de Juventudes y la Comisión de Derechos Humanos sean áreas de trabajo separadas dentro del organigrama de la Red Mercociudades, ellas fueron abordadas de manera transversal y conjunta durante el Encuentro realizado en São Paulo entre los días 1 y 5 de agosto de 2016;

CONSIDERANDO QUE la motivación de ser firmada una Carta común de Intenciones se dio después del Encuentro en São Paulo, realizado entre los días 1 y 5 de agosto de 2016, y que reunió participantes – del Gobierno, de la Legislatura y/o de la sociedad civil – de los municipios de São Paulo, Santo André, Guarulhos, Rio Claro, Osasco, Governo do Estado de Minas Gerais (Brasil), Córdoba y Provincia de Santa Fé (Argentina), Montevideo (Uruguay), Paso Yobai (Paraguay), Santiago de Chile (Chile) y Trujillo (Perú).

CONSIDERANDO QUE las ciudades y los demás actores participan y se dedican de manera voluntaria en los trabajos de la Comisión de Derechos Humanos y de la Unidad Temática de Juventudes;

CONSIDERANDO QUE el trabajo de las áreas temáticas se basan en los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos adoptada por la Organización de las Naciones



Unidas en el año de 1948, así como en respecto de los valores democráticos y por la manutención de la paz en el ámbito regional del MERCOSUR;

CONSIDERANDO QUE es el objetivo primordial de las ciudades y de los demás actores que participan en esas áreas temáticas la defensa y promoción de los derechos humanos, en especial las poblaciones vulnerables como los jóvenes, los inmigrantes, la población LGBT, entre otras;

CONSIDERANDO QUE la actuación de la Comisión de Derechos Humanos y de la Unidad Temática de Juventudes también se basa en el fortalecimiento de esas temáticas a nivel regional y de la actuación conjunta de las ciudades y otros actores que tengan interés en la agenda;

CONSIDERANDO QUE también es objetivo de la Comisión de Derechos Humanos y de la Unidad Temática de Juventudes el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre sus participantes;

CONSIDERANDO QUE los participantes de las áreas temáticas anteriormente citadas también buscan el fortalecimiento y más legitimidad del espacio institucional de discusión y acuerdos fomentados por la Red.

LOS PARTICIPANTES DEL ENCUENTRO REALIZADO EN SÃO PAULO, ENTRE LOS DÍAS 01 Y 05 DE AGOSTO DE 2016 ACUERDAN:

PRIMERO – DE LOS OBJETIVOS GENERALES



Las partes acuerdan celebrar la presente Carta de Intenciones que persigue los objetivos generales:

1. Reforzar la cooperación internacional regional y técnica entre las ciudades y actores relevantes del MERCOSUR y de la UNASUR en el fortalecimiento de las temáticas de derechos humanos y juventud;
2. Conjugar y articular los esfuerzos ya existentes de las ciudades y actores relevantes de MERCOSUR y de la UNASUR para la defensa y promoción de los derechos humanos, especialmente a las poblaciones vulnerables, como los jóvenes, los inmigrantes, la población LGBT, las víctimas de la violencia del Estado, entre otros;
3. Fortalecer los trabajos de esas dos áreas temáticas en articulación con otras áreas temáticas Grupos de Trabajo de la propia Red, como Género, Personas con Discapacidad, entre otras.
4. Fortalecer la solidaridad, el apoyo institucional y técnico entre los municipios integrantes de la Red Mercociudades frente a las graves violaciones a los derechos humanos.
5. Promover un mayor compromiso y participación de las ciudades y otros actores participantes, intentando agregar siempre nuevos actores y diseminar la actuación de esas áreas temáticas dentro de la propia Red así como para otros canales.
6. Esbozar en medio y largo plazo un proyecto conjunto entre las ciudades participante resultando en acciones concretas de la cooperación – a ejemplo del Proyecto Estado Derechos.

## SEGUNDO – DE LA COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Las partes se comprometen a mantener, conforme sus limitaciones, el diálogo permanente por medio de diferentes vías de comunicación, de forma a garantizar que las redes de Derechos Humanos y Juventud permanezcan siempre activas.



También se comprometen a participar, cuando les sea posible – y siempre respetando disponibilidad presupuestal-financiera y otras normas internas de su Alcaldía/Organización/Órgano al cual responde – de los encuentros presenciales de la Comisión de Derechos Humanos y/o de la Unidad Temática de Juventudes.

### TERCERO – DE LAS CONCLUSIONES DEL ENCUENTRO EN SÃO PAULO

En especial sobre el intercambio realizado durante el Encuentro de la Comisión de Derechos Humanos y de la Unidad Temática de Juventudes en São Paulo, en agosto de 2016, cuyo informe completo está disponible en el sitio de la Comisión de Derechos Humanos de la Red Mercociudades: firmando la intención de proseguir con la cooperación técnica y el intercambio de informaciones buenas prácticas, sobre todo en los temas de:

- I. Juventud: especialmente en lo referente a la lucha contra la violencia ejercida sobre la población teniendo en cuenta todas sus especificidades locales y territoriales;
- II. Inmigración : especialmente en lo que concierne al intercambio de informaciones técnicas sobre políticas públicas y equipamientos específicos para esa población, bien como modelos de materiales de formación sobre el tema;
- III. Derecho a la Memoria y a la Verdad : especialmente en lo que concierne al intercambio de experiencias ya consolidadas y/o en curso y en sus acciones de articulación del tema con las prácticas de violencia de Estado aún cometidas en la actualidad;
- IV. Diversidad y LGBT: especialmente con relación al intercambio de experiencias sobre el funcionamiento de equipamientos públicos de referencia y experiencias con la sistematización de datos y encuesta sobre esa población;



- V. Derecho a la Ciudad: en lo que concierne al cambio de experiencias de ocupación de espacio público, involucrando el arte y la cultura;
- VI. Políticas sobre Drogas : en lo que concierne al intercambio sobre políticas de reducción de daños y de la garantía de derechos humanos a los usuarios de sustancias psicoactivas

#### CUARTO – DEL PRESUPUESTO

Esa Carta no involucra compromisos presupuestales entre las partes.

#### QUINTO – DE LOS EFECTOS

Este documento tiene como objetivo exteriorizar las intenciones y los entendimientos entre las partes sobre trabajos de cooperación, no teniendo el presente instrumento, la intención vincular jurídicamente a las partes, ni crear obligaciones legales.

05 de agosto de 2016

Camila Cardoso Ribeiro , Municipalidad de Rio Claro (Brasil).

Claudia Geovania Batista , Santo André (Brasil) - sociedad civil.

Diogo Bueno de Lima , Municipalidad de Osasco (Brasil).

Eduarda Lorena de Almeida , Gobierno del Estado de Minas Gerais (Brasil).

Ernesto Beltrame , Intendencia deMontevideo (Uruguay).

Felipe Silva de Araújo , Municipalidad de São Paulo (Brasil).



1 DE  
ILO  
15

Gabriela Bruno , Provincia de Santa Fé (Argentina).

Gimena Urta , Junta Departamental de Montevideo (Uruguay).

Guadalupe Mias , Municipalidad de Córdoba (Argentina).

Felipe Gutierrez , Santiago de Chile – sociedad civil

Kelly Komatsu Agopyan , Municipalidad de São Paulo (Brasil).

Lidia Gonçalves Botelho , Gobierno del Estado de Minas Gerais (Brasil).

María José García Ascolani , Municipalidad de Paso Yobai (Paraguay).

Maria Luiza Monteiro Canale , Municipalidad de Santo André (Brasil).

Marina Morais de Andrade , Municipalidad de Guarulhos (Brasil).

Nuno Coelho de Alcantara Junior , Municipalidad de São Paulo (Brasil).

Tatiana Ramón Villegas , Municipalidad Distrital La Esperanza Trujillo (Perú).

Vitor Garcia de Oliveira Raymundo , Municipalidad de Guarulhos (Brasil).





Declaración del 47° Consejo de Mercociudades  
“En defensa de la democracia y la institucionalidad del Mercosur”

A lo largo de sus 20 años de existencia, Mercociudades ha sido una firme defensora de los valores democráticos, así como del respeto a las instituciones del Estado de Derecho, la soberanía, la autodeterminación de los pueblos, las libertades individuales y colectivas, como pilares de una convivencia democrática y pacífica.

Somos una red que ha trabajado promoviendo y proponiendo ensanchar y profundizar el Mercosur, como un camino para lograr el bienestar de nuestros pueblos.

Esta apuesta lleva implícita una propuesta del camino a recorrer para concretarla y pone de manifiesto la voluntad de los gobiernos integrantes de Mercociudades en desarrollar políticas públicas que permitan la inclusión social, la participación ciudadana, la construcción conjunta y el pleno ejercicio de los deberes y derechos que sustentan la ciudadanía regional.

Ante el contexto regional de fuerte polarización política, Mercociudades ve con honda preocupación la situación que se ha generado y que pone en riesgo la institucionalidad, el marco jurídico acordado y el propio sentido de construcción de un Mercosur plural, solidario, ciudadano e inclusivo.

Defender y profundizar la democracia es defender la institucionalidad democrática, las autoridades legítimamente electas, en un marco de respeto y tolerancia, a través de un diálogo constructivo que permita mirar hacia adelante, para enfrentar los grandes desafíos locales, nacionales y regionales.

La participación de los gobiernos locales en la escena regional y mundial está tensionada por los roles y las responsabilidades que le impone esta participación.

Hoy más que nunca es necesario participar activamente en el proceso de integración regional y en la agenda global. Esta afirmación tiene sustento en que el futuro del planeta se juega hoy en las ciudades y áreas urbanas.

Por ello, la acción regional e internacional de los gobiernos locales es un instrumento para estimular el pensamiento crítico y el debate público frente a la pobreza, las desigualdades, la exclusión social, los desafíos de sostenibilidad y de respeto a las diversidades culturales, en una frase, el derecho a la ciudad, así como la defensa de los valores democráticos de convivencia.

La situación generada nos convoca a seguir expectantes y exhortar a los Presidentes y a los gobiernos de los países del Mercosur a mantener la voluntad manifiesta, un diálogo franco, sincero y un desempeño ajustado al derecho de las instituciones y al marco jurídico regional, largamente consensuado por los estados parte.

Hacemos un llamado a la defensa de la democracia, al diálogo, a priorizar una agenda positiva de trabajo en beneficio de los ciudadanos y las ciudadanas de nuestra región.

En ese camino trabajando, aportando y apoyando, nos encontraremos juntos.

Canoas, 6 de septiembre de 2016



**MERCOCIDADES**

## **CARTA DE INTENÇÕES**

O **ESTADO DE MINAS GERAIS**, representado pelo Subsecretário de Fóruns Regionais da Secretaria Extraordinária de Desenvolvimento Integrado e Fóruns Regionais, Fernando Tadeu David, e a **REDE MERCOCIDADES**, representada pelo seu Secretário-Geral, Vicente Trevas, manifestam a intenção de cooperação mútua, nos termos do art. 6º do Estatuto e Regulamento das MERCOCIDADES que assim dispõe:

Art. 6º – Podem participar de MERCOCIDADES, como colaboradores, as demais instâncias dos governos sub-nacionais dos países pertencentes ao MERCOSUL e à UNASUL que manifestem sua vontade de fazê-lo e cujos governos tenham sido eleitos democraticamente. A cooperação com Consórcios e Associações de Municípios será realizada por meio de convênios.

Na oportunidade, manifesta o compromisso do ESTADO DE MINAS GERAIS com os fins e objetivos previstos no art. 2º do Estatuto e Regulamento das MERCOCIDADES, nos marcos dos seus programas de internacionalização e de participação social, nos referidos termos:

1. Favorecer a integração regional e a participação das cidades na estrutura orgânica e institucional do MERCOSUL e da UNASUL;
2. Perseguir a co-decisão em suas áreas de competência para o MERCOSUL e UNASUL;
3. Incidir nas agendas internacionais e nos organismos multilaterais;
4. Impulsionar a criação de alianças entre as cidades através de suas instâncias, promovendo o diálogo, desenvolvendo ações, programas e projetos de interesse comum intermunicipal na construção de uma agenda estratégica do processo de integração;
5. Promover o diálogo e a cooperação entre as redes de cidade sul-americanas;
6. Adotar compromissos referentes à Agenda 2030 das Nações Unidas para o Desenvolvimento Sustentável;



## MERCOCIUDADES

7. Adotar uma agenda autônoma concreta baseada em indicadores e metas próprias para as cidades dos países do MERCOSUL e da UNASUL;
8. Criar mecanismos de cooperação entre as cidades sul-americanas, a fim de facilitar o intercâmbio de experiências e informações, bem como o acesso dos cidadãos e cidadãs aos centros municipais de pesquisas, desenvolvimento tecnológico e cultural;
9. Estabelecer e impulsionar convênios e serviços recíprocos entre os diversos membros e redes que vierem a se formar, aprovados pelo voto de maioria simples das cidades membros do Conselho da Rede;
10. Potencializar os recursos humanos e as experiências administrativas para gestões locais;
11. Coordenar a planificação e a promoção de ações vinculadas ao desenvolvimento urbano das cidades;
12. Coordenar projetos e desenvolver programas integrados com o objetivo de facilitar a realização de serviços e qualificar a infraestrutura urbana;
13. Propugnar a cooperação entre governos locais no campo das ciências e da tecnologia;
14. Desenvolver e potencializar atividades comuns e integradas vinculadas à cultura, recreação, esporte e turismo;
15. Desenvolver e planejar o turismo regional;
16. Realizar estudos e colaborar na elaboração de planos e estratégias na área urbana e ambiental com o objetivo de harmonizar e coordenar as ações nesta área;
17. Colaborar na planificação das políticas e planos de desenvolvimento das cidades, levando em conta a necessidade de melhorar a qualidade de vida dos cidadãos e cidadãs;



## MERCOCIUDADES

18. Impulsionar a adoção de políticas adequadas para prevenir a violência nas cidades, lutando por uma segurança democrática, incentivando o respeito à diversidade e a luta contra todo tipo de discriminação, xenofobia e racismo;
19. Impulsionar a formulação, adoção e avaliação de políticas públicas comuns nas cidades-membro da Rede;
20. Impulsionar a criação de Unidades Temáticas entre governos locais, com representação integrada, para a planificação e o desenvolvimento de projetos comuns e regionais;
21. Propugnar e conscientizar sobre a participação cidadã e a inclusão social, que conduz ao exercício ativo dos direitos no âmbito político, econômico, social e cultural, assim como lutar pela concretização da cidadania regional;
22. Identificar as causas de acentuação das desigualdades sociais a fim de propor e apoiar soluções possíveis de serem executadas pelos governos locais;
23. Difundir uma cultura democrática e democratizante nos níveis local, regional e nacional, estabelecendo uma relação mais estreita de cooperação para, através dos governos locais, definir políticas sociais adequadas;
24. Estudar e impulsionar, através dos diversos governos locais, a implantação de políticas coordenadas que tornem os serviços públicos acessíveis às parcelas mais pobres da população, integrando-as ao desenvolvimento social e cidadão;
25. Promover e fortalecer a integração de MERCOCIUDADES com outras instituições internacionais;
26. Promover e apoiar o acesso a financiamentos internacionais de governos locais em nível regional e global.

Canoas, 06 de setembro de 2016



### **Acordo de Cooperação**

O CONSÓRCIO INTERMUNICIPAL DO GRANDE ABC e a REDE MERCOCIUDADES, entidades que compartilham de valores e interesses comuns para fortalecimento e defesa da autonomia dos governos locais e seus membros, adequados ao processo de integração e cooperação intermunicipal, na busca do desenvolvimento de planejamento, articulações e definições de soluções integradas de caráter regional, e melhorias dos serviços públicos e das políticas sociais para as cidades da América do Sul.

Considerando que o papel dos consórcios intermunicipais e associações de municípios na representação dos governos locais dos países latino americanos representa um avanço nos espaços de participação política nos processos de integração regional;

Considerando que a cooperação de entidades de integração regional impulsiona a criação de alianças entre as cidades, por meio de suas instâncias, promovendo o diálogo, desenvolvendo ações, programas e projetos de interesse comum;

Considerando que o estabelecimento de relações mais estreitas de cooperação entre o CONSÓRCIO INTERMUNICIPAL DO GRANDE ABC e a REDE MERCOCIUDADES desenvolverá uma cultura democrática e democratizante nos níveis local, regional, nacional e internacional;

Considerando que esta aliança impulsionará a adoção de políticas entre governos locais, com representação integrada para o desenvolvimento de projetos comuns e regionais;

Considerando que o fortalecimento deste vínculo impulsionará a participação cidadã, no exercício de seus direitos no âmbito político, econômico, social e cultural, na busca pela concretização da cidadania regional;

Considerando o importante papel que os governos locais e as entidades representativas, bem como a importância da América Latina veem ocupando no cenário internacional; e

Considerando que o interesse do CONSÓRCIO INTERMUNICIPAL DO GRANDE ABC e a REDE MERCOCIDADES tem em fortalecer este vínculo como mecanismo de desenvolvimento de políticas públicas que visem o melhoramento da qualidade de vida nas cidades e nas regiões metropolitanas da América Latina.

**CONCORDAM :**

Em desenvolver e potencializar conjuntamente atividades, ações, programas e projetos de interesse comum local, regional, nacional e internacional, no âmbito econômico, político, educacional, científico, tecnológico, social e cultural que visem melhorar a qualidade de vida dos cidadãos e cidadãs;

Em promover sessões de trabalho, realização de estudos, seminários, reuniões, cursos, debates, encontros, conferências, intercâmbios e outros eventos, nas diversas áreas de interesse de seus respectivos governos locais;

Em trabalhar, promovendo e fortalecendo a integração com as diversas organizações nacionais e internacionais, governos locais e nacionais, para que os municípios e províncias tenham seu devido espaço na agenda internacional;

E, em impulsionar e difundir este acordo para fortalecer as relações de amizade, cooperação e colaboração entre as cidades e os governos locais latino-americanos.

Assinam este documento

Presidente do Consórcio Intermunicipal do Grande ABC

Presidente da Rede Mercocidades

BUREAU						
MERCOCIDADES						
	Titulares		Pais	Suplentes	Pais	
1	Daniel Martinez	Montevideu	URU	Yamandu Orsi	Canelones	URU
2				Ramon Mestre	Cordoba	ARG
3	José Fortunati	Porto Alegre	BRA	Sebastião Almeida	Guarulhos	BRA
4	Jairo Jorge da Silva	Canoas	BRA	Fernando Pimente	Estado de MG	BRA
5	Luis Revilla	La Paz	BOL	Mario Ferreira	Assunção	PAR
6	Federico Gutierrez	Medelin	COL	Carolina Toha	Santiago	
GATP						
7		FNP	BRA	Luis Blandon	Panamá	PAN
FLACMA						
8	Johnny Araya	San José	COR	Aura Saldaña	UNMUNDO	
9	Isidro Lopez	CONAMM	MEX	Américo Zuñiga	FENAMM	MEX
10	Sadi Melo	ACHM	CHI	Paulo Ziulkoski	CNM	BRA
11	Rafael Hidalgo	FEDOMU	RED	Milagro Navas	COMURES	
12			BOL	Zulema Serrudo	ACOBOL	
13	Elkin Bueno	FCM	COL	William Miranda	Caguas	PUR
METROPOLIS						
1	Horacio Rodriguez	Buenos Aires	ARG			
2	Miguel Angel Mancera	Mexico	MEX			
3	Fernando Haddad	São Paulo	BRA			

*Federico Gutierrez*

*[Signature]*

*[Signature]*  
*Quattus*

CONSELHO						
Mercocidades						
	Titulares		Pais	Suplentes		Pais
1	Monica Fein	Rosario		Miguel Lunghi	Tandil	ARG
2	Rodrigo Rollemberg	Brásilia	BRA	Carlos Magno de Moura Soares	Contagem	BRA
3	Fernando Gray	Esteban Echeverría	ARG	Jorge Lapas	Osasco	BRA
4	Yamandu Orsi	Canelones	URU			
5	Daniel Martinez	Montevideu	URU	Eduardo Páes	Rio de Janeiro	BRA
6	Ramon Mestre	Cordoba	ARG			
7	Jairo Jorge da Silva	Canoas	BRA	Élias Gomes	Jaboatão dos Guararapes	BRA
8	José Fortunati	Porto Alegre	BRA	Geraldo Julio	Recife	BRA
9	Sebastião Almeida	Guarulhos	BRA	Carlos Grana	Santo André	BRA
10	Luis Revilla	La Paz	BOL	José María Leyes	Cochabamba	BOL
11	Mario Ferreira	Assunção	PAR	José Galvez	Parcona	PER
12	Federico Gutierrez	Medellín	COL	Alfredo Ramos	Barquisimeto	VEN
13	Adriana Peña	Lavaljeja				
14	Carolina Toha	SanTiago		Leopoldo Mendez	Valparaíso	CHI
15	José Manuel Corral	Santa Fe	ARG	Oswaldo Caffaro	Zarate	ARG
16	Fernando Pimentel	Estado de Minas Gerais	BRA	Miguel Lifschitz	Provincia de Santa Fe	ARG
17	Marcio Lacerda	BeLo Horizonte	BRA	Carlos Roberto Pupin	Maringá	BRA
18	Gonzalo Navarrete	Lo Prado	CHI	Carolina Lettau	Peñalolén	
GATP						
19		FNP	BRA		ABM	BRA
20	Jose Luis Blandon	Panama	PAN			
21	Mauricio Roday	Quito	ECU			
FLACMA						
22	Johnny Araya	San José	COR	Rolando Rodriguez	UNGL	COR
23	Isaias Martinez Morales	ANAM	GUA	Milagro Navas	COMURES	
24	Isidro Lopez	CONAMM	MEX	Nery Conrado	AMHON	HON
25	William Miranda	Caguas	PUR	Américo Zuñiga	FENAMM	MEX
26	Jose A. Santiago	Comerio	PUR	Eduardo Cintron	Guayama	PUR
27	Rafael Hidalgo	FEDDMU	RED	José Guillermo Rodriguez	Mayaguez	PUR
28	Johnny Jones	LMD	RED	Pedro García	Hormigueros	PUR
29	Ivan Arctienega	AMB	BOL	Aura Saldaña	UNMUNDO	
30	Zulema Serrudo	ACÓBOL		Nasy Asfural	Tegucigalpa	HON
31	Elkin Bueno	FCM	COL	William Cervantes	FAM	BOL
32	Enrique Peñalosa	Bogotá	COL	Rolando Ortiz	AAPR	PUR
33	Daniel Avecillas	AME	ECU			
34	Marcelos Cabrera	Cuenca	ECU	Luis Castañeda	Lima	PER
35	Julio César Pereira	FAM	ARG	Mario Cueva	Canton Calvas	ECU
36	Paulo Ziulkoski	CNM	BRA			
37	Eduardo Tabosa	Cumarú	BRA			
38	Sadi Medo	ACHM	CHI			
39	Ricardo Nuñez	OPACI	PAR	Veronica Margario	La Matanza	

CONSELHO

MEMBROS

	Titulares	Pais
1	Horacio Rodriguez	Buenos Aires ARG
2	Antonio Roman	Guadalajara MEX
3	Marta Hernandez	Havana
4	Miguel Angel Mancera	Mexico MEX
5	Fernando Haddad	São Paulo BRA

## ACUERDO LATINOAMERICANO DE UNIDAD EN LA DIVERSIDAD

En 1992 los Gobiernos Locales del Mundo constatamos, en la Cumbre de la Tierra, que éramos el poder más débil de Estado y que estábamos llamados a jugar un rol importante en las agendas globales emergentes. Así, llegamos a la conclusión de que debíamos unirnos si queríamos realmente incidir y jugar el papel que nos compete.

Iniciamos entonces un camino de convergencia que nos llevó a realizar la primera Asamblea Mundial de Alcaldes y Alcaldesas en 1996 en el marco de la Conferencia ONU HABITAT II en Estambul. Este encuentro evidenció la necesidad de crear una organización mundial de Ciudades y Gobiernos Locales, lo cual se logró en un plazo de años. En 2004, los gobiernos locales de América Latina concurrirnos de manera unitaria a la conformación de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) bajo diversos mecanismos de representación y articulación,

Ahí, de manera muy destacada, participaron representando a América Latina la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales (FLACNIA), MERCOCIUDADES, METRÓPOLIS —en su sección latinoamericana—, así como la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (.ICO), un grupo numeroso de ciudades, organismos de gobiernos locales y otros mecanismos institucionales.

Desde entonces, CGLU ha tenido un brillante desempeño gracias al cual, año tras año, gana espacio para los gobiernos locales en el concierto de las decisiones a nivel mundial, fortaleciendo su estructura interna y participando en la elaboración e implementación de las agendas globales para el desarrollo. Recientemente, ha logrado un reconocimiento explícito para los gobiernos locales del mundo en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU. En concreto, se trata de la localización de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, con un especial énfasis en el ODS 11, referente a Ciudades y Comunidades Sostenibles. Así, hoy se reconoce que las ciudades, los gobiernos locales y las asociaciones de municipios son gestores claves del desarrollo, esto es, actores políticos y no meros espectadores de lo que acontece a nivel mundial.

En este contexto, las autoridades locales de América Latina desean ser partícipes de la consecución de ésta y otras importantes agendas internacionales, y ya existen diversos actores que colaboran en este proceso. Sin embargo no hemos hecho conscientes de que, así como CGLU ha forjado un exitoso camino en la unidad para el reconocimiento de ciudades, gobiernos locales y asociaciones de municipios a nivel global, también en Latinoamérica se requiere de la cooperación articulada. En consecuencia, la valiosa pluralidad que caracteriza a la región no puede ser sinónimo de dispersión, atomización de esfuerzos o falta de articulación: es necesaria la unidad en la diversidad.

En el pasado cercano, las redes y asociaciones de América Latina no han trabajado juntas. Cada una ha seguido sin coordinación, su propia agenda, representando sólo una parte de un múltiple entramado de las realidades locales en la región. Esta falta de unidad ha debilitado la voz de las alcaldesas y alcaldes latinoamericanos frente al mundo y ha mermado su capacidad de incidir, no sólo en las agencias regionales que les afectan, sino en el escenario global.

Por ello, en los últimos años, en América Latina y el Caribe, se ha incentivado la construcción de espacios de diálogo entre redes nacionales, regionales y globales de gobiernos locales. Han sido numerosos los esfuerzos realizados por todos los tipos de gobiernos sub nacionales, municipios, ciudades, intendencias, estados federados, provincias y asociaciones para trabajar juntos, en proyectos, programas y redes a lo largo y ancho del continente,

Así —a pesar de la reciente historia de desentendimiento lento entre las diferentes redes de la región que desafortunadamente se suscitó en los años pasados— se ha logrado retomar el camino del diálogo y se ha desarrollado una ruta consistente de encuentros entre los organismos municipalistas de la región (FLACMA, Mercociudades, KG y ALLAS, entre otros) a partir de septiembre de 2015. Este espíritu de establecer renovadas relaciones que anima al municipalismo latinoamericano se refleja en la apertura a un diálogo sin prejuicios ni exclusiones.

La cooperación y las relaciones internacionales han inspirado importantes iniciativas, no sólo a nivel nacional, sino en las diferentes sub regiones y a nivel latinoamericano. Tal es el caso de las entidades con larga trayectoria ya mencionadas como FLACMA, MERCOCIUDADES y la UCCI. Algunos esfuerzos más recientes incluyen a la Alianza Euro-Latinoamericana de Cooperación entre Ciudades (AL-LAs), la Confederación de Asociaciones de Municipalidades de Centro América y el Caribe (CAMCAYCA), la Conferencia Nacional de Municipios de México (CONAMM), la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales y otras. Asimismo, en 2015 se constituye el Grupo Abierto de Trabajo Permanente de Ciudades y Gobiernos Locales de América Latina (GATP), como un espacio de articulación entre ciudades, asociaciones nacionales y redes regionales.

Cada red y asociación municipalista ha mostrado su apertura para participar entre sí ya sea en foros institucionales, reuniones bilaterales o conversaciones a distancia. Los resultados generados permiten avizorar un proceso latinoamericano fortalecido con una concertación para la participación en las instancias estatutarias de CGLU y con el desarrollo de proyectos en conjunto.

Basados en esta vocación por la unidad, entendemos que estos primeros pasos necesitan consolidarse y requieren la definición de una agenda programática conjunta de verdadero consenso en la defensa de la autonomía local latinoamericana. Por lo anterior, el paso siguiente debe ser la construcción de iniciativas colegiadas y de la armónica definición de claros ámbitos de actuación para cada una de las redes. Se requiere terminar con la confusión sobre los alcances del quehacer de cada organismo. Lo importante es sumar el valor agregado que cada quien puede aportar en beneficio de los gobiernos locales y de los ciudadanos.

A partir de ello deberemos propiciar el apoyo de diferentes partenariados que fortalezcan los municipios y a las asociaciones latinoamericanas de ciudades, generando confianza y profundizando el diálogo entre los diferentes actores involucrados de cara a los 17 CIDS de la Agenda 2030. La mesa de diálogo que se ha denominado CORDIAL, aunque sea un mecanismo informal y coyuntural, representa ya para todos la oportunidad de trabajar juntos en resolver los retos comunes, construir consensos y perfilarnos a la unidad. La 1.ª concertación debe ayudarnos a lograr una más efectiva

coordinación, colaboración horizontal y toma de decisiones regionales, así como buscar agregar y potenciar el valor que cada parte aporta.

Los gobiernos locales de la región afrontan de primera mano serios problemas relacionados con la crisis de representación de la Democracia; el déficit y la baja calidad de la vivienda; la inequidad y la desigualdad; la precariedad en el acceso a los servicios básicos; el reto de la movilidad urbana; la búsqueda del espacio público y los riesgos de las poblaciones frente a los impactos derivados del cambio climático, entre otros importantes desafíos. Como el continente más urbanizado del planeta, América Latina está llamada a jugar un papel central en la definición de la nueva agenda mundial.

Con todo, en América Latina son muchas las Ciudades y los Gobiernos Locales que destacan como laboratorios de innovación, de lucha democrática, de defensa de los derechos fundamentales de las mujeres y los hombres, y de búsqueda de sociedades más justas, más abiertas e incluyentes. Son múltiples las experiencias de nueva gobernanza, descentralización, innovación tecnológica, manejo de información y participación ciudadana; de enfoque territorial de la gestión y en derechos a la ciudad; de planificación estratégica, urbana, social, cultural y en gestión de servicios públicos así como innovadoras formas de intercambio de experiencias y cooperación descentralizada. Todo esto es parte de la caja herramientas necesaria para el nuevo paradigma del desarrollo sostenible, y requieren ser sistematizadas y replicadas en los gobiernos locales latinoamericanos y en otras partes del mundo,

Asimismo, se destaca el trabajo de las asociaciones nacionales de municipios, las cuales están presentes en casi todos los países de la región llevando a cabo el diálogo entre las políticas nacionales y locales, reuniendo un amplio número de municipios afiliados con características distintas y fomentando los avances en las agendas de descentralización y fortalecimiento de los gobiernos locales.

En este contexto y con el objetivo de fortalecer los procesos de descentralización e implementación de la Nueva Agenda Urbana Hábitat III y de la Agenda 2030 en los municipios de América Latina y el Caribe, municipio por municipio, ciudad por ciudad, pero también en el diseño de un futuro compartido como región, la hora ha llegado para que las distintas expresiones de asociacionismo y trabajo en red entre las Ciudades y Gobiernos Locales de la región se acerquen, coordinen y sumen sus esfuerzos en aras de una visión común: el compromiso de trabajar unidos en la diversidad por los ODS, por el derecho a la ciudad, por construcción de ciudadanía, por generación de instancias de empoderamiento del ciudadano, gobierno abierto, observatorios ciudadanos integrales y participación democrática que permita la construcción de ciudades inclusivas, culturalmente diversas y sustentables.

Ante tales razones, los abajo firmantes nos comprometemos a consensuar esfuerzos que conduzcan a:

1. Impulsar la Coordinación de Autoridades Locales de América Latina por la unidad en la diversidad, CORDIAL, cuya forma y modalidades de trabajo habremos de definir y que de inicio implicará el trabajo coordinado de la copresidencia y las vicepresidencias compartidas por esta causa Latinoamericana.

2. A estos efectos la coordinación será liderada por los integrantes de América Latina en el Bureau de CGLU, la Copresidencia Mundial que resulte electa con pertenencia a esta región y las vicepresidencias regionales, asistidas por la Secretaría de FLAMA, la Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades con el apoyo del Secretariado Mundial de Cali World Secretary of UCLG. En esta tarea se espera también la solidaridad y apoyo de la Dirección General de la UCCI, ALLAs, las Ciudades Unidas de Francia así como de otros organismos aliados que estén dispuestos a colaborar con su generosidad en este desafío.
3. Velar porque el trabajo de la Coordinación se fundamenten los principios de democracia, participación ciudadana, transparencia, efectividad de sus acciones, equidad de género, transversalidad, trabajo en red, horizontalidad de las decisiones, focalización en políticas públicas y servicios que desde lo local agreguen valor en el fortalecimiento institucional de la gobernante, así como en compromisos de cooperación, colaboración, interacción y liderazgo compartido.
4. Así mismo, reafirmamos que este proceso de unificación es inclusivo y no pretende acabar o reemplazar a ninguna organización ya existente, sino que procura la coordinación de todas estas.
5. y garantizar que esta coordinación practique el respeto a la pluralidad, diversidad y equidad entre las iniciativas existentes, sumando esfuerzos para hacer un frente de trabajo común;

Por todo lo anterior nos trazaremos un plan de acción consensuado con su respectivo cronograma a modo de hoja de ruta que, trazada para la coordinación, buscará garantizar la participación de todas las y los actores y que los cambios sean un proceso gradual, eficiente y coherente con la realidad de la región. Ratificamos que la visión compartida requerirá el compromiso con un proceso de integración que sea respetuoso de las diferencias y que cree oportunidades para establecer relaciones de confianza y colaboración. Estamos ciertos que el tiempo jugará a favor de esta nueva relación de solidaridad, respeto y trabajo provechoso en favor de la Agenda 2030 y de los Gobiernos Locales de América Latina y el Caribe.

Firmado en Bogotá Colombia  
El 14 de octubre de 2016



**DECLARACION DE QUITO:  
“Ciudades Sostenibles y Asentamientos Urbanos para Todos”**

En el día de hoy, 16 de octubre de 2016, celebramos este X Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales en la ciudad de Quito, puente entre la Asamblea General de CGLU, celebrada en Bogotá y la Asamblea Mundial de Alcaldes y Cumbre Mundial de HABITAT III, que se celebrará también en la ciudad de Quito.

Celebramos este Foro, como en ocasiones anteriores, previo a la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que se realizará en Cartagena de Indias los próximos días 28 y 29 de octubre de 2016.

Celebramos este Foro, igualmente, en un escenario mundial e iberoamericano en el que se reconoce, una vez más, el crecimiento acelerado de las ciudades (70-80 % para el año 2050) y los procesos de descentralización y desarrollo local, situaciones que presentan grandes retos para los gobiernos locales con luces y sombras.

Luces, en la medida en que el acercamiento de la tarea de la gestión pública al territorio, a partir de sus instituciones más cercanas, ofrece la oportunidad de prestar mejores servicios a la ciudadanía. Sombras, en la medida en que este rol creciente de los gobiernos locales en asumir competencias y responsabilidades no suele ir acompañado de la transferencia de los recursos necesarios para su financiación por parte del Estado ni de la creación de sinergias entre los distintos niveles de la administración estatal para el desarrollo de políticas públicas y de estrategias de desarrollo nacional en beneficio de los ciudadanos.

Vivimos en un mundo altamente vulnerable a los efectos e impactos del cambio climático que amenaza la sostenibilidad humana y la de los ecosistemas. Vivimos en un mundo atravesado por la expresión de todo tipo de violencias, conflictos armados, violencia de género, crimen organizado, racismo, exclusión social, xenofobia, intolerancia política o religiosa.

Nos reconocemos en la extraordinaria riqueza de nuestro patrimonio cultural, que articula todas nuestras lenguas, todas nuestras historias, todas nuestras diversidades, todas nuestras identidades, todas nuestras formas de convivir en las ciudades.

Vivimos en un mundo el que la raíz de los problemas de la vida cotidiana se encuentra a miles de kilómetros de distancia de nuestra realidad más cercana.

La comunidad internacional toma conciencia de que es necesario construir un gran consenso, una gran alianza mundial con nuevas hojas de ruta, como la expresada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana, junto con compromisos internacionales vivos, como la Declaración Universal de los Derechos Humanos.





Los gobiernos locales actúan impulsados por el viejo principio de pensar globalmente y actuar localmente. La Nueva Agenda Urbana, los ODS o los principios de la Declaración de los Derechos Humanos hoy pasan más que nunca por su “localización”, por una acción concertada a nivel local de la ciudadanía, sus instituciones y sectores privados, concretando esa alianza para el desarrollo en el territorio traducida en el Derecho a la Ciudad.

Pero, al mismo tiempo, las ciudades, los gobiernos locales hemos tomado también la decisión de actuar globalmente, incidir en la raíz de los problemas, influir en las grandes políticas internacionales y unir fuerzas para enfrentar mejor estos desafíos. Para ello, se multiplica el trabajo en redes de ciudades y la alianza con organismos internacionales, reivindicando nuestro lugar y el derecho a participar en las mesas donde se toman las grandes decisiones de gobernanza mundial.

Este Foro reúne a líderes locales representando a sus ciudades y sus redes, los territorios donde habitan más de 650 millones de personas de la comunidad iberoamericana. Al mismo tiempo, contamos con la presencia de organismos internacionales invitados que reconocen y apoyan este rol de las ciudades ante (en) los nuevos retos de la humanidad.

Aprovechando esta oportunidad y asumiendo la responsabilidad de este encuentro, este X Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales quiere sumarse al gran esfuerzo de las ciudades iberoamericanas por mejorar las condiciones de vida de sus ciudadanos y ciudadanas y proclama:

#### 1. El municipalismo iberoamericano, la localización de los ODS y la Nueva Agenda Urbana.

La Nueva Agenda Urbana y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible tendrá un especial escenario en las ciudades. En este sentido, los gobiernos locales, por su conocimiento territorial y urbano, por su experiencia en mecanismos de evaluación, monitoreo y medición de impacto a nivel territorial y por su interacción comunitaria y organizativa, tenemos la capacidad de liderar, ejecutar y evaluar la implementación de estas nuevas agendas.

Para ello necesitamos asumir su responsabilidad política, dotarnos de capacidades técnicas y herramientas jurídicas adecuadas y tomar conciencia de esta gran oportunidad. Al mismo tiempo, las administraciones locales necesitamos un mayor reconocimiento de los gobiernos de los Estados nacionales y organismos internacionales para generar recursos propios y para obtener recursos financieros necesarios para cumplir esta tarea.

Declaramos nuestra férrea voluntad de avanzar y apoyar los procesos de descentralización, para mejorar los niveles de autonomía y gobernanza municipal, en la mejora constante de los procesos de participación ciudadana y de generar plataformas de concurrencia social entre Estado y sociedad civil.

Es condición imprescindible que esta responsabilidad sea asumida promoviendo procesos consensuados de participación ciudadana, generando las alianzas con la academia, el sector privado, las organizaciones sociales, medios de comunicación, actores culturales y líderes de opinión.





## 2. Las ciudades como escenarios de cultura de paz contra la violencia.

Las ciudades son escenarios donde las personas buscan progresar en un marco adecuado de protección y seguridad frente a las diversas formas de violencia que hoy en día las asolan. Este Foro asume la necesidad de impulsar la cultura de paz en la ciudad, promoviendo un concepto integral de seguridad, entendida como la garantía de las necesidades básicas, y la responsabilidad de las instituciones de atender a las personas que no pueden cuidarse por sí mismas.

En este sentido, el Foro Iberoamericano apoya la celebración del “Foro Mundial ante las violencias urbanas y cultura de paz” que se celebrará en Madrid en el mes de abril de 2017, y todos los esfuerzos convertidos en programas de cooperación que apunten a este fin. De igual manera, hace un llamado a crear una alianza con el mundo de la judicatura para construir una nueva justicia para una nueva ciudad, actualizando los instrumentos jurídicos para garantizar la defensa de los derechos humanos en las ciudades.

## 3. La cooperación integral entre ciudades.

Las ciudades se han convertido en centros de talento, conocimiento e innovación y han demostrado su capacidad para encontrar soluciones innovadoras a problemas concretos. Esto ha sido potenciado a través del intercambio de experiencias entre ciudades y el desarrollo de proyectos, los cuales han sido implementados indistintamente de manera exitosa en numerosas áreas urbanas. Ello demuestra que la cooperación internacional y el conocimiento urbano compartido son “claves” para mejorar nuestras urbes.

Por ello, este Foro apoya el impulso de programas de “cooperación integral” entre las ciudades, programas que impliquen la capacidad de innovación y buenas prácticas no solo de sus áreas de gobierno sino también de las expresiones ciudadanas, sector privado o tejido académico, con el objeto de hacer de la cooperación una política pública sentida y compartida por la ciudadanía. Para ello, hacemos un llamado a los gobiernos nacionales y organismos internacionales para que respalden con recursos esta tarea y la vivan como una oportunidad complementaria con sus propias agendas en la búsqueda del desarrollo sostenible.

## 4. El municipalismo iberoamericano en el escenario internacional: Construcción de la unidad en la diversidad.

La unidad del municipalismo iberoamericano a través de sus redes es fundamental para tener fuerza en los escenarios internacionales, tanto de integración regional como a nivel mundial. Los últimos años han visto crecer la participación de los gobiernos locales en diversas redes de ámbito temático o territorial, dando fuerza a un rico tejido de intercambio e incidencia, pero, al mismo tiempo, haciendo compleja la articulación coordinada. En este sentido, este Foro saluda los avances alcanzados por la plataforma latinoamericana de diálogo “CORDIAL” en la que han participado redes convocantes de este Foro y que fortalecen una voz unida, a la par que plural, en otros escenarios, como el de la Organización Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, CGLU, y anima a explorar en el desarrollo de una agenda común.





## 5. Las ciudades en los escenarios de integración iberoamericana.

El Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales tiene una larga trayectoria que comenzó hace 10 años con la celebración del I Foro en la ciudad de Montevideo. Ya en aquella ocasión el Foro recomendaba:

“El establecimiento de una relación formal y permanente entre el Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales y las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, así como de las otras instancias de la Conferencia Iberoamericana, para que los gobiernos locales participen activamente de la construcción de la agenda Iberoamericana a través de la creación de vínculos en los distintos niveles del espacio iberoamericano y particularmente con la Secretaría General Iberoamericana.”

Por ello, el Foro fue reconocido en la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de Santiago de Chile, en el año 2007, como parte integrante de la Conferencia iberoamericana y es, por lo tanto, deseo de Foro el seguir aportando, desde la perspectiva de las ciudades iberoamericanas su visión particular y privilegiada de todos los temas que conciernen a la vida pública y al bienestar de los ciudadanos iberoamericanos, para lo cual decide crear una Secretaría Permanente que mantenga el hilo conductor y la memoria entre eventos.

## 6. Juventud, educación y emprendimiento.

La XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Iberoamericanos) se prepara para abordar como temáticas prioritarias las de “Juventud, Educación y Emprendimiento” Los gobiernos locales iberoamericanos se suman a la convicción de que no será posible conquistar los ODS y construir una agenda urbana que consolide el Derecho a la Ciudad de impulsar programas de educación y emprendimiento que tengan como protagonistas a la juventud iberoamericana. En este sentido este foro saluda las propuestas que promueven la economía social y solidaria dirigidas a jóvenes, las iniciativas de colaboración entre universidades, como es el caso de la Unión Iberoamericana de Universidades.

Estamos conscientes de la necesidad de crear mejores condiciones para garantizar la participación plena y real de las y los jóvenes en el acontecer político, social y cultural y por ello nos sumamos a la propuesta de una Pacto Iberoamericano de Juventud, que será aprobado por la XXV Cumbre Iberoamericana de Cartagena de Indias, comprometiéndonos a trabajar de la mano de otras instancias en pro de la puesta en marcha de programas de Movilidad Académica Iberoamericana.

Como Foro de Gobiernos Locales Iberoamericano, estamos convencidos también de la importancia de que ellas y ellos puedan acceder al conocimiento y a un mundo laboral, productivo y competitivo, en condiciones de equidad y de calidad, para asegurar su pleno desarrollo.

Queremos comprometernos, como gobiernos locales, a contribuir a las políticas de Estado que permitan ofrecer una educación universal, inclusiva, plural y de calidad, en beneficio de los educandos y al mismo tiempo del desarrollo de nuestras sociedades.

Deseamos seguir implementando, desde las ciudades, políticas integrales que favorezcan la creación de empleo juvenil y espacios para el emprendimiento, la innovación y la creatividad de los jóvenes.







**MERCOCIUDADES**



**PROTOCOLO DE COPERAÇÃO QUE ENTRE SI CELEBRAM A UNIÃO DE NAÇÕES SUL-AMERICANAS – UNASUL E A REDE MERCOCIDADES, COM O OBJETIVO ESTABELECEER MECANISMOS DE COOPERAÇÃO ENTRE AS PARTES E ESTIMULAR A ATUAÇÃO CONJUNTA E COLABORATIVA EM ÁREAS DE INTERESSE COMUM.**

**CONSIDERANDO** que a Rede Mercociudades é a principal rede de governos locais da América do Sul, fundada em 1995 pela iniciativa de Prefeitos, *Alcaldes* e *Intendentes* com o objetivo de favorecer a participação dos municípios no processo de integração regional, aumentar a inserção internacional das cidades nas agendas internacionais, facilitar o intercâmbio de experiências e a cooperação horizontal entre os governos da região.

**CONSIDERANDO** que a Rede Mercociudades busca fortalecer o vínculo entre as cidades para aprofundar os debates com intuito de encontrar soluções para os desafios comuns, pensar em propostas de políticas conjuntas e também fortalecer a voz das cidades da América do Sul nos debates estratégicos sobre a Nova Agenda Urbana.

**CONSIDERANDO** que os Estados da América do Sul são membros da UNASUL, um bloco que visa a fortalecer as relações culturais, políticas, sociais e econômicas entre as nações da América do Sul.

**CONSIDERANDO** as prioridades programáticas estabelecidas pela Assembleia Geral da Organização das Nações Unidas em sua resolução 66/207, atinente à Terceira Convenção das Nações Unidas sobre Habitação e Desenvolvimento Sustentável, a ser realizada em outubro de 2016 – HABITAT III, e seu enfoque na necessidade de planejamento urbano, entre outros tópicos.



**MERCOCIUDADES**



**CONSIDERANDO** os desafios das cidades presentes na Agenda 2030 para o Desenvolvimento Sustentável estabelecida na Assembleia Geral da ONU em setembro de 2015.

**CONSIDERANDO** os compromissos assumidos pelos Prefeitos durante a COP 21 em dezembro de 2015.

**CONSIDERANDO** que as Partes compartilham missões similares e desejam estabelecer mecanismos para cooperação em áreas comuns de atuação, com o objetivo de ampliar a efetividade e a eficácia de seus esforços de desenvolvimento;

**CONSIDERANDO** a importância do compartilhamento dos resultados da parceria ora proposta com as cidades interessadas em consolidar uma plataforma estratégica de cooperação, intercâmbio e articulação com o apoio da UNASUL e das Nações Unidas para o desenvolvimento de soluções inovadoras para os governos locais.

**A REDE MERCOCIUDADES**, neste ato representado pelo Senhor **Fernando Haddad**, Prefeito de São Paulo e Presidente da Rede Mercocidades, e a **UNIÃO DAS NAÇÕES SUL-AMERICANAS – UNASUL**, neste ato representado pelo Secretário Geral Senhor **Ernesto Samper**, resolvem, de comum acordo, celebrar o presente Protocolo de cooperação mediante as cláusulas e condições que seguem:

#### **CLÁUSULA PRIMEIRA DO OBJETO**

Esse Protocolo de Cooperação tem por objetivo estabelecer mecanismos de cooperação entre os signatários, visando o desenvolvimento das relações em áreas de mútuo interesse, compartilhar experiências e estudos além de avançar na colaboração e no intercâmbio internacional e institucional.



**MERCOCIUDADES**



## **CLÁUSULA SEGUNDA DAS ÁREAS E FORMAS DE COOPERAÇÃO**

Para a consecução dos objetivos do presente Protocolo, as Partes convencionam em estabelecer Acordos de Cooperação Específicos nas áreas que a seguir são detalhados, sem prejuízo da inclusão de outras áreas de comum interesse que possam surgir:

- a. Processo de metropolização na América do sul: Governo, Governança e Políticas Públicas;
- b. Mobilidade urbana;
- c. Desenvolvimento urbano;
- d. Estratégia de enfrentamento das desigualdades sócio-espaciais e exclusão social;
- e. Financiamento das cidades;
- f. Cidades ambientalmente sustentáveis, infraestrutura eco eficiente e socialmente inclusiva;
- g. Desenvolvimento social e políticas públicas de garantia de Direitos Humanos;
- h. Migrações intraregionais e cidadania sulamericana;
- i. Economia urbana, cadeias produtiva de valor social e empreendedorismo.

As Partes acordam que, com vistas a atingir os objetivos acima previstos, poderão ser realizadas, entre outras, as atividades de cooperação técnica e institucional listadas a seguir:

- j. Organização de reuniões, seminários e oficinas, voltados para o aprofundamento e o progresso nas áreas relacionadas com a integração e o desenvolvimento social das cidades da América do Sul;



**MERCOCIUDADES**



- k. Desenvolvimento de atividades de cooperação e programas de trabalho específicos em áreas previamente definidas;
- l. Desenvolvimento de estudos conjuntos e/ou realização de consultorias;
- m. Intercâmbio de material impresso e eletrônico, base de dados e outros produtos relevantes para ambas as Partes.

### **CLÁUSULA TERCEIRA DAS OBRIGAÇÕES DAS PARTES**

As Partes, de comum acordo, assumem as obrigações relacionadas a seguir:

- a. Respeitar integralmente os objetivos estatutários e regimentais das partes convenientes
- b. Dar conhecimento deste Protocolo, utilizando-se dos meios institucionais de divulgação de que dispõem e/ou por intermédio de outras mídias que possam ser utilizadas;
- c. Informar sobre incidentes ou ocorrências que de alguma forma possam comprometer os objetivos institucionais de ambas as partes;
- d. Reconhecer que os direitos autorais dos documentos elaborados dentro do marco do presente convênio serão de propriedade:
  - d.1. Da Rede Mercociudades e da UNASUL, naqueles produtos oriundos de sua ação conjunta;
  - d.2. Compartilhados entre a Rede Mercociudades, a UNASUL e qualquer agência de fomento que atue como financiadora de quaisquer iniciativas no escopo deste Protocolo;
- e. Inserir as respectivas logomarcas, bem como os créditos devidos, em todos os produtos e/ou materiais resultantes deste Protocolo;



**MERCOCIUDADES**



- f. Obter sempre a anuência prévia sobre textos, artes, imagens e informações a serem publicadas e/ou divulgadas no âmbito deste Protocolo.
- g. Avaliar o protocolo em reuniões anuais entre as Partes com o intuito de garantir o bom andamento dos projetos.

#### **CLÁUSULA QUARTA DAS RESPONSABILIDADES**

As responsabilidades das Partes, descritas de forma geral neste instrumento, serão definidas nos Acordos de Cooperação Específicos celebrados para cada ação desenvolvida que contemplar as áreas determinadas na Cláusula Segunda.

Fica a Diretoria Executiva da Rede Mercociudades designada para acompanhar a implementação do presente Protocolo, bem como todas as demais ações e instrumentos dele decorrentes, em nome da Rede Mercociudades.

Fica responsável, pela Unasul, .....

#### **CLÁUSULA QUINTA RECURSOS FINANCEIROS**

Este Protocolo não contempla qualquer transferência de recurso financeiro entre as Partes, sendo certo que todas as implicações financeiras oriundas da implementação de ações decorrentes deste instrumento serão submetidas à avaliação prévia de recursos das Partes.

Caso as Partes desejem realizar atividades que envolvam intercâmbio de recursos financeiros entre si, formularão Acordos de Cooperação Específicos, integrados pelas atividades a projetos a serem desenvolvidos, que, uma vez formalizados por escrito formarão parte integrante do presente Protocolo, devendo conter:



**MERCOCIUDADES**



- a. Objetivos;
- b. Cronograma de execução;
- c. Designação de recursos humanos e materiais;
- d. Financiamento;
- e. Responsabilidade de cada uma das Partes;
- f. Uso, propriedade e difusão de resultados;
- g. Qualquer outra informação que as Partes considerem pertinentes;

Não obstante a formulação dos Acordos de Cooperação Específicos, cada Parte poderá formular propostas adicionais de cooperação às quais se refere o presente Protocolo. Tais propostas, caso não resultem em repasses de recursos financeiros entre as Partes, podem ser acordadas por meio de instrumentos de formalização estabelecidos pelas Partes.

No caso em que, para a implementação das atividades previstas neste Protocolo ou seus Acordos de Cooperações Específicos, a UNASUL receba fundos provenientes de contraparte ou de terceiros, estes serão administrados conforme as normas financeiras e de auditoria das Nações Unidas e das partes neles envolvidas.

#### **CLÁUSULA SEXTA DA VIGÊNCIA**

O presente Protocolo de Cooperação vigorará pelo prazo indeterminado a contar da data de sua assinatura, podendo ser denunciado por qualquer uma das Partes mediante comunicação expressa e por escrito, com 60 (sessenta) dias de antecedência.

Em caso de rescisão, os trabalhos iniciados deverão ser terminados.



**MERCOCIUDADES**



**CLÁUSULA SÉTIMA  
DA RESOLUÇÃO DE CONFLITOS**

As Partes empenhar-se-ão em dirimir amigavelmente as controvérsias ou reclamações advindas do presente Protocolo de cooperação.

**CLÁUSULA OITAVA  
PRERROGATIVAS E IMUNIDADES**

Nada no presente Protocolo e em seus Acordos de Cooperação Específicos pode ser interpretado como uma renúncia expressa ou tácita às prerrogativas e imunidades de que gozam as Nações Unidas, e, dentro desta, a UNASUL.

E por estarem de acordo, assinam o presente termo, em 4 (quatro) vias de igual teor, em português, na presença de duas testemunhas.

São Paulo, 17 de outubro de 2016.

REDE MERCOCIDADES

UNIÃO DE NAÇÕES SUL-AMERICANAS  
– UNASUL

**ING. DANIEL MARTÍNEZ**  
Prefeito de Montevideo  
Vicepresidente da Rede Mercocidades

**SR. ERNESTO SAMPER**  
Secretário Geral  
UNASUL



**Declaración de Montevideo**  
**Unidad Temática de Género y Municipio de Mercociudades**

Reunidas en la ciudad de Montevideo, representantes de la Unidad Temática de Género y Municipio de Mercociudades, como autoridades del segundo y tercer nivel de gobierno, reafirmamos nuestro compromiso en la consolidación de políticas públicas orientadas a la construcción de ciudades más inclusivas, más seguras y respetuosas de la dignidad de las personas.

El rol que desempeñan los gobiernos locales es clave en el diseño y ejecución de políticas públicas dirigidas a revertir los procesos estructurales de discriminación y violencia que sufren las mujeres tanto en espacios públicos como privados.

El diálogo y la construcción colectiva entre los tres niveles de gobierno resulta fundamental para garantizar la implementación de acciones que orienten sus esfuerzos en la modificación de las relaciones de género que naturalizan prácticas de discriminación.

Cada nuevo hecho de violencia, cada nuevo feminicidio exige la responsabilidad activa del Estado para investigar y sancionar judicialmente los delitos cometidos e implementar acciones sostenidas en el tiempo, amparadas por los principios y estándares internacionales vigentes en materia de derechos humanos.

Asumir la lucha contra la violencia de género como un eje central es un paso ineludible para la consolidación de nuestras democracias.

*Por ello* manifestamos nuestro absoluto respaldo a los planteos realizados por distintas organizaciones congregadas en las movilizaciones recientes en distintas ciudades en la región, ante la urgencia de impulsar mecanismos más efectivos que permitan prevenir situaciones de riesgo que enfrentan las mujeres a lo largo de su vida de diferentes formas.

Ante la persistencia de estas situaciones hoy más que nunca resulta fundamental fortalecer las políticas de género e igualdad, estamos convencidas que más allá de las coyunturas y cambios políticos los estados no deben dismantelar las institucionalidades creadas a partir del impulso comprometido de movimientos y organizaciones sociales.

Invitamos a los intendentes/as, alcaldes/as, y prefeitos/as a comprometerse con políticas que contribuyan a los objetivos expresados arriba, e incorporar en la declaración que emane la Asamblea de Mercociudades a celebrarse el 25 de noviembre, durante su Cumbre, un párrafo específico sobre este tema, en el marco del "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer".

Montevideo, 25 de octubre de 2016.



# MERCOCIUDADES

## **Día Internacional de los Derechos Humanos: celebración de los avances históricos y reflexión sobre los retos del futuro**

10 de diciembre de 2015

Hoy celebramos un nuevo 10 de diciembre, Día Internacional de los Derechos Humanos, fecha en que fue adoptada la Declaración Universal de los Derechos Humanos por la Asamblea General de las Naciones Unidas hace 67 años, en París (Francia). La Declaración estableció por primera vez en la historia un documento conteniendo los derechos humanos fundamentales básicos a ser respetados universalmente. Además de celebrar la aprobación de este documento que influyó en la redacción de muchos otros pactos y tratados posteriormente firmados por la comunidad internacional (influyendo textos de constituciones nacionales), el 10 de diciembre es un día de reflexión sobre los derechos humanos a nivel mundial.

Más específicamente, en el contexto de las ciudades, este es un día simbólico para pensar en los grandes avances históricos que se han producido en los últimos años a través de la institucionalización de los sistemas de garantía y promoción de los derechos humanos en este, que es el nivel más cercano a la población. La percepción de que los gobiernos locales también deben estar movilizados para garantizar la tolerancia, la diversidad y el respeto a las diferencias, cambió el panorama de los derechos humanos a nivel mundial y reforzó esta agenda que aún intenta establecerse en los grandes debates internacionales.

Al mismo tiempo, hoy es también un día en que hacemos hincapié en la continua lucha por los derechos humanos en todas nuestras ciudades de Sudamérica. Celebramos todo lo que se ha hecho y lo que se está haciendo, y también reflexionamos sobre los grandes retos que aún tenemos por delante: es necesario llevar a cabo una larga disputa simbólica de valores dentro del gobierno y en la sociedad para garantizar que esta cuestión tan fundamental – y transversal a otros temas - sea considerada una prioridad y que podamos finalmente consolidar una cultura de derechos humanos en las ciudades.

Aún es necesario luchar contra la discriminación y la violencia hacia la población LGBT, consolidar las políticas de memoria, hacer frente a las altas tasas de homicidios de la juventud por las fuerzas de seguridad, garantizar la plena integración de los inmigrantes, desestigmatizar la mirada sobre la población en situación de calle, promover la educación en derechos humanos, el derecho a la ciudad, y mucho más.

Por último, no podemos dejar de rendir homenaje a todos aquellos y aquellas que de alguna manera contribuyen diariamente a los derechos humanos, específicamente en el contexto de las ciudades. Sin el compromiso y la dedicación de cada una y cada uno, no habríamos avanzado y no habríamos sido capaces de construir esta gran red internacional de promotores y defensores de los derechos humanos.

**¡Celebremos juntos los derechos humanos!"**

*Asesoría de Asuntos Internacionales de la Secretaría Municipal de Derechos Humanos y Ciudadanía de São Paulo*

*Coordinación de la Comisión de Derechos Humanos de Mercociudades.*



## **Día Internacional de la Mujer**

8 de marzo de 2016

Día a día, mujeres diversas en su procedencia, edad, etnia-raza, orientación sexual, identidad de género, se reúnen, movilizan y exigen sus derechos.

Cada 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, mujeres y hombres conmemoramos la histórica lucha de las mujeres por la igualdad, la justicia y la paz; homenajeamos a todas las mujeres, en especial a las que ya no están.

El surgimiento del Día Internacional de la Mujer debe entenderse como el producto de un proceso histórico e ideológico marcado por las luchas de las mujeres trabajadoras que a fines del siglo XIX comienzan a organizarse junto con otros colectivos de mujeres para reclamar por sus derechos laborales, civiles y políticos. Se rebelaban contra las condiciones inhumanas de trabajo, de vida confinada al hogar y su imposibilidad de votar y ser candidatas.

En 1977 la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer, simbolizando en esta fecha la larga lucha de las mujeres por el reconocimiento y ejercicio de derechos.

En América Latina, las mujeres tienen una larga tradición de reivindicación de sus derechos. Mujeres indígenas, afrodescendientes, blancas, campesinas, de las ciudades, lesbianas, trans, jóvenes, adultas, trabajadoras, políticas, en el gobierno y la sociedad civil han impulsado y sostenido la agenda de mujeres y feministas, articulando con otras agendas y ampliando los feminismos desde las diferentes identidades.

En Uruguay, el 8 de marzo de 1930 se registra la primera movilización de mujeres sindicalistas. Desde aquel entonces hasta hoy hemos conquistado muchos avances. Sin embargo, los estudios realizados en las últimas décadas aún muestran que, en Uruguay, las mujeres son más pobres que los hombres, tienen más dificultades para conseguir un trabajo formal, menos chances de tener justicia salarial, cuidan más a las personas dependientes, limpian más sus casas y las de otros/as, tienen menos tiempo para el esparcimiento, el disfrute y la creación, tienen menos oportunidades de ser elegidas en cargos de representación política, son menos visibles en las artes y la cultura y, además, tienen más posibilidades de ser asesinadas por un hombre de su familia y de ser blanco de acoso y violencia en los espacios públicos. Estas desigualdades condicionan a hombres y mujeres en la libertad de pensar la forma de vivir de la manera que les haga más felices.

Trabajar para la igualdad de género y hacer del mundo un mejor lugar para las mujeres y también para los hombres, es un compromiso de la Unidad Temática de Género y Municipio de Mercociudades, desde su creación en 1999.

Patricia González Viñoly

Coordinadora de la Unidad Temática de Género y Municipio de Mercociudades  
Intendencia de Montevideo, Uruguay



# MERCOCIUDADES

## **Mercociudades en el Día Mundial del Medio Ambiente**

5 de junio de 2016

*"A pesar de que las decisiones individuales pueden parecer insignificantes a la luz de las amenazas y tendencias mundiales, cuando miles de millones de personas se unen con un propósito común, pueden marcar una gran diferencia".*

*Secretario General de las Naciones Unidas Ban Ki -Moon*

El bienestar de la humanidad, el medio ambiente y el funcionamiento de la economía depende en última instancia de la gestión responsable de los recursos naturales del planeta. Sin embargo, los indicadores dan cuenta que los seres humanos seguimos consumiendo muchos más recursos naturales de los que el planeta puede proporcionar de forma sostenible.

El 15 de diciembre de 1972, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró al 5 de junio el Día Mundial del Medio Ambiente para fomentar el cuidado de la tierra, el agua y la capa de ozono y concientizar sobre el cambio climático, la desertificación y el desarrollo sustentable.

El Día Mundial del Medio Ambiente es el principal vehículo de las Naciones Unidas para impulsar a la acción y sensibilización por el medio ambiente. A lo largo de los años ha crecido hasta convertirse en una plataforma mundial que se celebra en más de 100 países.

También se constituye como un día en que las personas pueden impulsar pequeñas acciones en defensa del medio ambiente, uniendo las acciones individuales en una gran fuerza colectiva para generar importantes cambios en la calidad de vida de las comunidades.

Vivir de forma sostenible significa hacer más con menos. Se trata de saber que las tasas actuales de uso de recursos naturales y los impactos medio ambientales de estos no han de ser parte indispensable del desarrollo económico. El DMMA es la oportunidad de que todos nos demos cuenta de la responsabilidad para cuidar de la Tierra y convertirnos en agentes de cambio.

La educación ambiental, el tramado urbano, el tratamiento de residuos, el reciclaje, la industria, el transporte, cada vez más todo se desarrolla dentro del marco de la sustentabilidad

En definitiva, las Administraciones y Gobiernos locales, a pesar de su escasa dotación competencial directa en materia medioambiental, desempeñan, sin embargo, un papel crucial en aspectos esenciales para una mejor protección de nuestros recursos naturales y ambientales.

Desde la Unidad Temática de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Mercociudades creemos que la mejor forma de avanzar a nivel local y regional es mediante la articulación entre los gobiernos locales, el sector académico, las organizaciones de la sociedad civil, las instituciones públicas y privadas y todos aquellos integrantes de la comunidad que quieran aportar al cambio. Trabajando de manera coordinada, conformando agendas transversales entre diferentes áreas, generando indicadores para cuantificar los procesos de transformación y promocionando el desarrollo de herramientas apropiadas para la toma de definiciones lograremos allanar el camino hacia una sociedad cada día más sostenible e inclusiva.



# MERCOCIUDADES

## **Comunicado de Mercociudades en el Día Internacional de los Pueblos Indígenas** 9 de agosto de 2016

Los pueblos indígenas son víctimas históricas de graves y masivas violaciones de derechos humanos, sea por la no garantía de su legítimo derecho a la tierra, o por el no reconocimiento de la importante contribución cultural para toda la sociedad, a la que también pertenecen. Estos pueblos son estigmatizados y muchas veces considerados invisibles a las políticas públicas...

"Los pueblos indígenas son víctimas históricas de graves y masivas violaciones de derechos humanos, sea por la no garantía de su legítimo derecho a la tierra, o por el no reconocimiento de la importante contribución cultural para toda la sociedad, a la que también pertenecen. Estos pueblos son estigmatizados y muchas veces considerados invisibles a las políticas públicas.

Además, no se puede olvidar que en períodos de ausencia de democracia, esta población también fue una de las más vulnerables e impactadas por la violencia del Estado.

El 9 de agosto de 1982, el Grupo de Trabajo sobre las Poblaciones Indígenas de la Subcomisión de Promoción y Protección de los Derechos Humanos de Naciones Unidas, celebró su primera reunión. Ocho años después, la Asamblea General estableció esa fecha como Día Internacional de los Pueblos Indígenas, siendo el antecedente histórico de este aniversario. En 2016, ese día coloca un énfasis en el "derecho a la educación".

El derecho de los pueblos indígenas a la educación está protegido por la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, así como por la Declaración Universal de Derechos Humanos. El Objetivo 4 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, insta a asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional, incluidos los pueblos indígenas.

Según datos de la UNESCO, a pesar de lo dispuesto en estos instrumentos, la mayoría de los pueblos indígenas no pueden ejercer plenamente el derecho a la educación, y existen graves disparidades en materia de educación entre estos pueblos y la población en general. Muchas regiones del mundo carecen de datos desglosados que podrían revelar la situación exacta de discriminación y marginación de los pueblos indígenas. Sin embargo, cuando sí hay datos, estos reflejan la existencia de graves y persistentes disparidades entre la población indígena y no indígena, en términos de acceso a la educación, permanencia y logros académicos, en todas las regiones del mundo.

La constante lucha por la igualdad y el respeto de sus derechos como pueblos y como personas, nos lleva a instalar prioritariamente en las agendas de trabajo de nuestras ciudades, mecanismos de participación legítima y representativa de los diversos grupos y etnias indígenas, en la construcción de las mejores soluciones que reclaman estos sectores de la sociedad. Para intentar una mirada nueva es importante que los proyectos que se encaminen nunca lesionen sus valores culturales, su hábitat, sus tradiciones y su derecho a la consulta previa.

### *Coordinación de la Comisión de Derechos Humanos de Mercociudades*

Cooperaron en la realización de este comunicado, la Municipalidad paraguaya de Paso Yobái y la Prefeitura brasileña de São Paulo (ciudad Coordinadora de la Comisión y en el ejercicio de la Presidencia de Mercociudades).



## MERCOCIUDADES

### **Mensaje de Mercociudades en el Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas**

30 de agosto de 2016

Em dezembro de 2010, a Organização das Nações Unidas, por meio de sua resolução nº65/209, ratificada por diversos países, expressou preocupação com o aumento do número de desaparecidos pelo mundo e criou oficialmente a Convenção Internacional para a Proteção de Todas as Pessoas contra Desaparecimentos Forçados. A convenção possui atualmente 52 Estados-parte, incluindo grande parte dos países do MERCOSUL. A mesma resolução instituiu o dia 30 de agosto como Dia Internacional das Víctimas de Desaparecimento Forçado, com o intuito de chamar a atenção para o tema e não deixar que os desaparecidos sejam legados ao esquecimento.

Segundo a convenção, é considerado “desaparecimento forçado” toda prisão, detenção, sequestro ou qualquer outra forma de privação de liberdade cometida por agentes do Estado ou por pessoas ou grupos de pessoas que atuem com autorização, apoio ou aquiescência do Estado. O desaparecimento em períodos de guerra e de regimes de exceção, como são as ditaduras, é uma prática de “terrorismo de Estado” que tende a criar um medo generalizado na sociedade. Esse crime de lesa-humanidade não atinge apenas o desaparecido em particular, mas também a sua família e a sociedade como um todo. Em relação ao desaparecido podem ser violados seus direitos à vida, ao cárcere digno e ao contato com seus familiares, por exemplo. Já em relação aos familiares, há a permanente incerteza e a angústia de não saberem o paradeiro de seu ente querido: o desaparecimento constitui para eles um sofrimento reiterado. Finalmente, a sociedade também tem o direito à memória e à verdade sobre as violações cometidas.

A importância de se estabelecer um dia em que os desaparecidos sejam lembrados é, justamente, criar uma memória coletiva que não pactue com a prática do desaparecimento forçado. Do mesmo modo, a Convenção foi criada para que os países signatários se comprometam em combater o desaparecimento forçado e, ao mesmo tempo, possam se unir para fortalecer a condenação desta prática com o respaldo da comunidade internacional.

O Dia Internacional das Víctimas de Desaparecimento Forçado desse ano é lembrado uma semana depois do mega-julgamento dos crimes perpetrados no La Perla, maior centro clandestino de detenção do interior da Argentina (Córdoba). Foram condenados 28 violadores responsáveis pela morte e desaparecimento de 716 vítimas. Dessas, 279 seguem desaparecidas e 71 foram identificadas graças à recuperação das ossadas e trabalhos de antropologia forense.

#### **Caso de São Paulo (Brasil)**

Na América do Sul, há diversas iniciativas de memória e verdade frente aos casos de desaparecimento, sejam aqueles provenientes de períodos de exceção, como aqueles continuamente perpetrados até os dias de hoje.

Em São Paulo (Brasil), a Coordenação de Direito à Memória e à Verdade (CDMV) da Secretaria

Municipal de Direitos Humanos e Cidadania (SMDHC), é responsável, ao lado da Universidade Federal de São Paulo (Unifesp), da Secretaria Especial de Direitos Humanos (SEDH/MJC) e da Comissão Especial sobre Mortos e Desaparecidos Políticos (CEMDP), pelo Grupo de Trabalho Perus (GTP), dedicado à identificação dos despojos encontrados em 1990 na vala clandestina do Cemitério Dom Bosco, no bairro de Perus, onde possivelmente foram enterrados desaparecidos políticos da ditadura civil-militar (1964-85). O GTP já analisou metade dos mais de mil restos mortais encontrados, dos quais 72,5% são vítimas do sexo masculino, em sua maioria jovens.

Além disso, no intuito de enfrentar as permanências desse período de exceção até o presente, a CDMV tem buscado desenvolver uma política municipal para enfrentar o desaparecimento de pessoas no presente, muitas das quais acabam sendo enterradas nos cemitérios municipais como desconhecidos ou não-reclamados. As ações incluem, por exemplo, a criação de uma cartilha de orientações gerais em caso de desaparecimento, construída em parceria com o Programa de Localização e Identificação de Desaparecidos (PLID) do Ministério Público Estadual e as secretarias municipais de Saúde, Assistência Social, Igualdade Racial e o Serviço Funerário, além do Instituto Médico Legal."

*Asesoría de Asuntos Internacionales de la Secretaría Municipal de Derechos Humanos y Ciudadanía de São Paulo*

*Coordinación de la Comisión de Derechos Humanos de Mercociudades*



**MERCOCIUDADES**



**Unidad temática de Ambiente y Desarrollo Sostenible**

Este año se conmemora el primer aniversario de la firma del Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastre 2015 – 2030.

Del 14 al 18 de marzo de 2015 en Sendai, Japón, delegados de diferentes naciones, de organizaciones de la sociedad civil y otros grupos se dieron cita para definir posturas relacionadas con el análisis, la detección y la prevención de los riesgos de desastre en los próximos 15 años, durante la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción de Riesgos de Desastre y empleando como base la experiencia del Marco de Acción de Hyogo.

Cabe resaltar que, a más de 10 años de la firma de dicho Marco de Acción, y si bien se han proporcionado fundamentales directrices en la mitigación de estas situaciones, los desastres continúan perjudicando los esfuerzos para lograr el desarrollo sostenible, cobrándose cientos de miles de vidas, millones de heridos y afectando la seguridad y bienestar de las personas y comunidades.

Desde la Unidad Temática de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Mercociudades consideramos fundamental contribuir de manera articulada al desarrollo de las estrategias y cumplimiento de los objetivos planteados en el Marco de Sendai, que apuntan principalmente a la reducción sustancial del riesgo de desastres y de las pérdidas ocasionadas a las personas, las empresas, las comunidades y los países.

Lograr este resultado requiere un fuerte compromiso de la dirigencia política de todos los niveles propiciando los medios necesarios para su consecución, tal como ha sido expresado en el Marco: "priorizando prevenir la aparición de nuevos riesgos de desastres y reducir los existentes implementando medidas integradas e inclusivas de índole económica, estructural, jurídica, social, sanitaria, cultural, educativa, ambiental, tecnológica, política e institucional que prevengan y reduzcan la exposición a las amenazas y la vulnerabilidad a los desastres, aumenten la preparación para la respuesta y la recuperación, y de ese modo refuercen la resiliencia".

Es por ello que desde la unidad temática de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Mercociudades subrayamos el rol fundamental que les cabe a los gobiernos locales en esta tarea, porque constituyen la primera instancia de vinculación entre el Estado, las instituciones y las comunidades en cada territorio, y consideramos que éstos deben ser reconocidos, convocados y



**MERCOCIUDADES**



**Unidad temática de Ambiente y Desarrollo Sostenible**

apoyados para avanzar hacia las metas definidas en el Marco de Sendai desde un enfoque integral, inclusivo y participativo.

El cambio climático debe ser enfrentado de una manera inteligente y articulada, debido a que el mismo se constituye como uno de los principales factores que impulsan los riesgos de desastre, y por lo tanto las acciones deberán orientarse en la obtención de información, en el fortalecimiento de la gobernanza, en el involucramiento de todos los sectores que constituyen las comunidades y en el diseño de metodologías de trabajo ante estas situaciones.

El Marco de Sendai ha planteado 7 metas globales para cumplir y observar sus avances durante el periodo, relacionados con: aumento de la cantidad de países que cuentan con estrategias de reducción de riesgos de desastre, mejora de la cooperación internacional para los países en desarrollo, y reducción sustancial de la cantidad de personas y regiones afectadas, de la mortalidad mundial originados por estos sucesos, así como las pérdidas económicas y los daños en infraestructura.

Entendemos que los riesgos de desastre tienen marcadas características locales y es por tal motivo que se plantea la necesidad de contar con información que permita el desarrollo de políticas preventivas, a partir de inversiones públicas y privadas, contribuyendo al desarrollo sostenible. En este sentido, el rol de los Municipios cobra vital importancia, y es necesario empoderar a las autoridades y comunidades locales para reducir los riesgos de desastres brindando los recursos y herramientas que se requieran para tal fin.

Se han planteado cuatro grandes líneas de trabajo, que constituyen los principales desafíos a enfrentar durante los próximos 15 años por las comunidades locales, Estados Nacionales, a nivel regional y a nivel mundial. Estas líneas de trabajo, que surgen como consecuencia de la experiencia adquirida a través de la aplicación y el desarrollo del Marco de Acción de Hyogo, pueden resumirse en comprender el riesgo de desastres; fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo; invertir en la reducción de los mismos para la resiliencia; y aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y resolver los problemas causados luego de estas situaciones.



**MERCOCIUDADES**



**Unidad temática de Ambiente y Desarrollo Sostenible**

Desde esta unidad temática de Mercociudades creemos que se deberá avanzar a nivel local y regional en el mismo sentido que el que ha sido planteado, promoviendo la generación de estrategias conjuntas para el desarrollo de indicadores que permitan conocer en mayor profundidad las características de los riesgos de desastre, integrando a la comunidad académica y demás instituciones a los efectos de contar con herramientas apropiadas para la toma de decisiones en relación a políticas educativas y preventivas, así como la definición de medidas para monitorear y controlar el desarrollo de estas políticas.

Las estrategias de inversión y la generación de políticas inclusivas, educativas y sociales permitirán que las comunidades se encuentren más preparadas y disminuir los efectos adversos causados por estas situaciones cada vez más recurrentes, tanto en vidas, medios de subsistencia y salud como en bienes físicos, sociales, culturales y ambientales.

A un año de la firma del Marco de Sendai, asumimos el compromiso de velar por el cumplimiento de los objetivos y metas planteados, promoviendo la integración e involucramiento de las comunidades locales en el desarrollo de una agenda conjunta con el objetivo de lograr la resiliencia y el desarrollo sostenible de nuestra región y del mundo.



## **Mensaje de la Presidencia de Mercociudades en Solidaridad con el pueblo ecuatoriano**

La Red Mercociudades ha recibido con mucha tristeza las noticias de los dos grandes terremotos ocurridos en los últimos días en Ecuador, afectando principalmente a las provincias de Esmeralda y Manabí.

La Red se solidariza con las familias de las víctimas y manifiesta su pesar al Estado ecuatoriano, gobiernos locales y provinciales, y a los ciudadanos ecuatorianos.

Los gobiernos locales de Mercociudades esperan que las ciudades afectadas puedan recuperarse lo más rápido posible de esta lamentable tragedia.

Pedimos a todos y todas aquellos que puedan contribuir, que accedan a la página oficial del gobierno ecuatoriano, creada para recibir las donaciones nacionales e internacionales en cualquier valor y en cualquier moneda.

[www.inclusion.gob.ec/campana-solidaria-de-recoleccion/](http://www.inclusion.gob.ec/campana-solidaria-de-recoleccion/)

#EcuadorListoYSolidario

Presidencia de Mercociudades (26/04/2016)

## DIRECCIÓN EJECUTIVA

La Presidencia de Mercociudades del período 2015-2016 es resultado del rediseño de la gobernanza de nuestra Red. Anteriormente, la Red era llevada a cabo por una Secretaría Ejecutiva elegida anualmente, ejercida por una ciudad y su jefe de gobierno, con el apoyo de la Secretaría Técnica Permanente.

En la Cumbre de São Paulo, hicimos un nuevo pacto sobre una nueva gobernanza, constituyendo una Dirección Ejecutiva coordinada por un Presidente y ejercida por un conjunto de Vicepresidencias. Entonces, en nuestro caso fue la Presidencia, apoyando la Vicepresidencia de Relaciones Institucionales (Canoas); la Vicepresidencia de Economía Urbana (Montevideo); la Vicepresidencia de Desarrollo Urbano Sostenible y Cambio Climático (Rosario); la Vicepresidencia de Desarrollo Social (Lo Prado); y la Vicepresidencia de Integración Fronteriza (Porto Alegre); además de la Comisión Directiva, compuesta por São Paulo, Rosario y Santa Fe; y de la Secretaría Ejecutiva.

En este período desde noviembre 2015 hasta noviembre 2016, la Dirección de la Red tuvo que interactuar con algunas agendas estratégicas. La primera fue la Conferencia de París, en 2015, donde nuestra Red tenía una presencia importante tanto en el programa de la Conferencia, como en los eventos paralelos, que incluso han contribuido a la sostenibilidad de la Declaración Final de París. Entre estos eventos paralelos, subrayamos la Cumbre de Gobiernos Locales, coordinada por la

Intendencia de París, la cual resultó en una declaración muy importante que tenía como reto incidir en la declaración final de la COP 21.

También en el marco de la Conferencia de París, co-organizamos en la Embajada de Brasil, con la presencia de la ministra Izabella Teixeira, que en aquella época formaba parte del comité de negociación de la declaración, un seminario en la Embajada brasileña, al que asistieron la vicealcaldesa de São Paulo, Nádia Campeão, representando al alcalde de São Paulo, Fernando Haddad, en carácter de Presidente de la Red; y la vicepresidenta de la Red, Mónica Fein, en el debate sobre las ciudades y la Declaración de la COP 21.

Nuestra presidencia fue justamente un proceso que ha preparado y permitido la participación de la Red en estas dos conferencias, y desde las cuales la Red tendrá que actualizar su programa hacia Mercociudades post-Hábitat III. Además, Mercociudades y la Nueva Agenda Urbana. A partir de ahora la gran actualización programática de la Red Mercociudades es interactuar con la Nueva Agenda Urbana, consolidada en Quito y también la Agenda 2030, aprobada por la comunidad internacional en septiembre de 2015.

La Presidencia ha conducido a la Red de forma colegiada, en una coyuntura muy estratégica que fue la coyuntura de las conferencias mundiales estructurantes, como la COP 21 y el Hábitat III, la consolidación de los organismos multilaterales de la región que se expresó en el Memorándum de Entendimiento entre la Red Mercociudades y la UNASUR, y la celebración en la Cumbre de Santa

Fe del Acuerdo de Cooperación CEPAL y Mercociudades y, por último, el diálogo con los mecanismos regionales y de financiación, éste último promovido fuertemente por la vicepresidencia de Economía Urbana.

## Situación mundial durante el ejercicio de la Presidencia

### Migración y Refugio

Suramérica enfrenta muchos problemas de orden social y económico, como las crisis sucesivas, el desempleo, las desigualdades sociales y otras dificultades comunes a todos los países que integran esta parte de América.

La inmigración, indudablemente, fue transformada en un problema que, en su seno, lleva distintas variables que la hacen posible y necesaria en la mayoría de los casos; de modo general, los inmigrantes llegan a la ciudad de destino destituidos de derechos, lo cual suele significar pocas posibilidades de encontrar trabajo y vivienda. En los últimos años, sobre todo a partir del 2011, el flujo migratorio hacia Europa y países de economía avanzada, se intensificó dramáticamente, ampliando complicaciones en la cuestión migratoria.

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), los más de 15 conflictos existentes en el mundo (8 en África, 3 en Medio Oriente, 1 en Europa y 3 en Asia) actualmente son la principal motivación para esa situación, principalmente en Europa. Eso pasa porque los migrantes, en su mayoría, son refugiados

(personas que dejan sus territorios y migran con el objetivo de huir de conflictos y de persecuciones por motivaciones políticas, religiosas, raciales, de nacionalidad, de orientación sexual, entre otras) de esas regiones en disputa.

No muy distintas al proceso migratorio hacia Europa, las migraciones ocasionadas por guerras civiles, violaciones de derechos humanos, desastres naturales, crisis económicas y políticas en los países de Latinoamérica y Caribe, son parte de un fenómeno con dimensiones que aún no fueron determinadas en su totalidad.

### Discriminación Social

Parte del pensamiento de la sociedad en el siglo XXI puede ser caracterizado por una concepción distinta de la solidaridad con algunos hechos trágicos.

El racismo y la discriminación de cualquier forma son abominables para aquellos que tratan a los demás con igualdad, respeto y amor, independientemente del color, de la raza, del género, de la edad, de la profesión, de la orientación sexual, entre otros factores.

La discriminación social es un tema de actualidad, sobre el que puede debatirse ampliamente en los países en que vivimos. Ocurre con frecuencia contra los negros y más precisamente en relación a los negros pobres, agravándose por componentes de género, clase y edad, contra las mujeres, niños, adultos mayores y minorías en general.

## Narcotráfico

El narcotráfico está presente en todos los Estados. La comercialización de drogas es la segunda rama de actividad económica del planeta, siendo superada solamente por el comercio de armas, alcanzando ganancias de aproximadamente 500 mil millones de dólares.

Ante el hecho de que algunos países latinoamericanos están entre los mayores productores de droga, la guerra contra el tráfico es uno de los principales problemas de América Latina, generando intervenciones de otras naciones en la región. El narcotráfico, pese ser una actividad ilegal y, por lo tanto, criminal, se organiza en grupos organizados conocidos como mafia, y las principales tienen origen en países fuera de Suramérica.

## Crisis económica

Ocho años luego de la crisis financiera mundial, desencadenada por la devaluación de los activos, la economía internacional sigue presentando bajas tasas de crecimiento, con elevada inestabilidad financiera y tendencia a deflación de precios.

Más allá de las dificultades para retomar el crecimiento sostenible en las economías desarrolladas y en lo que se refiere a políticas monetarias muy agresivas -aflojamiento monetario y tasas de interés cercanas a cero desde 2008- las economías emergentes están siendo empujadas al centro de la crisis.

A comienzos de 2016 las perspectivas para los países en desarrollo se deterioraron aún más

ante los cambios estructurales en curso en la economía mundial, con el inicio de la Cuarta Revolución Industrial, temática extremadamente debatida en el reciente Foro Económico Mundial, en Davos, Suiza.

Es importante subrayar que poco antes del cierre de este informe ocurrieron las elecciones en Estados Unidos en las que se eligió a Donald Trump. Situación que motiva diversas especulaciones respecto a cómo serán las medidas económicas y sociales que seguramente influirán en todo mundo, principalmente en países en desarrollo.

## CELAC

A lo largo de la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), en Quito, al inicio de 2016, los Jefes de Estado y de Gobierno aprobaron una Declaración Política, tratando temas como derechos humanos, democracia, paz y seguridad, medidas coercitivas, cambio climático, medio ambiente, desarrollo sostenible, trabajo, cooperación, tecnología de la información, arquitectura financiera regional e internacional, financiación para el desarrollo, cultura, drogas, vivienda, migración, mecanismos de integración y descolonización de Puerto Rico y Malvinas. Las discusiones fueron respaldadas en documentos de la ONU.

Además, especificaron el compromiso de seguir el establecimiento del orden desarrollado en Haití, y elogiaron el restablecimiento de relaciones diplomáticas entre

Cuba y Estados Unidos, afirmando que el territorio de la base de Guantánamo debe ser devuelto a Cuba para normalizar sus relaciones. También apoyaron a Panamá en el proyecto de ampliación del canal y el proceso de paz en Colombia.

En la misma Cumbre fue aprobado un Plan de Acción con directrices para la gestión de 2016. Abordaron temas vinculados a la seguridad alimentaria, países sin litoral, lucha contra el terrorismo, bienes culturales, protección de migrantes, turismo sostenible, transparencia, lucha contra la corrupción, deudas soberanas, océanos, desarrollo energético y desarme nuclear.

## **MERCOSUR, UNASUR y OEA**

La actuación de los organismos regionales en América del Sur fue influenciada por los cambios partidistas e ideológicos en sus gobiernos. En particular, la elección de Mauricio Macri, en Argentina, y de Pedro Pablo Kuczynski, en Perú, y la asunción de Michel Temer a la Presidencia de Brasil, causaron un realineamiento en la geopolítica suramericana. Entre los episodios que demostraron las orientaciones políticas establecidas en el poder, se destacan las manifestaciones de apoyo y rechazo al impeachment de Dilma Rousseff. Ante lo sucedido el secretario general de la Unión de las Naciones Suramericanas (UNASUR) expresó su posición contraria al proceso, mientras que la Organización de los

Estados Americanos (OEA) siguió el tema con preocupación y el Mercado Común del Sur (Mercosur) no asumió posición al respecto.

En 2016, las tres organizaciones -Mercosur, UNASUR y OEA - se destacaron por su actuación en relación a la inestabilidad política en Venezuela. Con la profundización de la crisis económica, que afecta directamente a sus ciudadanas y ciudadanos, y con los crecientes conflictos entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, que culminaron en la apertura del proceso contra el presidente Nicolás Maduro, en octubre. Las acción conjunta regional se dispuso a facilitar el diálogo entre gobierno y oposición.

Además, en el Mercosur, Argentina, Brasil y Paraguay, decidieron no aceptar la rotación de la Presidencia Pro Témpore del bloque hacia Venezuela, e instalaron una “presidencia compartida”, conformada por embajadores de los 4 Estados-parte, aislando a Caracas del proceso decisorio. Más allá de eso, exigieron un plazo para la incorporación del acervo normativo del Mercosur a la legislación venezolana, bajo amenaza de suspensión. También se discutió la posibilidad de aplicar la Cláusula Democrática - del Mercosur, de la UNASUR y de la OEA- a Caracas.

## XX CUMBRE DE MERCOCIUDADES: “Ciudades del futuro, Desafíos del presente”

São Paulo, 12 a 14 de noviembre de 2015

Según lo establecido en el estatuto de Mercociudades, la transmisión de la Presidencia ocurre todos los años en las Cumbres de Mercociudades, entre noviembre y diciembre, en la ciudad que asumirá la presidencia.

La ciudad de São Paulo organizó la XX Cumbre de Mercociudades, a la que asistieron alrededor de 200 representantes de las distintas ciudades de la Red, de organizaciones asociadas y representantes de la sociedad civil.

Durante el evento se realizaron reuniones de las Unidades Temáticas, del Consejo de la Red, conferencias sobre temas relacionados a cuestiones de integración regional y a la Nueva Agenda Urbana, cerrando con la Asamblea de Alcaldes, que aprobó la reestructuración de la Red.

Con el cambio del estatuto de Mercociudades aprobó la nueva gobernanza, según se detalla a continuación:

- **Cumbre de Jefes de Gobierno**, sustituyendo la Asamblea General, compuesta por los Alcaldes para establecer las grandes directrices de la Red, con reunión anual.
- **Consejo**, que reúne a cuarenta ciudades responsables de confirmar y poner en práctica las actividades y acciones propuestas por

la Dirección Ejecutiva, en base a las directrices de la Cumbre de Jefes de Gobierno.

- **Dirección Ejecutiva**, que sustituye a la Secretaría Ejecutiva, compuesta por los siguientes integrantes: **Presidencia de la Red** (Fernando Haddad, alcalde de São Paulo), **Vicepresidencia de Relaciones Institucionales** (Jairo Jorge, alcalde de Canoas), **Vicepresidencia de Economía Urbana** (Daniel Martínez, intendente de Montevideo), **Vicepresidencia de Desarrollo Social** (Gonzalo Navarrete, alcalde de Lo Prado), **Vicepresidencia de Integración Fronteriza** (José Fortunati, alcalde de Porto Alegre), **Vicepresidencia de Desarrollo Urbano Sostenible y Cambio Climático** (Mónica Fein, intendenta de Rosario), **Secretario Ejecutivo** (Vicente Trevas, secretario de Relaciones Internacionales y Federativas de São Paulo) y **Comisión Directiva** (Rosario, São Paulo y Santa Fe).

Se determinó que estos tres niveles, la Cumbre de Jefes de Gobierno, el Consejo y la Dirección Ejecutiva, serán los encargados de dirigir la Red, aconsejados por la **Secretaría Técnica Permanente de Mercociudades (STPM)**, establecida en Montevideo, por las **21 Unidades Temáticas (UTs), Comisiones y Grupos de Trabajo**. En este marco, el alcalde Fernando Haddad, como el nuevo Presidente de la Red, designó al secretario de Relaciones Internacionales y Federativas de São Paulo, como el Secretario Ejecutivo de Mercociudades.



Reforma del Estatuto, más allá de las reuniones de las Unidades Temáticas y, por último, de la celebración del 20º Aniversario de Mercociudades, realizado en la biblioteca Mário de Andrade, la principal biblioteca pública en la ciudad de São Paulo, fundada en 1925, con el segundo mayor fondo bibliográfico del país. La Cumbre cerró con un almuerzo de confraternización con Alcaldesas y Alcaldes.

Entre los asuntos tratados durante la XX Cumbre, además de la reforma del estatuto y la nueva gobernanza, se destacan los siguientes:

- Presentación del informe de Mercociudades en el período 2014-2015, por la alcaldesa de Rosario y entonces Secretaría Ejecutiva de la Red, Mónica Fein;
- artículo de 500 palabras ofrecido por la relatoría regional de la CEPAL para la Conferencia Hábitat III;
- creación del Grupo Abierto de Trabajo Permanente (GATP), con el fin de potenciar la articulación entre las organizaciones regionales de gobiernos locales de Latinoamérica;

El primer día del encuentro, 12 de noviembre, hubo cinco plenarios sobre los siguientes temas relevantes para Mercociudades:

*Plenaria I – Hábitat III y la Nueva Agenda Urbana Estratégica.*

*Plenaria II – Agenda 2030.*

*Plenaria III – COP-21: La Cuestión Socioambiental y la Metrópolis.*

*Plenaria IV – Participación Social en el Mercosur.*

*Plenaria V – Lanzamiento del libro “Paradiplomacia en Movimiento: Perspectivas en Homeneaje a los 20 años de la Red Mercociudades.”*

El segundo día, 13 de noviembre, estuvo marcado por la reunión del Consejo de Mercociudades con énfasis en la nueva gobernanza y la

- aprobación del Instituto de Turismo de Mercociudades, con la idea de impulsar los productos turísticos vinculados a las identidades de las ciudades del Mercosur;
- presentación del Programa de Cooperación Sur-Sur;
- presentación del programa de la ONU (UNISDR), que trata de la reducción de riesgos de desastres, con enfoque en la prevención;
- intervención de la Asociación de Universidades del Grupo de Montevideo (AUGM), en la que se presentó el III Encuentro Ciudades y Universidades, organizado de forma conjunta entre Mercociudades, AUGM, UFRGS y Porto Alegre;
- definición de las coordinaciones y subcoordinaciones de las unidades temáticas, comisiones y grupos de trabajo para 2016;
- postulación de la ciudad de Santa Fe para ejercer la Presidencia en el período de 2016-2017;
- postulaciones para integrar al Consejo de Mercociudades;
- solicitudes de adhesión a la Red;
- ratificación de las asociaciones con UCCI y también con UNISRD;
- declaración de São Paulo.

El último día de la Cumbre, 14 de noviembre, fue marcado por la Asamblea General de Mercociudades (actual Cumbre de Jefes de Gobierno) por la mañana y por un almuerzo de Alcaldesas y Alcaldes.

En ese momento, se transfirió la titularidad de la Secretaria Ejecutiva (ahora Presidencia) de Mercociudades, de la intendenta de Rosario, Mónica Fein, al alcalde de São Paulo, Fernando Haddad. Este último, en su discurso, señaló que los gobiernos regionales, muchas



veces no tienen la sensibilidad de percibir la intensidad de los problemas urbanos, y que los gobiernos nacionales rara vez se guían por la agenda urbana. Sin reconocer que en las ciudades vive más del 50% de la población mundial y, en el caso de Latinoamérica, más del 80%.

En este sentido, según Haddad, los problemas deben ser enfrentados localmente, sin olvidar que todos tienen implicación regional, nacional y global. Además, enfatizó la necesidad de una agenda urbana que combata transversalmente la desigualdad y la intolerancia, involucrando a todas las instancias de gobierno.

Durante el encuentro se emitió la Declaración de São Paulo, y se firmó el Acta de Ratificación del Acuerdo entre la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI) y Mercociudades.

## Referencias:

**ACNUR.**

**Disponible en:**

[www.acnur.org/portugues](http://www.acnur.org/portugues)

**BBC.**

**Disponible en:**

<https://goo.gl/gPP99y>

**Carta Capital.**

**Disponible en:**

<https://goo.gl/kXQy10>

**Rede Mercocidades.**

**Disponible en:**

<http://www.mercociudades.org/>

**World Economic Forum.**

**Disponible en:**

<https://www.weforum.org>



**Prefeitura de São Paulo**

Dirección Ed Matarazzo – Viaduto de Chá, 15 – 7º andar, São Paulo  
Teléfonos: +55 (11) 3113 8514 / (11) 3113 8519  
presidenciamercociudades@prefeitura.sp.gov.br  
www.capital.sp.gov.br

**Intendencia de Montevideo**

División de Relaciones Internacionales y Cooperación  
Luis Piera 1994, Edificio Mercosur  
CP: 11200, Montevideo, Uruguay  
Tel: +598 2413 6624  
comunicastpm@mercociudades.org  
www.mercociudades.org